

**IMPLICACIONES ÉTICAS DE LA COMPASIÓN Y DE LA ENVIDIA EN
CONTENIDOS AUDIOVISUALES INFANTILES:
UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LA CAPACIDAD**



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY.®**

TESIS

**DOCTORADO EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS CON
ESPECIALIDAD EN ÉTICA**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY
*CAMPUS MONTERREY***

POR

MARÍA LETICIA FLORES PALACIOS

NOVIEMBRE DE 2009

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY**

**PROGRAMA DE GRADUADOS DE LA DIVISIÓN
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**Los miembros del comité de tesis recomendamos que la presente tesis de
María Leticia Flores Palacios
sea aceptada como requisito parcial para obtener el grado académico de**

**Doctorado en Estudios Humanísticos con especialidad en
Ética**

Comité de Tesis

Dra. Marta Barbara Ochman Ikanowicz

Sinodal

Dra. Gabriela de Lourdes Pedroza Villarreal

Sinodal

Dra. Susana Magdalena Patiño González

Asesora

**Dra. Blanca Guadalupe López Morales
Directora del Programa de Maestría y
Doctorado en Estudios Humanísticos**

Noviembre de 2009

**A mi esposo y a mis hijos Mónica y Miguel,
porque son fuente de inspiración y motor
de mis acciones.**

Agradecimientos

Quiero agradecer a muchas personas que de tantas maneras contribuyeron para que yo pudiera estudiar y realizar este trabajo.

Agradezco a mi familia, mi esposo y mis hijos, por el tiempo que dedicaron a leer mis textos, por sus sugerencias y por las múltiples veces que me ayudaron a buscar información. Su presencia y apoyo constante fueron fundamentales para iniciar, avanzar y terminar este texto.

Agradezco a mi asesora, la Dra. Susana Patiño. Sus comentarios y cuestionamientos acertados me permitieron adquirir una visión más profunda de este apasionante campo de conocimiento que es la ética. Agradezco su paciencia, la delicadeza de sus observaciones y el detalle con que revisó mi escrito. Fue una fortuna aprender de ella y recibir las observaciones que me dieron luz en los aspectos que parecían oscuros.

También quiero agradecer profundamente a mis sinodales y lectoras la Dra. Marta Ochman y la Dra. Gabriela Pedroza por aceptar leer mi texto y por sus sabios comentarios de retroalimentación.

A mis profesores y compañeros de estos años de estudio por compartir conmigo sus conocimientos, sus libros y su tiempo. Gracias a la Dra. Martha Sañudo y al Dr. Rafael De Gasperín por sus cuestionamientos durante el avance de este escrito. A mis compañeras de estudio Isabel Carmona, Gabriela Dávila, Ana Laura Santamaría y Elsa Gutiérrez quienes tuvieron la generosidad de prestarme sus materiales y brindarme sugerencias y palabras de aliento.

A mis compañeros y amigos del Departamento de Comunicación y Periodismo, por su permanente apoyo.

A todos ustedes mi respeto, admiración y cariño.

Implicaciones éticas de la compasión y de la envidia en contenidos audiovisuales infantiles: una aproximación desde la teoría de la capacidad

Índice

Introducción.....	1
1. Aproximación al concepto de capacidad.....	9
1.1. Apreciación del ser humano como un ser con capacidad.....	10
1.1.1. Calidad de vida.....	10
1.1.2. Derechos y la teoría de la capacidad.....	23
1.1.3. Libertad del ser y del hacer.....	26
1.2. Funcionamientos y capacidad en la búsqueda de calidad de vida.....	32
1.2.1. Funcionamientos.....	32
1.2.2. Satisfacción y bienestar.....	38
1.3. Emoción y empatía.....	43
1.3.1. Emoción desde una perspectiva general.....	43
1.3.2. Emoción desde la perspectiva moral y de la capacidad.....	62
1.3.3. Empatía: elemento indispensable en la emoción.....	71
2. Relación de las emociones con la formación de la identidad.....	79
2.1. Aproximación al concepto de identidad desde la teoría de la capacidad.....	79
2.1.1. Identidad individual y colectiva.....	85
2.1.2. Cultura e identidad.....	98
2.1.3. Cambios históricos en el concepto de identidad.....	112
2.2. Emociones en la formación de la identidad.....	128
2.2.1. Emociones e identidad: dos conceptos entrelazados.....	129
2.2.2. Aprendizaje vicario.....	137
2.3. Comunicación y su relación con la configuración de la identidad.....	139
2.3.1. Lenguaje y comunicación.....	139
2.3.2. Comunicación y la capacidad de vivir las emociones.....	142

3.	Aproximación a las emociones desde el punto de vista de la teoría de la Capacidad.	147
3.1.	Relevancia de las emociones en la ética.....	148
3.1.1.	Elementos a considerar en las emociones.....	155
3.1.2.	Aspectos presentes en la relación causa-efecto.....	163
3.2.	Compasión en la vida emocional.....	168
3.2.1.	Compasión: semejanzas y diferencias con otras emociones.....	171
3.2.2.	Empatía en la compasión.....	175
3.2.3.	Papel del espectador.....	190
3.2.4.	Capacidad y compasión.....	194
3.3.	Envidia en la vida emocional.....	196
3.3.1.	Envidia: semejanzas y diferencias con otras emociones.....	199
3.3.2.	Elementos de la envidia.....	218
3.3.3.	El envidiado y el papel del espectador.....	223
3.3.4.	Capacidad y el proceso de envidia emuladora.....	225
3.4.	Énfasis de las emociones en la teoría de la capacidad.....	228
3.4.1.	Libertad e igualdad.....	231
4.	Modelo de análisis: aplicación a los contenidos de las películas <i>Toy Story</i> y <i>Up</i>	239
4.1.	Medios audiovisuales e identidad.....	239
4.1.1.	Cine y televisión.....	245
4.1.2.	Análisis crítico de los estereotipos.....	252
4.1.3.	Emociones de compasión y de envidia en películas infantiles.....	260
4.2.	Análisis de los contenidos a partir de los requerimientos de calidad de vida....	264
4.2.1.	Contraste entre literatura y cine en la visión de las emociones.....	271
4.2.2.	Cine infantil para el desarrollo de emociones que promuevan la calidad de vida.....	285
4.3.	<i>Toy Story</i> y <i>Up</i> : aplicación del modelo propuesto.....	290
4.3.1.	Análisis de la trama por medio de la secuencia de Monroe y Ehninger..	300
4.3.2.	Tres juicios aristotélicos en el análisis de escenas de compasión.....	307
4.3.3.	Tres elementos para el análisis de las escenas de envidia.....	316

4.3.4. Identidad, funcionamientos y estereotipos que presentan las películas..	319
4.3.5. Implicaciones éticas de la compasión y de la envidia desde la teoría de la capacidad.....	334
Conclusiones.....	339
Referencias.....	349

Introducción

Los medios de comunicación audiovisual en general, y en particular el cine de ficción, permiten que como espectadores imaginemos otras posibilidades de vida, conozcamos realidades de otras culturas y personas, soñemos con logros y éxitos, y todo esto ocurre al tiempo que sufrimos, lloramos, reímos o gozamos debido a las situaciones que nos plantea este cine.

En este trabajo se sostiene que es posible aprender sobre las emociones y sus implicaciones éticas a través de los contenidos narrativos de las películas animadas infantiles. También se enfatiza que la imaginación tiene un papel importante en las emociones, puesto que posibilita la empatía del espectador quien, al observar la manifestación de las emociones en los personajes, puede aprender a moderar ciertas expresiones negativas y reflexionar en las creencias que fundamentan tales manifestaciones.

El caso de las películas animadas infantiles es interesante de estudiar porque es justamente desde los primeros años de la vida cuando se tiene un contacto cercano con los medios audiovisuales, y es posible pensar que este contacto se presente incluso antes de que se tenga un acercamiento al mundo de la literatura infantil, la cual es otra fuente importante de aprendizaje emocional de acuerdo a Nussbaum (2001a). Estas dos grandes fuentes de transmisión de contenidos presentan temas, conceptos, percepciones culturales, ideales, virtudes, estereotipos y otros aspectos que muy posiblemente permanezcan en la mente infantil incluso hasta la vida adulta.

Por medio de las historias de princesas, de juguetes que cobran vida, de viajes a través del tiempo, de acciones increíbles, entre otras temáticas. Es posible identificar en los personajes la presencia de emociones como alegría, tristeza, odio, amor, compasión, ira, envidia; que con diferente intensidad son sentidas de forma empática por los niños espectadores.

2 Introducción

En las películas animadas infantiles se presentan muchos tipos de abordajes de acciones nobles o despreciables en apoyo a la trama, como por ejemplo se observa cómo se conspira la venganza, cómo se construye una relación de amistad, la manera culturalmente apropiada de manifestar los ideales y el esfuerzo para lograrlos, también se observa la traición y el engaño, el abandono o la muerte de un ser querido, los obstáculos grandes y pequeños y la manera de superarlos, se puede ver a los personajes aprender una lección de honor o fortalecer su autoestima. Todos estos conceptos son valiosos y tienen un estrecho vínculo con las emociones que surgen entre los mismos personajes y que son comprendidas y a la vez pueden ser experimentadas, de manera vicaria, por los infantes que se encuentran atentos a la secuencia de la trama.

Uno de los objetivos de este trabajo es determinar la manera en que se presentan las emociones en las películas animadas infantiles y contrastarlo con la propuesta teórica de la capacidad; un segundo objetivo consiste en analizar las creencias y manifestación de las emociones de compasión y envidia en los contenidos de dos películas infantiles por medio de un modelo propuesto en este trabajo; finalmente se plantea este modelo como una herramienta que permite revisar la forma en que se exponen tanto la compasión y la envidia en los contenidos audiovisuales, así mismo se aclara la posibilidad de que este modelo sea aplicado para analizar otras emociones y en otros contenidos de ficción diferentes a las películas. Este tipo de análisis permite identificar las creencias que sostienen a las emociones, los funcionamientos y posibilidades de logro que se encuentran explícitos en las películas y vislumbrar que existen creencias que se encuentran implícitas y también son importantes en relación a las oportunidades, las elecciones y las libertades de un personaje para hacer o ser algo valioso con su vida.

El resultado del análisis permite señalar que las emociones aprendidas en los contenidos audiovisuales pueden llegar a ser impulsor de acciones orientadas por ideales éticos, de modo que favorezcan una mejor calidad de vida, tanto del espectador como de otros seres humanos que puedan verse beneficiados por dichas acciones y conductas. Se afirma que incluso emociones desagradables, como la envidia, pueden llegar a enriquecer a la persona y servir de impulso para lograr actos valiosos en su ser y hacer.

Este trabajo está estructurado en cuatro capítulos. En el primero se realiza una aproximación a la teoría de la capacidad propuesta por Sen (2000, 2001, 2005) y Nussbaum (2000, 2001a, 2001b, 2006), la cual constituye el sustento teórico filosófico que permite afirmar que las emociones son una capacidad humana central y valiosa para cualquier ser humano independientemente de su nacionalidad, raza, género o cualquier otra particularidad.

La postura filosófica de Martha Nussbaum y de Amartya Sen (2004) establece que para determinar el nivel de la calidad de vida de las personas en cada región en particular, es preciso poner atención no sólo en los indicadores económicos sino también en otros aspectos fundamentales. La calidad de vida no se puede limitar a una revisión numérica de los recursos de un país, sino que es necesario realizar un acercamiento a cada sociedad para conocer de manera holística la vida de las personas, revisar las oportunidades que les presenta su medio ambiente, la libertad de elección, la calidad y cantidad de opciones a elegir, así como la combinación que pueden realizar utilizando los recursos internos y los culturales para el logro de actos valiosos.

En este primer capítulo también se realiza una descripción a las principales concepciones sobre las emociones propuestas tanto por psicólogos como por ejemplo James (1955) y Freud (2003); así como por algunos filósofos de todos los tiempos que han profundizado en el estudio de la emoción como es el caso Aristóteles (ca.384/3-322 AC), Descartes (1596-1650), Hume

4 Introducción

(1711-1776), Smith (1723-1790), Nussbaum (1947-). El trabajo de los psicólogos y filósofos viene a reforzar el estudio de la emoción en su vínculo con las conductas éticas.

En este estudio se enfatiza el aspecto ético de las emociones, sustentando el análisis en la teoría de la capacidad y con la perspectiva cognitiva-evaluativa emocional propuesta por Nussbaum (2001a), quien define a las emociones como respuestas inteligentes de la percepción y guías de elección ética. Para finalizar este capítulo se señala la importancia del papel de la empatía y se discute cómo este elemento permite imaginar y sentir las emociones aunque sean experimentadas de manera vicaria.

El segundo capítulo muestra un acercamiento a los conceptos de identidad individual y de identidad colectiva, haciendo una relación de estas nociones con la calidad de vida. En esta sección se enfatiza el doble vínculo de la identidad con las emociones, puesto que la identidad personal y de grupo determinan los diversos matices o grados para sentir y manifestar emociones. Por otra parte, el aprendizaje emocional logrado a través de la experiencia real o aprendida de diversas fuentes como literatura y medios de comunicación, influye en la reafirmación, ajuste o modificación de los rasgos de identidad personal y colectiva.

Para el desarrollo de este capítulo se incorporan diversas posturas del área antropológica y de la filosófica con la idea de definir qué es la identidad y luego hacer la relación de estas posturas con el enfoque de capacidad. El sustento filosófico que proporciona la teoría de la capacidad permite introducir elementos como la comprensión del entorno y la observancia de oportunidades de elección, así como las repercusiones en la construcción de la identidad. En cuanto al concepto de la emoción, podemos observar que además de manifestarse en un plano individual, constituye un elemento que permite la relación con los semejantes. La identidad es un factor que además de ser importante en relación a las emociones tiene un impacto moral como lo

señala Taylor (1996), y esto es debido a que la identidad no es estática sino que cambia y da sentido diferente a valores como respeto e igualdad.

En el tercer capítulo se revisa la visión cognitiva-evaluativa de las emociones propuesta por Nussbaum (2001a) y se analizan las emociones de la compasión y de la envidia. La elección de estas dos emociones en particular se debe a que Nussbaum (2001a) señala que la envidia es una limitante para la compasión, y con esta afirmación actualiza el planteamiento de Aristóteles (2002b) acerca de estas emociones.

La compasión puede ser analizada, como lo propone Aristóteles (200b), a través de tres juicios que son retomados por Nussbaum (2001a), éstos señalan que la manifestación de la compasión requiere que la situación de dolor sea grave, que se crea que el dolor es innecesario, y que el espectador de ese sufrimiento imagine la posibilidad de ser él o algún ser querido quien pudiera vivir esa misma situación. Estos juicios cognitivos son relacionados en este trabajo con una secuencia planteada por Monroe y Ehninger (1969) que posibilita su observancia no sólo de manera secuencial sino presente en cualquier contenido de ficción.

Por otra parte la envidia es una emoción con muchos matices que aunque, considerada desagradable en su manifestación, puede ser transformada positivamente. Esta envidia, como se explicará en detalle posteriormente, implica siempre una comparación, y puede estar orientada para impulsar la conquista de logros valiosos.

En el cuarto y último capítulo se propone un modelo que permite analizar las emociones de la compasión y de la envidia en las películas animadas, que si bien se limita en este texto al análisis de dos películas en particular, *Toy Story* y *Up*, se postula como un modelo con posibilidad para ser utilizado en la revisión de cualquier contenido de ficción de los medios

audiovisuales. Así mismo, es importante aclarar que el modelo propuesto es aplicable al análisis de otras emociones diferentes a las estudiadas aquí.

Es necesario aclarar que este trabajo no pasa por alto los riesgos que tiene un espectador inocente ante la influencia de los medios de comunicación como la exposición de contenidos violentos o deshumanizantes, la insensibilidad debido al exceso de repetición, la indiferencia, la posible confusión de realidad con ficción; pero también se resalta que una formación crítica en la aproximación a los medios de comunicación resulta de gran ayuda para la identificación de las emociones que puedan impedir o propiciar la realización de acciones éticas.

Nussbaum señala que la teoría de la capacidad incluye como un elemento humano central la capacidad de sentir emociones.

Imaginar, maravillarse, sentir emociones como el amor y la gratitud, que presuponen que la vida es más que un conjunto de relaciones comerciales, y que el ser humano... es un 'misterio insondable', que no puede expresarse completamente en una 'forma tabular' (Nussbaum, Sen, 2004, p. 16).

Este misterio que representa el ser humano, capaz de maravillarse y imaginar, permite concebir la idea de que si los contenidos muestran que los personajes logran algo valioso, si exteriorizan la libertad de elección, si vemos las oportunidades; o bien, si podemos rescatar de estos contenidos las conductas, acciones y emociones que promueven la calidad de vida bajo los términos de la teoría de la capacidad, entonces es posible afirmar que las películas animadas infantiles contribuyen en la formación de una conducta ética vinculada a las emociones.

En síntesis, este trabajo pretende resaltar que las acciones éticas tienen una estrecha relación con las emociones y que éstas pueden ser aprendidas y reforzadas a través de los contenidos de ficción de las películas infantiles. Si bien la aportación de este trabajo es modesta, cabe aclarar que éste es un campo de análisis de gran riqueza por la posibilidad de ser abordado

no sólo en referencia a los contenidos de ficción, sino también en otro tipo de mensajes. Así mismo puede ser revisado en lo concerniente al impacto en la recepción por parte de diversos tipos de público, en el análisis de otras emociones y diversas capacidades humanas centrales.

1. Aproximación al concepto de capacidad

En las siguientes páginas se pretende hacer un acercamiento a la teoría de capacidad que plantea Amartya Sen (2000, 2001, 2005; Nussbaum y Sen 2004). El autor hace una crítica a los indicadores económicos, que tradicionalmente han sido señalados como el único medio para determinar el bienestar de una persona y de un país, y señala que en realidad se requiere de la evaluación del bienestar individual y colectivo tomando como base lo que la persona puede llegar a ser y hacer con su vida, es decir lo que puede lograr aprovechando los recursos y oportunidades a los que tiene acceso. Por su parte Martha Nussbaum (2000), agrega que la teoría de capacidad de Sen es muy completa en el aspecto social pues permite apreciar las interdependencias de una persona dentro y fuera de su entorno.

Los conceptos de derecho, justicia y libertad son importantes para comprender la teoría de la capacidad pero más que ahondar en el aspecto político de estos tres conceptos, interesa la dimensión social en cuanto a las múltiples implicaciones que se generan tanto en el plano personal como grupal.

En este capítulo se discute el papel de los funcionamientos que consisten en los quehaceres y actividades que la persona realiza para lograr actos valiosos. Se presentan diferentes apreciaciones psicológicas y filosóficas de la emoción, para enfatizar la importancia de ésta en la teoría de capacidad. Posteriormente, se resalta el papel de las emociones, una de las capacidades humanas centrales propuestas por Nussbaum (2001a, 2001b), que le permite a la persona ser capaz de sentir cariño hacia las cosas y por las

personas, amar y poder sentir dolor, gratitud y enojo, no sentirse limitado por el miedo o por la censura.

1.1 Apreciación del ser humano como un ser con capacidad

En este apartado se esboza el concepto de capacidad de Sen y se complementa con el punto de vista de Nussbaum quien enfatiza el aspecto social humano a través de una lista de diez capacidades humanas centrales. Así mismo se comenta la relevancia que los conceptos de derecho, justicia y libertad tienen en la comprensión de la perspectiva de capacidad.

1.1.1 Calidad de vida

Al describir la teoría de la capacidad, Amartya Sen (Nussbaum y Sen 2004; Sen 2004) señala que no es suficiente conocer el PIB per cápita para determinar el bienestar de los habitantes de un país, sino que es necesario profundizar en el conocimiento y evaluación de aspectos diferentes al crecimiento y desarrollo económico, puesto que es esencial conocer la manera en que se distribuyen los recursos al interior del país y la forma en que son utilizados. Es decir, en un país es posible que existan desigualdades entre los géneros, discriminación de raza, religión, edad o discapacidad, dificultad en el acceso a los servicios educativos y en la oportunidad de empleo; y esto se agrava más en los países en desarrollo donde además existe pobreza y desnutrición.

Al analizar la calidad de vida de las personas de cualquier sociedad, hay que ir mucho más allá de los recursos del país y de sus indicadores económicos. Es necesario identificar y evaluar otros aspectos que tienen que ver con la cultura y lo que ella

involucra, como las tradiciones, las costumbres, las normas y los valores que se van adquiriendo desde que se nace a través de un aprendizaje formal o informal, y van moldeando y construyendo la vida de cada individuo de forma particular y como miembro de una comunidad.

Factores de la sociedad que tienen un impacto en la calidad de vida son, por ejemplo, el tipo de servicios, el acceso y las instalaciones de salud, la educación en cuanto a su disponibilidad y calidad, el trabajo para conocer la relación laboral con los diferentes niveles jerárquicos, la seguridad física, el tipo de prestaciones laborales, los aspectos familiares en cuanto a la libertad y el trato entre sus miembros. E inclusive es necesario ir más allá de estas variables para saber si la sociedad permite a las personas

imaginar, maravillarse, sentir emociones como el amor y la gratitud, que presuponen que la vida es más que un conjunto de relaciones comerciales, y que el ser humano... es un ‘misterio insondable’, que no puede expresarse completamente en una ‘forma tabular.’(Nussbaum y Sen, 2004, p. 16)

El enfoque que proponen los autores, Nussbaum y Sen (2004), señala que es posible conocer de forma más completa la calidad de vida de una persona a través de las combinaciones de actividades o quehaceres que pueda realizar, aspectos que a la vez van construyendo su propio ser. Es decir, una persona puede realizar actos valiosos o no valiosos, y alcanzar o no alcanzar estados de vida satisfactorios por decisión propia o por las condiciones de su ambiente. Por ejemplo, una persona puede decidir no comer porque está haciendo una huelga de hambre o porque quiere bajar de peso y en ambos casos esta persona tiene la capacidad para alimentarse, sin embargo tiene otras motivaciones e intereses que la alejan de los alimentos. En los casos descritos anteriormente, la persona tiene la oportunidad y la libertad de elección, pero también hay otras situaciones en las que

es el medio ambiente y no la elección de la persona lo que determina las posibilidades de acción, como podría ser un país donde no hay alimentos o medicamentos suficientes para todos sus habitantes.

Sen (2005) agrega que es importante distinguir entre elección y no elección en cuanto a factores que determinan las capacidades, por ejemplo una persona no puede elegir sus rangos metabólicos, su estructura ósea o su lugar de nacimiento y en ocasiones son factores como éstos los que determinan las oportunidades para el desarrollo de las capacidades de la persona. Es posible que en ocasiones la persona sólo tenga opciones poco favorables entre las cuales tendrá que elegir.

Sen (2005) distingue entre dos formas de ver los intereses de las personas y su satisfacción: *bienestar* que se relaciona con el logro personal, y *ventaja* que se refiere a las oportunidades que una persona tiene para lograr algo, estas oportunidades no deben ser juzgadas por los resultados, puesto que una persona puede realizar sacrificios por decisión propia o por costumbre.

Las oportunidades van más allá de la definición común y tradicional que señala por ejemplo que una persona tiene posibilidad de tener educación; más precisamente, oportunidades se refieren a que la persona efectivamente pueda llegar y hacer uso de las instalaciones de esa escuela, incluso si tiene una limitación física o mental. Otro ejemplo es cuando una persona requiere servicios de salud, la oportunidad radica en que pueda entrar a un hospital, ser atendido, y recibir los medicamentos y servicios necesarios para su enfermedad en particular. De esta manera observamos que una falta de oportunidades limita la posibilidad de lograr una vida de bienestar.

Evidentemente bienestar y ventaja están interrelacionados y se complementan, pues quien tiene oportunidades reales podrá lograr un mayor bienestar, que a su vez repercutirá en el enriquecimiento de su vida.

Tanto Sen como Nussbaum trabajan con la teoría de capacidad, pero en palabras de Nussbaum (2006) hay una diferencia entre Amartya Sen y la autora, y esta diferencia consiste en que el primero plantea en la teoría de la capacidad una aproximación a la medición comparativa de calidad de vida, y se diseña como una alternativa a la aproximación económica utilitarista que dominaba y aún en muchos casos sigue dominando las discusiones de calidad de vida en términos económicos; mientras que Nussbaum propone un sustento filosófico aristotélico que le permite centrarse en la propia persona y en las diversas interrelaciones que como ser social realiza en su entorno.

Antes de ahondar en la perspectiva de Nussbaum, es necesario aclarar que Sen (2005) amplía su postura, al definir con detalle la diferencia que tiene para él las perspectivas que típicamente se han utilizado para el estudio de la economía sobre el bienestar, y la teoría de capacidad que propone.

Sen (2000) señala en su texto *Desarrollo y Libertad*¹ que las bases del utilitarismo tanto el clásico como el más moderno tienen serias deficiencias (ya sea explícita o implícitamente) al tratar el concepto de libertad individual. Agrega que para los utilitaristas finalmente es la utilidad la que funciona como la única base concreta para evaluar la situación. Por el contrario, él plantea una teoría de capacidad que sí contempla la libertad que tiene cada persona para hacer actos que son valiosos.

¹ El título original en inglés es *Development as Freedom*, en español los traductores Rabasco y Toharia han titulado el texto *Desarrollo y Libertad*, y fue publicado en 1999 en España y 2000 en México por Editorial Planeta. Si la traducción del título fuera literal, es decir Desarrollo como Libertad, el significado que proyecta el título variaría considerablemente.

En el mismo texto *Desarrollo y Libertad*, Sen (2000) aclara su postura con respecto a los principios utilitaristas, considera que

En la versión clásica del utilitarismo como la formula Jeremy Bentham, la utilidad es el placer, la felicidad o la satisfacción y por lo tanto todo gira en torno a estos logros. Algunas cuestiones potencialmente trascendentes como la libertad individual, el reconocimiento o la violación de derechos reconocidos, que constituyen aspectos de la calidad de vida, no se reflejan de manera suficiente en las estadísticas del placer y no pueden modificar directamente una evaluación normativa en esta estructura utilitarista. Sólo pueden desempeñar un papel indirecto a través de su influencia en la cifras de utilidad (es decir, únicamente en la medida en que puedan influir en la satisfacción, el placer o la felicidad mentales).

Por otra parte, al modelo agregado del utilitarismo no le interesa -ni es sensible a- la *distribución* real de las utilidades ya que sólo se fija en la utilidad *total* de todas las personas consideradas en su conjunto. Esto hace que la base de información sea muy reducida, y esta insensibilidad general es una importante limitación de la ética utilitarista (Sen, 2000, pp. 78-79).²

En la introducción del texto de Sen (1997) *Bienestar, justicia y mercado*, se menciona que en la década de los ochenta, cuando Sen trabajaba como profesor de Oxford “su crítica al utilitarismo se vuelve más radical y se extiende desde el terreno de las doctrinas económicas a las filosóficas”(p.12)³, y esto es porque en el momento de leer su crítica a las mediciones económicas, se observa claramente su preocupación por analizar no sólo el problema del cálculo de la pobreza que realizan los economistas y que les

² Las itálicas pertenecen al texto original.

³ La introducción del libro *Bienestar, justicia y mercado*, editado por Paidós en 1997, señala que la crítica al utilitarismo se puede observar claramente en la conferencia *Well-being, agency and freedom*, pronunciada por Sen en la Universidad de Columbia en 1984.

permite hacer comparaciones entre los países, sino también por conceptos como bienestar, justicia y libertad; aspectos éticos que tienen relación con la evaluación del bienestar individual y colectivo.

Sen (2000) comenta que la base del utilitarismo más convencional consiste en la suma total de utilidades, y señala que en la versión clásica de Bentham, la utilidad de la persona representa una medida de su placer o felicidad, es decir se pone atención en cada persona y en su estado mental de felicidad y placer, y aquí nos es posible hacer comparaciones precisas entre las personas y su felicidad. El utilitarismo ha sido una teoría ética dominante trabajada además de Bentham, por economistas como Mill, Jevons, Sidwick y Mashall.

Además de los comentarios de la visión utilitarista de Bentham, Sen revisa la perspectiva de otro importante economista y filósofo, John Stuart Mill. De acuerdo a Wilson (2007) en *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Amartya Sen ha sido uno de los críticos del utilitarismo de Mill en varias formulaciones y esto se puede observar en varios de sus artículos, por ejemplo *Collective Choice and Social Welfare* de 1970⁴, pero al mismo tiempo rescata la importancia de algunos de los fines que propone Mill, como lo muestra en el texto *Development as Freedom* de 1999.⁵

Sen (2000, p.81) dice que la evaluación utilitarista puede dividirse en tres componentes:

- 1) Enfoque basado en consecuencias en la que todo lo que se realice se juzga por los resultados que se obtengan.

⁴ En este texto Sen (2000) aborda el problema de la elección colectiva no puede ser satisfactoriamente discutida por la economía. Es necesario tomar en cuenta además de la economía aspectos de justicia.

⁵ En este texto Sen señala que la calidad de vida no debe medirse por medio de la riqueza, sino de la libertad que tiene la persona para elegir y desarrollarse. Wilson (2007) se refiere al texto *Development as Freedom* de 1999, la versión citada en este trabajo se titula *Desarrollo y Libertad*, editada por Planeta en el 2000.

- 2) Componente de bienestar, en el que una situación dada se juzga de acuerdo a las utilidades de dicha situaciones, y no presta atención por ejemplo, al hecho de que se haya respetado o no un derecho.
- 3) Ordenación basada en la suma, por lo que se requiere que las utilidades de cada persona sean sumadas, sin poner atención en cómo se distribuye ese total.

Como resultado de los tres componentes anteriores, Sen (2000) afirma que se obtiene el utilitarismo clásico “que consiste en juzgar una elección en función de la suma total de utilidades” (p. 82). Las desventajas que Sen observa al profundizar en las condiciones utilitaristas, son que esta perspectiva no pone atención en la distribución (no le interesa cómo se distribuyan los recursos entre cada uno de los individuos), no da importancia intrínseca a los derechos y las libertades a menos que influyan claramente en las utilidades, y finalmente critica que el utilitarismo no toma en cuenta el problema de la adaptación, puesto que el deseo puede estar influido por las condiciones de vida, de forma que una persona puede limitar sus deseos de forma que se ajusten a sus posibilidades.

En la introducción al texto de Sen (1997), *Bienestar, justicia y mercado*, se comenta que el criterio utilitarista señalaría que el estado más justo es aquel que produce mayor utilidad global, es decir las instituciones sociales y políticas se juzgan sólo por la bondad o por las consecuencias benéficas que produzcan y por la utilidad que los individuos podrán obtener de las actividades realizadas por las instituciones. Y enfatiza que el hecho de considerar como más justa aquella institución o estado que produzca más utilidad, es una forma reduccionista de concebir la justicia social. El utilitarismo excluye ideas que son esenciales a la noción de justicia, tampoco tiene en cuenta ideas de libertad y de igualdad que son necesarias para juzgar los asuntos sociales.

Sen (1997) dice que hay tres diferentes interpretaciones de utilidad: a) como felicidad, b) como satisfacción de deseo y c) como elección. Ésta última se encuentra más difundida entre los economistas que entre los filósofos y es considerada como una representación con un valor numérico de la conducta de elección de una persona, la utilidad se preocupa por lo que los bienes hacen a los seres humanos, pero su métrica no le permite enfocarse en la capacidad de las personas, este aspecto es similar al primer componente de la evaluación utilitarista señalado por Sen (2000), *Enfoque basado en consecuencias*, y en el cual los actos se juzgan por los resultados.

Mientras que la postura utilitarista se identifica con la satisfacción de deseos, la perspectiva de la capacidad propuesta por Sen, se enfoca en una cuestión de valoración que implica analizar las oportunidades reales de la persona y las elecciones que puede realizar para lograr algo valioso, así como todas las complejas interrelaciones de aspectos internos y externos que inciden en la vida.

Sen (2005) propone otra lista de tres elementos, pero en esta ocasión se refiere a tres aproximaciones para interpretar el bienestar:

1) Utilidad

El análisis tradicional en la economía es tomar la utilidad desde el punto de vista del bienestar que, como ya se mencionó, toma como base los datos de mercado. El problema es que deja fuera del análisis aspectos que influyen en las condiciones de vida como la contaminación, la violencia, la criminalidad.

2) Opulencia

Al analizar la opulencia a través de los datos de mercado también surge un problema, debido a que hay cosas que no son compradas ni vendidas en el mercado y que sí son buscadas por las personas como el aire limpio y la paz social.

3) Funcionamientos

Sen (2004) se refiere a los funcionamientos de la siguiente forma:

Los funcionamientos representan partes del estado de una persona: en particular, las cosas que logra hacer o ser al vivir. La *capacidad* de una persona refleja combinaciones alternativas de los funcionamientos que ésta pueda lograr, entre las cuales puede elegir una colección. El enfoque se basa en una visión de la vida en tanto combinación de varios “quehaceres y seres”, en los que la calidad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos. (pp.55-56)

Sen (2005) agrega que en países ricos no hay tanta diferencia entre las personas en cuanto a nutrición, salud, eliminación de epidemias o tener educación, pero “hay otros funcionamientos que varían más como el estar cerca de gente querida o tomar parte de la vida de una comunidad” (p.30).

A través de la lectura de los tres elementos citados anteriormente, se puede observar que Sen rescata aspectos valiosos para cualquier grupo social y que han sido poco tomados en cuenta al comparar el bienestar de las naciones. Esto ocurre porque el aspecto más obvio es contrastar la economía de los países a través de sus niveles de importación y exportación, sus ingresos, sus deudas y sus recursos naturales.

Sin embargo, al acercarse más a la vida en cada país, empiezan a ser visibles otros aspectos como los problemas de infraestructura, de vialidad, de contaminación, de acceso a la información; y en un tercer nivel y más profundo aparecen los detalles finos que permiten observar que en el interior de un país no es suficiente tener escuelas sino que se

necesita que los niños efectivamente puedan llegar a ellas y terminar cada nivel de estudios; que no es suficiente tener transporte público sino que además se requiere que personas con sillas de ruedas puedan ingresar a él; tampoco es suficiente que existan leyes que protejan contra la violencia, sino que las personas que realizan denuncias de maltrato en realidad puedan verse libres de sus agresores.

Si una persona tiene más comodidades o facilidades materiales que otras puede ser vista como más opulenta, pero no necesariamente es más feliz, es por esto que Sen propone la tercera opción de enfocarse en los funcionamientos, (no en la utilidad ni en la opulencia), poniendo la atención en la valoración crítica de las oportunidades reales que tiene la persona, en lugar del deseo o del disfrute de las cosas, y destaca que es importante distinguir entre lo que la persona puede hacer con esas comodidades y cómo puede lograr algo a través de su uso, en lugar de preguntarles si son felices o si tienen deseos por cumplir.

Para este trabajo es importante enfocarse en las capacidades humanas que se refieren a lo que la gente es capaz de hacer y ser en su vida, que a la persona se le considere un fin y no un medio para los fines de otros y que se tomen en consideración aspectos como la expectativa de vida, la mortalidad infantil, las oportunidades de empleo, la calidad de las relaciones entre razas y géneros y las libertades políticas entre otras cuestiones, de forma que la vida sea verdaderamente una oportunidad valiosa para florecer en todos los aspectos.

El enfoque de la capacidad permite ver a detalle e impacta no sólo a nivel de un país, sino que además tiene la posibilidad de prestar atención en la vida de cada persona, pues la oportunidad de ser y hacer se da desde el ámbito personal.

Ahora bien, la propuesta de Nussbaum (2001b, p.11) agrega un soporte filosófico aristotélico a la perspectiva de la capacidad. Según Nussbaum (2006) la teoría de capacidad tiene sus orígenes en la concepción Aristotélica que considera al ser humano como ser social y político que se enriquece en la relación con otros. Si bien la teoría de capacidad no es completa en el aspecto político de acuerdo a Nussbaum, pues sólo esboza algunos aspectos necesarios para una sociedad justa, sí se puede afirmar que esta teoría propone analizar y apreciar las complejas interdependencias de la persona dentro de su propio entorno y sus relaciones fuera de él.

De acuerdo a Nussbaum (2004b), Aristóteles criticaba formas morales tradicionales que fueran incompatibles con el florecimiento humano, y también propuso esferas de acción entre las que se encuentran la asociación o vida en común, la asociación de tipo amistoso, la vida intelectual, la actitud con respecto a la buena o mala fortuna entre otros (envidia o compasión podrían ser las emociones relacionadas a esta esfera), y otros aspectos como el respeto al valor propio, la justicia en la distribución de los recursos, la moderación ante los apetitos y placeres corporales. (p.323).

Aristóteles, según Nussbaum (2004b), señala que todo ser humano busca el bien y para ello plantea una propuesta que tiene una idea general y abierta a toda vida humana, esta propuesta contempla las necesidades y posibilidades de este ser político y social. Por ejemplo todos los humanos compartimos entre otras cosas el hecho de ser mortales, de sentir placer y dolor, la capacidad de pensar y buscar el conocimiento, la afiliación. Sin embargo, Nussbaum dice que al mismo tiempo es necesario entender las diferentes circunstancias concretas de la historia y de la cultura que distinguen a los individuos de los diferentes grupos sociales.

Nussbaum propone en varios de sus textos que es necesario hacer un recuento de los aspectos humanos indispensables que debieran ser respetados y fomentados por las naciones y para ello propone una lista que llama Capacidades Humanas Centrales. Estas capacidades tienen como eje principal la propia persona; se trata de metas generales que permiten dar cabida a aspectos más particulares requeridos por las diferentes culturas, pero que son necesarias en toda sociedad que se precie de tratar con justicia a sus ciudadanos.

Estas capacidades son:

1. Vida. Poder vivir un tiempo normal y no morir prematuramente, y no sentir que la vida no vale la pena.
2. Salud corporal. Tener buena salud, incluyendo la salud reproductiva; estar nutrido y tener un lugar para protegerse del medio ambiente.
3. Integridad corporal. Poder moverse libremente, estar seguro contra los asaltos violentos, incluyendo las agresiones sexuales y la violencia doméstica; tener oportunidades de satisfacción sexual y elección en cuestiones de reproducción.
4. Sentidos, imaginación y pensamiento. Ser capaces de poder imaginar, pensar y razonar. Recibir cierta instrucción o entrenamiento y tener libertad de expresarse en materia política, artística y religiosa.
5. Emociones. Ser capaces de sentir cariño por las cosas y hacia las personas, amar a quienes nos aman, poder sentir dolor, experimentar gratitud e inclusive enojo justificado; no sentirse limitado por el miedo y la ansiedad. Esta capacidad supone formas de asociación humana.
6. Razón práctica. Ser capaces de tener una concepción del bien y poder tener una reflexión crítica.

7. Afiliación. Incluye dos puntos: a) ser capaces de vivir con otros, reconocer y mostrar preocupación por los demás, tener formas de interacción social, ponerse en el lugar del otro; b) tener las bases sociales de auto respeto y no humillación, ser capaces de ser tratados como seres dignos que valemos igual que otros. Esto implica no sufrir discriminación por aspectos como raza, género, orientación sexual, etnia y otras diferencias.
8. Otras especies. Ser capaces de vivir en relación con animales, plantas y el mundo natural en general.
9. Jugar. Ser capaces de reír, jugar y disfrutar las actividades de recreación.
10. Control sobre el ambiente. Se separa en dos puntos: a) político, tener el derecho a la participación política, al libre discurso y a la asociación; b) material, tener derechos para adquirir propiedades en términos iguales para todos los ciudadanos, tener derecho a buscar empleo y trabajar como un ser humano en relación de mutuo reconocimiento con otros trabajadores (Nussbaum 2001a, p. 416-418, 2001b).

Estas diez capacidades pueden ser vistas de forma universal, es decir observables en cada rincón del planeta, y cualquier persona debe contar con ellas. Para que la lista cumpla con la intención de Nussbaum en cuanto a aplicación y observancia general, tiene que ser al mismo tiempo una lista que respete las diversas tradiciones, culturas e incluso las decisiones personales, además requiere que sea suficientemente abierta para dar cabida a otros aspectos que en un momento y lugar en particular se consideren pertinentes.

Una forma de respetar las decisiones personales sería por ejemplo, cuando una sociedad le da a la persona la oportunidad de llevar una vida saludable, pone a su alcance

instituciones de salud y el acceso a ellas sin trabas, pero lo deja en libertad de decidir si come vegetales o si abandona el hábito de fumar.

1.1.2 Derechos y la teoría de la capacidad

Al leer la lista de capacidades humanas centrales de Nussbaum (2001a, 2001b), resulta evidente que varias de estas capacidades se relacionan estrechamente con derechos establecidos en las legislaciones de países occidentales, como por ejemplo el derecho de afiliarse, de tener educación, de expresarse libremente, pero hay una diferencia importante entre lo que encontramos en las leyes y lo que pretende rescatar la lista de capacidades, y es que no es lo mismo tener derecho al sistema educativo que lograr que la persona pueda realizar una reflexión crítica; tampoco es lo mismo tener derecho a un sistema de salud, a que en realidad la persona reciba los nutrientes necesarios para tener una vida saludable.

La lista de capacidades tiene otro mérito, que consiste en preocuparse por aspectos difícilmente traducibles a un derecho legal como el apartado de emociones que le permite a la persona sentir y manifestar su sentir tanto de enojo como de alegría, y relacionarse con otros a nivel emocional. Otra capacidad interesante es el juego que es válido no sólo para los niños sino para los adultos que necesitan reír y encontrar momentos y espacios de recreación por su propia salud anímica.

La misma Nussbaum (2000) indica que la teoría de la capacidad está muy cercana a los derechos humanos, se habla de libertad religiosa, de expresión, de asociación y de ocupación, pero Nussbaum le da un enfoque más profundo a los términos puesto que va más allá de los principios legislados y se cuestiona qué es lo que la gente es capaz de hacer

y ser. La propia gente es quien tiene que determinar lo que considera valioso tanto de forma individual como colectiva.

Nussbaum (2006) indica que muchas teorías de justicia en la tradición occidental no han tomado en cuenta las necesidades de quienes tienen una discapacidad física o mental, y es necesario que todos los seres humanos del mundo sean tratados con equidad.

Si bien el tema de la justicia ha sido estudiado a través de diversas posturas filosóficas como la de Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu quienes planteaban la importancia del contrato social, es John Rawls (2004) quien resulta destacable para este trabajo pues si bien se aleja de la tradición histórica del contrato social (pues señala que los humanos no tenemos derechos naturales en el estado de naturaleza), agrega que la justicia es la primera virtud de las instituciones sociales y que éstas son justas cuando no se hacen distinciones arbitrarias entre las personas, en cuanto a la asignación de derechos y deberes básicos. Los principios de justicia son propios de personas racionales y libres que se preocupan por sus intereses y que parten de una posición inicial de equidad.

Es necesario señalar que Nussbaum y Sen coinciden con muchas de las ideas de Rawls, pues relacionan el enfoque de capacidad con la teoría de justicia de este autor en lo referente a la protección de la libertad de discurso, de asociación, y de la inviolabilidad de la persona. Así mismo Nussbaum (2004a) señala que Rawls tiene presente la inquietud de que todos los ciudadanos tengan los bienes primarios necesarios para una vida en la que puedan tener logros. Todos estos aspectos son centrales en la teoría de la capacidad.

De acuerdo a Nussbaum (2006) la mayor diferencia entre el enfoque de la capacidad y la teoría de justicia de Rawls está en la estructura teórica. La aproximación de Rawls es más procedimental en cuanto a que moldea aspectos claves de justicia e imparcialidad y

confía en estos procedimientos para generar un resultado adecuado. Él usa el ejemplo de dividir un pastel en partes iguales y busca una forma para lograr este resultado. Se enfoca en procesos estables y precisos como el ingreso y la riqueza.

Por otra parte, de acuerdo a Nussbaum (2006), Rawls enfatiza los bienes primarios pero no destaca la forma en que las personas utilizan esos bienes y los transforman en algo valioso en sus vidas. En la teoría de la capacidad por el contrario, se empieza por el resultado que es algo concreto y se diseñan procedimientos para lograr este resultado tan frecuentemente como sea posible. En la teoría de la capacidad no existe una estructura procedimental tan rígida.

El enfoque de la capacidad permite observar por ejemplo unidades o núcleos básicos de interacción como la familia, pues es en ésta donde se forman en primera instancia muchos de los rasgos de la identidad personal. A este respecto Nussbaum critica que la familia tradicionalmente ha sido considerada una institución privada que más bien debería ser tratada como una institución pública, de forma que la justicia pueda intervenir con mayor facilidad. La familia es una esfera “preciosa pero no privada” (Nussbaum 2006, p.321).

Adentrarse al ámbito familiar permite desvelar aspectos delicados y valiosos que determinan muchas de las acciones, conductas, ideas, costumbres y valores de cada persona. Por ejemplo es posible detectar si existen privilegios o trato discriminatorio a los miembros de la familia de acuerdo a edad o género; si existe algún tipo de violencia física, verbal o emocional; si se presentan las oportunidades de expresar las ideas; si se percibe como un ambiente seguro desde el punto de vista físico y emocional; si se inculcan ideas políticas, religiosas, o se fomenta la participación en ciertos grupos.

Todos estos aspectos van cultivando en cada miembro de la familia ideas, actitudes y valores que conforman parte de su identidad y que al salir de este núcleo social para interactuar con otros se afirman, se afinan o se desechan de acuerdo a las necesidades. Sin embargo, a pesar de la fuerte influencia que puedan tener otros ámbitos de acción como la escuela, el barrio y los medios masivos, es necesario destacar que en muchas sociedades la familia sigue siendo una estructura importante que fomenta la repetición de las conductas aprendidas, como por ejemplo reproducir patrones de violencia.

El concepto de capacidad enfatiza la importancia de considerar los aspectos internos relativos a la persona, así como sus interrelaciones con otros individuos pertenecientes a diversos grupos y las instituciones con las que se relaciona a nivel más amplio (local, nacional o internacional). Todos estos factores permiten identificar el tipo de oportunidades, las elecciones que se pueden realizar y los funcionamientos que contribuyen a los logros valiosos.

1.1.3 Libertad del ser y del hacer

Sen (2000) señala que la libertad es un fin primordial para el desarrollo pero también es un medio principal y existe evidencia de que la libertad económica y política no se contradicen sino por el contrario, se refuerzan de forma que el Estado puede colaborar al proporcionar educación, servicios de recolección de basura y limpieza de calles y de esta manera se proporciona apoyo para el desarrollo de una comunidad. Los miembros de esta comunidad a su vez podrán dedicar tiempo y energía para participar en la economía y en la política de su localidad o país.

Si el crecimiento del producto interno bruto es importante para el desarrollo y expansión de las libertades, Sen (2000) aclara que no es suficiente, porque la libertad también depende de las instituciones sociales y económicas que sientan las bases para la participación en otros asuntos de interés como la preocupación por los derechos políticos y humanos, así como la libre expresión.

El mundo en que vivimos a través de las instituciones, los intereses políticos y económicos, limita a muchas personas la libertad básica de satisfacer el hambre, restablecerse de enfermedades o erradicar epidemias, vestir dignamente, beber agua limpia, o contar con servicios de limpieza en las calles.

Estas limitantes que estamos acostumbrados a ver y escuchar a través de los medios de comunicación tanto en nuestro propio país como en otros lugares del mundo, para Sen representan una privación de libertad, puesto que no se tienen los servicios y atenciones indispensables en lugares donde la miseria es el rostro más común. En otros casos la privación de la libertad va más allá, apunta Sen (2000), y tiene que ver con censuras que imponen regímenes autoritarios que coartan las libertades civiles y políticas de sus ciudadanos.

Sen (2000, p.20) dice que hay dos razones por las que la libertad resulta fundamental para el desarrollo:

- 1) La razón de la evaluación. El progreso ha de evaluarse principalmente en función del aumento que hayan experimentado o no las libertades de los individuos.
- 2) La razón de eficacia. El desarrollo depende totalmente de la libre agencia de los individuos.

Sen define agencia como “la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos” (p.35).

De esta forma se enfatiza que la libertad tiene una estrecha relación con los derechos humanos y civiles, y al mismo tiempo está ligada con el desarrollo económico. Sen (2000) agrega que es difícil pensar en conseguir el desarrollo sin utilizar los mecanismos de mercado, aunque no se puede anular el importante papel de las instituciones sociales, la intervención del Estado, así mismo una legislación que coadyuve a la participación ciudadana en el mercado y en las actividades políticas de su comunidad. Sen menciona que hay evidencia empírica de que el crecimiento económico es más propicio en un clima político más democrático que con un sistema restrictivo.

En ejemplos anteriores se han mencionado casos de países pobres donde los habitantes sobreviven sin cubrir sus necesidades elementales de nutrición, salud y educación, pero al interior de países ricos también existen personas desfavorecidas que carecen de muchas oportunidades, o que viven la desigualdad de género, o limitantes en la libertad política y restricciones de los derechos humanos. La riqueza es importante en la medida en que ayuda a conseguir otros aspectos que valoramos.

De acuerdo a Sen (2000), tampoco puede minimizarse el papel de las tradiciones, los valores y las costumbres que influyen y que pueden favorecer o no el desarrollo. Por ejemplo, es posible que por cuestiones culturales se dé un trato diferente a los géneros, se determine el tamaño de la familia, se fomenten ideas sobre el aborto y la fecundidad, así como el cuidado del medio ambiente, el trato a los ancianos o personas con capacidades diferentes, la aceptación o rechazo de prácticas de corrupción.

La libertad que tengan las personas de acuerdo a todos estos aspectos constitutivos de su ambiente cultural y social, resulta importante porque le presenta opciones entre las cuales elegir, y estas opciones serán más relevantes si favorecen la calidad de vida.

Sen (2000) señala que es la misma sociedad la que sirve como motor para impulsar cambios en las tradiciones y los valores, y aquí también es importante que quienes viven con esos valores puedan tomar parte de la elección de los cambios. No es aceptable que las autoridades ya sean religiosas o laicas, sean las que impongan las tradiciones a seguir y limiten las libertades de los actores y receptores de estas imposiciones, tampoco es adecuado que con el argumento de preservar las tradiciones se supriman las libertades de los medios de comunicación de informar o del derecho de los ciudadanos de expresarse.

Más bien las sociedades necesitan lo contrario, la participación informada, la educación y el conocimiento para poder ser parte de las decisiones sobre tradiciones, actividades religiosas o políticas, las oportunidades de acceso a canales de comunicación que hagan presente su sentir y las ideas de lo que consideran más conveniente.

Por supuesto que al pensar en México (aunque no exclusivamente se observa en nuestro país) nos damos cuenta de que se necesita una capacitación que está lejos de llegar a todas las capas sociales y a todos los rincones del país, se necesitan muchas y mayores oportunidades de desarrollo para el florecimiento personal. No basta con tener información y participar, se necesita comprender y evaluar la información, y participar por propia convicción, no por presiones externas o costumbre.

Nussbaum y Sen (2004) señalan que la libertad es un concepto ambiguo que hace surgir problemas de evaluación, puesto que el rango de elección de las personas puede variar mucho: “la libertad de una persona no es menor cuando se tiene que elegir entre tres opciones a las que considera respectivamente ‘mala’, ‘horrorosa’ y ‘espantosa’, que cuando puede elegir entre tres opciones a las que considera ‘buena’, ‘excelente’ y

‘magnífica’ (pp. 59-60). En ambos casos hay tres opciones en la elección, el problema es que no están en las mismas condiciones.

Es posible que una persona tenga más libertad y a pesar de ello lograr menos, por eso es importante una valoración desde el enfoque de la capacidad que permita ver todos los factores que impiden o limitan el logro y el florecimiento individual, o viéndolo desde un punto de vista más positivo, observar si con las opciones que la sociedad ofrece a la persona, ésta puede lograr ser y hacer algo valioso.

Sen (2000, p. 55) dice que la libertad tiene dos papeles: uno de ellos es constitutivo y tiene relación con las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida como tener alimentos, aprender a leer y gozar de libertades como la de expresión y participación política; y el otro es el papel instrumental que se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir las libertades y fomentar el desarrollo.

Dentro de las libertades instrumentales, Sen (2000, p. 57) señala cinco tipos:

1) Libertades políticas, que incluyen los derechos humanos y consisten en las oportunidades para decidir quién y con qué principios ejercerá el gobierno, la posibilidad de investigar, cuestionar y criticar los actos de sus gobernantes sin censura.

2) Servicios económicos, que consisten en las oportunidades de utilizar los recursos existentes así como producir y hacer intercambios comerciales.

3) Oportunidades sociales como las que proporcionan los sistemas de educación, las instituciones de salud, los servicios de recolección de basura y otras oportunidades que contribuyen a una vida mejor.

4) Garantías de transparencia, que se refieren a la necesidad de estar informado con claridad de lo que ocurre en la comunidad.

5) Seguridad protectora que impida que la población tenga miseria extrema, muera de inanición; pero que sí proporcione prestaciones por desempleo y brinde ayuda a los indigentes.

De acuerdo a Nussbaum (2001b), Sen sugiere en sus textos que la libertad es un bien social general para todo propósito, que siempre es buena aunque pueda ser usada de forma equivocada. Sin embargo Nussbaum hace ciertas precisiones al señalar que algunas libertades limitan a otras. Por ejemplo la libertad de las industrias para contaminar limita la libertad de los ciudadanos para disfrutar de un ambiente limpio.

Nussbaum (2004a) menciona que los políticos liberales coinciden con la idea de John Stuart Mill, puesto que sostienen que la libertad es un bien que debe contemplar cada individuo de la forma más amplia posible y de manera que sea compatible con la libertad de aquellos de los que se rodea.

Las preocupaciones de Mill son importantes para la política liberal y también resultan relevantes para la teoría de la capacidad, ya que este filósofo afirma que es necesario que los derechos existan para la convivencia social y que actúen para proteger a todos los individuos, pues esto a su vez repercutirá en la felicidad que es el bien más importante al que se puede aspirar.

Nussbaum(2004a) encuentra compatibilidad con el utilitarismo de Mill en el sentido de la concepción de felicidad, que implica el tratamiento del desarrollo de las facultades humanas como un fin, y que observa al humano como una criatura necesitada cuyas capacidades y dignidad están ligadas a su propia naturaleza humana. Pero a nivel social,

Nussbaum observa que existe un problema referente a que algunas personas tienen poca oportunidad para el autodesarrollo.

En muchas situaciones el uso de la libertad es trivial, como en el caso de un motociclista que puede o no usar un casco para proteger su cabeza, puesto que el hecho de que no lo use no limita la libertad de otros; pero existen ocasiones en las que el uso de la libertad genera problemas más serios, como el caso de la contaminación que generan algunas industrias, por lo que al interior de cada sociedad se tienen que evaluar las libertades humanas y distinguir cuáles son importantes y necesarias.

En este recorrido se ha podido observar la relación que existe entre el concepto de libertad y la perspectiva de la capacidad. Precisamente es la interrelación de estos aspectos, la que permite el análisis de lo que representa un ambiente favorable al florecimiento.

1.2 Funcionamientos y capacidad en la búsqueda de calidad de vida

En las siguientes páginas se plantea una aproximación al concepto de funcionamiento, uno de los términos más recurrentes de Sen al hablar de la teoría de la capacidad. También se pretende esclarecer la forma en que se aplica este término en acciones concretas y ordinarias de la vida cotidiana, y cómo es que la importancia asignada a los funcionamientos varía de persona a persona siendo imposible generalizarlos a una comunidad y menos aún a un país entero.

1.2.1 Funcionamientos

Sen (2004) define como *funcionamientos* a los quehaceres o actividades que una persona realiza, y a lo que logra ser a lo largo de su vida, es decir, son las diversas

habilidades que tiene la persona, para convertir los recursos disponibles a su alrededor en acciones que contribuyan a que su vida valga la pena ser vivida.

Sen (2005) propone algunos ejemplos que permiten observar con claridad las “capacidades combinadas” como denomina Nussbaum al hecho de utilizar las habilidades internas con los aspectos externos. Un claro ejemplo es tener una bicicleta, considerada como un medio de transporte que puede facilitar el traslado de una persona por motivos de trabajo, educación o esparcimiento. Sin embargo, la bicicleta no representa lo mismo para una persona sana que para una que tiene una discapacidad física que le impida utilizarla. Es necesario distinguir entre “el andar en bicicleta” de “el poseer una bicicleta” (p.7).

Otro ejemplo ilustrativo y real ocurre en instituciones de educación en nuestro país. Es común que las autoridades políticas y educativas comenten como un logro el que diversas escuelas cuenten con computadoras, pues se quiere enfatizar el beneficio que la tecnología puede producir en el aprendizaje, pero resulta desalentador cuando se hace notar que las computadoras no tienen los paquetes computacionales que permitan su utilización, o cuando la escuela carece de las instalaciones apropiadas para su uso real. No es lo mismo “utilizar” una computadora, que “tener” una computadora. Estas diferencias son las que tienen un impacto en el ser y hacer de la persona.

De esta manera se observa que los funcionamientos no son los mismos aunque la persona tenga la misma oportunidad de poseer una bicicleta o una computadora. Las habilidades internas y oportunidades externas se combinan de forma diferente para cada individuo aún viviendo en el mismo lugar y bajo condiciones parecidas.

El caso anterior representa una limitante importante cuando se trata de hacer una evaluación comparativa de lo que las personas pueden hacer o llegar a ser. Lo mismo

ocurre en el siguiente ejemplo que describe Sen (2005): es posible observar que una persona que tiene el pan o cualquier alimento en cantidad suficiente no sufrirá hambre, pero al comparar dos personas no se puede tener mucha información observando sólo las cantidades de alimento que comen, porque no se sabe si alguna de las personas tiene un parásito que le impide la absorción de nutrientes, o si se trata de una mujer embarazada que requiere más vitaminas o proteínas, o de un niño que necesita crecer, o si el pan que llega a la mesa es distribuido de manera desigual entre los miembros de la familia.

Sen (2005, p.17) señala que los logros nutricionales dependen de: 1) rangos metabólicos, 2) tamaño del cuerpo, 3) edad, 4) sexo (si se trata de una mujer embarazada o en periodo de lactancia), 5) actividades que realiza, 6) condiciones médicas, 7) acceso a servicios médicos y habilidad de utilizarlos, 8) conocimientos nutricionales y educación, 9) condiciones climáticas.

Entonces resulta que un aspecto aparentemente sencillo como distinguir si la persona tiene el alimento necesario para crecer y desarrollarse no es fácil de medir, y esto suponiendo que fuera el único propósito que cumple el alimento, pero también es necesario distinguir que la comida tiene una función social cuando se trata de las relaciones con otras personas y para las cuales el mismo Sen (2005, p.17-18) señala que habría otros logros que dependerían de: 1) la naturaleza de las convenciones sociales; 2) la posición de la persona en su familia y sociedad; 3) presencia o ausencia de festividades que celebrar; 4) distancia física de familia, amigos y vecinos.

Nuevamente, resulta que es necesario ser más preciso y observar los pequeños detalles que bajo un enfoque económico comparativo pasarían desapercibidos. Si bien podríamos pensar que este funcionamiento de la alimentación es altamente apreciado por

toda la humanidad, en realidad la valoración que se le da varía mucho no sólo de cultura a cultura, sino también de persona a persona.

Tanto Nussbaum como Sen coinciden en que existen algunos funcionamientos elementales como alimentarse o tener salud, pero que no se pueden perder de vista otros más complejos como integrarse en la sociedad, o tener autoestima. En cada uno de estos funcionamientos y sus interrelaciones con otros, influyen una gran cantidad de aspectos que son dignos de tomarse en cuenta. Al igual que con el ejemplo de la alimentación, en los funcionamientos complejos intervienen factores como las tradiciones, la religión, la economía de un país, la política, así como diferencias de género, edad, ocupación, influencias externas o bien una determinación personal. Todos estos factores pueden propiciar que una persona decida realizar una serie de combinaciones de sus funcionamientos para lograr algo.

Sen (2000) comenta que

el “conjunto de capacidades” estaría formado por los distintos vectores de funciones entre los que se puede elegir. Mientras que la combinación de funciones de una persona refleja sus logros reales, el conjunto de capacidades representa la libertad para lograrlos: las distintas combinaciones de funciones entre las que puede elegir esta persona. (p.100)

La postura valorativa de este enfoque de capacidad se basaría en dos tipos de información: por una parte las funciones o lo que la persona puede en realidad hacer; y por otra parte, el conjunto de opciones que tiene disponibles, o sea las oportunidades, lo cual a su vez tiene relación con la libertad para realizar actos valiosos.

Los elementos de esta teoría se entrelazan para proporcionar una perspectiva lógica y consistente, que permite entrar en detalle al espacio y tiempo de cada individuo, sin perder

de vista un panorama general que nos indica que las capacidades humanas centrales pueden ser utilizadas en todas las culturas y países.

Si el término capacidad puede ser definido como aquello que la persona puede hacer en su vida o puede llegar a ser, y para ello realiza actividades y quehaceres (funcionamientos), resulta importante reafirmar que hay ciertas capacidades que son indispensables y que las personas deben tener la habilidad de satisfacer.

Los mínimos considerados aceptables dependerán tanto de características personales como de aspectos del contexto social. Nussbaum (2000, p. 84) habla de tres grupos de capacidades:

- 1) Básicas. Se refieren a las características con que se nace, como poder ver u oír.
- 2) Internas. Se refieren a las habilidades desarrolladas por la misma persona, como aprender a hablar su propia lengua.
- 3) Combinadas. Éstas se refieren a las capacidades internas combinadas con las condiciones externas que favorecen el ejercicio de la función. En este caso el ambiente debe ser propicio para que se desarrollen las funciones.

Es importante destacar que la autora presenta una clasificación de capacidades que no sólo va de algo muy particular y personal hacia aspectos más amplios que se extienden fuera del ámbito de la propia persona, sino que también implica un desarrollo que puede ser visto cronológicamente, pues mientras que las primeras capacidades denominadas *básicas* se poseen o se carecen en el momento de nacer; las segundas capacidades *internas* implican que la persona viva el tiempo suficiente para desarrollarlas y una cierta madurez, puesto que sí requieren esfuerzo y aprendizaje; para finalmente presentar las *combinadas* que demandan la confluencia de factores externos y para los cuales se necesita un dominio

de los dos tipos de capacidades anteriores, pues supone que con esos insumos podrá cada persona localizar oportunidades, en espacio y tiempo, adecuadas para su desarrollo.

Por otra parte, estos tres grupos de capacidades no deben confundirse con la lista de diez capacidades humanas centrales presentada anteriormente (páginas 21 y 22), más bien esta lista puede ser analizada a través de los tres grupos de capacidades anteriores. Ejemplo de esto es la capacidad *básica* de tener vida que aparece como primer punto en la lista; capacidades *internas* como la razón práctica que requiere un tiempo y un aprendizaje para distinguir entre el bien y el mal; así mismo incluye capacidades *combinadas* como la afiliación que permite interrelacionarse con otros en diversas situaciones sociales y en ambiente de respeto y reconocimiento.

El orden en la lista de diez capacidades centrales no está jerarquizado, es decir, los elementos de la lista no llevan una secuencia forzosa, ni implica obligatoriedad de unos para que existan los otros, sencillamente son aspectos centrales para el autodesarrollo independientemente de la posición en la cual se presenten.

Tanto Nussbaum (1999, 2000, Nussbaum y Glover 1995), como Sen (2005) señalan que este enfoque de la capacidad es diferente a aquellas perspectivas teóricas que se preocupan por indagar las preferencias, la felicidad, los placeres y la satisfacción de las personas, pero no se interesan directamente por la libertad, los derechos, las condiciones de vida. De esta forma afirmamos que la teoría de la capacidad va más allá de la satisfacción, al preguntarse qué es lo que la persona puede hacer o ser, proporciona un valor agregado al replantear cómo es que la gente de cualquier sociedad puede florecer al desarrollar sus capacidades.

1.2.2 Satisfacción y bienestar

Ciertamente es una contribución importante al conocimiento el hecho de que los diversos enfoques filosóficos, utilitaristas o no, se cuestionen sobre la felicidad, los placeres y la satisfacción, pues esto es tan imprescindible al ser humano como respirar; pero la teoría de la capacidad contribuye de forma significativa al conocimiento, al ahondar en las oportunidades de acción y en los logros.

Un ejemplo de lo que el enfoque de la capacidad estudia y que permite ver más allá de la satisfacción, concierne a la justicia entre géneros. Nussbaum aborda este aspecto en varios de sus textos, entre ellos *La calidad de vida* (Nussbaum y Sen, 2004), para lo cual realiza análisis de contextos donde la mujer no llega a disfrutar la prosperidad de su nación, reservada principalmente para el género masculino. La autora señala que al cuestionar a las mujeres si son felices afirman que sí lo son puesto que sus preferencias se han ajustado a sus circunstancias. No podríamos contradecir a Nussbaum en este aspecto⁶, pues si una persona no conoce que existen otras posibilidades de vivir y convivir, entonces se conforma y se muestra satisfecha con lo que tiene y hace, en otras palabras, difícilmente podrá desear lo que no conoce.

Desde el enfoque de la capacidad, una afirmación del grado de satisfacción no es suficiente, sino que trataría de analizar los factores externos e internos, para conocer si la persona tiene oportunidades para alcanzar logros valiosos.

El caso de las diferencias de género es sólo uno de aquellos que pueden analizarse más allá de la satisfacción de la persona. Por ejemplo en una conferencia, Hugo Fuentes

⁶ Podría pensarse en el caso de mujeres que por diversos motivos deciden rechazar otras posibilidades de vida como una mayor prosperidad económica o mejores condiciones de trabajo, pero este caso no es tratado en este estudio pues evidentemente se trata de una mujer que goza de oportunidades para elegir. La postura que aquí se pretende resaltar es justamente la contraria, la de una mujer que no conociendo otras formas de vida señala ser feliz con lo que tiene, posiblemente porque ha aprendido o se ha acostumbrado a querer aquello que posee.

(2007) comenta que en el mundo actual (a nivel global) no sólo hay guerras por intereses económicos y por una fuerte competencia en los mercados internacionales, sino que también existe una fobia a los pobres, y que ésta puede agravarse aún más en el futuro si no se vincula la economía con la ética en búsqueda de una cooperación de tres grupos de agentes: empresas, gobierno y organizaciones cívicas, que vean más allá del consumismo y empiecen a reconocer que la persona es valiosa.

Podemos ver que las mujeres y los pobres son minorías (aunque numéricamente no lo son) que necesitan al igual que otros grupos minoritarios como personas con capacidades diferentes e indígenas, ser incorporados en las discusiones en los estudios de ética, y el enfoque de capacidad puede ser fundamental en la búsqueda de un mejor desarrollo en su vida. Si bien las leyes que establecen los derechos para estos grupos los protegen en cierta medida, no logran su objetivo cuando en culturas como la mexicana existe desconocimiento, desconfianza o temor, como en el caso de mujeres maltratadas que no denuncian el maltrato, quizá porque no saben cómo y dónde, o porque creen en la posibilidad de que sus parejas las maltratarán aún más al saberse descubiertas. Iniciar por difundir lo que la ley otorga es bueno, pero no suficiente, falta mayor discusión y estudios serios que a través del prisma ético resalten las oportunidades reales que cada cultura y grupo tiene para lograr actos valiosos en sus vidas.

En este sentido la aportación de Roig (1981) tiene relevancia, pues señala que existe un *a priori antropológico* consistente en rescatar el valor de la persona por ser persona, esto implica reconocer y afirmar que la persona debe ser vista como un ser valioso, y que los seres humanos podemos privilegiar en el trato a los demás las semejanzas en lugar de enfatizar las diferencias. Tomando como base la postura de Roig, sería importante resaltar

en el estudio de la pobreza y las minorías esta visión *a priori* del ser humano, que reconocería que por el hecho de ser personas necesitan la libertad, los derechos y las oportunidades para su desarrollo.

Sen (2000) señala que la pobreza se debe concebir como la privación de capacidades elementales y no reducirse sólo a la cuestión del ingreso económico. En relación a la idea de Sen podríamos ampliar los alcances del término “pobre”, puesto que hablar de pobreza no es únicamente una cuestión económica comparativa como por ejemplo los ingresos que percibe una familia, ni tampoco se refiere únicamente a la comparación entre países por la posesión de recursos naturales como lo es el petróleo. Ciertamente estos aspectos son factores económicos importantes, pero además la pobreza significa que la persona o grupo enfrenta limitaciones en las oportunidades para obtener un empleo remunerado, o que padece discriminación como por ejemplo, cuando en un mismo hogar se niegan alimentos o servicios básicos a uno o varios de los miembros de la familia. En otras palabras, los indicadores económicos dicen parte de la verdad pero no alcanzan a mostrar todos los detalles de la vida en términos de los posibles funcionamientos, en los cuales dichos indicadores inciden de alguna forma.

Comenta Sen (2000) que al cuestionarse qué es lo que hay que atender primero: la erradicación de la pobreza y el sufrimiento, o garantizar las libertades humanas y políticas, surgen grandes debates debido a que no se observan a detalle las interrelaciones entre ambos aspectos, puesto que las “necesidades económicas se suman -no se restan- de la urgente necesidad de reconocer las libertades políticas” (p.185).

En el estudio de los temas éticos es posible analizar un concepto a profundidad, como puede ocurrir por ejemplo para argumentar sobre una virtud o acerca de la felicidad

(aspectos que son de sumo interés en la vida práctica), pero cuando se trata de analizar todos los elementos que intervienen para que una persona tenga las oportunidades reales de ser y hacer algo valioso en su vida como lo plantea la teoría de la capacidad, resulta que es necesario ampliar el campo de observación pues cada aspecto de estudio encuentra sus múltiples y complejas interrelaciones con otros factores, como el caso de la pobreza que se puede observar desde un enfoque económico, cultural y legal, además del ético. También se puede analizar este tema desde la perspectiva individual o social, a nivel local o mundial, en cuanto a sus oportunidades o sus limitantes, y la lista puede continuar.

Sen (2000, p. 185) señala que existe una primacía de los derechos políticos y libertades, y los muestra en tres puntos:

- 1) La estrecha relación de la vida humana con capacidades muy importantes como son la participación política y social. Esto se relaciona con el bienestar y la libertad de las personas.

- 2) El papel instrumental o indirecto de los derechos en la mejora de las posibilidades de las personas para expresarse y demandar atención, lo que se traduce en un cambio social, en el cual la persona exige satisfacer sus necesidades económicas y otros aspectos que le preocupan.

- 3) El papel constitutivo e indirecto en la forma de comprender las necesidades económicas que a su vez influyen en la producción.

Como ya se mencionó, el concepto de libertad se relaciona estrechamente con los derechos y con la economía de acuerdo a Sen, y esto se observa al analizar que la libertad de la persona para actuar, se enlaza con los derechos de expresión, asociación y propiedad. Libertad y derechos son conceptos que tienen un vínculo importante con las oportunidades

que proporciona un país, estado o comunidad para aprovechar los recursos económicos. A su vez todo esto tiene que incorporarse con la visión de la persona como el punto focal en cuanto a lo que puede hacer y ser.

Para conocer el bienestar de una persona se deben considerar y evaluar todos los elementos que forman parte de su ser interno así como los elementos externos que conforman el contexto donde vive y se desarrolla. A este respecto señala Nussbaum:

El logro del bienestar de una persona puede considerarse como una evaluación del 'bienestar' del estado de ser de la persona (en vez de digamos, el bien de su contribución al país o de su éxito para lograr sus metas generales). (Nussbaum y Sen, 2004, p. 62).

Sen (2000) menciona que a un niño al que se le niega la oportunidad de recibir la educación más elemental no sólo se le perjudica en su juventud sino para toda su vida, pues se verá imposibilitado a realizar actividades sencillas en las que requiera leer o escribir, posiblemente no llegue a conocer sus derechos, ni sea parte activa del desarrollo económico de su país o estado. De la misma forma que a un adulto enfermo al que se le niega atención médica adecuada, no sólo se le conduce a la muerte sino que se le priva de realizar actividades que enriquezcan su tiempo de vida.

Para finalizar esta sección, cabe aclarar que los funcionamientos de los que habla Sen en su teoría de la capacidad -definidos previamente como las actividades y quehaceres que una persona puede realizar para lograr acciones valiosas- están ligados a las oportunidades que las personas y grupos tienen para desarrollarse en su entorno. De manera que un ambiente que discrimine o viole derechos no puede ser propicio para el florecimiento humano. Además es necesario dirigir la mirada más allá del concepto de satisfacción

puesto que una persona puede manifestarse satisfecha debido a que se ha adaptado a sus circunstancias de vida y no porque éstas le proporcionen las oportunidades de desarrollo.

Por otra parte, así como es importante contar con oportunidades para el logro de acciones valiosas, también lo es tener la posibilidad de sentir y manifestar las emociones porque éstas se traducen en un enriquecimiento personal. Aspecto del que se hablará en el siguiente punto.

1.3 Emoción y empatía

Una de las capacidades humanas centrales propuestas por Nussbaum es sentir emociones, imaginar y maravillarse. Aspectos que se encuentran interrelacionados en el análisis emocional. A continuación se presenta una descripción sobre el significado de las emociones a través de un recorrido por los filósofos que han contribuido en el análisis de este aspecto de indiscutible presencia en el humano. Se muestra la importante aportación de la psicología al conocimiento de este aspecto gracias a teorías y al trabajo empírico. Finalmente en estas páginas se resalta la perspectiva de Martha Nussbaum sobre las emociones y cómo se vincula con la teoría de la capacidad.

1.3.1 Emoción desde una perspectiva general

Las emociones le dan color y significado a la existencia, forman parte de la vida diaria y de los recuerdos asociados con personas, sucesos y lugares. En el lenguaje común parece haber un completo acuerdo entre los interlocutores, cuando se recurre a las emociones en las descripciones y explicaciones sobre algún aspecto del pasado o del presente que haya sido significativo en la existencia de la persona. Por ejemplo, es posible

entender cuando una persona nos manifiesta su tristeza por haber perdido a un ser querido, quizá inclusive sintamos empatía con esa persona si es que hemos vivido de cerca esa experiencia. El hecho de que nos diga que está triste con todas las letras ayuda a entender, pero no siempre es necesario pues con sólo observar sus gestos, movimientos y postura podemos descubrir su estado anímico.

En ocasiones se usan sinónimos para la emoción, como afecto, pasión, temperamento y sentimiento, y aunque es posible distinguirlos, tienen mucho en común. Por ejemplo según la Real Academia Española (2001) *Emoción* se define como una “alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa”, y define sentimiento como un “estado afectivo del ánimo producido por causas que lo impresionan vivamente.” Así emoción y sentimiento, designan los estados o alteraciones del ánimo y en ambos conceptos se hace evidente que la persona que *vive* la emoción *siente* algo que puede tener diferente duración, impacto y significado.

De acuerdo a Ferrater (2001, p. 993) emoción es un término que se usa en sentido similar a sentimiento, una distinción entre ambas es cuando se considera a la emoción como una de las especies de sentimientos. Agrega que un sentimiento puede ser corporal como sentir frío, mientras que la emoción no se refiere exclusivamente a aspectos corporales, de manera que el amor, el temor y la alegría son emociones.

Plutchik (1987) realiza algunas distinciones importantes. Por ejemplo la palabra afecto es usada generalmente por psicoanalistas para referirse a un estado subjetivo o para señalar un “hipotético estado inconsciente”(p. 138); el sentimiento es una manera de describir un estado interno que se puede referir; un estado de ánimo es una emoción de

larga duración; mientras que un temperamento más bien una disposición a mostrar ciertas emociones con frecuencia a través del tiempo y de las diversas situaciones.

De acuerdo a Solomon (2005) la palabra pasión era utilizada por Aristóteles, por los estoicos, por Tomás de Aquino y por Descartes entre otros, y agrega que si bien en el pasado se hablaba de pasión en el sentido en que hoy denominamos emoción, en el presente la palabra pasión la reservamos a una emoción o deseo abrumador y total.

A pesar de que las palabras mencionadas (emoción, pasión, sentimiento, afecto, estado de ánimo y temperamento) pueden definirse en forma particular y se señalen sus diferencias en el uso práctico, para efectos de este trabajo no es necesario ahondar más en las diferencias, más bien se opta por utilizar la palabra emoción que es de uso más reciente en los estudios de filosofía y otras áreas del conocimiento y se adapta a las necesidades de este estudio.

La emoción se define aquí como la manifestación de la vida afectiva que se presenta en todo ser humano, que en ocasiones es agradable y en otras es molesta, que tiene diferente intensidad, pero que además se relaciona con las creencias que la persona tiene sobre el evento, persona o ambiente que le causa ese sentir. Es por lo tanto útil ejemplificar que una persona puede sentir una gran tristeza al enterarse que un ser querido ha muerto, pero al saber que su creencia era errónea y que su ser querido en realidad está con vida, podrá cambiar la tristeza por alegría.

Hablar de emociones resulta común y cotidiano, pero en realidad la definición de qué es una emoción, qué la constituye, cómo se relaciona con los objetos externos y qué significado tiene, va a depender de la teoría o perspectiva desde la que se estudie. A veces, a las emociones se les puede agrupar como positivas o negativas, violentas o tranquilas.

Según Plutchik (2005) un aspecto que dificulta el estudio de las emociones, es que al entrar en el proceso de socialización aprendemos a esconderlas o a disimularlas para evitar las críticas o la vergüenza. El niño pequeño no tiene temor de llorar frente a los otros cuando siente la pérdida de un juguete por ejemplo, pero es muy común, en nuestra cultura, que los padres le señalen que no debe llorar, que sólo las mujeres lloran o que es una tontería. En la escuela escucha los mismos comentarios de otros niños, de forma que en poco tiempo incorpora esa apreciación a su conocimiento ya sea consciente o inconscientemente y trata de conducirse de acuerdo a la expectativa de sus padres y otras personas que le rodean, evitando llorar frente a los otros y así demostrar que puede soportar la tristeza, que es fuerte de carácter aunque sus emociones sean muy diferentes.

En el caso de las niñas, las emociones de tristeza y sus manifestaciones están más permitidas en nuestra cultura, se le deja llorar porque eso se asocia con el estereotipo de debilidad y su necesidad de protección y de ayuda; idea ampliamente difundida por los medios de comunicación.

La expresión de la emoción es un tema de recurrencia en varias disciplinas como psicología, comunicación, educación, y la filosofía no es la excepción. Son muchos los filósofos que han estudiado a las emociones, algunos de ellos son Platón, Aristóteles, Spinoza, Descartes, y Hume, pero la lista se amplía entre aquellos filósofos que han partido de alguna de estas ideas y han desarrollado su propia aproximación a esta área de estudio.

De acuerdo a Solomon (2005), Aristóteles se refirió a *pathé* para señalar aspectos como el enojo, la vergüenza y el miedo que alteraban el juicio de la persona que los sentía y agregó que era importante tener las pasiones correctas para tener una vida virtuosa. Los estoicos también llamaron pasiones a estas emociones pero consideraban que eran juicios

erróneos sobre el mundo. Tomas de Aquino clasificó a las pasiones como elevadas (fe y amor), y bajas (miedo y envidia). Descartes también se refirió a las pasiones en su texto *Las pasiones del alma*, pero señaló que forzosamente se trata de una interacción entre alma y cuerpo.

Por ejemplo, Spinoza (1977) designa a las emociones con el nombre de pasiones y las define como percepciones o sensaciones del alma que se producen por movimientos de los espíritus. La razón juega un papel fundamental pues sólo el hombre que vive bajo la guía de la razón se esfuerza en controlar pasiones como odio, ira y desprecio. El hombre debe buscar a través del ejercicio de la propia voluntad, el dominio absoluto de las pasiones.

Hume (2005, p. 82) distingue claramente entre las impresiones que se captan a través de los sentidos donde se encuentran las emociones y deseos, y las ideas que se forman en el pensamiento. Mientras que Descartes (1998) señala que los deseos y sentimientos son parte constitutiva del ser humano, pero deben ser subordinados al pensamiento y al riguroso orden para comprender el mundo a través de la duda que impulsa a la razón a buscar respuestas.

Aristóteles (1994) llama pasiones al coraje, el miedo, el respeto, el deseo y en general a todo aquello que por su naturaleza se refiera a sentimientos de placer o de pena. Estas pasiones no tienen cualidad pues son pasivas pero sí hay cualidad en las potencias, nombre con que Aristóteles denomina a aquello que hace que las personas tengan una pasión que los mueve a la acción, por ejemplo la persona que siente coraje podría ser colérico. Es posible que las pasiones se ajusten a la razón o bien que sean contrarias a ésta.

Además, Aristóteles (1994, 2000), agrega que en todas las pasiones hay un exceso, un medio y un defecto y que siempre es mejor el término medio.

Contemplar la perspectiva de Aristóteles es fundamental para Nussbaum, quien señala en su texto *The therapy of desire* (1996) que para este filósofo griego las emociones están relacionadas a las creencias o presupuestos, que a su vez pueden ser racionales o irracionales, verdaderos o falsos, pero finalmente las emociones son valiosas y necesarias para la acción virtuosa y también sujetas a modificación cognitiva cuando se modifica la creencia que les da apoyo.

Es justamente esta perspectiva de la emoción la que domina el estudio de Nussbaum y la que será utilizada para este trabajo. Sin embargo y con el afán de contextualizar esta postura vale la pena describir las diferentes vertientes que ha tomado el estudio de las emociones.

Hay dos grandes puntos de partida para el análisis de las emociones de acuerdo a Solomon (1984), por una parte está justamente la perspectiva de Aristóteles, quien define a la emoción como una forma más o menos inteligente de concebir una situación que se encuentra dominada por un deseo; por otra parte está la definición de William James (Plutchik, 1987) quien señala que la emoción es una reacción fisiológica. Entre estas dos teorías surgen muchos debates que enfatizan diversos aspectos de las emociones, como son las reacciones psicológicas, las sensaciones de experiencia, el acercamiento de la emoción con la razón. Muchas teorías modernas incluyen los dos componentes que más atención han recibido por parte de los teóricos: el fisiológico y el cognitivo, este último implica los conceptos y las creencias o presupuestos.

Al intentar estudiar las posturas filosóficas sobre las emociones es común observar que en el campo de la psicología ha habido grandes contribuciones a este aspecto y que es posible reconocer estas posturas y utilizarlas en diferentes áreas del conocimiento. Antes de adentrarse en el terreno de la filosofía en particular con la postura de Nussbaum sobre las emociones y su papel en la teoría de la capacidad, se describirán algunas de las propuestas psicológicas que más impacto han tenido en el estudio de las emociones.

Plutchik en el texto titulado *Las emociones* (1987) señala que existen cuatro tradiciones principales que han sentado las bases para una gran cantidad de estudios y propuestas posteriores. Las cuatro tradiciones se presentan a continuación:

1. Charles Darwin y la tradición evolutiva. En su obra en 1859, de acuerdo a Plutchik (1987), Darwin señaló que el proceso de evolución se aplicaba también a la mente, a la habilidad de razonar, la memoria y las emociones.

Para su análisis, Darwin (1909) en su texto *La expresión de las emociones*, estudió las expresiones faciales, las posturas y los gestos, es decir la manera en que las emociones son expresadas. Encontró una relación entre las expresiones emocionales de los animales inferiores y de los humanos, como resulta ser el caso del enojo que se refleja en el rostro, tanto en humanos como en simios. Señaló que aunque algunos gestos simples son aprendidos, muchas de las expresiones emocionales son innatas, tal parece ser el caso del disgusto que se manifiesta con el acto de adelantar la lengua para expulsar de la boca algo que es repugnante.

2. William James y la tradición psicofisiológica. Dice Plutchik (1987) que en los textos de 1884 y 1890, James indicó la importancia que tenía la secuencia de los eventos cuando se presenta una emoción: los cambios corporales siguen de la percepción

de un evento excitante y la sensación de estos cambios corporales constituye una emoción. James en 1890 criticó el sentido común que señala que “al perder nuestra fortuna nos afligimos y lloramos....[mi] hipótesis... es que nos afligimos porque lloramos” (Plutchik, 1987, p. 33).

Esta secuencia de eventos que cita Plutchik, no sólo es lo más difundido y conocido de la perspectiva de James, sino también objeto de muchos estudios donde se refuta y critica la sucesión causa-efecto de los sentimientos.

James (1955) señala que la palabra sentimiento sirve para designar todos los estados de conciencia subjetivos. Algunos de los sentimientos son cognitivos y otros simples hechos que tienen una existencia.

Dos años más tarde de la aparición de la teoría de James, el fisiólogo danés, Lange llegó a una propuesta similar de forma independiente, es por esto que a esta aproximación se le conoce como la teoría James-Lange. La teoría tuvo gran aceptación en su época por psicólogos que coincidían en contemplar a la emoción como un estado subjetivo, personal e introspectivo relacionado con las expresiones faciales.

3. Walter Cannon y la tradición neurológica. De acuerdo a Plutchik (1987) Cannon propuso cambios en la teoría de James-Lange en sus textos de 1915 y 1929. Realizó experimentos con animales a los cuales se les removían divisiones del sistema nervioso y aún así mostraban reacciones a diversos estímulos, con estos resultados propuso que al ocurrir una descarga neuronal se producen tanto cambios corporales como experiencias emocionales. Esta perspectiva como la anterior se enfoca en la percepción como elemento inicial para el proceso emotivo, pero no explica cómo una percepción puede producir de forma tan directa una emoción o una reacción motora, sin embargo,

comenta Plutchik, este trabajo ha sido de utilidad para la investigación en las estructuras cerebrales que organizan las emociones.

4. Sigmund Freud y la tradición dinámica. Plutchik (1987) comenta que en la publicación de 1895, *Studies on Hysteria*, Freud decía que los enfermos sufrían por recuerdos asociados a emociones fuertes que habían sido reprimidas y que la histeria era un disfraz de la emoción original. La forma de eliminar los síntomas era a través de la catarsis por medio de la hipnosis o la asociación libre, y luego sustituyó el término catarsis por el de psicoanálisis. Según Freud (2003) el análisis de los sentimientos se puede realizar a través de sus manifestaciones físicas, pero hay ocasiones en que esto no es posible y lo único que se puede hacer para estudiarlas científicamente es observar el contenido con el que se asocia dicho sentimiento. En opinión de Freud cualquier emoción presenta una gran complejidad, pues los deseos en los hombres son diferentes y las reacciones no son simples.

De acuerdo a Plutchik (1987) la teoría psicoanalítica de la emoción elimina el problema de la secuencia que tanto había preocupado a los investigadores anteriores, puesto que afirma que tanto el sentimiento como el cambio corporal resultan de la evaluación de la situación que realiza el inconsciente. Freud se enfoca en emociones como la angustia, la depresión y la agresión, y nunca llega a desarrollar una teoría general de las emociones.

En resumen los cuatro enfoques han contribuido de manera importante en el conocimiento de las emociones. Por una parte el enfoque evolucionista de Darwin se ha relacionado con la importancia de la supervivencia de la conducta emocional tanto de animales como de humanos; el enfoque psicofísico de James se enfoca más a la relación

entre sentimientos y cambios corporales internos; la tradición neurológica de Cannon enfatiza la relación entre sentimientos o conductas emocionales y las actividades cerebrales; mientras que el enfoque dinámico de Freud señala la importancia de las emociones de las que las personas no son conscientes.

Entre las teorías más modernas de acuerdo a Plutchik (2005), se encuentran las conductistas con representantes como Watson, quien definió la emoción como un patrón de reacción que implica cambios en todo el mecanismo del cuerpo principalmente en las vísceras y glándulas. Este último autor sugería que las emociones son innatas, rompen la actividad organizada, y que el aprendizaje juega un papel importante en las emociones al controlar su expresión.

Plutchik (2005) agrega que fue Fritz Heider quien en 1958 enfatizó la relación entre cogniciones y emoción, al señalar que si es posible influir en las creencias o presupuestos de las personas, entonces se puede influir en sus emociones también; tal es el caso de la envidia que implica una comparación social entre lo que dos personas poseen bajo la perspectiva de una de ellas. Otros conductistas como Tolman y Skinner también estudian la relación entre emociones y predisposiciones a conducirse de cierta manera, como el enojo que puede ser una inclinación o predisposición a golpear.

Otro grupo de teorías son las que enfatizan la función cerebral y toman como base la tradición de Cannon. Entre los estudiosos de esta área según Plutchik (1987), está Papez quien señala que los circuitos cerebrales transmiten la experiencia de la emoción.

Finalmente, los seguidores de las teorías psicoanalíticas de acuerdo a Plutchik (1987), son médicos a quienes les interesa la congruencia teórica y terapéutica y entre estos desarrolladores de la teoría de Freud está Rado, quien dice que las emociones son estados

del individuo que funcionan como señales de alerta para preparar a la persona a buscar continuamente el estado de equilibrio o seguridad.

Para el análisis de las diversas concepciones de las emociones Solomon (1984) propone una clasificación de cinco modelos en lugar de los cuatro anteriores y aunque algunas de las etiquetas son diferentes, la agrupación de teóricos y conceptos es muy similar. La aportación de Solomon radica entonces en reunir a estudiosos de diversas áreas del conocimiento y agruparlos bajo la etiqueta que mejor define su postura:

1. Sensación. Las teorías de sensación se preocupan por señalar las causas y los efectos de las emociones y se interesan en la psicología de la emoción como una experiencia personal. Hume (2005) es uno de los filósofos interesados en la sensación, pues señala que los sentidos nos permiten distinguir entre el calor y el frío, entre el placer y el dolor. Hume (2005, p. 239) señala en el *Tratado de la naturaleza humana*, que las percepciones que penetran con más fuerza pueden ser llamadas impresiones y ahí se incluyen las pasiones y emociones, antes de continuar con un proceso por el que se generan ideas. De acuerdo a Frank (1988) Hume pensaba que la moralidad estaba basada en el sentimiento no lógico y que el más importante de éstos era la simpatía.

2. Fisiológico. Las teorías fisiológicas según Solomon (1984), también ven a las emociones como una molestia física y analizan sus causas y efectos. Uno de los teóricos de esta línea es James, quien como ya se mencionó, señala que los sentimientos intelectuales son casi siempre acompañados de molestias fisiológicas. Si nos quitamos el sentimiento de agitación por ejemplo, sólo quedaría la percepción intelectual, la percepción de peligro sin el sentimiento de miedo. Un insulto causa estar enojado, el enojo causa gritar y desear venganza (Solomon, 1984, p. 10).

3. Conductual. Para Solomon (1984) las teorías de conducta dicen que es justamente la conducta observable la base para analizar la emoción, y agrega que algunas conductas emocionales pueden ser aprendidas y otras son innatas, unas son expresiones voluntarias y otras no. No sólo experimentamos con nuestras emociones sino que observamos las de otros.

Estudiosos como De Sousa (2003), Solomon (1984) y Plutchik (1987, 2005) consideran que Darwin fue uno de los investigadores prácticos de las emociones que proporcionó una base de estudio sobre este campo para las sucesivas generaciones, y esto es porque Darwin no sólo observó a animales y personas con el propósito de analizar las formas de expresión de las emociones, sino que identificó que algunas de éstas podrían tener la función de liberar deseos, auto gratificarse, o bien prepararse para la acción como en el caso del ataque o defensa. Así mismo señaló que las emociones eran importantes como un medio de comunicación.

El trabajo de Solomon (1984) también recopila la perspectiva de John Dewey, quien señala que la conducta emocional es determinada por la situación y puede ser explicada por referencia a los movimientos que fueron o son útiles para conocer la situación. Por ejemplo temblar y respirar rápido caracteriza al miedo, porque son preparatorios para pelear en situación de peligro. En la emoción es importante no sólo la idea y el sentir que la persona tiene sobre una situación, persona o evento, sino también la manera en que se prepara la conducta a expresarse. Entonces las conductas emocionales se deben a estímulos externos.

Por otra parte, psicólogos de la conducta como Skinner y Watson, señalan que la conducta y la disposición de ésta constituye la emoción en sí misma (Solomon, 1984, p. 15).

El filósofo Gilbert Ryle (2005) menciona que bajo el nombre de emoción se incluyen varios aspectos como las motivaciones, los estados de ánimo, las conmociones y los sentimientos. Con el término sentimientos reúne a las pasiones, las punzadas, las angustias, las palpitaciones y otros conceptos semejantes que a su vez se clasifican en fuertes o débiles, breves o prolongadas, intermitentes o continuas.

Los sentimientos claramente son emociones para Ryle, pero el autor también distingue otro sentido de la palabra emoción y aquí se encuentran los motivos que hacen que se explique un comportamiento dado. Es este aspecto de la emoción relacionada estrechamente con los motivos para actuar en determinada forma, lo que ubica a Ryle en este tipo de teorías conductuales.

4. Evaluativo. Solomon (1984) propone en cuarto sitio a las teorías evaluativas las cuales señalan que existe una conexión entre las emociones y las creencias o presupuestos que implican evaluaciones. Es decir, lo que sentimos sobre personas, eventos o cosas generalmente señalan cómo los valoramos; por ejemplo si alguien recibe un insulto se enojará por consecuencia al evaluar la situación.

Según Solomon (1984) algunos filósofos que proponen teorías evaluativas sobre las emociones son Sartre y el mismo Solomon quienes señalan que las emociones son como juicios de valor. Otro filósofo evaluativo es Scheler (2004) quien, por su parte llama a las emociones sentimientos, y señala que no todos los sentimientos están al mismo nivel sino que se distinguen en cuatro estratos que van de lo más sensible a lo más espiritual. En el primer estrato o capa se encuentran las sensaciones afectivas como el dolor puramente corporal; en el segundo están aquellas sensaciones que se relacionan con el cuerpo pero que no tienen una localización exacta, como por ejemplo el miedo, el asco, el apetito, la

simpatía, entre otros; en el tercer estrato se encuentran los sentimientos anímicos que se relacionan con la mente como la tristeza y la alegría; y finalmente se encuentran los sentimientos espirituales o de personalidad como la beatitud y la desesperación.

Una característica de esta perspectiva es que concibe a las emociones como fenómenos mentales importantes que complementan las razones.

5. Cognitivo. Las teorías Cognitivas ven a las emociones total o parcialmente como cogniciones, es decir como creencias acerca de algo. Por ejemplo, una persona puede estar enojada con otra porque cree que dicha persona es culpable de una ofensa. Señala Plutchik (1987) que las cogniciones son interpretaciones que hace la persona sobre los acontecimientos que ocurren a su alrededor.

Muchas teorías evaluativas son de alguna forma cognitivas por lo que algunos psicólogos enfatizan el rol de la cognición en las experiencias emocionales. Un ejemplo de lo anterior, es la postura de Singer (2000) quien comenta que la persona ciertamente no tiene las herramientas de velocidad y fuerza de algunos animales, pero sí tiene una capacidad de usar la razón que le proporciona las habilidades para alimentarse y sobrevivir, preocuparse no sólo por los seres más cercanos sino también por otros seres a quienes en ocasiones no llega a conocer. La persona puede ver con su capacidad de pensamiento más allá de su propio ser e intereses y tomar una perspectiva más universal que le permite encontrar sentido en su vida.

El propio Solomon (1984) señala que él mismo así como, Neu y Nussbaum toman la aproximación cognitiva e identifican a las emociones con juicios.

De acuerdo a Solomon (1984, pp. 20, 21), actualmente existe un debate de cómo la cognición se relaciona con la emoción y si la cognición es necesaria. Según De Sousa

(2003), teóricos como Deigh critican la postura cognitiva porque se tendrían que excluir a animales y niños por el hecho de no expresarse con el lenguaje.

Un interés adicional a las diferentes perspectivas de análisis de las emociones descritas en las teorías anteriores, es el hecho de contabilizar los vocablos utilizados para designar a las emociones. Plutchik (1987) señala que Davitz en 1970 encontró 556 términos relacionados y los clasificó en cuatro grupos: 1) los términos que se refieren a palabras que describen niveles de activación como “excitado”, “entusiasmado” o “sorprendido”; 2) términos que indican tipos de relación, como la ira que es “moverse en contra de” y el temor que es “alejarse de”; 3) otros vocablos tienen relación con la intensidad hedónica como lo es la “repulsión”, “ansiedad” y “esperanza”; 4) vocablos que se relacionan con grupos de competencias como “confianza”, “determinación” e “impaciencia”. (p. 140).

El número de emociones básicas o primarias también ha sido un tema de interés de acuerdo a Plutchik (2005, p.69), quien señala cuáles son las emociones elementales según la postura de varios filósofos. Por ejemplo Descartes señaló que existían seis emociones principales a las que llamó pasiones (amor, odio, deseo, felicidad, tristeza y admiración); Spinoza dijo que sólo había tres (alegría, pena y deseo); Darwin mencionó que había siete que eran identificables tanto en animales como en humanos; McDougall en 1921 dijo que había siete y justificó su elección al señalar que una emoción se muestra en la conducta de animales elevados, que ocasionalmente aparecen con exagerada intensidad, y que muchas de las emociones complejas son mezclas de las primarias; por su parte Jorgensen en 1928 propuso la existencia de seis emociones primarias; Tomkins en 1962 señaló que había ocho que se encontraban divididas entre positivas y negativas.

Hobbes (1999) sugirió que había siete pasiones simples (apetito, amor, deseo, aversión, odio, alegría y pena), pero agregó que las pasiones se unen y adquieren otro nombre, por ejemplo cuando el apetito se une a la idea de alcanzar algo se le llama esperanza.

Las diversas perspectivas coinciden en que las emociones básicas son mínimo tres y máximo once. Sin embargo es factible encontrar en estudiosos contemporáneos la idea que ya planteaba Hobbes, sobre el hecho de que a partir de la combinación de un grupo de emociones básicas, se pueden generar otras más, o bien etiquetar a diversas emociones con nombres nuevos de acuerdo a la época y al contexto. Un ejemplo de esto es cuando se menciona que una persona está estresada, palabra de uso reciente, pues hace apenas unas décadas se hablaba de una persona nerviosa para designar el mismo estado emocional.

De la misma manera, las emociones pueden ser percibidas como positivas o negativas de acuerdo al momento histórico y la cultura. Ejemplo de esto es la agresividad, que era una cualidad para los guerreros, mientras que en época de paz, una persona agresiva recibe el rechazo y la sugerencia de un tratamiento médico que le permita interactuar en una ambiente social donde las formas de trato son más amistosas y pacíficas.

A pesar de las diferencias en las definiciones de los conceptos asociados a la emoción y el enfoque que se le da a su estudio, es posible rescatar que lo más importante es que estas perspectivas pretenden entender mejor el ser y el quehacer del ser humano en su relación consigo mismo y con los demás.

Las emociones no sólo son los aspectos físicos y psicológicos de quien las experimenta, ni sólo sensaciones, deseos o creencias que se quedan en el interior del individuo, sino que por lo general tienen algo externo al manifestarse en una conducta, por

lo tanto también vale la pena cuestionarse sobre el papel de la cultura en la expresión de las emociones.

Es muy difundido en los textos de psicología el trabajo de Ekman y Friesen consistente en la identificación en un grupo de fotografías. Éstas muestran rostros en los cuales se observa la expresión de ciertas emociones consideradas universales a todas las culturas. En las fotografías es posible advertir los gestos que caracterizan la tristeza, el miedo y la alegría, entre otras expresiones emocionales.

Menciona De Sousa (2003, p.1) que otras emociones parecen ser locales a ciertas culturas y por lo tanto son posiblemente aprendidas al igual que el lenguaje, como el caso mencionado de la agresividad que en algunas culturas se trata de motivar y en otras de reprimir o controlar. Frank (1988) señala que hay evidencia de sentimientos morales que pueden ser aprendidos en el contacto con la cultura como las “definiciones de honestidad, nociones de justicia y condiciones que desencadenan el enojo” (p.93)

Resulta interesante observar no sólo la atención que ha recibido el estudio de las emociones en diferentes épocas y áreas del conocimiento, sino también es importante considerar la multiplicidad de funciones que las emociones pueden tener en la vida, puesto que una emoción puede preparar a la persona a enfrentar una situación nueva al recordar eventos pasados similares, puede ayudarle a comprender la emoción del otro y favorecer con ello la comunicación, la interrelación e inclusive la unión entre dos o más personas.

Además de la importancia de las emociones a nivel individual, también son relevantes en la interacción con otras personas. Recordemos que la teoría de la capacidad considera la combinación de las habilidades internas con los recursos externos que proporciona la cultura, entonces se puede afirmar que las emociones forman parte tanto de

estas consideraciones internas del ser, como de los aspectos externos en cuanto a la comunicación de las emociones hacia los demás y en lo que respecta a la manifestación que permite el ambiente cultural.

Frank (1988) propone en su texto *Passions within reason: the strategic role of the emotions*, el contraste entre dos modelos: el auto interesado y el de compromiso. Señala que el modelo auto interesado es útil para comprender la conducta que eficientemente busca la consecución de los propios intereses, pero no da un entendimiento claro de todas las conductas humanas. Por otra parte, el modelo de compromiso ayuda a explicar porqué la gente realiza a veces conductas que parecen irracionales y se basa en un análisis de la situación desde el punto de vista emocional.

Frank agrega que el referente tradicional de los científicos estudiosos de la conducta en cuanto al auto interés, es Adam Smith cuando señala que el deseo del comerciante por su propio interés es lo que lo guía a proporcionarnos los productos que queremos consumir, y que si bien algunos científicos se ofenden por la idea de que la conducta humana se basa primordialmente en interés centrado en sí mismo, no se puede descartar la idea de que la mayoría de las personas buscan primero satisfacer sus necesidades y solucionar sus problemas y los de sus seres más cercanos, antes que los del resto de la comunidad.

Estas palabras de Smith son famosas, pero es también cierto que Adam Smith (2004) señala en la *Teoría de los Sentimientos Morales* que por más egoísta que se le considere al hombre, hay elementos que lo hacen interesarse en los otros, sentir emociones como la compasión cuando observa el dolor ajeno, además agrega un aspecto común con el

pensamiento de Nussbaum: la imaginación. Gracias a ella es que la persona puede ponerse en el lugar de otra y tratar de concebir cuáles son las emociones o sensaciones de ese otro.

Si bien el hombre puede ser que busque refugio en la sociedad con el objeto de obtener protección o respaldo en primera instancia, también es capaz de defender dicho grupo social cuando lo ve amenazado por fuerzas externas que atentan contra la estabilidad.

A pesar de que Frank (1988, p. 23) considera que las palabras de Smith han tenido un gran impacto en el pensamiento autointeresado del ser humano, es más bien Darwin con su texto de 1859, *El origen de las especies*, quien representa mejor este modelo, pues la persona tiene un interés en que se prolongue su especie representada por sus descendientes, y por lo tanto se preocupa por su subsistencia ante las amenazas externas.

Por otra parte el altruismo hacia no parientes también es posible de acuerdo a Frank (1988) cuando las personas son capaces de ser benevolentes en espera de ser recompensados en un futuro. Esta conducta se puede observar por ejemplo cuando algunos animales se quitan parásitos entre sí (p.27). Otra situación más, agrega Frank (1988), ocurre cuando no existe la expectativa de lograr un beneficio recíproco y aún así se actúa de forma benevolente, como cuando por generosidad se deja propina a una mesera en un restaurante de un lugar lejano sin esperar volver a ese lugar.

Frank (1988) señala que la postura de la evolución ha recibido muchas críticas a favor y en contra, pero aún y cuando la biología fuera la única que determina el comportamiento, sería posible que la conducta no oportunista emergiera motivada por los sentimientos.

1.3.2 Emoción desde la perspectiva moral y de la capacidad

En 1984 el psicólogo Kagan (en Frank, 1988) observó el comportamiento de niños y señaló que la emoción más que la razón es la que descansa atrás de las elecciones morales, misma conclusión a la que llega Frank con su modelo de compromiso. La observación de Kagan se remite a que en el infante se presenta un estándar aprendido como por ejemplo preocuparse por un juguete roto porque ha aprendido que sus padres se molestan al ver los juguetes en este estado, y este estándar es lo que evoca una respuesta emocional. Es posible observar en diferentes ejemplos la influencia de la emoción en la toma de decisiones desde la temprana infancia, como cuando un pequeño que apenas puede caminar lleva un juguete a otro niño si lo ve llorando, no sólo lo observa con atención y un poco de sorpresa sino que actúa tratando de consolarlo proporcionándole algo que lo conforta a él, de forma que la empatía se presenta desde temprana edad. De alguna forma y a pesar de su nulo o escaso vocabulario, es capaz de mostrar compasión y actuar en consecuencia motivado por ese sentimiento.

En resumen, el modelo de compromiso de Frank (1988) dice que las predisposiciones emocionales son la fuerza que motiva a la conducta moral, que no obstante la importancia de los modelos centrados en el propio interés y en el de los seres consanguíneos, existen muchas conductas que no pueden ser explicadas bajo esta perspectiva y que estar motivado por las emociones representa una ventaja para resolver problemas. Es posible explicar esta afirmación a través de ejemplos como el de personas que se convierten en héroes por ayudar a quien se encuentra en peligro a pesar de poner en riesgo su vida, gente que regresa dinero y diversos objetos encontrados, personas que ayudan a obras benéficas sin esperar un reconocimiento, muchos seres humanos que ante la presencia de desastres

naturales ocurridos en otro lugar del planeta como terremotos o inundaciones manifiestan su ayuda a través del apoyo material en dinero o especie, o bien por medio de acciones voluntarias para ayudar a un desconocido que sufre o corre peligro.

Lo interesante de estos ejemplos no es sólo lo valiosa que puede ser la ayuda al necesitado, sino también las emociones que surgen en el que tiene la posibilidad de ayudar, y la manera en que a través de la acción la persona puede sentirse bien consigo misma. También se puede afirmar que estar motivados por la emoción puede representar una ventaja al establecer relaciones interpersonales que resultan más creíbles a los otros, así como realizar compromisos que sí se está dispuesto a cumplir.

Una persona es capaz de ofrecer ayuda, sentir compasión o ser benevolente con un desconocido, y esto se aleja de la concepción del interés por uno mismo y por los consanguíneos propuesta por Frank, pero en el fondo obtiene un beneficio personal, pues finalmente la persona que ayuda al otro siente un bienestar y es capaz por medio de sus acciones de establecer relaciones interpersonales que lo enriquecen como ser humano. Entonces es posible afirmar que aún el ser humano que se compromete y se aleja del primitivo interés personal, sigue viéndose beneficiado emocionalmente.

A través de un modelo como el de compromiso descrito por Frank, se presenta una visión más optimista que si bien no espera lo mejor de los otros, por lo menos no se basa en una postura dispuesta a esperar lo peor de los demás seres humanos. Aspecto curioso porque es común pensar que para sobrevivir en este mundo es necesario mostrar fortaleza y dureza de carácter ante los demás, de forma que estemos preparados y podamos reaccionar rápidamente a engaños, estafas y traiciones, lo hemos aprendido durante toda la vida a través de la experiencia o de forma vicaria. Ciertamente alguien que espera ser

engañado por ejemplo, es posible que actúe deshonestamente. Sin embargo son numerosos los ejemplos en los que las personas ayudan desinteresadamente motivados por la compasión y la solidaridad.

La postura de Frank está cimentada en aspectos reales y ejemplos concretos en los que no esperamos lo peor de los demás, incluso a veces, esperamos lo mejor de los demás tal y cómo nosotros mismos somos capaces de actuar en ocasiones. Ser motivados por la emoción conlleva una ventaja para actuar de forma más rápida y llegar a los sentimientos más profundos de los otros y esto no implica que la razón se deje de lado, puesto que como señala Nussbaum, las emociones tienen un carácter cognitivo y por lo tanto se basan en creencias o presupuestos. Ayudar a otro, motivado por la emoción, no es un impulso irracional sino por el contrario se basa en los que creemos.

Para finalizar esta descripción de las emociones, y antes de profundizar en la postura de Martha Nussbaum sobre este tema, sólo resta destacar que independientemente del nombre que reciba, estas vivencias que sacuden la existencia de las personas y que le dan significado y valor a las relaciones humanas, han merecido el amplio análisis psicológico a través del tiempo. El estudio de las emociones también se encuentra en las diversas posturas de filósofos como Aristóteles, Hume, Hobbes, Sheler, Descartes o Spinoza quienes se han interesado por analizar este componente de la vida de los seres humanos.

Como hemos visto en las posturas anteriores, las emociones tienen un rol importante en la vida de los seres humanos y la interpretación de éstas dependerá de la teoría que se utilice. Las emociones son en parte constituidas por deseos, y algunos cognitivistas como Hume, señalan que ayudan a motivar una conducta decente y a cimentar una vida social.

Según Nussbaum, el arte en general y la literatura en particular, pueden educar nuestras emociones y ayudarnos a vivir y convivir en este mundo.

Para Nussbaum las emociones están directamente relacionadas con las creencias o presupuestos que las sustentan, pero no depende del hecho de que dichas creencias sean verdaderas o no lo sean. La perspectiva de Aristóteles que retoma Nussbaum (2004a) enfatiza que las creencias son bases necesarias para las emociones y que cada tipo de emoción está asociada muy estrechamente a una familia específica de creencias.

Antes de recorrer la postura de Nussbaum sobre emociones y capacidad, es necesario decir que creencia se define como los presupuestos que los seres humanos generamos en nuestra mente sobre personas, eventos o situaciones. De acuerdo a la misma Nussbaum (2001a) “en la creencia estamos tratando de acomodar nuestra actitud mental al mundo” (p. 48), y esto es porque podemos creer que algo ha sucedido o que alguien ha realizado algo y reaccionamos a esa creencia por medio de emociones en primera instancia y posteriormente pueden presentarse o no algunas acciones; pero puede ocurrir que ese supuesto que teníamos sea modificado con nueva información y entonces la emoción cambia y la reacción es diferente. Por ejemplo, una persona puede sentir enojo al creer que ha sido insultado, pero al saber que en realidad el insulto no era dirigido a él, cambia su emoción.

Continuamente hablamos de creencias y esto es porque no necesariamente tenemos la información completa y veraz sobre todo lo que nos rodea, sin embargo las creencias son muy útiles porque nos permiten manejar la gran cantidad de información que tenemos disponible sin necesidad de comprobar todo. En el caso de que la persona, el evento o la

situación sean importantes, la misma creencia nos impulsa a comprobarla obteniendo mayor información.

La perspectiva de Nussbaum (2001b, p.11) sostiene que las emociones son parte indispensable de su lista de capacidades, que deben ser aplicables a cualquier cultura independientemente de sus diferencias. La autora señala que las personas deben ser capaces de amar, de sentir dolor, gratitud, y enojo también; y que estas emociones no deben ser limitadas por otra emoción útil, necesaria, pero que en muchas ocasiones frena la acción: el miedo. Al aceptar que las emociones son fundamentales en la vida y que merecen ser fomentadas a través de recursos como la literatura, también se acepta que son vitales para el desarrollo de los seres humanos.

En una sociedad política liberal, dice Nussbaum (2004a) es importante el enojo si previamente se ha evaluado críticamente la situación, también el miedo y la pena son emociones muy válidas en una sociedad como la nuestra donde la vida es constantemente amenazada y donde es posible perder las posesiones más valiosas en cualquier momento. Pero las emociones positivas también deben tener cabida como lo es el amor, la compasión y la gratitud que pondrían en claro que las personas somos interdependientes de otros y de las instituciones sociales.

De acuerdo con Fritz (2003), quien analiza el texto de Nussbaum *Upheavals of Thought*, las emociones son cogniciones que tienen relación con los juicios evaluativos (creencias). Lo importante en el estudio de las emociones no es simplemente señalar que éstas existen, o que no son ni buenas, ni malas; sino aclarar que las creencias que dan lugar a las emociones pueden ser falsas y que es bueno corregir estas creencias.

En varios de los textos de Nussbaum, la autora enfatiza la importancia de las emociones en la construcción de la identidad del individuo como un ciudadano del mundo, capaz de utilizar esta capacidad para conocerse a sí mismo y para interactuar con otros seres humanos de cualquier lugar geográfico, y agrega que es a través de la literatura principalmente que esta capacidad puede desarrollarse.

Según Nussbaum (2005) en su videoconferencia *Cultivating Humanities*, es necesario que en las instituciones educativas se desarrolle este hábito de la lectura y junto con ésta, la sensibilidad de empatizar desde las emociones para que la persona tenga una perspectiva internacional que vaya más allá de lo económico.

El texto más importante de Nussbaum sobre emociones es *Upheavals of Thought: the intelligence of emotions* (2001a), en éste señala que las emociones son respuestas inteligentes de la percepción de valor, y deben ser consideradas como parte del sistema de razonamiento, pues no sólo implican un juicio sobre una situación, sino que además funcionan como guías de la elección ética, aspectos importantes para el florecimiento de la persona.

Las emociones contienen tres ideas sobresalientes (Nussbaum, 2001a):

- 1) La idea de la apreciación de la evaluación.
- 2) La idea del principio de crecimiento o florecimiento de las metas y proyectos importantes.
- 3) La idea de los objetos externos sobresalientes como elementos del propio esquema de metas.

Las emociones implican juicios sobre cosas que son importantes para la persona pues se reconoce que hay necesidades o carencias. Las emociones combinan estas ideas con información sobre los eventos del mundo.

Nussbaum (2004a) señala que si bien las emociones son apreciaciones que descansan en creencias que pueden ser verdaderas o falsas, también pueden ser razonables o irrazonables, y se cuestiona si sería razonable estar alterado por la muerte de un ser querido, y la respuesta podría darse desde la cultura, pues los antiguos estoicos griegos dirían que es irrazonable preocuparse por algo que está fuera del propio control como la salud, o el funcionamiento de las facultades corporales que no tienen ningún valor intrínseco; estos conceptos eran parte de sus normas y valores.

Nussbaum (1996) dice que de acuerdo al estoicismo, sólo la virtud es necesaria para una vida buena puesto que no es afectada por las contingencias externas. Sin embargo, para nuestra cultura sería muy razonable sentir esta pena siempre y cuando la creencia sea verdadera o al menos tengamos cierta evidencia de que efectivamente la muerte ocurrió.

Nussbaum (2001a) comenta que los estoicos no tenían interés en la infancia, lo que ella considera un error, pues muchas de las experiencias adultas implican aspectos relacionados a la vida en la niñez. Para los estoicos las emociones son “movimientos no razonados”, energías no pensadas que rondan a las personas, esto sucede quizá porque asocian a las emociones con esta parte más bien corporal que mental. Además consideraban que un juicio es la aceptación de una apariencia y hay tres situaciones: es posible aceptar las cosas tal como se ven, es posible rechazar la apariencia de acuerdo al juicio que tengo de esa cosa, o puedo dejar que la apariencia se presente sin que me involucre y en este caso no tengo creencias o juicios.

La posición de los estoicos es importante para Nussbaum, pues define su postura en contraste con la estoica. Para Nussbaum (2001a) las emociones son:

- 1) Sobre algo, un objeto. El objeto es revestido de importancia y juega un rol en la vida de la persona. Por ejemplo, si la muerte de un ser querido tuviera la misma importancia que una rama de árbol, no sufriría por su muerte.
- 2) El objeto es intencional. El objeto es visto de cierta manera en particular. Lo que distingue al miedo de la esperanza no es la identidad del objeto (que puede no cambiar) sino la manera en que el objeto es visto.
- 3) Estas emociones no son simplemente forma de ver un objeto sino creencias sobre ese objeto y estas creencias son necesarias para identificar las emociones. Por ejemplo, el sentimiento de agitación no me revela si lo que siento es miedo o pena, es necesario inspeccionar a fondo los pensamientos.

La tradición occidental filosófica y popular ha estado de acuerdo con que ciertas emociones o como fueron llamadas antiguamente, pasiones, pueden ser clasificadas juntas ya que presentan aspectos comunes, lo importante señala Nussbaum (2004a), sería distinguir las emociones de los apetitos como hambre y sed, así como de los estados de ánimo, por ejemplo la irritación y ciertos tipos de depresión.

Las emociones ven el mundo desde el punto de vista del propio esquema de metas y proyectos, aspectos a los que la persona asigna un valor, pero no necesariamente son valiosos para otras personas. Algunas metas generales pueden ser buenas para todo ser humano como la amistad, el amor paternal, pero hay otros fines más específicos que son valorados y necesarios en casos en particular. También se da el caso de que la gente valora cosas que no piensa en realidad que sean buenas para ellas. A veces ama a una persona u

objeto sólo porque lo considera de su posesión o se ama sin importar lo malo que pueda ser.

De acuerdo a Nussbaum (2004a) un padre o un profesor puede influir en las emociones del niño a través de un proceso de condicionamiento por el cual le enseñe a compartir juguetes por ejemplo, y a estar enojado sólo hasta cierto nivel socialmente aceptable. También los adultos enseñamos a los niños a tener miedo a ciertos objetos, situaciones y personas en particular, y señalamos que por otra parte hay apariencias que engañan, tanto en forma positiva como negativa. Es decir, enseñamos que existen leones con piel de oveja y viceversa.

Hay emociones que nos trastornan y otras que no, por ejemplo el miedo es proporcional al tamaño del daño que una persona cree que ocurrirá, la pena es correspondiente a la pérdida sufrida. Es necesario entonces distinguir dos formas de sentimiento: hay sentimientos con un rico contenido como la infelicidad, y hay sentimientos sin contenido cognitivo como el sentimiento de fatiga o de energía. La emoción típica tiene una conexión con la imaginación y con imágenes concretas de los eventos.

También es importante considerar que las emociones se presentan relacionadas a eventos o situaciones concretas en ciertas ocasiones, y en otros momentos se ven ligadas a situaciones más generales. Por ejemplo, sentir temor por la violencia que se vive dentro de una ciudad motiva a que se genere un juicio y una evaluación general, diferente al temor que se siente cuando un ser cercano ha sido víctima de dicha violencia y donde el juicio y la importancia que se otorga es mayor.

La importancia de las emociones radica en su continua presencia en el ser humano, pues independientemente de cuánta trascendencia logre el hombre en el ámbito tecnológico, artístico o científico, y sin importar nacionalidad, raza, edad, género, ubicación geográfica o educación; las emociones están presentes en cada persona y prácticamente en cada momento de la vida, a lo ancho del planeta y a lo largo de la historia. Su estudio y análisis continúan tan vigentes ahora como en la antigüedad.

1.3.3 Empatía: elemento indispensable en la emoción

La empatía puede definirse de varias formas: de acuerdo a su etimología, según el área de estudio que la analice, pero para efectos de este trabajo la definición más útil es la que parte de la perspectiva psicológica y que después es retomada para su estudio en la comunicación. En este sentido la empatía se define como una habilidad o capacidad para entender el rol del otro, vivir e identificarse de forma vicaria con los sentimientos, actitudes, valores y creencias del otro; escuchar y responder a estos sentimientos del que sufre desde su postura.

La empatía es la preocupación humana por los otros, que favorece conductas y actitudes adecuadas para la convivencia social como el respeto, la tolerancia y la justicia. Pero es necesario que la persona progrese desde una empatía básica, al desarrollo de habilidades cognitivas más elevadas, de forma que la empatía no quede en un nivel superficial e intuitivo, sino que pueda ser razonada, profunda, y desinteresada.

La empatía requiere de la inteligencia y resulta contraria al egoísmo, la injusticia, y la ira.

De acuerdo a Hoffman (2000) el estudio de la empatía se presenta en dos vías iniciales, por una parte una doctrina que asume que la gente es egoísta al nacer (pecado original) y que al entrar en un proceso de socialización va adquiriendo las habilidades para controlar su egoísmo; por otra parte está la teoría temprana de Freud relacionada con la propuesta de Rousseau y Piaget, que enfatiza la bondad del niño al nacer pero señala que al estar en contacto con la sociedad es susceptible a aprender la corrupción que impera en el mundo del adulto.

Rousseau (1997) expresa en *El contrato social*, que si bien los individuos así como los pueblos son dóciles en su juventud, al envejecer son incorregibles debido a las costumbres y prejuicios que han adquirido en su contacto con la sociedad. Sin embargo Rousseau, lejos de criticar a la sociedad, justifica la importancia del arraigo del hombre en ésta, pues es más lo que gana al obedecer a la razón que lo que pierde al dejar su estado natural, es en este estado de total libertad donde es un “animal estúpido y limitado” (p. 36).

Por su parte Piaget (1985) señala que la inteligencia, las conductas y reacciones de la persona son adaptaciones y para conocer su desarrollo es necesario observar a detalle las relaciones entre el organismo y el medio ambiente. Según Hoffman (1963) Piaget se ha centrado en los aspectos cognitivos de la orientación moral del niño y sus conceptos de justicia, sus actitudes hacia reglas y las violaciones a las normas morales.

La teoría psicoanalítica, señala Hoffman (1963) va en otro sentido, pues está preocupada por aspectos emocionales y motivacionales de la estructura de la personalidad. La teoría de Freud indica que el niño pequeño está sujeto a frustraciones que surgen en ocasiones por el control que los padres ejercen en él, y que dichas frustraciones contribuyen al desarrollo de la hostilidad hacia su progenitor, pero paulatinamente

incorpora las prohibiciones del padre y es incluso capaz de castigarse él mismo. En algún momento de la infancia, el niño comienza a moldear su conducta a partir de las enseñanzas de sus padres y llega a incorporar los códigos de conducta y los valores.

Hoffman (2000) agrega que las teorías de desarrollo moral contemporáneas enfatizan diversos aspectos, pero el autor está interesado en las teorías de desarrollo emocional y motivacional, que emplean conceptos como identificación con padres, ansiedad, empatía, simpatía y culpa, entre otros aspectos, y supone que la empatía contribuye a la emoción, a la motivación y a la conducta.

La teoría de Hoffman observa cinco tipos de encuentros o dilemas morales (2000, pp. 3-4):

- 1) Espectador inocente. Éste observa a otro sufrir un dolor o problema, físico o emocional. El dilema ético sería el cuestionarse cómo se siente el observador si no ayuda al que sufre.
- 2) Trasgresor. Es quien hiere a otro ya sea de forma accidental, en alguna pelea o en una discusión. El cuestionamiento moral surge cuando se le pregunta si se siente culpable después del incidente.
- 3) Trasgresor virtual. Es el que tiene elementos de los dos primeros puntos. Es decir, la persona se cree inocente y cree que ha herido a otra persona.
- 4) Múltiples reclamos morales, consiste en que se tiene que hacer una elección entre ayudar a diferentes personas que sufren o tienen un problema. El dilema es a quién ayudar y si la persona se siente culpable por no poder ayudar a todos.
- 5) Preocupación versus justicia. Este encuentro implica diferentes reclamos morales y una combinación de conceptos más abstractos sobre derechos y reciprocidad. El

dilema moral es identificar cuál principio es más importante, si es la preocupación por el otro o actuar con justicia, y determinar cómo se siente la persona al haber violado uno de los dos aspectos.

Este autor observa con detalle las posibilidades de enfrentamiento con otros, en estas situaciones la persona genera una respuesta en diferentes grados de empatía, y agrega que hay modos de empatía característicos de la primera infancia que son pasivos e involuntarios y que requieren un bajo nivel de procesamiento cognitivo. Por ejemplo sentir empatía por medio de la imitación, como cuando un recién nacido llora y otros bebés lloran también al escucharlo, o cuando se hace una asociación directa entre la experiencia dolorosa que vive otra persona y la propia experiencia pasada a través de la observación de sus expresiones faciales. Este tipo de empatía es necesario pues continúa toda la vida.

Pero también hay modos cognitivos más complejos, señala Hoffman (2000) como lo es la “asociación mediada” que permite relacionar aspectos del dolor o problema de la víctima y la propia experiencia dolorosa a través de un proceso de información; y la “adquisición del rol o perspectiva” que permite colocarse en el lugar de la otra persona. Estos modos son voluntarios y controlables.

Además de la importancia que tiene el estudio de la empatía en el desarrollo del niño, de acuerdo a la postura de Hoffman, en la vida adulta este proceso sigue siendo esencial, pues conforme se crece en edad, se incorporan los aprendizajes de etapas previas y a niveles más avanzados se utilizan tanto aspectos verbales como no verbales, y el uso de la imaginación adquiere mayor relevancia.

Esto coincide con la aproximación de Colby y Kohlberg (1990) quienes señalan que el ser humano aprende a desarrollar juicios morales que le sirven para resolver dilemas,

tales como decidir a quién ayudar en caso de observar a varias personas necesitadas. Los autores desarrollan un método para medir los juicios morales y parten de una base teórica que incorpora el enfoque constructivista, éste señala que la persona inicia su desarrollo construyendo significados sobre él mismo, y posteriormente al entrar en contacto con el mundo, construye y reconstruye su realidad, tomando siempre como base el aprendizaje logrado en etapas anteriores, de manera que la secuencia de desarrollo ocurre en orden y sin saltar ninguna etapa. A medida que la persona crece o madura sus pensamientos son más complejos y buscan diferenciarse o adaptarse según se requiera.

Los padres son los primeros agentes de socialización de los niños y son quienes a través de la disciplina y el ejemplo de su propia conducta, muestran la conexión que existe entre el sufrimiento del otro y emociones como la culpa por haber causado ese dolor, también se aprende a compartir, y surgen las primeras ideas de la igualdad; al combinarse este aprendizaje con el de los compañeros en las instituciones educativas se refuerza la conexión de ideas, la culpa y la empatía los ayuda a tener otras perspectivas de cada situación que en ocasiones se confrontan o refuerzan con las aprendidas en la familia.

Hoffman (2000) afirma que de acuerdo a la psicología, el ser humano tiende a ayudar primeramente a las personas cercanas en caso de emergencia, aunque pueda sentir culpa por no ayudar a otras personas, y de acuerdo a la biología se protege a aquellos con quienes se comparte genes, es decir las personas más cercanas. Ideas ya mostradas por Darwin y otros estudiosos de la conducta humana. Agrega el autor, que a pesar de lo anterior hay evidencia de que al ver el sufrimiento de otros seres se genera una empatía que mueve a la acción encaminada a ayudar al que sufre, lo cual no sólo alivia el dolor del otro sino que hace sentir bien al que proporciona apoyo.

Hoffman, en el artículo *Is Empathy Altruistic?* (1991) define el dolor empático “como un sentimiento que es más apropiado para las condiciones de sufrimiento de la persona, que a la del observador y sus relativamente confortables circunstancias” (p. 132). Agrega que es posible que al ayudar a otras personas, el observador alivie un dolor propio pero difícilmente ésta sería la intención consciente al ofrecer ayuda.

La empatía claramente contribuye a la acción moral a través de la ayuda al otro pero también tiene limitaciones, principalmente señala Hoffman que si los signos de dolor son muy intensos se produce una aversión que se transforma en un sentimiento de dolor personal y resulta tan intolerable, que se olvida a la persona quien verdaderamente está sufriendo para concentrarse en el propio dolor.

Relacionado a la empatía está la justicia, pues trata del derecho que tiene una persona a algo y la emoción del observador es diferente si sabe que el otro sufre por haber sido privado de aquello a lo que tiene derecho.

Hoffman (2000) dice que la empatía es congruente con los principios de justicia, y para afirmarlo cita la teoría de justicia de Rawls (p. 231) que se aboca a distribuir bienes y servicios sobre la base de la productividad. Sin embargo el mérito de lograr mayor productividad no justifica una distribución desigual de los recursos, y sólo estaría justificada si todas las personas tuvieran oportunidades iguales y justas. Rawls incluye libertad, libre discurso, asociación, derecho a voto, a propiedad, y a no ser torturado. De estos principios destaca la libertad pues las personas sienten empatía con aquellos cuyas libertades han sido violadas.

Parte importante del desarrollo de los principios morales en la adolescencia y la vida adulta se da además de la familia y con los pares, a través de libros, revistas, películas y

televisión donde los contenidos narrativos son importantes socializadores de conceptos de justicia y libertad, así mismo permiten a los receptores de estos textos narrativos identificarse con los personajes al vivir de forma vicaria sus emociones.

De acuerdo a Hoffman (2000) existe un argumento para pensar que la empatía es algo universal y no relativo a ciertas culturas, este argumento se basa en la teoría de la evolución, la cual señala que en el cerebro existe una “estructura donde está asentada la experiencia emocional junto con sus intrincadas conexiones” (p. 274); es por esto que se presenta una disposición para ayudar a otros por motivos de convivencia social.

Independientemente de la confirmación de una teoría biológica, es evidente que la empatía favorece la interacción social, desanimando la excesiva competencia y el egoísmo, proporcionando ventajas no sólo para los que requieren ayuda sino también para los que la sienten, pues genera en ellos un sentimiento de bienestar.

Habilidades del ser humano como observar los detalles y los contextos, el uso del lenguaje escrito y oral, el aprendizaje del significado de expresiones faciales, movimientos y posturas del cuerpo, así como la intuición de considerar lo que es apropiado en una situación en particular, ayudan a las personas a interactuar empáticamente.

Hoffman (2000) agrega que para que un niño desarrolle la empatía en niveles cognitivos más elevados es necesario que viva las emociones en lugar de protegerlo de ellas, ayudarlo a actuar de forma pro social, evitando que realice atribuciones negativas a extraños basado sólo en estereotipos y permitirle que verbalice sus emociones dándole afecto.

Sentir empatía proporciona bases para una conducta acorde a los derechos humanos, que permite que los individuos se conduzcan al hablar y actuar de acuerdo a los principios elementales de respeto a las diferencias y fortalecimiento de las semejanzas.

Ciertamente la teoría de la capacidad a través de la perspectiva de Nussbaum rescata la importancia de las emociones como un aspecto indispensable para el florecimiento de la persona, y la empatía como herramienta de trabajo en las interrelaciones. Para enfatizar las emociones es útil no sólo retomar la postura de Nussbaum y su apoyo en las ideas de Aristóteles, sino buscar la manera de que se muestre una relación clara con otras áreas de estudio como lo es la comunicación, para lo cual se propone un modelo de análisis en el cuarto capítulo.

Por otra parte, la identidad personal supone un componente central en la vivencia y expresión de las emociones. Por ello, en el siguiente capítulo se hará un abordaje al tema de la identidad personal y social con relación a las emociones.

2. Relación de las emociones con la formación de la identidad

En este capítulo se realiza un acercamiento al concepto de identidad tanto a nivel individual como colectivo y para ello se señala la relevancia que tiene este término en la teoría de la capacidad.

La definición de identidad ha cambiado con el tiempo, mientras que en épocas anteriores era determinada por un lugar dentro de cierta jerarquía, con la modernidad se derrumban estas estructuras rígidas para dar lugar a una postura que busca la igualdad de los seres humanos en cuanto al respeto, justicia y libertad; al mismo tiempo se pretende una individualidad que caracterice lo que el ser humano tiene de único. En la actualidad se agrega a la idea de identidad los rasgos característicos del individuo los cuales, de acuerdo a Martínez Navarro (2000) deben ser asumidos de forma libre, y también se utiliza este concepto para referirse a grupos concretos como los migrantes, los indígenas, las mujeres.

En este capítulo se enfatiza la importancia de las emociones como fuente que alimenta la identidad de la persona y que finalmente afecta a los grupos formados por estas personas; también se señala la importancia del lenguaje que da forma a la identidad y permite su expresión, así como el papel de la comunicación puesto que la identidad se trabaja continuamente en el diálogo con los otros.

2.1 Aproximación al concepto de identidad desde la teoría de la capacidad

En las sociedades del siglo XXI son evidentes los avances en la tecnología de comunicación y transporte, en la medicina y en los derechos humanos. Éstos son algunos de los logros gracias a los cuales una parte de los seres humanos que habitamos este

planeta podemos disfrutar de comodidades, salud y libertades, pero desafortunadamente estos avances no llegan a beneficiar a toda la población. Ciertamente es necesario trabajar en muchas problemáticas de nuestra sociedad como la inseguridad, la pobreza y otras que limitan las oportunidades de desarrollo a nivel social y personal. De acuerdo al texto la Secretaría de Desarrollo Social (2002), la pobreza en México constituye un problema multidimensional y complejo que no sólo requiere una medición y evaluación numérica, sino que tiene que tomar en cuenta otra serie de factores como el impacto que la falta de recursos tiene en la vida de las personas⁷. El texto menciona que la pobreza “representa la pérdida del potencial de existir y actuar de las personas” (p.13).

La desnutrición, la deserción escolar, la violencia, la discriminación y muchas otras problemáticas que se observan en sociedades como la mexicana no pueden olvidarse, relegarse o considerarse causa de la pobreza, pues estos problemas se observan a todos los niveles sociales y educativos. Podríamos pensar que ante problemas tan serios como los mencionados, resultan inocentes las pretensiones de querer que todos los habitantes tengan tecnología de comunicación o transporte, pero no parecen aspiraciones tan descabelladas cuando consideramos que posiblemente una tecnología de este tipo pueda ayudar a salvar vidas informando de una epidemia, o haciendo llegar ayuda médica a lugares apartados de las ciudades, distribuyendo información sobre oportunidades de empleo, o colocando la tecnología del transporte a disposición de quienes trabajan o estudian en lugares alejados de sus hogares.

⁷ La Secretaría de Desarrollo Social (2002, p.53) señala que hay reportes de diferentes cifras sobre la pobreza extrema y moderada en nuestro país y la discrepancia en número de mexicanos pobres varía de acuerdo a la forma de medición utilizada. Uno de los estudios citados en este documento es el realizado por Hernández Laos y Velázquez, documento que señala que en el 2000 la pobreza extrema constituía el 30.1%. En el mismo documento los autores López Calva y Székely comentan que la pobreza extrema era de 23.3%.

Los logros científicos del siglo XX en todas las áreas del conocimiento pueden ser valiosos en cualquier parte del planeta en este siglo XXI, lo que determina que sea benéfico para la calidad de vida es el uso que se les dé.

Es necesario que sociólogos, economistas, filósofos, científicos de diversos campos del conocimiento analicen críticamente estas problemáticas que colocan un sello o una etiqueta de identidad a las personas de acuerdo a su clase social, género, educación y otras diferencias. Estudiar las problemáticas permite pensar en posibles soluciones, pero también permite reconocer las desigualdades que definen a muchos seres humanos por el hecho de nacer y crecer bajo ciertas condiciones y los obstáculos que esta definición presenta para el logro de actos valiosos durante la vida de estas personas.

Para el análisis y estudio de las problemáticas éticas que se presentan en los planos social, económico y político, la teoría de la capacidad resulta útil por dos motivos: primero, permite describir y explicar la manera en que el desarrollo de las capacidades puede mejorar la vida de las personas y de las sociedades; y segundo, tiene un sustento filosófico que posibilita, desde su óptica, enfocarse a una gran variedad de fenómenos y relacionarse con una amplitud de áreas del conocimiento teórico y empírico como la economía, la medicina, la sociología y la comunicación por mencionar sólo algunos.

Parecería que estudiar a las emociones, su manifestación, su permanencia o cambio, resulta ser un asunto poco relevante comparado con el impacto que la teoría de la capacidad con su enfoque ético, puede tener en el terreno de desarrollo económico y social de países enteros. En realidad no es un aspecto tan simple, las emociones son parte inherente de las personas, y por lo tanto impactan en las acciones y conductas de los

individuos y a su vez afectan en las decisiones y acciones de los diversos grupos en los cuales las personas se interrelacionan.

Desde una perspectiva ética se pueden observar y analizar las decisiones políticas, sociales, económicas que muy probablemente contengan en alguna medida un componente emocional manifiesto o latente por parte del grupo de personas que generan y ejecutan las decisiones, así como por parte de quienes las reciben.

De acuerdo a la postura cognitiva-evaluativa que aborda Nussbaum, las emociones serían erróneas si se basaran en creencias o presupuestos equivocados, lo cual indica que algunas propuestas de acción, una afirmación sobre cualquier asunto político o económico, o algún juicio moral puede estar equivocado si se basa no sólo en creencias erróneas sobre algún hecho o evento, sino también si se basa en una emoción a su vez sostenida por una creencia errónea. Es por ello que las emociones son tan importantes, afectan en las ideas de las personas, las impulsan a tomar posturas con respecto a todo lo que las rodea, las motivan a realizar acciones e inciden en la construcción de la identidad personal.

Las emociones que parecen ser algo muy particular, muy específico del carácter de la persona, tienen un gran impacto en la vida social. Las emociones son necesarias para la existencia y convivencia pues permiten conocerse a uno mismo y relacionarse con los otros de forma significativa.

Si bien, muchos filósofos y científicos han señalado a la razón como el principal elemento de desarrollo del ser humano, es la emoción la que da un valor especial a la existencia. Las emociones son estructuras inteligentes, están presentes en cada momento de la vida, y al estar asociadas a creencias se vuelve indispensable que la persona viva en un ambiente donde se promuevan las capacidades humanas centrales de las que habla

Nussbaum⁸, todas ellas son importantes para el completo y sano desarrollo emocional. Por ejemplo es necesario que las personas tengan la oportunidad de aprender, imaginar, pensar y razonar, para con ciertas bases, poder fundamentar creencias o presupuestos que inspiren emociones “correctas”, que a su vez sean un motor de acción y decisión para el logro de acciones valiosas.

Al tener información y la oportunidad de pensar e imaginar, la persona puede confirmar, cambiar, o rechazar ciertas creencias y sus emociones estarán en concordancia con dichos presupuestos. Si bien el conocimiento y la información pueden favorecer que la persona tenga emociones fundamentadas en creencias o presupuestos verdaderos, esto no es siempre garantía suficiente del bienestar pues es posible que las decisiones, acciones, actitudes o juicios sean éticamente inválidos; por ejemplo se pueden mencionar casos reales en los que una comunidad de alguna región de México, se entera de algún robo o violación y acuden a atacar a quien creen culpable, posiblemente no se equivoquen al señalar al culpable quien realmente cometió un delito, y sus emociones de odio e ira sean genuinas, pero aún así el asesinato no es la acción recomendable desde el punto de vista moral ni legal, ya que no representa ninguna mejoría para la calidad de vida de la víctima, del victimario, o de la comunidad que busca venganza. Ningún asesinato puede significar oportunidades de logro para nadie, por lo que esta acción resulta contradictoria con la teoría de la capacidad.

Harman (1996, p.57) da un ejemplo interesante cuando analiza a los propietarios de esclavos y señala que la aprobación de éstos hacia la esclavitud posiblemente se fundamentaba en creencias falsas o en el hecho de que no entendían totalmente en qué

⁸ La lista de las capacidades humanas centrales se encuentra en el primer capítulo. (citadas de Nussbaum 2001a).

consistía la esclavitud, pero es muy probable que el principal motivo es que no tenían una óptica desinteresada, puesto que si se pusieran en la posición del esclavo no aceptarían la esclavitud desde el punto de vista moral.

Evidentemente se encontraban motivados por sus propios intereses pues la posesión de esclavos les permitía contar con una fuerza de trabajo siempre disponible, incapaz de solicitar derechos en trato o salario. Si bien su actitud al aceptar a esclavos se basaba en las creencias de la época y sus necesidades de producción, es claro que esta actitud favorable a la esclavitud no era moral.

Al igual que en el ejemplo del asesinato, la esclavitud no es congruente con la teoría de la capacidad porque en ninguno de los dos casos se promueven las oportunidades de acción para el logro de algo valioso para el ser humano. En ambos casos las creencias de una época, cultura o situación fueron determinantes en las emociones, reacciones y acciones realizadas, pero las consecuencias no permiten el florecimiento en la vida de los involucrados.

Las creencias que fundamentan muchas de nuestras emociones y acciones provienen de la cultura, lo aprendido por generaciones, y lo adquirido recientemente y estos factores van determinando cómo somos y qué esperamos de la vida.

¿Cómo es que nos definimos a nosotros mismos y a nuestra colectividad? Para responder a esta pregunta es necesario revisar qué aspectos internos y externos tenemos disponibles para realizar elecciones y cuáles son las capacidades humanas centrales con las que disponemos para nuestro desarrollo.

2.1.1 Identidad individual y colectiva

Para comprender la relación entre la identidad, las emociones y la teoría de la capacidad es necesario realizar algunas precisiones. En este punto del texto se define y analiza primeramente el concepto de identidad individual, y posteriormente se establece qué es la identidad colectiva así como la forma en que se interrelacionan estos dos elementos. Se comenta la manera en que la cultura da forma a la identidad y se discuten algunos conceptos conectados a la definición de cultura.

Los conceptos de identidad tanto individual o personal, como colectiva, deben ser analizados puesto que la teoría de la capacidad propone que la calidad de vida toma en cuenta tanto los aspectos internos, propios de la persona; como los externos que se encuentran en las costumbres, normas, reglas y valores de su comunidad.

En relación al concepto de identidad personal, Martínez Navarro (2000, p. 173) señala que la identidad es una necesidad que se debe asumir y aceptar de forma libre y responsable, que requiere de una revisión continua en cada etapa de la vida resaltando las formas de identificación a las que se concede prioridad.

Podemos agregar a la definición de Martínez Navarro, que dentro de esta necesidad que es la identidad, intervienen una serie de factores personales y del grupo, propios y ajenos, aceptados e impuestos. La identidad cambia como lo señala el autor, porque se encuentra sujeta a revisión, también las creencias o ideas que tenemos sobre el mundo generalmente cambian con la madurez y el aprendizaje, en este mismo razonamiento, vemos que las emociones podrán cambiar y lo que enoja, alegra y disgusta cuando se es niño, no necesariamente tiene el mismo efecto en la vida adulta.

En esta construcción de la identidad donde, como ya comentamos, participa el aprendizaje de los factores culturales heredados y lo adquirido en la propia experiencia de vida, lo enseñado por los padres, la escuela y otros grupos de interacción; no podemos dejar de lado la importancia de lo visto, escuchado e internalizado a través de los contenidos de los medios de comunicación.

La definición de la identidad no es permanente sino que está sujeta a variaciones de acuerdo a la praxis humana, por lo tanto es necesario remitirnos a algunas de las capacidades de la lista de Nussbaum: tener el tiempo suficiente de vida para la formación, beneficiarse de la oportunidad de aprender, convivir con otros seres humanos, poseer la posibilidad no sólo de sentir sino también de poder expresar los sentimientos hacia objetos y personas.

Si bien comentamos aspectos que inciden en la identidad, es necesario definir qué es identidad, cómo se observa y se estudia y qué aspectos implica.

Identidad, de acuerdo a La Real Academia Española de la Lengua (2001) es el “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás” y agrega que también es “conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás.”

De estas definiciones resaltan dos aspectos de identidad: la semejanza y la diferencia, parecerse a algunos y distinguirse de los otros; y por otra parte los dos espacios de acción y formación de identidad: el propio individuo y su colectividad. Así es que la identidad se va formando y transformando de diversas y múltiples formas, el espacio y el tiempo en que se sitúa la vida de la persona en conjunto con aquello y aquellos que le rodean, son

elementos que van moldeando los aspectos tanto principales como secundarios e inclusive los casi insignificantes de la identidad.

Nebel (2007, p. 55) menciona que Sen se refiere a identidad cuando trata el tema de la elección, puesto que señala que una persona puede tener una multiplicidad de roles o facetas que van conformando su identidad y que disfruta la libertad para hacer las elecciones, por ejemplo se puede ser profesionista, practicar cierto deporte y vivir en un lugar en particular, pero evidentemente hay personas que no tienen esta libertad de elección.

Sen (2005) señala varios aspectos en relación a este concepto de elección y podemos afirmar que todos ellos inciden en la construcción de la identidad. Afirma que hay aspectos que pueden elegirse cuando el medio ambiente proporciona opciones, pero agrega que también hay ocasiones en que las personas no pueden elegir, por ejemplo no se escoge el lugar de nacimiento o la estructura ósea, estos aspectos se determinan por una situación geográfica, y por factores genéticos. Tampoco elige el género o la raza, por lo cual tendrá que partir de estos aspectos de identidad. En esta edificación de aprendizajes, ajustes y adaptaciones entrará en juego la cultura a la que pertenezca.

Muchos otros elementos de su identidad los irá estableciendo por decisión propia y por las reglas y costumbres culturales establecidas a través de las instituciones de la sociedad donde crezca. Por ejemplo en las sociedades actuales se espera que una persona que se haga llamar médico haya realizado y terminado estudios en ciertas universidades reconocidas por la misma sociedad, estas mismas instituciones señalan el tiempo y las características indispensables para contar con un título en esta área, de manera que no tiene relevancia si la persona tiene muchos conocimientos de medicina adquiridos por la

observación o la experiencia, la identidad profesional de médico la adquiere cuando cuenta con un título que lo acredite como tal. De esta manera las instituciones imponen un aspecto que será parte de una identidad profesional y personal.

Un factor importante que menciona Sen y que resulta muy relevante cuando trata el tema de las elecciones, es que no todas las personas tienen las mismas oportunidades o libertad de elección, y no sólo en los aspectos como la raza o la estructura ósea, sino también porque se encuentran en grave situación de pobreza, de discriminación, de rezago económico o por factores políticos ajenos a su voluntad. Estos son factores que coartan su libertad de elegir entre opciones buenas o muy buenas, dejándoles opciones malas o ninguna opción, y esto también tiene impacto en su identidad porque estas personas tendrán que ajustar sus necesidades o preferencias a lo que pueden acceder y en la mayoría de los casos se presenta una adaptación a lo que su grupo social les impone o permite para conformar su identidad.

Por su parte Walzer (1996, p.115-116) señala que todas las personas nos encontramos divididas o más precisamente, internamente diferenciadas de tres formas diferentes: 1) la persona se divide entre varios *intereses y roles* que realiza durante todo el tiempo de su vida, por ejemplo ser un ciudadano o un padre se define en términos de sus responsabilidades, habilidades o derechos; 2) la persona se divide entre sus *identidades*, es decir que se autodefine en relación a familia, nación y religión, se identifica con historias, tradiciones, fiestas; 3) la persona se divide entre varios *ideales, principios y valores*. A pesar de esta separación, Walzer enfatiza que estas divisiones internas se conjugan en la vida diaria haciendo de cada individuo un ser complejo pero no por ello fragmentado. Y si bien esta clasificación de Walzer resalta el aspecto individual que podemos someter a una

reflexión sobre lo que somos o hacemos, el autor toma en cuenta que nos encontramos inmersos en una sociedad que permite la existencia (en un número limitado de opciones) de esta individualidad multifacética.

Esta apreciación de Walzer permite destacar que la identidad individual reacciona, se ajusta y se establece dentro de un grupo social externo a nuestro propio ser y que con toda la profundidad con que podemos estudiar al ser humano, tanto desde el punto de vista psicológico, moral, biológico o cualquier otra área de estudio, estaremos remitiéndonos en algún momento, a las características, ritos, costumbres, normas del grupo colectivo que a su vez tiene una identidad propia conformada, alimentada, enriquecida y limitada por las individualidades. Es decir, la identidad individual existe en relación a una colectiva y viceversa.

Con relación a la identidad, Roig (1981) hace la diferencia entre dos conceptos: el *a priori antropológico* que de acuerdo al autor tiene que ver con el “saber de la vida” en contraposición a un saber científico. Para el autor, el *a priori* tiende a rescatar la subjetividad del ser humano, la cotidianidad, el saber empírico que se obtiene en el diario vivir. Por otra parte se encuentra el *a posteriori antropológico* que se refiere a un saber científico, un conocimiento objetivo y lógico que se logra al voltear a ver nuestra realidad cultural e histórica, el lenguaje y aspectos como religión, costumbres, tradiciones, nacionalidad, grupo social y todo aquello que apreciamos a través de nuestro reconocimiento como seres dentro de un grupo social, y es observado una vez que estamos insertos en un contexto cultural.

Si bien es necesario este *a posteriori* para la construcción de la identidad, también es indispensable no perder de vista que antes de pertenecer a un grupo social somos seres

humanos pertenecientes a un grupo mucho más amplio del de la propia cultura: la humanidad.

El *a priori antropológico* que propone Roig nos permitiría observar lo más elemental que tenemos los seres humanos y que tenemos en común a pesar de los aprendizajes particulares de nuestros grupos sociales. Es decir, podríamos observar que como seres humanos, necesitamos alimento y protección para sobrevivir, que somos sensibles, tenemos emociones parecidas, reaccionamos de formas similares ante el peligro, el miedo, o un evento alegre. Ambos, *a priori* y *a posteriori* son parte de la identidad de una persona, están presentes y nos ayudan a dar respuestas ante los acontecimientos y a solucionar o enfrentar problemas o necesidades.

Es necesario tener cuidado con estos términos porque podría pensarse que se tendría que reforzar y priorizar lo universal a todos los seres humanos, pero esto puede confundirse con la imposición de formas culturales que fueran válidas y obligatorias para todos. Más bien hay particularidades y diferencias vistas desde un *a posteriori* antropológico y semejanzas con respecto a lo original y elemental del ser humano. Aceptar que existen estas dos perspectivas (*a priori* y *a posteriori*) ayuda a entender que lo básico no es sinónimo de universal y que lo más importante sería rescatar las capacidades centrales propuestas por Nussbaum, dentro de la particularidad de cada cultura. Es decir, al observar a las diferentes culturas podemos advertir diversas creencias religiosas, hábitos de alimentación, posturas políticas, tradiciones especiales, y lenguas o incluso usos del lenguaje particulares y todo esto es valioso en cuanto a que satisfacen las necesidades en un momento histórico.

Tratar de universalizar cierta forma de vivir no mejoraría todos los aspectos de la vida de todas las culturas, es por esto que la teoría de la capacidad no busca generalizar sino resaltar los aspectos elementales o centrales para una mejor calidad de vida y estos resultan tan amplios que no interfieren con las características particulares que conforman el *a posteriori* antropológico, pero sí enfatizan lo que como seres humanos valoramos⁹.

La lista de las capacidades humanas centrales reconoce un *a priori* antropológico al albergar elementos tan amplios y necesarios que resultan válidos para todos los grupos sociales, y a la vez acepta de forma latente un *a posteriori* antropológico al señalar que en la lista pueden incorporarse aspectos particulares de interés para cada grupo social. Por ejemplo, promover la vida y la salud son dos de las capacidades centrales en la lista propuesta por Nussbaum, y ambas son adecuadas para todos los grupos sociales sin importar su raza, nacionalidad, religión o cualquier otra diferencia. Pero a la vez la lista no cierra las posibilidades que cada grupo encuentra para por ejemplo, elegir los alimentos que le proporcionen salud y energía corporal.

Por otra parte, la capacidad de sentir emociones sin ser limitado o censurado es un aspecto no sólo valioso sino necesario para todas las personas de cualquier cultura, pero no podemos señalar cuáles son las emociones necesarias para todos los individuos de todas las culturas, ni tampoco podemos afirmar que hay una forma única o correcta en que éstas deben manifestarse o expresarse. Lo que sí es posible enfatizar es el carácter central que posee esta capacidad para el florecimiento humano.

Si bien, desde la antropología y la psicología es posible analizar el concepto de identidad en relación a la cultura, también la filosofía permite definir este concepto. Stanford Encyclopedia of Philosophy (2007) define bajo el término *Personal Identity*, el

⁹ La lista de las capacidades humanas centrales propuesta por Nussbaum se presenta en el primer capítulo.

conjunto de las características mentales, las creencias, los recuerdos, la capacidad de pensamiento racional. Estos elementos de la identidad permiten que la persona pueda realizar la argumentación crítica y reflexiva que requiere el estudio filosófico de los fenómenos, sin embargo es posible considerar que no todas las personas logran ensamblar de forma congruente todo este cúmulo de aspectos formativos de la identidad, es decir, en psicología es posible encontrar el concepto “crisis de identidad” que parece aplicarse principalmente al individuo, aunque sería posible también hablar de grupos o comunidades grandes que padezcan también de esta crisis, por ejemplo en grupos que viven una inmigración de otras comunidades de forma masiva, o que por algún motivo son forzados a cambiar sus hábitos, costumbres y valores. En estos casos será necesario que las personas y los grupos realicen ajustes, asimilaciones, apropiaciones nuevas para reformular una identidad.

Nebel (2007) señala que la identidad es una de las cuestiones más complejas y más antiguas tanto desde el punto de vista filosófico, como del psicológico y del antropológico y que acerca de la identidad pueden darse diversas definiciones sobre todo cuando se particulariza y se aplica al sujeto individual, “la pregunta de identidad pertenece finalmente a quien se la hace y la respuesta tiene y da sentido en primer lugar para el sujeto mismo. No hay por lo tanto una respuesta única y mucho menos objetiva a la pregunta ‘¿y quién soy yo?’” (p.46). El autor agrega que la persona tendrá que dar alguna respuesta inmediata al cuestionársele por su identidad y posiblemente esta respuesta contemple parte de su historia.

Es decir, preguntar a una persona por su identidad puede llevar a variadas respuestas, que incorporan diferentes elementos de los comentados anteriormente. La persona quizá

responda señalando alguno de estos aspectos: nacionalidad, religión, preferencia sexual, profesión u ocupación, agregando esto a su nombre que por lo general dice muy poco sobre la persona. Quizá también pueda hacer referencia a sus ideas políticas, sociales, culturales, o inclusive responda algo referente a sus emociones, como por ejemplo puede decir que le gusta ayudar porque se conmueve fácilmente, que le enoja saber que se ha cometido una injusticia, que le da alegría observar cuando una persona realiza un acto de bondad para con otros seres. Lo interesante de su respuesta es que nos señalaría aquellos aspectos de su identidad que son más relevantes para él o ella, y esto sí dice mucho más que el nombre de pila y los apellidos.

La identidad contempla muchos elementos que son cambiantes y complejos a nivel individual, y hablar de identidad colectiva cobra sentido para Nebel (2007) únicamente si se toma en cuenta que el grupo está formado por estas identidades múltiples y dinámicas de las personas que lo conforman. El autor señala que la identidad propia es función:

1. de la capacidad individual de aprehensión de la realidad
2. de la capacidad de comprensión de la misma
3. de la capacidad de imaginación/proyección de sí-mismo como un ideal posible que uno se propone
4. de la capacidad de un juicio sobre la coherencia entre este ideal y el yo real.

(Nebel, 2007, p. 53)

Estas cuatro habilidades que propone Nebel parecen indispensables para la conformación de la identidad personal porque todo ser humano al nacer y crecer en un ambiente necesita observar y entender la realidad que lo rodea para, a partir de ella, explorar, describir, dar explicaciones sobre su propio mundo e inclusive hacer predicciones sobre su vida de acuerdo a lo que ha observado y comprendido.

Los cuatro aspectos que analiza Nebel tienen al menos dos características que se pueden distinguir: a) parecen constituir un proceso que inicia de la forma más sencilla con una capacidad biológica aparentemente innata de ver y escuchar, para de ahí observar la realidad y tratar de apropiarse de ella, hasta llegar a un aspecto más complejo que implica un juicio sobre la congruencia de un ideal del yo en la realidad; b) se refieren únicamente a la construcción de una identidad personal, es decir, la propia persona es quien observa y comprende su realidad, se imagina dentro de la misma para buscar la congruencia entre su persona y la realidad en la que está inserto.

Este planteamiento podría tener dos desventajas a mi juicio:

- a) La formación de la identidad es un aspecto complejo que si bien podría darse de forma secuencial es necesario aclarar que el proceso se daría continuamente para observar, analizar, asimilar, rechazar cada uno de los nuevos eventos, situaciones y personas con las que nos enfrentamos a lo largo de la vida;
- b) Se pierde de vista el concepto de identidad colectiva, que a pesar de que para el mismo Nebel tiene sentido únicamente si se toma en cuenta a los individuos que conforman ese grupo, tiene una gran importancia pues no se puede negar que este grupo adquiere características propias surgidas de las interacciones de los individuos, de sus decisiones, ideas y juicios; de manera que la identidad colectiva es el resultado de acuerdos, rechazos y negociaciones entre los individuos llegando a generar políticas y reglas de convivencia.

A pesar de que la identidad colectiva queda un tanto al margen de las cuatro capacidades que propone Nebel, éstas resultan muy relevantes a nivel individual, puesto que permiten a la persona definirse a sí misma, imaginar su futuro, resolver problemas y

enfrentar nuevos retos, así como desarrollar una inteligencia personal de acuerdo a los términos propuestos por Gardner (1995). Este autor propone que entre las múltiples inteligencias de una persona se encuentra la *personal* y esta habilidad le permite tener un sentido del yo, conocer sus emociones, estados de ánimo, motivaciones e intenciones y en este proceso contrastar lo ha realizado, con lo que quisiera llegar a ser y los actos valiosos que le gustaría realizar.

En esta misma dirección, se puede observar la relación con la teoría de la capacidad pues a partir de la comprensión de su medio ambiente y de su propio yo, la persona puede buscar las oportunidades para realizar actos que le permitan sentir que su vida vale la pena.

Por otra parte, es necesario destacar que hay muchos seres humanos que por un accidente o cuestión genética no tienen un desarrollo intelectual que les permita comprender de forma profunda su mundo y no puedan establecer tampoco un juicio que les permita equiparar su identidad real con un ideal por alcanzar. Estas personas no tendrán las características que plantea Nebel, pero su identidad está definida desde las ideas, presupuestos, tradiciones y prácticas de los grupos culturales en la que nacieron y crecieron; y desde la perspectiva de la teoría de la capacidad, deben recibir las ventajas y oportunidades planteados por Nussbaum y Sen, como el derecho de disfrutar de una vida, recibir atención por parte de las instituciones de salud, gozar del juego y la relación con otros, y razonar e imaginar de acuerdo a sus posibilidades.

También es necesario considerar que hay muchos seres humanos que teniendo habilidades y facultades mentales no lleguen a conocer de forma profunda su realidad por vivir en situaciones de extrema pobreza o discriminación, quizá no imaginen otras realidades porque su grupo social y cultural no les ha dado acceso a una educación, ni

tampoco piensen en la posibilidad de una forma de vida diferente. En esta situación también resulta importante observar las condiciones de vida bajo la perspectiva de la capacidad, de manera que se pida a las instituciones un enfoque hacia la calidad de vida.

Si bien definir y establecer los conceptos que alberga el término de identidad individual es importante para este texto, resulta igualmente valioso analizar con claridad por qué el concepto de identidad colectiva resulta necesario para la teoría de la capacidad, por lo cual se procede a definir este concepto.

La identidad colectiva de acuerdo al texto de Nebel (2007, p.54) puede definirse como la identidad que se conforma por un grupo de personas que comparten objetivos, intereses, afiliaciones, es decir comparten una cultura y son justamente estas personas quienes actualizan y mantienen la identidad colectiva. Esta identidad no se refiere a una institución o una entidad en abstracto, sino al conjunto de identidades individuales que tienen algo en común, es decir que comparten una cultura. Sin embargo, aclara el autor que no necesariamente la identidad colectiva se impone a la persona, por el contrario, es el sujeto quien construye su identidad integrando aspectos de su cultura.

De acuerdo a Charry (2006) la identidad individual y la colectiva están entrelazadas en la vida cotidiana. La autora señala que el término identidad se empezó a utilizar en la década de los ochentas tanto en la sociología como en la psicología y que antes de 1940 el vocablo era desconocido. En el campo de la sociología, agrega la autora, es donde se observa claramente que la identidad individual se constituye no en solitario, sino en relación a los otros.

En la búsqueda por encontrar una definición de identidad colectiva que pudiera ser comparada con la propuesta por Nebel (2007), se presentan las posturas de: Ortiz y Nash.

Ortiz (2006) apunta hacia un cambio en el uso del concepto de identidad, puesto que señala que aunque identidad era tradicionalmente utilizado para aludir a los atributos del individuo, actualmente se usa para otras temáticas como los estudios de género y los migrantes; aspectos a los que denomina identidades sociales.

Los términos social y colectivo apuntan al mismo significado, es decir, se refieren a la forma de la identidad que habla de un *nosotros* y que se contrapone a *ellos* para diferenciarnos. De esta manera observaríamos la identidad de nuestro grupo social contrastándola con la identidad de otros grupos, pero en ambos casos se habla de identidad colectiva.

Por su parte Nash (2003) señala que identidad colectiva se refiere a la práctica de interrelaciones que está en constante construcción, y que recurre a los mecanismos de aceptación, negación y contraste de diversos aspectos, por ejemplo aquellos elementos que asimila o incorpora de otros grupos sociales, que adquiere porque observa alguna ventaja, que son impuestos quizá por otros grupos que llegan a su comunidad. Este tipo de identidad siempre se encuentra en un proceso de ajuste entre lo que es aceptado y lo que ya no se necesita, lo que se toma como establecido y lo que se observa como novedoso y útil, lo que es importado y lo que se exporta como imagen de una cultura.

Los seres humanos pertenecen y se desenvuelven en una sociedad y es en ésta donde se manifiestan los aspectos que distinguen a una cultura. Los términos identidad colectiva, cultura, sociedad y comunidad podrían confundirse o usarse como sinónimos, pero en realidad responden a un significado preciso que se presenta en el siguiente punto.

2.1.2 Cultura e identidad

Cultura es un concepto relacionado con la identidad, que además puede ser entendido de diversas formas que se señalan a continuación.

El término cultura es uno de los más interesantes, pues existen varias acepciones para este concepto y todas ellas tienen una razón de existir. Por ejemplo San Martín (1999, p.29) señala que cultura proviene de *colere*, que se refiere a labrar el campo, y como analogía es posible observar que esto se aplica al ser humano que necesita cultivar su intelecto. Agrega el autor que cuando el término se utiliza para referirse a alguien que tiene muchos conocimientos nos referimos al sentido heredado de la Ilustración (p. 40).

Ferrater Mora (2001) al definir el concepto de cultura, señala que éste es un campo de reflexión que se agrega a los estudios filosóficos, y que puede definirse como el “cultivo de las capacidades humanas y como el resultado del ejercicio de estas capacidades según ciertas normas”(p.762) también agrega que muchos filósofos tienden a dar al concepto de cultura una acepción muy amplia que incluye todo lo que hace el hombre.

Otros estudiosos, agrega Ferrater Mora (2001), prefieren señalar a la cultura como algo más particular, porque hace referencia a las actividades sociales que se realizan individualmente o en interrelación con otros, por lo que cultura se definiría como un subsistema dentro de una sociedad o sistema más amplio.

De acuerdo a Olivé (2006) cultura se “refiere al cultivo de conocimientos y de las facultades físicas e intelectuales de los seres humanos” (p. 25). Sin embargo el concepto de cultura tiene otros significados como lo señala Olivé, el autor afirma que es posible que cultura tenga un sentido objetivo y uno subjetivo, el objetivo tendría que ver con la creación de valores, normas y bienes materiales presentes en una época o sociedad; el

sentido subjetivo se presenta cuando se dice que una persona es culta porque posee ciertos conocimientos o habilidades; otros significados son los asociados con las culturas populares que se refieren a ciertos pueblos o etnias; cultura de masas para distinguir a lo que consumen grandes grupos de la sociedad.

Generalmente pensamos que las culturas son algo más o menos sólido y estático, pero Martínez Navarro (2000) aclara que las culturas son mucho menos homogéneas de lo que tendemos a pensar, además son flexibles y cambiantes.

En nuestro lenguaje cotidiano hablamos de cultura con todas las acepciones mencionadas, y no parece haber ninguna confusión entre los parlantes, solamente se dan los desacuerdos cuando percibimos que existe alguna amenaza a nuestra “identidad cultural”, que hay algo externo, que pretende imponerse o filtrarse y que se percibe como dañino para el mantenimiento de los valores, normas, costumbres y actividades de la colectividad social. Mientras no se perciba esta amenaza podemos navegar entre los diferentes significados del término sin mayor problema.

Desde una perspectiva antropológica Bonfil Batalla (1999) señala que en México en particular existe una pluralidad de culturas y por lo tanto es difícil encontrar características generales que abarquen a todos los mexicanos, es común encontrar en nuestro territorio diferentes formas de hablar, formas de conducta, valores, símbolos, habilidades, creencias, diferencias económicas, educativas, de residencia y otros. Sin embargo, agrega el autor, hay otros factores que actúan para la unificación como el sistema escolar básico que contempla un mismo grupo de contenidos académicos y una misma estructura, aunque evidentemente habrá muchas maneras de impartir esos contenidos. Otro elemento de

unificación son las acciones de políticas gubernamentales y algunos de los contenidos de los medios masivos que en cierta medida tienden a eliminar la diversidad.

Es útil considerar el esquema que a este respecto plantea Bonfil Batalla (1999), y que ayuda a clarificar las relaciones entre los grupos sociales y los elementos culturales. Señala el autor que los grupos sociales tienen diferente capacidad de decisión sobre los aspectos culturales que les rodean, que existen elementos culturales propios y ajenos que se combinan con las decisiones que toman estos mismos grupos, de esta interrelación surgen cuatro tipos de cultura:

1. Cultura autónoma: El grupo social tiene el poder de decisión sobre sus productos, es decir produce, reproduce y consume sus productos culturales. Como el caso de elaborar artículos con los recursos locales y para su propio consumo como por ejemplo los Amish, grupo cultural que produce la mayoría de sus alimentos, pero su cultura va más allá de esta producción agrícola, porque lo que los hace tener una cultura propia es su manera de pensar con respecto a su propio grupo y hacia el exterior.
2. Cultura apropiada: aquí los elementos de la cultura son ajenos en cuanto a producción y reproducción, pero los utiliza adaptándolos a sus necesidades e intereses. Un ejemplo concreto de la apropiación de elementos externos a la cultura, es el caso de indígenas que pueden vestir con pantalones de mezclilla, esta forma de vestir es importada de otra cultura. Sin embargo, al igual que el caso de la cultura autónoma, es necesario resaltar que la apropiación se extiende más allá de los objetos materiales y llega a penetrar en las formas de pensar y de interrelacionarse con otros grupos sociales.

3. Cultura enajenada: se presenta cuando los elementos culturales son propios pero el uso que se da de ellos es expropiada, como por ejemplo utilizar una danza religiosa que se ensaya y practica para ser grabada con una finalidad comercial.
4. Cultura impuesta: cuando ni la producción, ni la reproducción, ni el uso es propio de la cultura sino que se trata de una imposición a los hábitos y costumbres, por ejemplo se puede mencionar el caso de países conquistados y colonizados por otras naciones que adquieren por obligación el uso de una lengua oficial propia del país conquistador.

Estos cuatro tipos de cultura resultan de gran interés cuando se analizan bajo la perspectiva de la teoría de la capacidad, ya que hablar de las oportunidades que los seres humanos tenemos para lograr ser y hacer algo valioso para nuestra vida, tiene una estrecha relación con los factores culturales. Por ejemplo en el caso de un territorio conquistado al cual se le impone una lengua, una religión y una serie de hábitos, ocasionará no sólo el disgusto y el rechazo de la cultura conquistada sino también una sensación de pérdida de libertad que coarta sus opciones de elección para una vida buena.

Por el contrario una cultura asimilada es posible que se logre cuando las costumbres, los recursos y las formas de vida se han ido adaptando paulatinamente hasta llegar a verse como propias. En este caso, las oportunidades que representan los factores externos a la persona no se percibirían como un problema ajeno, impuesto por otra cultura, sino que se observarían como las posibilidades que el propio grupo social presenta para la elección y la acción.

Posiblemente al analizar cada uno de los elementos que pensamos como propios en la actualidad, encontraríamos que han sufrido transformaciones, asimilaciones,

adaptaciones y que lo que ahora vemos es un producto cultural diferente al de sus orígenes. Como por ejemplo es posible considerar el caso de platillos gastronómicos que se consideran típicos de alguna región en particular pero que en la época actual ya no resultan exclusivos de esa región pues se elaboran con ingredientes de diversas partes del mundo, o se preparan en lugares donde sufren transformaciones que cambian su sabor o su presentación.

También es posible observar cambios, asimilaciones y adaptaciones en las formas de pensar y actuar sobre lo que nos rodea, pues los medios de comunicación y de transporte posibilitan el conocimiento de otras formas de vida, y al ser éstas observadas como convenientes de alguna manera para la existencia de los habitantes, son asimiladas en diferente medida e intensidad. Por ejemplo, considerar que la higiene es un factor indispensable para la salud ha propiciado que pueblos enteros cambien su manera de pensar y actuar a favor de una mayor limpieza en el tratamiento de los alimentos. Estas asimilaciones en muchos casos son positivas para la calidad de vida, como el asunto de la higiene que científicamente se ha evidenciado como un factor determinante en la salud pública.

Sin embargo muchas formas de pensar por el contrario, pueden propiciar hábitos dañinos como ocurre cuando se toman modelos de vida de otras sociedades y tratan de imitarse, por ejemplo en muchos grupos sociales hay personas que no dudan en someterse a operaciones cosméticas dolorosas, a dietas o medicamentos que atentan contra la salud, por el deseo de tener un tipo de cuerpo que culturalmente se ha difundido, principalmente por factores comerciales, como el ideal.

Ahora bien, es posible que los grupos sociales que alguna vez tuvieron elementos culturales impuestos, actualmente los vean como propios como el caso de la cultura mexicana que tanto posee de la española y ésta a su vez de la árabe, al grado que el paso del tiempo y la costumbre propiciaron una identificación plena con dichos elementos y sean considerados totalmente propios, como ocurre con palabras del lenguaje cotidiano, alimentos o costumbres.

Otros procesos que se pueden presentar son los de rechazo fuerte o débil a esos elementos, de asimilación rápida o paulatina, o inclusive de resignación ante cambios culturales imposibles de erradicar, como podría ser el caso de palabras extranjeras que se introducen en la lengua propia y que resultan tan necesarias o apropiadas que se incorporan al lenguaje.

Olivé (2006, p.89) señala que la cultura y el contexto social son factores determinantes de la identidad personal, de forma que es posible pensar que un cambio en la cultura en la que se desarrolla una persona puede llevarlo a cambiar su identidad individual. De esta manera, agrega el autor, si la cultura es tan influyente en la vida de las personas, entonces éstas tienen derecho a pertenecer a cierta cultura con todas las diferencias que los identifiquen y a buscar los medios para reafirmarla y enriquecerla por medio de las acciones de sus miembros.

La cultura se relaciona comúnmente con el concepto de sociedad, pues es en ésta donde se manifiesta. Con el objeto de definir el término sociedad se utiliza la perspectiva de Taylor (2006) quien señala que la sociedad se conforma por un conjunto de individuos que se unen con el interés de integrar una entidad política que busca ciertos fines y beneficios, y que además posee a priori un trasfondo moral que son los derechos naturales.

El autor agrega que la idea de orden moral implícita en el concepto de sociedad tiene dos características actuales: la extensión, puesto que cada vez una mayor cantidad de personas viven dentro de una sociedad; y la intensidad, porque con mayor frecuencia se presentan demandas de todo tipo por parte de los mismos individuos.

Taylor (1994b) afirma que en la actualidad muchos grupos con una identidad en particular y una definición clara de quiénes son, demandan el reconocimiento de la sociedad. El reconocimiento de que habla Taylor es vital no sólo como ciudadano a nivel legal, sino también como personas que puedan insertarse y convivir dentro de una comunidad donde sean respetados y tratados con equidad, es decir que puedan contar con las oportunidades de logro que promueve la teoría de la capacidad.

Ahora bien, los conceptos de cultura e identidad no son acercamientos nuevos para la teoría de la capacidad, ni para otras perspectivas.

Desde el punto de vista de la antropología es posible encontrar que conceptos como identidad, identificación y cultura se encuentran muy relacionados entre sí. Díaz-Polanco (2006) señala que la identidad “se ha convertido ahora en un prisma a través del cual se descubren, comprenden y examinan todos los demás aspectos de interés de la vida contemporánea” (p.15). En el estudio de la identidad, Díaz-Polanco descubre dos procesos: uno que defiende y consolida su comunidad y otro que busca crear nuevas comunidades donde ya se han desintegrado las anteriores, ambos aspectos buscan dar un sentido de pertenencia y es justamente ahora con los procesos de globalización cuando surge un mayor interés por cuidar la identidad de los grupos culturales, o justamente lo que hemos llamado identidad colectiva.

El término que se introduce en la definición anterior es el de identificación, Díaz-Polanco (2006) lo define como un proceso siempre abierto, en continuo cambio y sujeto a modificaciones por la acción de grupos e individuos. En este proceso de identificación cabe agregar el concepto de cultura, pues es en este espacio y tiempo donde los grupos y personas influyen y son influidos.

Un concepto que se relaciona con cultura e identidad, y que puede confundirse con el de identidad colectiva, resulta ser la noción de comunidad. De acuerdo a la Real Academia Española de la Lengua (2001) el término *comunidad* se define de dos maneras que resultan interesantes para este trabajo:

- a) Conjunto de las personas de un pueblo, región o nación.
- b) Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes.

Si se toma exclusivamente la primera definición se observa una clara diferencia entre comunidad e identidad colectiva, puesto que ésta última abarca mucho más que el espacio geográfico donde habita un grupo de personas, sin embargo con la segunda acepción se obtiene un acercamiento mayor al concepto de identidad colectiva en el sentido sociológico que se ha resaltado en este texto. De manera que comunidad es este grupo de personas que tienen intereses comunes y que al ser conscientes de esto, aceptan la idea de una identidad colectiva que los hace saberse comunes entre sí por sus intereses, y diferentes de otras comunidades.

Comunidad e identidad colectiva tienen mucho en común cuando hacen referencia al hecho de compartir objetivos, intereses y características propias; a la capacidad del mismo grupo de modificar y adaptar los aspectos que desean compartir con el objeto de afianzar su identidad como grupo.

La comunidad de acuerdo a Villoro (2001, p.29) se dirige por el interés del todo. Cada individuo se considera a sí mismo un elemento perteneciente a una totalidad, de manera que lo que afecta a ésta le afecta a él: al buscar su propio bien busca el bien del todo. Agrega que un ejemplo de comunidad sería el núcleo familiar que no busca un beneficio individual sino el de todos los integrantes, que respeta los fines y valores individuales pero también propone fines y valores comunes con los que es necesario que cada persona esté de acuerdo para que la comunidad funcione con armonía. Señala que hay dos tipos de tensiones en las interrelaciones en la comunidad: el interés individual que pudiera resultar para algunos más importante que el bien de todos, y por otra parte la opresión de la comunidad que pudiera pretender sofocar la libertad particular.

Al revisar cada uno de estos cuatro términos: identidad colectiva, cultura, sociedad y comunidad, podemos observar que aunque pueden ser definidos de manera que se establezcan sus características propias, lo importante de estas definiciones no radica en las diferencias sino en las semejanzas, puesto que hacen referencia a aspectos que se mezclan y se interrelacionan, de forma que la existencia de cada uno de estos aspectos influye y es influido por la existencia dinámica de los otros.

Los jóvenes por ejemplo, señala Ehrenfeld (2006) construyen diferentes grupos con intereses particulares que a la vez están insertos en una cultura común, esta cultura generalmente les niega credibilidad, no les permite expresarse en las esferas públicas formales, ni la participación en los asuntos políticos, por lo que los jóvenes manifiestan sus demandas desde espacios marginados generalmente en rechazo a la cultura hegemónica, con la idea de distinguirse de ella al mismo tiempo que se identifican con su propio grupo.

En el ejemplo anterior es posible observar la tensión que menciona Villoro, pero en este caso no se refiere al hecho de que la comunidad trate de coartar las libertades particulares, sino que el sistema social más amplio trata de limitar o ignorar a una comunidad con intereses y fines propios.

El grupo social de las mujeres, es otra identidad colectiva, que hasta hace unas décadas no era tomada en cuenta en la vida política y cultural en nuestra sociedad mexicana. Ahora mismo, las mujeres tienen oportunidad de estudio y empleo, pero también son en muchos casos víctimas concretas de la violencia masculina y recurso visual en campañas de publicidad que utilizan a este género en particular como objeto sexual con mayor frecuencia que a los hombres.

En cuanto a la relación entre el género y la identidad, Cánovas (2007) señala que si bien el género determina a hombres y mujeres en una sociedad, este término también implica procesos de construcción y ajustes continuos de la identidad que son asumidos de forma individual y colectiva. La mujer, agrega Cánovas, busca construir una percepción de sí misma que le permita a través de la comunicación darse a conocer a los demás. De modo que la identidad individual y la colectiva son dos aspectos que se encuentran unidos en este proceso de construcción y reconstrucción.

Entre estos grupos con una identidad propia se encuentran los grupos de indígenas, las sectas religiosas, los homosexuales, los ancianos y los niños. Cada uno de estos grupos reclama oportunidades de educación y empleo, y busca el respeto a sus derechos. Aún fuera del ámbito legal, es importante destacar que desde la teoría de la capacidad, los grupos necesitan que su sociedad les permita poseer las capacidades humanas centrales que plantea Nussbaum.

La construcción de la identidad individual es diferente para cada ser humano, y como colectividad también es diferente de acuerdo a los intereses, necesidades y oportunidades que se presentan para esos grupos. Por ejemplo en cuanto al género, los hombres y las mujeres se observan como grupo diferente uno del otro, con sus propios intereses y emociones muchas veces aprendidos en el propio subsistema del género femenino y masculino, y también asimilados por el sistema cultural que abarca a ambos y que señala cómo deben actuar y reaccionar.

Hay un nosotros(as) y un ellos(as), nos miramos como seres humanos con necesidades similares pero a la vez diferentes en los intereses más particulares, y la cultura se encarga de establecer valores, actividades, reglas y fines para cada uno de estos sectores de la población. En la vida cotidiana coexisten estos elementos definitorios de cada género de forma que los valores y los propósitos se afianzan, modifican o enriquecen debido a su continua interacción.

A pesar de que ambos grupos poblacionales son tomados en cuenta por la teoría de la capacidad sin distinción, porque como seres humanos tenemos necesidades, derechos básicos y buscamos las oportunidades y logros valiosos para nuestra vida, al interior de las sociedades es posible ver que en el pasado y en muchas situaciones del presente, las mujeres tienen menos oportunidades de logro porque ellas mismas o su cultura deciden que ocupan un papel secundario en la vida social, política o económica.

A este respecto Saldívar (2006) señala que hasta hace poco al referirse a la salud pública de las mujeres, únicamente se tomaban en cuenta los aspectos de sexualidad y reproducción, pero que no se percibían medidas de prevención y detección temprana de enfermedades. Dice Saldívar que “Lo que ocurre con la salud de las mujeres tiene impacto

tanto en el ámbito individual como en el colectivo, razón por la cual es un problema de la sociedad en conjunto, y no sólo de un sector de la misma” (p.254).

El cáncer de mama, por ejemplo, es una enfermedad que ha costado la vida de muchas mujeres por no ser detectado a tiempo, afecta sobre todo a la familia como la comunidad más elemental de la sociedad, pero al sumar cada una de las muertes, de los tratamientos, de las inversiones en salud preventiva, también afecta a grupos sociales más amplios como un país. Este problema de salud relevante para la teoría de la capacidad, defiende la idea de que las personas tengan una salud corporal que les permita vivir un tiempo normal, y con esta vida y salud poder encontrar las oportunidades y buscar logros que les permitan sentir que la vida vale la pena ser vivida.

Otra situación en la que se observa preocupación por la identidad y el reconocimiento se relata en el artículo de Salazar (2007), aquí comenta el autor que más de cinco mil indígenas tepehuanos que habitan en territorio del estado de Durango son inexistentes jurídicamente debido a que nunca son registrados como nacidos. Los motivos son diversos: no hay papelería para elaborar sus actas de nacimiento, los registros están muy lejanos como para trasladarse, o bien porque los mismos indígenas deciden no acudir a registrar a sus hijos.

Desde el punto de vista individual y a simple vista, su identidad pudiera no tener ningún conflicto, pues cada uno de ellos podrían definir quiénes son en primera instancia, pero no sucede lo mismo desde la perspectiva sociopolítica y jurídica, pues carecen de derechos como ciudadanos mexicanos y como grupo esta condición los hace vulnerables a violaciones y maltratos.

El concepto de identidad, tanto individual como colectiva tiene relevancia en el ámbito social, político, jurídico y también en el ético, puesto que como señala Martínez Navarro (2000, p. 17-18) la ética busca aclarar las complejidades de la vida moral así como argumentar y justificar los principios básicos de la moral. En este sentido hablar de identidad personal o colectiva tiene que ver con las acciones y conductas de los individuos y grupos que surgen de sus necesidades y fines, mismos que se producen y se manifiestan en la vida misma, en los eventos de cada día y de cada lugar del planeta.

Como ya se señaló, la identidad individual o personal se entrelaza con la colectiva, pues finalmente es dentro de una sociedad con una cultura propia donde la persona nace y se desarrolla. Los grupos o comunidades a los que pertenece como por ejemplo la familia, el grupo religioso, el grupo étnico, la institución donde estudia o trabaja, le proporcionan modelos, reglas y valores que le permiten desenvolverse en esas facetas y reforzar su identidad en el plano individual y como parte de esos grupos.

La lista de las capacidades humanas centrales propuesta por Nussbaum (2001a, 2001b) es tan amplia que puede armonizar con cualquier tipo de sociedad, pero sí parece pertinente que en la apreciación al interior de cada cultura, tome en cuenta los aspectos particulares de cada grupo social puesto que son éstos los que perpetúan diferencias de acuerdo al grupo étnico y religioso, al nivel social y económico. Las características culturales también pueden influir en la decisión de quién tiene oportunidad de estudiar y de obtener cierto trabajo, y a quién no se le presenta esta opción en la vida. Todos estos elementos inciden en la identidad individual y por lo tanto también en la colectiva.

Vale la pena recordar que Nussbaum (2000) señala que la capacidad para lograr la calidad de vida necesita tomar en cuenta tanto aspectos internos, tales como las

habilidades, deseos y expectativas de cada persona; así como aspectos externos, entre los que se encuentran las costumbres, normas y valores de una comunidad.

Si bien parece que la autora introduce un elemento de relatividad al considerar la posibilidad de analizar aspectos particulares de cada ser humano y de cada sociedad, es importante recalcar que en realidad enfatiza aspectos más generales indispensables para la vida en cualquier sociedad y cultura.

En este sentido Nussbaum (2006) concuerda con las palabras de Martínez Navarro (2000) quien habla de las diversas culturas:

Si hacemos un pequeño esfuerzo intelectual para superar el etnocentrismo hasta donde seamos capaces, caemos en la cuenta de que todas esas diferencias culturales que en cierto modo separan a los grupos humanos en razón del idioma, las comidas, los modos de ganarse el sustento, las creencias y las costumbres en general, en realidad no son otra cosa que diversos modos de adaptarse a las circunstancias geográficas e históricas que cada grupo ha tenido que enfrentar desde muchas generaciones atrás. En este sentido, no podemos negar una igualdad básica entre las culturas, en tanto que todas ellas han surgido en un largo proceso de adaptación al medio (p. 169).

Tanto Nussbaum (2006) como Martínez Navarro (2000) coinciden al señalar que identificar las necesidades y aspectos particulares de cada cultura es importante para entender las oportunidades de logro, pero que una vez observado esto, se debe mirar desde una perspectiva más amplia que abarque las necesidades, oportunidades y logros que como seres humanos podemos obtener para sentir que vivimos una vida buena.

2.1.3 Cambios históricos en el concepto de identidad

El concepto de identidad tiene diferentes interpretaciones de acuerdo al momento histórico en el que se estudie. En el siglo XX y XXI identidad se volvió un término muy usado para señalar lo que determina a un sujeto autónomo y portador de derechos elementales de libertad e igualdad.

Generalmente se usa el término para describir e identificar a un grupo que demanda ante otros grupos sociales respeto y libertad. Por ejemplo, al hablar de una comunidad homosexual que exige reconocimiento, se refieren a éste, como un grupo que busca distinguirse de otras identidades colectivas. También es posible considerar a un grupo de mujeres demandando trato de respeto en el campo de trabajo, y al referirse a ellas mismas se consideran como una colectividad con una identidad en particular que comparte algunos aspectos en común con otros grupos pero que al mismo tiempo tienen intereses, fines y necesidades específicos y diferentes al grupo de empleados sindicalizados, o al grupo de cierta profesión, o al grupo perteneciente a alguna afiliación política.

En este siglo hablar de identidad resulta de gran importancia, pero en siglos anteriores poca relevancia tenía este concepto, pues se nacía en una familia donde ya estaba determinado el futuro del pequeño, es decir si la familia era campesina los hijos no tenían la oportunidad para adquirir una posición social y económica diferente a la de los padres, por lo tanto poco había que discutir sobre libertad o equidad. La respuesta a *¿quién eres?* estaba clara y generalmente incluía *soy hijo de, o esposa de tal*. Esta situación de identidad a partir de la relación con otros, presenta una marcada dependencia que podría tener sus raíces en la necesidad de satisfacer lo más básico.

Es imposible negar que el recién nacido es dependiente de los cuidados de su madre o de alguien más que le proporcione abrigo y alimento, además se ha observado la necesidad de recibir abrazos o caricias que le permitan establecer un vínculo emocional para sentir que la vida vale la pena.

El niño pequeño sigue necesitando de cuidados, y al crecer busca no sólo cuidados sino el establecimiento de relaciones de afecto y reconocimiento. El ser humano de cualquier edad y género necesita de los otros para desarrollarse en plenitud y esta enorme necesidad de contacto con los otros no es exclusiva del género humano puesto que se observan relaciones similares en los animales. Posiblemente de estas necesidades básicas se desarrolla una relación de dependencia que establece ante el grupo social el vínculo entre los seres humanos.

El concepto de identidad, como ya se mencionó, va más allá de esta pertenencia a un grupo como la familia, la comunidad, la asociación de cualquier tipo, la nación. El concepto de identidad no se satisface más que en parte con estas facetas de la vida; ciertamente parte del propio núcleo familiar y de la lengua materna pero se expande al compararse con otros grupos, al realizar revisiones continuas y conscientes, al ajustarse y adaptarse a partir de las nuevas experiencias adquiridas.

La identidad colectiva, también es flexible y abierta, es cambiante. A mediados del siglo XX inicia un momento socio histórico determinante en el mundo: la expansión de los medios de comunicación. El radio y después la televisión se posicionan como elementos centrales en la mecánica familiar y muestran al mundo otras perspectivas de la vida. La educación y la experiencia de la vida ya no se transmite con tanta fuerza de padres a hijos,

ni se escucha de los ancianos, sino de los medios de comunicación que revelan al mundo otras realidades y llevan al cuestionamiento por la validez de las propias formas de vida.

Algunos cambios históricos en el estudio de la identidad se pueden observar al considerar las diversas perspectivas que desde la misma filosofía se han planteado. Taylor (1996) señala que para comprender el concepto de identidad es necesario hundirse en las raíces de los filósofos de la antigüedad como Platón y Aristóteles. Con Platón se enfatiza el valor de “la vida buena” como un control del yo, consistente en tener un dominio de los deseos a través de la razón, y la existencia de un orden preestablecido sobre todo lo que ocurre en el universo (p.36); por su parte Aristóteles, de acuerdo a Taylor (1996, p.82), entiende la vida buena como la que combina el mayor grado de bienes que perseguimos y la contemplación constituye un bien de rango superior.

De acuerdo a Taylor (1996) algunos filósofos que intervienen en la conformación de la identidad del hombre moderno son Descartes, Locke y Kant, y agrega que lo que distingue a estos pensadores de los antiguos es el giro hacia uno mismo, ver desde la primera persona. A partir del siglo XVIII se habla de un sujeto que tiene existencia independiente y resulta común distinguir entre lo mental y lo físico como si fueran aspectos independientes y distantes.

Taylor (1994a) dice que aproximadamente a mitad del siglo XX así como ocurrió en el siglo XVII, se observó una clase o tipo de desencantamiento por las normas, reglas y rituales que le daban sentido a una existencia colectiva, es decir, anteriormente la persona se encontraba confinada a un lugar, un puesto y una actividad a realizar, tenía que seguir ciertas órdenes que le daban sentido a su existencia. La modernidad pone en tela de juicio muchas normas y rituales y termina por desacreditarlas. Se presenta también un mayor

interés por la propia persona y un alejamiento de los otros. Taylor observa estos aspectos como una pérdida de finalidad, puesto que las personas tienen la sensación de haber perdido el fin elevado por lo que existían.

Taylor agrega que en un momento del siglo veinte se empieza a pensar en los seres humanos como materias primas útiles para el desarrollo, e importantes como medios para obtener un fin que no es el bien de la persona, aunado a esto Taylor menciona que las propias instituciones y estructuras sociales, limitan las opciones de las personas y con ello se genera un sentimiento de pérdida de sentido y de libertad.

En otro de sus textos *Fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna*, Taylor (1996), propone que para definir identidad moderna habría que tomar en cuenta el conjunto de comprensiones de lo que significa ser humano en referencia tanto a la humanidad completa como al ser humano como un individuo particular. De forma personal es posible cuestionarse por lo que me identifica dentro de un marco de referencia en que intento determinar “lo que es bueno, valioso, lo que se debe hacer, lo que apruebo o a lo que me opongo” (p. 43); en cuanto a la identidad que define a todos los seres humanos podemos preguntarnos por el sentido de la libertad, de interioridad, por la idea de igualdad, de respeto, de autonomía, por los derechos y obligaciones, por lo que finalmente importa al ser humano y generalmente es el logro del bienestar.

Taylor (1996) señala que uno de los cambios históricos que ha suscitado preocupación por la identidad y el reconocimiento es el colapso de las jerarquías que determinaban un estatus social y una posición de honor; ahora más que de honor se habla de dignidad humana y se aplica dicho término en un sentido de equidad y respeto atribuible a todos.

Hill (2000) señala que la dignidad es un valor superior a todos y no admite ninguna equivalencia, y que si bien en la historia podemos encontrar referencia a la justicia y a la caridad como valores altamente demandados, ahora lo que se exige es el respeto a la dignidad humana. Posiblemente esta distinción histórica que señala Hill en realidad es una cuestión semántica, porque al hablar de dignidad en realidad se habla de respeto básico al género humano justamente por el hecho de ser humano.

Los términos digno y dignidad deben ser definidos con cuidado. La palabra *dignidad* de acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (2001) tiene varias acepciones: se utiliza para designar la excelencia o realce, o bien un cargo de alto rango o autoridad. Y cuando se habla de *digno* el diccionario menciona que se refiere a algo de calidad aceptable o correspondiente al mérito o condición de alguien o algo. Sin embargo en el lenguaje común se habla de dignidad con otra acepción y ésta se refiere al trato o recompensa por el sólo hecho de ser humano, por ejemplo cuando se señala que alguien debe tener un salario digno, no se refiere necesariamente al salario correspondiente a su desempeño, sino a un salario que le permita vivir con cierto decoro independientemente de su trabajo o acciones. En ocasiones el término se utiliza como sinónimo de respeto por el hecho de ser humano, no por el hecho de tener algún cargo honorífico. Posiblemente se podría señalar con mayor exactitud que el ser humano debe tener un trato justo, o equitativo, para evitar la ambigüedad del concepto de dignidad.

Otro aspecto presente en la época actual, de acuerdo a Taylor, es la defensa de una identidad individualizada o particular, pues si bien mucho se ha enfatizado la idea de *dignidad humana* refiriéndose al trato equitativo sin distinción de raza, género y otras

diferencias, también resulta importante y a la vez contrastante la búsqueda por la diferencia, de un reconocimiento personal y único.

Taylor (1996) señala que el sentido de identidad está relacionado con la propia comprensión, creemos que nuestros pensamientos, ideas y sentimientos están dentro de nosotros y no sólo pueden ser diferentes a los que estamos dispuestos a exponer a los demás, sino que los objetos a los que se refieren estos pensamientos y sentimientos están afuera de nosotros.

Taylor (1996) enfatiza que la identidad personal está relacionada con la moral y es cambiante con respecto al tiempo, pues en el presente se da un sentido diferente a valores como el respeto y la igualdad en contraste con el significado que tenían en la antigüedad. En este momento consideramos que el respeto es un concepto universal y que todas las personas merecen respeto por el hecho de ser humanos, mientras que en la antigüedad señala Taylor el “cerco a los seres dignos de respeto” (p. 25) podía acotarse a algunos cuantos.

En la actualidad el respeto puede relacionarse con el concepto de libertad y autonomía de la persona. Se pide, o más bien se demanda que se respete la libertad de las personas para manifestar su pensamiento y sus preferencias aún y cuando no estemos de acuerdo con dichas preferencias o gustos.

Por otra parte, solicitar un trato igualitario para todos tiene sus ventajas y desventajas, pues aunque a primera vista la generalización se escucha muy justa, ciertos grupos vulnerables requieren un trato diferente; por ejemplo mayor atención en educación y salud para lograr sobrevivir o tener mejores oportunidades de desarrollo, también es posible que algunas personas por pertenecer a otro grupo racial o étnico requieren un trato

diferente en cuestiones de justicia, como sería el caso de personas que no conocen o dominan el idioma del país o comunidad donde viven y que al tener un problema legal o la necesidad de obtener algún documento, se les conceda atención y un traductor.

En relación a esta idea, Young (1995) señala, que en casos donde se observan diferencias en capacidades, valores y otros aspectos, un tratamiento igual o ciego a las diferencias refuerza la desventaja para los menos privilegiados. En realidad lo que necesitan estos grupos y personas, son derechos especiales.

Los ejemplos anteriores son algunas necesidades o circunstancias que podrían buscar el trato diferente porque uno igualitario los dejaría en desventaja. De esta manera se podría aspirar poco a poco a la igualdad que se persigue como ideal.

Un trato diferenciado ayudaría a la población más necesitada y también destacaría al ser humano único, especial e irrepetible que somos cada uno de nosotros. Sin embargo, también estaría presente el riesgo de generar un trato preferencial a los genios, los atletas, y a los de posición económica superior; es decir, este trato podría ocasionar un sesgo a favor de algunos individuos y grupos, dejando rezagados a otros y alejados de recibir algunas ventajas económicas y sociales.

Hasta el momento son las leyes principalmente, las que han propuesto las bases para el respeto, libertad y equidad de todos los individuos dentro de cada país; desafortunadamente sabemos que no se cumplen siempre ni para todos. Pero incluso si el marco legal fuera funcional en todas las ocasiones y para todos los individuos, se requiere observar la identidad individual y colectiva desde otros enfoques como el de capacidad que parte de una base de derecho y va más allá en la búsqueda del bienestar y calidad de vida.

Imaginar la existencia en la sociedad es un aspecto que analiza Taylor (2006) en el texto *Imaginarios sociales modernos*, aquí el autor puntualiza que un imaginario social se refiere no sólo a una construcción intelectual, sino también a la manera en que las personas imaginan su vida en el grupo social, el tipo de relaciones que establecen, las expectativas y las imágenes e ideas normativas. Es posible que estas imágenes e intereses a los que se refiere Taylor tengan un impacto en la construcción de la identidad individual y colectiva, porque imaginar otra forma de vida puede impulsar a un cambio, un desarrollo, una infraestructura que presente una mejor calidad de vida.

Entre los imaginarios que propone Taylor también se encuentran aspectos ideales que tienen como trasfondo cierto orden moral. Los imaginarios sociales cambian con el tiempo y en la época moderna y la actual se presentan como imaginarios: a) la economía por tratarse de una práctica significativa; b) también se presenta lo que Taylor llama la esfera pública que es el espacio común donde los miembros de la sociedad se relacionan, en este espacio los encuentros y relaciones son múltiples y no es necesario que las personas se conozcan, estos formatos de interacción pueden ser los medios impresos o electrónicos o inclusive presenciales; c) además, parte de este imaginario son las asociaciones independientes que no tienen relación con un orden político sino con estructuras civiles.

En estos imaginarios que propone Taylor se encuentran las grandes áreas de desarrollo de las sociedades: la existencia de una estructura política que sienta las bases a través de los derechos y obligaciones; otras estructuras desligadas de la política (como lo es la economía) que hoy se analizan bajo el término de globalización; la comunicación, que a través de los medios propicia espacios de interacción tecnológica en los que se reúnen personas de diferentes culturas, razas, etnias, género y nacionalidad con un motivo común,

para discutir o compartir un asunto de forma sincrónica o asincrónica; la posibilidad de reunirse en asociaciones de todo tipo de intereses que buscan sacar a la luz necesidades y demandas. Estos imaginarios son parte de la identidad colectiva de una sociedad.

En la conformación de la identidad colectiva e individual de la época actual, habría que agregar el impacto de la tecnología, que aunque está presente al hablar de las sociedades de esta época, es necesario explicitarla puesto que ocupa un lugar importante en las áreas de medicina, industria, economía, y de entretenimiento por mencionar algunas.

Aunque el uso de herramientas tecnológicas es accesible para muchos individuos sabemos que no llega a manos de todos en las sociedades; sin embargo sí es posible que el impacto de las decisiones que llegan hasta ellos haya sido influido de alguna manera por la tecnología. Por ejemplo, una campaña de vacunación en México que procura llegar a todos los rincones del país y aplicarse de forma gratuita con la intención de prevenir cierta enfermedad, puede llegar hasta los niveles económicos más bajos aunque estas personas no hayan participado en la investigación y desarrollo que utilizó herramientas tecnológicas. A pesar de ello, los efectos de este uso tecnológico sí alcanzan a impactarlos concretamente.

El hecho de contar con esa vacuna determinará que las personas de esa sociedad se vean libres de una enfermedad que podría limitarlos físicamente o incluso llevarlos a una muerte prematura. Esto tiene una gran relevancia desde el punto de vista de la teoría de la capacidad, porque la falta de salud coarta las oportunidades de desarrollo de una persona.

Desde el punto de vista de la identidad personal la salud física también es muy importante pues permite al ser humano reconocerse y definirse como una persona sana, que siente que cuenta con todas sus facultades y habilidades para buscar oportunidades y lograr actos valiosos. De esta manera, es posible ver el impacto de la tecnología a una gran

población aunque no se participe directamente en su desarrollo y aplicación, basta con ser receptores de ella para verse involucrados.

También es evidente el impacto de la tecnología en la comunicación que nunca antes en la historia había sido tan accesible a más individuos de diferentes lugares y de forma instantánea, con la multiplicidad de participantes que se reúnen de forma sincrónica o asincrónica para discutir asuntos diversos, buscar información de cualquier tema, o para entretenerse.

No se pretende presentar a la tecnología como la panacea a los males, la tecnología *per se* puede ser una gran herramienta que podría favorecer a toda la población, pero el uso que se hace de ella ya ha generado debates por los grandes y graves problemas éticos que ha suscitado. Un ejemplo de esto es el desarrollo de una píldora abortiva que ha permitido el término de un embarazo de forma eficaz y segura, pero que ha llevado al cuestionamiento del derecho a la vida del embrión.

El área de la medicina sirve para ejemplo con mucha facilidad, pero no es el único campo del conocimiento que contempla problemáticas relacionadas con la tecnología y su impacto en las sociedades o comunidades pequeñas.

Estos cuestionamientos sobre los grandes retos de la humanidad tales como el hambre, la violencia, la contaminación, en la actualidad nos remiten a una pregunta mucho antigua pero a la vez presente: ¿cómo hay que vivir? Se trata de un cuestionamiento eminentemente ético, que nos dirige nuevamente a la pregunta quién soy como individuo y quiénes somos los que formamos esta colectividad.

La tecnología, los espacios de debate público, las asociaciones o grupos sociales, la economía y todas las interacciones deben enfocarse a la calidad de vida. Hacer referencia a

la teoría de la capacidad para trabajar las problemáticas, permitiría resaltar que no es suficiente con que las personas se sientan satisfechas o felices con lo que tienen en la vida, sino que es necesario el cuestionamiento para analizar las oportunidades que permiten obtener logros valiosos y que finalmente confluyen en la formación de la identidad.

A través de este enfoque podemos identificar que no es suficiente que el medio ambiente ofrezca varias opciones de desarrollo, sino que se necesita calidad en las opciones y el pleno desarrollo de las capacidades, empezando por la oportunidad de poder gozar de una vida con salud y respeto por su integridad, poder manifestar sus emociones de forma libre y auténtica, poder asociarse e interactuar con otros seres humanos, por mencionar sólo algunas de las capacidades centrales.

Nebel (2007) realiza un interesante contraste entre la perspectiva que plantea Sen con respecto a la identidad, y la postura de Nussbaum cuando propone el concepto de afiliación, que de acuerdo a Nebel sustituye al término identidad. Señala que Sen habla de la identidad como una construcción de múltiples roles o afiliaciones que son elegidos por la persona cuando el medio ambiente le presenta las oportunidades y la libertad, pero es evidente, según Nebel, que muchas personas no tienen esta libertad.

Nebel (2007) agrega que en lugar de hablar de identidad diferente de acuerdo a roles o afiliaciones, se tendría que hablar de muchas facetas de la misma identidad, además hay una gran variedad de aspectos que no pueden elegirse como el género, o el lugar de nacimiento, como ya se comentó. Por otra parte, el mismo autor señala que si el concepto de identidad de Sen puede parecer incompleto no ocurre lo mismo con la postura de Nussbaum quien plantea el término afiliaciones con un matiz ético. De acuerdo a Nebel (2007), esta capacidad de “afiliación apunta hacia un tipo de identificación muy particular:

las identidades individuales surgen de la participación en una u otra de las instituciones que organizan la convivencia humana” (p.59).

Esta interpretación de Nebel sobre el concepto de afiliación propuesto por Nussbaum podría remitirnos a cuestionar si para Nussbaum es más importante la identidad individual o el reconocimiento de la identidad en el contexto de la sociedad a la que pertenece la persona. Si bien la propuesta de la teoría de la capacidad se inclina a la revisión de las capacidades desde el punto de vista individual, no es posible olvidar que la persona se encuentra inmersa en un contexto social, por lo que el concepto de afiliación viene a resaltar esta línea delgada entre la importancia del individuo y la relevancia de la colectividad.

Nussbaum (2001a, 2001b) plantea el concepto de afiliación en su lista de capacidades centrales y lo divide en dos aspectos: a) ser capaces de vivir con otros, reconocer y mostrar preocupación por otros, tener formas de interacción social, ponerse en el lugar del otro; b) tener las bases sociales de auto respeto y no humillación, ser capaces de ser tratados como seres dignos que valemos igual que otros. Esto implica no sufrir discriminación de raza, sexo, orientación sexual, etnia y otras diferencias. Si bien Nussbaum incorpora claramente el concepto de auto respeto en esta capacidad, es claro que éste tiene sus bases en la perspectiva de John Rawls (2006, pp. 177-178) quien en el texto *Liberalismo político*, enfatiza este aspecto como uno de los cinco encabezados de su lista de bienes primarios. Concretamente se refiere a “las bases sociales de respeto a sí mismo” que se explican a través de la estructura de instituciones justas.

Nussbaum, no señala que su concepto de afiliación sea un término equivalente al de identidad, pero resulta interesante observar que tal como afirma Nebel este elemento de la

lista de capacidades proporciona una idea completa tanto de los aspectos que una persona reconoce en la definición de su identidad como su raza, sexo, etnia; así como de los factores que al relacionarse con otras personas deben ser tomados en cuenta, como por ejemplo preocuparse por los demás y contar con bases sociales que fomenten el respeto, ambos elementos indispensables para la convivencia en un grupo social.

Más importante que la posibilidad de sustituir el concepto de identidad por el de afiliación como lo sugiere Nebel, resulta el hecho de observar cómo la teoría de la capacidad muestra que las personas construyen su identidad en el diálogo dinámico con los otros, en el hecho de reconocerse y reconocer a los demás como semejantes, bajo una base de equidad, respeto, justicia y libertad.

La identidad continúa en formación y construcción, incorporando y eliminando elementos a lo largo de la vida y las emociones están presentes en todo momento y es en parte lo aprendido de la cultura lo que indica cómo se debe sentir la persona, cuándo mostrar tristeza o alegría, cuándo y a qué debe tener temor.

Como individuos nos preguntamos quién soy, cuáles son mis raíces familiares y mi herencia, cuáles son las características que forman el ser que me hace único en contraste con los otros. Al tratarse de la identidad de un grupo, pueblo o nación, resultan pertinentes los cuestionamientos que se refieren a las tradiciones, costumbres, actividades, rasgos físicos, étnicos, religiosos, políticos e inclusive artísticos que en conjunto nos definen de forma grupal y nos distinguen de otros grupos o comunidades. Las respuestas a estos cuestionamientos se van resolviendo en parte por autodescubrimiento y en parte por la información que se recibe de diferentes fuentes, pero en todo momento está presente la comunicación.

Nussbaum (1999) en su artículo *Our Pasts, Ourselves*, comenta el texto de Taylor *Fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna*, y señala que después de revisar la postura del autor surgen muchas preguntas, por ejemplo el hecho de que hay una gran cantidad de ciudadanos que son miembros de tradiciones no occidentales y que definen su identidad en términos de esas tradiciones y no las de la cultura a la que arriban, y esto se puede ver en los Estados Unidos de América muy claramente.

En el caso de México no hay una presencia tan evidente de grupos de otras nacionalidades aunque sí es posible encontrar cubanos, salvadoreños, argentinos, estadounidenses y personas de otros países del mundo que han elegido por necesidad o decisión habitar en nuestro país. Más evidente es el caso de grupos sociales de otros lugares de nuestro mismo país que emigran a una ciudad grande y entonces no sólo encontramos diferentes palabras dentro del mismo lenguaje español, sino también diferentes acentos, tipos de alimentación, costumbres, tradiciones que son mantenidos y fomentados aunque contrasten con el lugar de residencia, y es posible que con el paso del tiempo muchos de estos elementos culturales se incorporen a los estilos y características propias de la ciudad a la que llegan, esto enriquece la diversidad cultural de un lugar geográfico.

Taylor no aborda en ese texto la situación de migración, ni otras problemáticas como la ecología global, la pobreza, el hambre, la educación en cuanto a equidad de género, aspectos que están siendo confrontados de forma internacional y multicultural. Taylor tiende a omitir las voces de los que no tienen poder y de los marginados, los que se les niega espacio por género, clase o raza y se les omite de las expresiones culturales. Sin embargo, Nussbaum sí trata algunos de estos temas como las diferencias culturales

otorgadas a los géneros que en muchos casos tienden a perjudicar al género femenino; la autora también analiza casos de pobreza y hambre imperante en algunos grupos culturales y que por lo general están asociados a cuestiones de justicia y diferencias de género también.

Las circunstancias de la vida actual son un motor importante para que filósofos y estudiosos de otras áreas del conocimiento, analicen a profundidad las causas y efectos de la violencia y el maltrato, la contaminación visual y auditiva que tiene repercusiones en la salud, la esfera del núcleo familiar como primera influencia en la formación de la identidad personal y donde en muchos casos se observan injusticias y maltratos, y la forma en que los estilos de vida actuales tienen efecto en las emociones, por mencionar algunas preocupaciones del ser humano del siglo XXI.

Es necesario considerar que a pesar de la existencia de grandes problemáticas de todos los tiempos como el hambre y otras más recientes como el consumo excesivo de los recursos naturales, también se han presentado a lo largo de los últimos siglos y con una velocidad impresionante en el siglo XX, una gran cantidad de desarrollos que marcan una diferencia en la forma de vida y en la identidad personal y colectiva de las sociedades actuales en comparación con las antiguas.

Algunos desarrollos de la medicina permiten al ser humano tener una vida más larga y con mayor bienestar; avances tecnológicos deslumbrantes que facilitan la vida de las personas y que les permite saber qué ocurre en otros rincones del planeta; desarrollos de muchas corrientes artísticas (pictóricas, escultóricas, literarias, etc.), revaloración de ámbitos como el familiar, el desarrollo psicológico y educativo de los niños, el cuidado y valoración de personas con capacidades diferentes, el desarrollo en derechos y leyes.

El ser humano define su propia personalidad influido por las características de la vida actual, por ejemplo pocas actividades de trabajo o esparcimiento realizamos sin recurrir a la tecnología que tenemos a nuestro alcance, pensamos nuestra vida como una posibilidad en el futuro que no se podría tener sin los avances en el campo de la medicina desconocidos hace cien años, reconocemos la presencia de la mujer como un ser con muchas capacidades y posibilidades de acción que eran impensadas en la antigüedad. El ser humano de acuerdo a su sociedad ajusta, cambia, se adapta o modifica su forma de vida de acuerdo a las condiciones en las que se desarrolla.

Si bien son destacables todos los desarrollos en prácticamente todas las áreas del conocimiento, es lamentable que haya diferencias abismales entre el bienestar que pueden lograr unas personas y otras. El hecho de que algunas personas puedan desarrollar varias facetas de su identidad como por ejemplo, economista, madre de familia y deportista, se pueden alcanzar cuando las habilidades internas y los recursos externos de los que habla Nussbaum¹⁰ se conjugan de manera que la persona tiene las posibilidades de elegir entre las oportunidades presentes.

Cabe señalar que hay otros aspectos no contemplados por este texto de Taylor ni por la lectura interpretativa que Nussbaum hace sobre dicho escrito, como por ejemplo la importancia de la tecnología en nuestras vidas, aspecto del que ya se ha hablado, y que a la vez que es capaz de comunicar a personas diferentes en lengua, ideas, cultura y lugar geográfico, también es capaz de aislarlos de otros humanos cercanos como de la propia familia. En ninguna de estas dos lecturas se habla de la importancia otorgada a la

¹⁰ Nussbaum (2000, p. 84) habla de las capacidades básicas, internas y combinadas y esto se presenta en el primer capítulo de este escrito. Los conceptos se citan del texto *Women and human development: the capabilities approach*.

adquisición de bienes que son mostrados como señal de identidad de una posición económica y social, de la obsesión por el cuidado del cuerpo y la juventud que se extiende por el planeta y que va más allá del color de la piel, la nacionalidad y la clase social. Éstas son nuevas variables de identidad que resultan relevantes en el mundo actual pues inciden tanto en nuestras acciones como en la emoción con que nos referimos, apoyamos o diferimos al comunicarlas a los demás.

2.2 Emociones en la formación de la identidad

En este punto del texto se comenta la manera en que las emociones se encuentran en cada acto y conducta de la vida cotidiana y toman forma en el ser humano casi desde el nacimiento. La identidad personal está impregnada de emociones y la teoría de la capacidad enfatiza el aspecto cognitivo-evaluativo de éstas. La identidad colectiva, por estar compuesta de identidades individuales, también se nutre y se refuerza con las emociones.

Algunas emociones se exaltan otras tratan de suprimirse debido a un aprendizaje social, pero todas inciden en la formación de la identidad. Se enfatiza también en este texto la importancia de aprender y enriquecerse emocionalmente por medio de un aprendizaje vicario, puesto que muchas experiencias no pueden ser vividas por todas las personas, pero sí se puede llegar a conocerlas y emocionarse con ellas a través de la literatura y los medios de comunicación.

2.2.1 Emociones e identidad: dos conceptos entrelazados

El cuestionamiento acerca de la identidad individual así como de la relación con los otros en función de los diferentes roles que cumplimos en la sociedad, lleva implícito preguntar por las emociones. Al definir nuestra relación con el otro con base en el amor, en el odio, en la alegría y en la compasión por mencionar algunas emociones, nos permite revisar las creencias que tenemos acerca de ese otro y de ciertas situaciones. Estas creencias o presupuestos son las que nos llevan a reaccionar emocionalmente e incluso a actuar en un modo determinado.

De acuerdo al artículo *17th and 18th Century Theories of Emotion* (2006) las emociones son importantes para la identidad personal desde una perspectiva psicológica. Bajo este mismo campo de conocimiento podemos colocar la afirmación de Nebel (2007) quien señala que la construcción de la identidad requiere que la persona pueda crear una representación de sí mismo y la capacidad de tener una imagen propia. Es en el plano individual donde se generan y conforman las características del carácter de la identidad, que luego cobra nueva figura en el plano colectivo.

Al momento de nacer la persona trae consigo una serie de rasgos y características físicas que lo hacen parecido al grupo étnico, y características más particulares que lo hacen igual o parecido a alguna familia. Además, nace con un género, dentro de la clase social a la que pertenecen sus padres, en un país con todo lo que la cultura de grupos y subgrupos apuntan como propio.

Al ir creciendo la persona entra en un proceso de socialización por el que adquiere otros muchos aspectos que, enfatizan o introducen nuevos detalles a su identidad, tales como los valores sobre la honestidad, la responsabilidad, la importancia que dé a los

estudios o al trabajo, concepciones de la religión de sus padres o propia, apreciación de política y de economía. Puede adquirir otros conocimientos adicionales como hablar y entender otro idioma, y también aprendizajes dolorosos como cuando pierde a un ser querido, sufre rechazo de sus padres, padece abusos o vive en un medio ambiente conflictivo.

Cuando la persona es mayor de edad, el proceso no termina pues continúa la adquisición y reforzamiento de los elementos de identidad que le gusta compartir con un grupo, familia, cultura o subcultura, y por otra parte rechazando aquellos aspectos que no tolera o le disgustan. Todo esto le da una identidad única y lo va distinguiendo de los otros, se moldea lo individual y lo colectivo con ese conjunto de particularidades que distinguen una época y un espacio. No pensamos, actuamos o sentimos igual que nuestros padres, ni que nuestros hijos, nos identificamos con nuestra generación en ciertos aspectos, aunque cada uno de nosotros señalemos nuestras diferencias.

Las personas en todas las épocas y lugares buscan identificarse con algo o alguien, desean tener una identidad que los defina y los determine de cierta manera dentro de cualquier grupo social. La persona puede sentirse cómoda o incómoda con su identidad, puede sentir enojo, temor, angustia, gozo, envidia y otras emociones relacionadas con alguna parte de su ser. También es posible que la persona rechace o acepte parte de su identidad como integrante de un grupo social, o jerarquice en un rango inferior aquello que no le gusta o preferiría no ser. Por otra parte, es factible que hagamos referencia a las emociones para fomentar ciertos valores, costumbres, tradiciones sociales y culturales que se desea inculcar en las personas y esto generalmente se realiza a temprana edad dentro de instituciones como la familia, la escuela y la iglesia.

Exaltar el amor a la patria y el orgullo por la nacionalidad, rescatar los valores de los textos religiosos que invitan a sentir pena por el prójimo que sufre, que merece ayuda y compasión; son aspectos que pueden ser enseñados a través del uso de las emociones en los relatos orales y escritos, transmitidas a través del arte pictórico y escultórico, así como por los medios audiovisuales electrónicos.

Las emociones son guías que pueden ayudar a sentir aprecio por ciertos aspectos y rechazo por otros. Las emociones también pueden favorecer la confianza de la persona y pueden generar conductas discriminatorias.

Un ejemplo de cómo las emociones pueden propiciar conductas negativas, lo presenta Nussbaum (2004c) cuando comenta sobre algunos aspectos asociados a la intolerancia religiosa. La autora señala que es posible ver a la agresión como una defensa legítima al creer que sólo la religión profesada es verdadera y correcta, y por otro lado, buscar a través de la presión o la fuerza, que los no creyentes se adhieran a la religión que consideramos correcta. Agrega que “las buenas leyes no son suficientes para combatir este problema fundamentalmente emocional y social” (p.44) debido a que las normas resultan impotentes sin un reforzamiento cultural y educativo. Nussbaum finaliza este artículo señalando la posibilidad de que la poesía, la música y el arte puedan fomentar la tolerancia.

Aspectos como el de la intolerancia religiosa, entre muchos otros, son por los que resulta necesario no perder de vista el rol que juegan las emociones en el aprendizaje de lo que somos como grupo cultural y en nuestra relación con los grupos ajenos.

Nussbaum (2001a) menciona que para Freud el nacimiento lleva al infante a un mundo extraño, lleno de objetos de los que tiene que depender para sobrevivir, agrega la autora que incluso se ha observado en experimentos con monos alimentados por medio de

algún instrumento mecánico, que necesitaban algo más que alimento para sobrevivir, necesitaban algo suave que les proporcionara una sensación confortable. Igualmente los humanos recién nacidos no sólo necesitan alimento y abrigo, tienen una necesidad de ser protegidos y confortados que si no se satisface se reflejará negativamente en su desarrollo posterior.

Con relación a este mismo tema, Freud (2003) señala que el sufrimiento amenaza por varios frentes: desde el propio cuerpo, del mundo externo y de la relación con otros, por lo que desde el momento de nacer la relación con el mundo exterior, la cultura y otros seres humanos pueden representar por una parte seguridad y alegría, y por otra una fuente de dolor e inseguridad, así como un gama de emociones entre estos extremos.

En las primeras etapas del desarrollo del ser humano, un bebé no tiene muy claro el sentido de los límites de su cuerpo, realiza movimientos descontrolados que con el paso de los días ajusta y controla cada vez con mayor precisión. Sin embargo desde las primeras semanas de vida, comenta Nussbaum (2001a), ya se encuentran en el pequeño algunas raíces de emociones que posteriormente se desarrollarán plenamente como el miedo, la ansiedad, la alegría y un tipo un tanto rudimentario de esperanza, cierta capacidad para maravillarse con todo lo que se observa a su alrededor.

El amor y la gratitud, de acuerdo a Nussbaum, se encuentran de forma muy primitiva así como el enojo que es posible que surja cuando no obtenga lo que quiere para satisfacer sus necesidades. Un poco más adelante en el crecimiento del niño, surge la vergüenza al darse cuenta de sus carencias y al demandarse perfección en sus propias acciones. Esta emoción es reforzada de forma diferente por la cultura, es común en la mayoría de las sociedades la demanda de mayor perfección y dominio en diversas actividades tanto a los

hombres como a las mujeres. El disgusto surge más tarde, generalmente cuando al pequeño se le entrena para ir al baño, se presenta de forma irreflexiva y se acompaña de expresiones faciales y reacciones corporales como el vómito.

El desarrollo de las emociones en el ser humano es muy interesante tanto desde el punto de vista psicológico como del social. Darwin (1909) ya hablaba del disgusto en su texto *La expresión de las emociones en el hombre y en los animales*, él señalaba que el disgusto es una impresión causada por algún objeto que repugna al gusto, pero que posteriormente por extensión se asocia la impresión a otros sentidos como el olfato, el tacto e incluso la vista.

Darwin (1909) mencionaba que este adelantamiento de la lengua para hacer caer un objeto repugnante fuera de la boca, (aspecto que se observa en infantes muy pequeños) puede ser que sea la explicación del porqué sacar la lengua sea una señal de desprecio aprendida y usada en etapas de desarrollo posteriores y entendida en muchas culturas como señal de rechazo. El objeto del disgusto puede variar de persona a persona, pues ciertas personas sienten repugnancia sólo con un aroma, otras pueden manifestar náuseas con sólo ver el objeto, lo interesante es que sigue siendo molesto aún cuando desaparezca, de hecho la sola idea del objeto puede generar este malestar.

La expresión de las emociones y la relación con lo que existe fuera de nuestra propia persona se manifiestan en muchos casos con el movimiento y las posturas del cuerpo así como con las expresiones faciales, sin embargo la herramienta más importante y claramente resaltada por Taylor¹¹ es el lenguaje, que permite aprender y enseñar qué son las emociones y facilita la interacción con otros seres humanos.

¹¹ En varios de sus textos Taylor enfatiza la importancia del lenguaje para definir la identidad, como ejemplo es posible encontrar este análisis en su texto de 1994, *Multiculturalism: examining the politics of recognition*.

Las emociones son necesarias para dar a los niños un mapa del mundo, por lo tanto se requiere que se dé espacio para la adquisición de emociones como el miedo, la alegría, el amor y el enojo. Todas ellas son necesarias como bien lo enfatiza Nussbaum (2001a), pues un niño que no aprende a tener miedo está en riesgo, el niño que nunca muestra enojo tendrá problemas para medir el control y cuidar su integridad. Por lo general se enseña que la envidia es mala, pero para que verdaderamente el niño renuncie a esta emoción, señala Nussbaum, necesita ser capaz de vivir en un mundo en el que los otros realicen demandas por la posesión de los objetos, y pueda reconocer que estas demandas son posiblemente tan legítimas como la suya.

No es adecuado por lo tanto la conducta paternal muy protectora que evite que el niño sienta miedo, pues el padre en algún momento tendrá que dejar solo al niño a merced de sus propias reacciones. Otra conducta común es regañar al niño porque se enoja o siente celos y se le dice que no debe enojarse con los demás por un juguete, un dulce o alguna necesidad no satisfecha, como si en realidad el mundo fuera un lugar de eterna paz; es necesario entender que para el niño el juego es tan importante como para el adulto una decisión económica y que tiene derecho y necesita enojarse, tener miedo y sentir celos. El siguiente paso será ayudarlo a que pueda controlar y encauzar las emociones de forma que no lo paralicen o le impidan seguir adelante.

La distinción del hombre de otros seres animales debido a su pasión y razón, es señalada por Hobbes (1999), quien agrega que si bien puede definir algunas pasiones como simples o básicas, hay otras más complejas que surgen de la combinación de las primeras, entre ellas está la compasión que se presenta por el dolor que se siente de un problema o padecimiento ajeno.

Permitir que emociones complejas como ésta se aprendan, se refuercen, y se manifiesten es valioso para la propia persona que puede lograr un enriquecimiento personal, pero también es útil para establecer relaciones con otros seres humanos. Comprender lo que otros sufren y sentir compasión por ellos, son los primeros pasos para realizar acciones que mejoren las condiciones de vida de aquellos que padecen algún dolor.

Desde el punto de vista de la moralidad, poder identificar, manifestar y definir emociones complejas toma más tiempo en el desarrollo de la persona. Con respecto a esto señala Nussbaum (2001a) que es difícil para el niño aceptar la presencia de lo bueno y lo malo en una misma persona o en él mismo. Esta situación lleva a culpa y vergüenza, pero saber que puede corregir el mal haciendo el bien le trae un enorme alivio y para la perspectiva moral es apropiado que el niño aprenda a corregir sus errores y enmendar los daños. Los padres pueden propiciar que el niño tenga confianza en su capacidad reparadora, lo cual resulta importante para la ética de la reconciliación y el perdón.

De acuerdo a García (2007, p.139) el perdón es importante porque por él se posibilita que la vida continúe liberando a los seres humanos de sus conductas dañinas. Apelando al amor, es que se puede perdonar y con esta acción superar el odio y los recuerdos lastimosos.

Las religiones tienen que ver con estas emociones porque en la mayoría encontramos interpretaciones que enfatizan ya sea la obediencia perfecta, o bien versiones que promueven la flexibilidad y la misericordia. En la literatura, en los medios de comunicación y en la comunicación oral de la vida cotidiana, se pueden encontrar ejemplos donde se exalten acciones en las que las personas reparen sus ofensas, busquen el perdón y fortalezcan sus relaciones de amor con otros.

Es común que los padres inconscientemente muestren ciertas reacciones emocionales a las conductas de los hijos y éstas no sólo les afecten positiva o negativamente sino que las aprenden e internalizan. Reacciones como reírse de los juegos del niño, minimizar la importancia de sus actividades y logros, ignorar algún objeto importante para el pequeño, todo esto no será inadvertido para el infante y si bien algunas serán olvidadas, otras permanecerán en su recuerdo.

Es importante que el adulto esté consciente de que sus juicios y creencias o presupuestos sobre el mundo están en muchos casos ligados a sus emociones, que el niño observará y aprenderá, siendo estos aprendizajes necesarios para su desarrollo en el mundo real. El niño podrá darse cuenta de que es un ser débil y necesitado en algunos sentidos y que también es capaz de realizar muchas cosas por él mismo, podrá avergonzarse de sus carencias y limitantes en algunos momentos y sentirse orgulloso por sus logros en otras situaciones.

Por otra parte, el pequeño debe saber que su mundo no es tan hostil y que puede lograr cosas por sí mismo y para esto requiere confianza, seguridad y habilidad para concentrarse en sus propios pensamientos. Los padres pueden colaborar mucho en este sentido cuando proporcionan apoyo y un ambiente de confianza, pero además le permiten estar con él mismo, abstraerse en sus juegos sin llamar continuamente su atención.

Mundo exterior, relaciones con los otros y con uno mismo, son los tres modos que tiene niño de conocer lo que le rodea, interactuar, comunicarse, impregnarse de su cultura con todo lo que ésta conlleva. Las emociones se encuentran presentes a la par que adquiere conocimientos, es decir, son dos guías del mundo para orientarse en la vida.

Algunas emociones surgen espontáneamente sin que lo prevea ni lo busque, como la alegría por ver a un ser querido que lo conforta, o el enojo por no obtener un objeto deseado; otras más complejas le serán enseñadas por sus padres y por otros grupos sociales, como la compasión ante una situación de dolor que vive otra persona y el miedo a ciertos objetos, personas y situaciones. Las emociones se presentarán por diferentes frentes, en distintas intensidades y situaciones, pero al igual que los conocimientos conceptuales le serán útiles en esta formación de la identidad personal y colectiva.

2.2.2 Aprendizaje vicario

Si bien es posible que no se pueda enseñar una técnica o mecanismo que asegure un manejo adecuado de emociones, no sólo por la diversidad cultural sino también por las diferencias personales, sí es posible trabajar con las emociones a través de ejemplos verbales, de enfatizar conductas adultas que sirvan de modelo a seguir, y de la ayuda de herramientas como las artes, especialmente la literatura y la música (estos instrumentos de aprendizaje son fuertemente promovidos por Nussbaum en su texto *Upheavals of thought*), así como por los medios audiovisuales que son capaces de lograr la atención completa del infante y que pueden suscitar emociones que ayuden a la persona a ser y sentirse más capaz dentro de su comunidad.

Polo (2007, p.144) señala que las emociones son el sustento de las disposiciones, actitudes, acciones y de nuestros juicios morales. De las palabras de este autor es posible destacar la importancia que conlleva enfatizar que las emociones son una capacidad necesaria para el desarrollo ético de los seres humanos en el plano individual y en el grupo social.

Nussbaum (2001a) describe que emociones como odio, enojo y disgusto tienen raíces muy profundas cuando se llega a la vida adulta y es ingenuo pensar que las proyecciones de esas emociones no se darán hacia otras personas, pero podemos pensar que se pueden moldear en número e intensidad.

La narrativa puede ayudar al niño a entender el dolor que sus deseos destructivos puedan causar en los otros y a tomar medidas preventivas o reparadoras.

La narrativa también alimenta la curiosidad, la maravilla, fortalece la habilidad de ver a otros en forma no instrumental. El niño ve que el mundo no es perfecto y ayuda a dar cierta alegría a las vidas de seres imperfectos, este desarrollo contribuye a la lucha por el amor y la gratitud contra la preocupación y la pérdida. El lector puede estar viendo una obra pero al mismo tiempo se observa a sí mismo, está viendo su propio ser y sus características personales, esta visión le ayuda a identificarse mejor con los personajes o situaciones.

Nussbaum (2001a, 2003) argumenta la importancia de acercarse a la literatura para lograr imaginar y enriquecerse emocionalmente, pero no menciona en ningún momento que existen lecturas no adecuadas por su contenido o imágenes que pueden llegar a manos de los niños, narrativas que muestran imágenes y texto que a primera instancia pueden parecer aptas para niños, pero que en realidad muestran violencia, un lenguaje vulgar o bien lleno de estereotipos que entorpecen una visión tolerante y de respeto. Pensaríamos que los padres serían suficientemente cuidadosos para no mostrar esta narrativa a los niños, pero en la realidad no es tan fácil de distinguir.

Las mismas ventajas y desventajas se pueden encontrar en los contenidos de los medios audiovisuales, pueden favorecer la imaginación, la creatividad, la empatía con otras

realidades, pero también pueden generar ideas discriminatorias y estereotipadas. El reto como adultos es ayudar al niño a acercarse a los contenidos de la literatura y de los medios, que favorezcan de mejor manera su desarrollo y un poco más adelante en su infancia, ayudarlos a tomar una actitud de análisis, así como permitirle expresar sus opiniones sin censura. Un cambio en el pensamiento conducirá no sólo a un cambio en la conducta sino también en la emoción.

2.3 Comunicación y su relación con la configuración de identidad

En esta parte del texto se resalta el valor de la comunicación así como de los términos asociados a ella (lenguaje, expresión y lengua) para la construcción de la identidad, puesto que ésta sólo se logra por medio del diálogo y de poner en común quién soy yo y quiénes son los otros. También se comenta la forma en que la comunicación se relaciona con la teoría de la capacidad y específicamente con las emociones.

2.3.1 Lenguaje y comunicación

Algunos autores, entre ellos Taylor (1994a, 1996), resaltan la importancia del lenguaje en la formación de la identidad. El lenguaje es el instrumento que facilita y permite la comunicación no sólo con miembros de una misma colectividad, sino también con sujetos de otros grupos sociales, lo cual posibilita a su vez conocer otras realidades, expresar deseos e intereses, en ocasiones persuadir, explicar problemáticas o soluciones a dificultades, informar cuestiones trascendentes y cotidianas a los otros.

La identidad para Taylor (1994a, p.69)

queda definida siempre en diálogo, y a veces en lucha, con las identidades que nuestros otros significativos quieren reconocer en nosotros. Y aún cuando damos la

espalda a algunas de estos últimos –nuestros padres, por ejemplo- y desaparecen de nuestras vidas, la conversación con ellos continúa dentro de nosotros todo lo que duran nuestras vidas.

La conversación con otros se presenta mientras existamos, también aclaramos nuestra mente a través del lenguaje sin que éste tenga que ser audible, es decir pensamos en términos del lenguaje que dominamos, lo cual permite la comunicación y la reflexión interna. En ocasiones estaremos en desacuerdo con los otros o inconformes con nosotros mismos y esto también forma parte de nuestra definición de identidad.

“Entendemos por identidad quiénes somos y de dónde venimos. Si algunas cosas a las que doy valor son accesibles en relación con otro que amo, entonces esa persona se convierte en algo interior a mi identidad” (Taylor, 1994a, p. 70). Podemos agregar a esta cita que gracias a la comunicación, al lenguaje y todas sus formas de expresión, es que la identidad adquiere un sentido manifiesto porque estas herramientas permiten mi propia definición en diálogo frente y en relación a otros.

Vale la pena realizar algunas precisiones a este respecto pues parece haber diversos términos similares en las palabras de Taylor que en realidad resultan tener un significado diferente. De acuerdo a Fonseca (2000) expresión se refiere a la manifestación de pensamientos por medio de la palabra, los gestos o algún otro medio; el lenguaje es un concepto diferente y Fonseca lo define como una herramienta necesaria para que se dé la comunicación, la autora define al lenguaje como el conjunto de signos estructurados y ciertamente tiene una función expresiva al exhibir los pensamientos de la persona quien tiene esa intención de descubrir sus ideas. Sin lenguaje no hay comunicación.

Comunicarse y expresarse son dos términos diferentes, mientras que la expresión se refiere a emisión de un pensamiento por medio de palabras, imágenes, sonidos que pueden

darse en soledad porque sólo necesita de alguien que diga algo; la comunicación requiere un interlocutor, la comunicación se da cuando una o varias personas emiten un mensaje y éste es recibido y comprendido por otro u otras personas. Tanto la expresión como la comunicación utilizan el lenguaje, pero en la comunicación es donde cobra un sentido más importante porque permite el diálogo.

De acuerdo al párrafo anterior, podríamos dejarnos llevar por la impresión de que la comunicación es muy relevante pero la expresión es innecesaria por no tener una función social de entendimiento e interacción. En realidad la expresión es muy valiosa y necesaria también, ésta permite sacar nuestras emociones. Por ejemplo el grito de dolor que sigue a un golpe dado por accidente no puede evitarse, aunque no necesariamente busca la atención de otros para que vengan en auxilio o consuelo, simplemente se da de forma espontánea. Un pintor que siente una gran necesidad de plasmar colores e imágenes en un lienzo, desea expresar o manifestar de alguna forma su sentir, aunque al final decida que su obra no vale la pena como para compartirla con otros. Un llanto en soledad tampoco pretende que otros lo vean, simplemente surge de una necesidad emocional que no puede o quiere ser reprimida. De esta manera puede advertirse que la expresión no necesita de la comunicación, pero la comunicación invariablemente es expresada.

Por otra parte, lenguaje y lengua son importantes para la identidad personal y colectiva puesto que nos identificamos a partir del primer lenguaje que aprendemos en la infancia, y la lengua coloquial de nuestra región imprime un carácter en nuestro hablar.

Con respecto al lenguaje, Ferrer (1994) señala que éste constituye un elemento necesario para la identidad. La comunicación se da cuando la expresión se corresponde con la realidad del sujeto y el intercambio de sus ideas. Por eso el diálogo es esencial en el

proceso de comunicación, obliga a encontrar algo en común, es necesario que la comunicación concilie los problemas de identidad y cultura de un pueblo.

Y aunque lenguaje y lengua sean usados como sinónimos, Ferrer (1994) define a la lengua como el decir coloquial de las gentes, el habla de las mayorías, un aspecto que siempre está en construcción.

En cambio cuando Taylor habla del lenguaje, lo hace en un sentido amplio pues no sólo se refiere al uso oral o escrito, sino a cualquier forma de expresión que permita la comunicación y esto cobra una gran importancia cuando la comunicación por medios electrónicos está presente permitiendo el envío y recepción de mensajes de forma instantánea a un grupo de receptores heterogéneo y masivo, a lo ancho del globo terráqueo, y donde muchas veces no son los códigos tradicionales de un lenguaje en particular los que se comunican sino una serie de íconos y abreviaturas que rompen la estructura tradicional para crear nuevas formas de comunicación. Estos símbolos son capaces de transmitir no sólo contenido informativo con una función descriptiva, explicativa, predictiva o persuasiva, sino que también transmiten un conjunto de emociones logradas a través de imágenes, uso del color, tipografía que para los involucrados pueden ser tanto o más importantes que las palabras.

2.3.2 Comunicación y la capacidad de vivir las emociones

Más que resaltar el rol del lenguaje, en este trabajo es necesario enfocarse en el papel de la comunicación. En la vida de cada ser humano se establecen diversas formas de comunicación que determinan en gran medida su identidad. Por ejemplo la comunicación interpersonal se da desde los primeros contactos con la madre y posteriormente con todas

las personas con quienes se tiene algún contacto; la comunicación en grupos pequeños permite a la persona afianzar sus ideas, corroborar su conducta, justificar sus acciones, y se presenta en la familia, con un grupo escolar, en los equipos deportivos, culturales y sociales que establezca; mientras que la masiva le permite recibir e intercambiar información con una gran cantidad de personas desconocidas y tan semejantes o diferentes como sea posible imaginar.

Es en estas múltiples relaciones comunicativas donde vamos definiendo la importancia que tienen ciertos aspectos o valores que nos identifican, una persona, por ejemplo, puede dar mayor prioridad a su identidad religiosa que a su ocupación, mientras que para otra puede ser más importante su género o su grupo étnico.

En los grupos colectivos ocurre también esta jerarquización, por ejemplo para algunos grupos sociales como los conformados por familias mexicanas que habitan en Estados Unidos de América, puede ser muy importante no perder su identidad nacional celebrando fechas patrias, tradiciones y cultivando en las nuevas generaciones costumbres que vivieron ellos mismos o sus antepasados en el país de origen, aunque el contexto en el que vivan sea diferente.

Si retomamos la lista de capacidades centrales que propone Nussbaum (2001a, 2001b), es posible observar que todos los elementos se encuentran relacionados entre sí, puesto que cada uno de ellos es necesario para una vida con calidad y que implícitamente considera que las capacidades se desarrollan no en el individuo aisladamente sino en su interrelación con los demás, lo que comprende la necesidad de comunicar ideas y emociones.

La comunicación está presente de forma interpersonal, en grupos formales e informales, de forma masiva presencial y electrónica de manera que en la vida de la persona se entretajan múltiples, complejas y dinámicas redes de comunicación.

La comunicación diaria pone de manifiesto un abanico de emociones que fluyen. Por ejemplo una madre siente un terrible miedo al perder de vista a su hijo pequeño pensando que quizá está perdido, pero al siguiente momento cambia su miedo por alegría al ver a su hijo jugando pacíficamente a unos cuantos metros de ella. Estas dos emociones pudieron haber sido comunicadas no sólo por las palabras de angustia y alivio respectivamente, también se pudieron comunicar por medio de las expresiones faciales, por la tensión de la postura, por los movimientos del cuerpo. Pudieron a su vez ser percibidas por otras personas que quizá reaccionaron a esas emociones ayudando a la madre a buscar al pequeño, preguntándole qué le ocurría, o siguiendo con la mirada los pasos de la mujer.

Las emociones se comunican muchas veces de forma oral, se reciben continuamente a través de la literatura que utiliza el lenguaje escrito, también a través de los medios audiovisuales. Comunicar las emociones facilita el conocimiento profundo de las mismas ya sea que seamos emisores o receptores de éstas, permite distinguir las sutiles diferencias que hay entre algunas emociones parecidas, posibilita la imaginación y la empatía.

La comunicación no es un elemento que se encuentre en la lista de capacidades humanas centrales, no es algo a lo que aspire una comunidad o un individuo para tener calidad de vida, y sin embargo se trata de un elemento necesario que se da por hecho en la vida misma, un aspecto latente en cada una de las capacidades centrales.

Ciertamente el tema de la identidad tiene una amplia fundamentación teórica que conlleva a diversas posibilidades de análisis. En este texto únicamente se toma el concepto

con la intención de resaltar la importancia de las emociones en la construcción de la identidad personal y el reforzamiento de la identidad colectiva. De acuerdo a la perspectiva de Nussbaum, la identidad individual cobra gran importancia porque es desde esta perspectiva personal que se cuestiona el logro de las capacidades, sin embargo la misma autora reconoce que la afiliación es una capacidad necesaria para la persona y por lo tanto podemos afirmar que la identidad particular se forma, moldea y cobra sentido únicamente cuando se comparte, comunica y discute dentro de los grupos de pertenencia, que a su vez poseen su propia identidad.

Identidad individual y colectiva son dos aspectos relevantes en la comprensión de quiénes somos y cómo queremos vivir nuestra vida.

3. Aproximación a las emociones desde el punto de vista de la teoría de la capacidad

Desde el punto de vista psicológico es importante la expresión libre de las emociones para la propia definición y conformación de la identidad. Responder a la pregunta “¿quién soy?” implica revisar los roles actuales, el pasado, los deseos, las oportunidades, las elecciones y todo esto es filtrado por el tamiz de las propias emociones.

Desde la perspectiva social podemos decir que la identidad se afirma en la colectividad a la que se pertenece, y que esta colectividad señala y reafirma aspectos culturales como costumbres y tradiciones que también tienen que ver con las emociones. Mucho de nuestra identidad colectiva se relaciona y expresa con esta misma capacidad: poder sentir emociones. Por ejemplo la tradición del día de muertos implica valores de respeto o de reconocimiento por los parientes o personas queridas, y se les recuerda con alegría, con tristeza o con una mezcla de emociones a través de altares, rimas, flores o cantos.

En cuanto al marco moral, es relevante resaltar que las acciones y conductas que realizamos en nuestra vida diaria se basan en creencias sobre lo que debemos o no hacer, lo que es apropiado lograr o rechazar. En estas conductas, acciones y creencias se entrelazan las emociones. Por otra parte, observar que algo es insuficiente para una vida de calidad tanto en el plano personal como colectivo nos puede llevar no sólo a una reflexión sobre una mejor forma de enriquecer la vida, sino también a solicitar a las instituciones que se lleven a cabo acciones específicas de beneficio social.

En el capítulo anterior se planteó que a través de la definición de nuestra identidad personal y colectiva afirmamos y priorizamos lo que somos y cómo queremos ser

observados. Nuestra cultura nos señala lo adecuado y lo incorrecto, y a partir de esta perspectiva cultural-social incorporamos o desechamos los roles que en ocasiones nos son asignados sin ninguna participación de nuestra parte y en otras ocasiones son elegidos de una serie de opciones. Con la intervención de las emociones priorizamos los roles de acuerdo a nuestras preferencias, por ejemplo una mujer puede tener distintos rasgos y desenvolverse en diferentes roles, como ser de cierta nacionalidad, de raza blanca, de edad madura, madre, protestante, ama de casa, contadora, accionista de una empresa, esposa, hija y voluntaria en una asociación. Ella tendrá emociones hacia cada uno de estos roles y sus implicaciones.

La categorización de sus roles y las emociones con respecto a ellos tiene implicaciones primeramente el nivel personal, pero no podemos olvidar que es participante de una colectividad por lo que ésta influye en su identidad y a la vez se ve afectada por las actividades que realice en el ejercicio de sus roles. Por ejemplo una mujer que no desea tener hijos impacta demográficamente en su comunidad, una mujer que participa en la vida política de su comunidad puede influir en las decisiones que impactan en su colectividad.

Ahora se señala la relevancia que tienen las emociones en la ética, posteriormente se analiza la importancia que la compasión y la envidia tienen en la vida de los seres humanos y el impacto en la identidad personal, así como la manera en que pueden determinar acciones dentro de una colectividad.

3.1 Relevancia de las emociones en la ética

Es probable que muchas personas y estudiosos de las emociones encuentren agradable hablar y analizar las emociones que resaltan lo noble y bondadoso que puede ser

el género humano. Por ejemplo recordar héroes anónimos capaces de sacrificarse por salvar alguna vida ante circunstancias críticas como desastres naturales, llena de admiración a quien los comunica y a quienes los escuchan por primera vez. Por el contrario, darse cuenta de que se cometió una acción que atenta contra una persona, que la hiere o la denigra, genera otra gama de emociones como indignación, enojo o tristeza.

Las diversas situaciones de la vida generan en nosotros una gran variedad de emociones que nos pueden llenar de optimismo o por el contrario, nos desalientan. Con respecto a las reacciones que los eventos suscitan en el ánimo, Cortina y Martínez (2001, p. 16) comentan que existe una expresión muy hispánica de la palabra moral que abarca lo cognitivo y lo emotivo; los autores se refieren a estar “altos de moral” cuando tenemos la disposición de ánimo, las fuerzas o el coraje para hacer frente a los retos que plantea la vida. Mientras que utilizamos la expresión “desmoralizado” para enfatizar que no existe la disposición para afrontar los desafíos. Estas expresiones son utilizadas comúnmente tanto para referirse al ánimo individual como al colectivo.

Analizar las emociones implica explorar, definir, describir, mostrar las creencias que las fundamentan y dar cuenta de sus manifestaciones. Todas las emociones resultan complejas para su análisis y pueden ser examinadas bajo diversos campos de estudio, de los cuales tres se vinculan estrechamente entre sí, por lo que son relevantes para este escrito: el psicológico, el sociológico y el moral. En los campos psicológico y social las emociones son fundamentales porque permiten a la persona reaccionar ante diversas circunstancias. Desde estas disciplinas se afirma que las emociones son moldeadas en gran medida por la sociedad que alecciona a la persona sobre el tipo de manifestaciones que debe mostrar y las reacciones que debe tener, basados en un legado cultural que generalmente es aceptado por

la mayoría. La expresión de emociones fuera de lo establecido puede ocasionar rechazo social.

Relacionado cercanamente a estos campos de estudio se encuentra el ámbito moral puesto que todas las decisiones éticas suponen una carga emocional. Por ejemplo moralmente hablamos de la tolerancia y del respeto que se debe dar a cada ser humano, y cuando se trata de personas bondadosas, agradables o amadas es muy fácil seguir este precepto moral; pero cuando estamos ante alguien a quien consideramos un asesino tendemos a experimentar odio y de ninguna manera nos vemos inclinados a observar el precepto de respeto.

Es pertinente en este momento recordar la perspectiva de Nussbaum (2001a), quien sostiene que las creencias en las cuales se basa la emoción son fundamentales y guían dicha emoción, es decir, si existen dudas sobre la conducta de la persona y la autoría del crimen se puede sentir alguna confusión o indecisión con respecto a qué sentir, pero suponiendo que no exista ni la más pequeña duda y en realidad se trata de un asesino podemos pensar que nuestras emociones están acordes a la ocasión y nuestra reacción es la adecuada. El enfoque de Nussbaum establece que la emoción tiene un carácter cognitivo pues al menos existe un análisis sobre la creencia que la genera, sin embargo, el hecho de que la razón esté involucrada no elimina la emoción sino que permite comprenderla mejor al ser capaces de revisar por qué sentimos aquello que sentimos.

Desde el punto de vista psicológico y social se observará como comprensible esta emoción. A partir de la perspectiva legal un asesino requiere un castigo por sus acciones, pero desde una visión moral se nos pediría que lo respetemos por su condición de ser humano y no volquemos nuestro odio en acciones en su contra.

Ricoeur (2001, pp. 26-29) analiza en *Amor y Justicia* la obligación de amar a los demás porque nos ha sido concedido este don, tenemos una abundancia de amor y es por esto que este sentimiento se convierte en una obligación, se trata no de dar amor para que el receptor a su vez pueda ser dador, sino en el sentido de dar porque nos ha sido dada la capacidad de amar. De esta manera el autor va más allá del respeto, puesto que señala que si el amor se puede ver como una obligación, también podríamos agregar otros actos y sus vínculos emocionales como perdonar, o como sentir compasión por el que sufre, aunque se trate de una persona que haya hecho un mal.

Sin embargo, tenemos que tener presente que este perdón y amor infinito tiene que tomarse con cuidado porque se presentarían muchas ocasiones en que se abusara de tanta nobleza y se cometerían injusticias como bien lo señala Ricoeur en el mismo texto, para lo cual el autor establece que habría que utilizar la regla de oro, hacer sólo lo que quieras que te hagan a ti también.

En cada una de las decisiones éticas intervienen las emociones ligadas a un sistema de creencias que tenemos acerca de lo que es o debe ser la vida buena. La regla de oro antes mencionada nos permite visualizar desde la propia perspectiva: ¿cómo me sentiría si el criminal fuera yo y recibiera humillaciones, trato inhumano, desprecio y ni el más mínimo de respeto como persona por el error cometido? Posiblemente nuestra percepción cambiaría, y desearíamos no ser tan odiados y sí recibir un poco de compasión.

Al cuestionarnos ¿cómo me sentiría yo si estuviera en esa situación? Surgen dos aspectos relevantes a comentar. Una primera observación se refiere a la estrecha relación que esta idea guarda con el *velo de la ignorancia* de Rawls (2004). El autor señala que si las personas desconociéramos nuestra posición original, es decir nuestras capacidades,

habilidades, inteligencia, fuerza, o cualquier aspecto que indicara una posición en la sociedad, podríamos determinar procedimientos equitativos y justos para todos, pues nadie podría diseñar principios que le dieran algún tipo de ventaja frente a los demás. Si consideramos este velo de la ignorancia en relación a las emociones, encontraríamos mucho más fácil la posibilidad de sentir compasión por el que sufre, puesto que en cualquier momento podríamos ser nosotros mismos quienes estuviéramos en su lugar.

Un segundo aspecto a considerar, es que el hecho de cuestionar nuestras emociones si estuviéramos en el lugar del que sufre, implica un proceso evidentemente racional que pareciera estar en oposición a la idea de las emociones que surgen más espontáneamente y un tanto apartadas del razonamiento. A este respecto es necesario recordar que Nussbaum (2001a) enfatiza el elemento cognitivo de las emociones, éste implica que por lo menos hay razonamiento en el hecho de sustentar nuestras emociones en creencias o presupuestos sobre algo. En la misma línea podríamos afirmar que en algunos casos, las emociones surgen después de haber realizado un proceso aún más profundo de pensamiento y reflexión y no antes, como ocurre cuando sentimos compasión al conocer la historia de vida de alguna persona, e imaginamos su dolor. Lo importante por aclarar es que efectivamente existe un proceso de razonamiento, pero no por ello mitiga la emoción.

Existe otra perspectiva dentro del ámbito social que es importante destacar en este trabajo: la comunicación, puesto que el material que presentan los medios de comunicación permite convertirnos en espectadores de eventos y situaciones que quizá nunca tendríamos la posibilidad de vivir.

Los mensajes que los medios transmiten ya sean reales o de ficción también muestran emociones. En ocasiones los medios de comunicación manifiestan explícitamente que lo

apropiado sería reaccionar con cierta emoción en particular. Ejemplo de esto ocurre en los noticieros de televisión locales donde la noticia es comentada y analizada por los mismos conductores que incluso sugieren abiertamente que sería adecuado estar enojados o conmovidos por cierto evento. Esto no quiere decir que el espectador asuma y acepte la misma postura automáticamente, pero sí significa que los medios incluyen en la narración de los hechos un punto de vista en particular y lo manifiestan de forma muy clara.¹²

Al sentirnos de acuerdo con esa perspectiva podremos lograr compenetrarnos con la emoción narrada, de otra forma la rechazaremos y juzgaremos la emoción como exagerada o equivocada. También es posible un hartazgo cuando las palabras o imágenes de estos noticieros resultan tan repetitivas que en lugar de mover a la compasión por ejemplo, ocasionan exactamente el efecto contrario, la indiferencia, pues es tanto el dolor que observamos que comenzamos a verlo como algo natural y ya no produce ninguna pena.¹³

Tanto la perspectiva sociológica (incluyendo aquí a los estudios en comunicación) como la psicológica se relacionan con frecuencia con la ética porque cada reflexión, acciones, decisiones sobre cómo debería actuarse en la vida tiene que ver en algún momento con las emociones.

No podemos pedirle a un niño que aprenda y manifieste sólo las emociones que ennoblecen y engrandecen porque necesita conocer toda la gama emocional que le permita

¹² Leñero y Marín (1986) señalan en el texto Manual del Periodismo que un periodista tiene tres responsabilidades: dominio técnico del periodismo, apego a la verdad y servicio a la comunidad (p.23). En muchos casos de noticieros mexicanos podemos notar que los comentarios agregados por los conductores-periodistas, no se apegan a la verdad, sino que son exagerados o manipulados con cierto sesgo.

¹³ Susan Sontag (2004) señala que las fotografías tomadas en diversas guerras son interpretadas por los observadores de diferentes formas: con compasión, con indignación, con horror, e inclusive con indiferencia cuando la persona se ha acostumbrado a ver esas imágenes. Este aspecto es analizado con mayor profundidad en el cuarto capítulo.

expresar su descontento, su desagrado, su infelicidad y lo que le molesta para poder defenderse. Un niño que nunca tiene miedo corre mucho peligro, pero también corre un peligro psicológico un niño que nunca puede manifestar su tristeza por recibir rechazo o burlas.

Una vida buena tiene que ser una vida que permita a la persona vivir dos momentos: por una parte, sentir las emociones; y por otra, tener la posibilidad de expresarlas genuina y libremente o bien, rechazarlas o reprimirlas si así se desea. Junto con estos dos momentos debe existir la oportunidad de conocer todos los matices de las emociones y cuestionar las creencias que las sustentan. Una vida buena tendría que contemplar los ámbitos psicológico y social, así como la posibilidad de cuestionarlos desde la ética, puesto que no necesariamente lo que hace a una persona que se sienta bien consigo misma, o que sea aceptado socialmente y reforzado por los medios de comunicación, será al mismo tiempo ético.

Para el desarrollo de este tema, en las siguientes páginas se toman en cuenta algunos elementos de análisis ante la presencia de emociones: la aparición de un evento o situación que suscite alguna emoción, la emoción en sí misma, el agente quien siente y expresa la emoción así como el destinatario a quien se comunica la emoción o es capaz de reconocerla, y al hablar de los medios de comunicación o de la literatura podemos pensar en la existencia de algún espectador que presencie la manifestación de la emoción y que a su vez puede sentir esa u otras emociones.

También resultan importantes algunos factores que intervienen en la relación que existe entre lo que causa una emoción (creencias que la fundamentan) y los efectos de ésta, incluyendo la posibilidad de generar acciones que contribuyan a mejorar la vida de las

personas. En este capítulo también se presenta una aproximación al análisis de dos emociones muy diferentes: la compasión y la envidia que son inseparables de la condición humana y están presentes en muchas de las acciones y decisiones de la vida, además se justifica el análisis de estas dos emociones en particular. Finalmente se cierra este capítulo considerando la relevancia de observar a las emociones desde el enfoque de la teoría de la capacidad, puesto que es una postura ética que permite analizar su contribución a la calidad de vida.

3.1.1 Elementos a considerar en las emociones

Como se comentó anteriormente hay varios elementos secuenciales en los que se puede observar y analizar la presencia de emociones que son objeto de estudio desde la postura ética: un evento o presupuesto que suscite alguna emoción, el agente quien siente la emoción, la emoción en sí misma, el destinatario y la posible presencia de algún espectador que presencie la manifestación de la emoción. Pero existen otros aspectos interconectados con las emociones, uno de ellos es ampliamente estudiado por Nussbaum (2001a) y éste se refiere a las creencias que fundamentan cada una de las emociones; además de este aspecto es relevante tomar en cuenta el grupo social y la cultura que enseña y reafirma la manifestación de las emociones; el medio por el cual se obtuvo contacto con el evento causante de la emoción como por ejemplo la literatura, la ficción que presentan los medios de comunicación o la vivencia real.

Si bien todos estos elementos son útiles en el análisis de las emociones bajo cualquier área del conocimiento (sociología, psicología, pedagogía, antropología por mencionar algunas), desde el campo de estudio de la ética tales aspectos resultan indispensables

porque permiten observar y cuestionar la manera en que las interrelaciones de estos elementos permiten o no que las personas tengan una vida enriquecedora emocionalmente; un tipo de vida que les permita la oportunidad de expresarse con libertad en la búsqueda no sólo de su felicidad y bienestar propio, sino también a favor del bien común. El respeto, la libertad, la tolerancia, la responsabilidad de ayuda al prójimo no son sólo ideales sociales, sino compromisos morales impregnados de emociones que permiten al ser humano una mejor calidad de vida.

Entre los elementos mencionados es importante destacar el papel del espectador pues éste no sólo puede imaginarse en esa situación y sentir una emoción con respecto a lo que observa o lee, sino que también puede llegar a realizar actos valiosos a raíz de lo sentido. Por ejemplo puede llegar a expresar su compasión y ayudar a una persona que en la vida real sufre por un motivo parecido al que vivió un personaje de una novela o una película.

A pesar de que en la mayoría de los casos somos capaces de entender la situación o evento y reaccionar emocionalmente, hay ocasiones en que no sabemos cómo actuar ante un contexto, suceso o comentario, nos quedamos sin habla, confundidos y esto ocurre con mayor frecuencia cuando somos inexpertos. Justamente en este momento entran en juego los aprendizajes logrados a través de los grupos sociales y resulta importante la interacción con otras personas, primeramente con los que comparten los mismos rasgos culturales como la familia y la escuela que proporcionan las primeras bases de valores, normas y lo que llamaremos “reglas emocionales”.

Posteriormente serán otros grupos sociales propios de la cultura, o incluso ajenos a ella, los que nos permitan aprender otras maneras para manejar las emociones y nos posibilitan el conocimiento de una mayor variedad de matices emocionales.

Nussbaum (1988, p. 226) afirma que las emociones no surgen naturalmente en las personas sino que son enseñadas y aprendidas en sociedad. Se aprende todo un repertorio de emociones que en el medio ambiente social se afinan y se reafirman, y una vez que son internalizadas van moldeando la forma en que se observa el mundo.

Nussbaum (2001a) enfatiza la importancia de enseñar la capacidad de sentir compasión porque esto permite desde el punto de vista del ciudadano, ampliar el interés por los demás; es posible generalizar esta afirmación a otras emociones y decir que vale la pena ensanchar los horizontes de conocimiento emocional puesto que esta capacidad habilita a los seres humanos para una mejor convivencia. El ejemplo de la compasión puede resultar evidente para señalar que una persona que aprende esta emoción puede interesarse por los otros; en el caso de la envidia podríamos decir que una persona que aprende y vive esta emoción puede comprender mejor a otro, cuando ese otro la siente y permite educar en la manera de encauzarla.

Si bien como Nussbaum señala (2001a), la literatura es un medio excelente de aprendizaje de las emociones, es necesario agregar que también lo es la exposición a los medios de comunicación, que a través de la ficción principalmente, transmiten y a la vez funcionan como educadores de una gran gama de emociones. Son los mensajes narrativos de estas dos fuentes, los que nos permiten vivir, de manera vicaria, la vida de personajes de todo tipo y de toda época. Estos medios de transmisión de ideas no sólo representan situaciones que posiblemente nunca viviríamos, sino que a través de las acciones de la trama enseñan emociones y nos muestran diferentes maneras de reaccionar ante estímulos y sus consecuencias, así mismo permiten adquirir una sensibilidad para distinguir entre los detalles que marcan la diferencia entre el enojo y la ira por ejemplo.

Nussbaum (2001a) comenta que somos seres que nos apoyamos continuamente en nuestros sentidos y éstos nos ayudan a recordar imágenes, olores y sonidos por ejemplo. Estas sensaciones se encuentran muy ligadas a las emociones, por lo cual una madre puede visualizar la experiencia vivida por su hijo y de esta manera responder de forma apropiada a la emoción de su pequeño, el niño por su parte puede aprender a imaginar que los objetos o personas que lo hacen sentir confortable se encuentran presentes y de esta manera desarrollar su capacidad de estar solo.

Evidentemente lo percibido afecta emocionalmente pero es pertinente señalar que las estas dos fuentes de transmisión de emociones tienen ciertas diferencias: mientras que la literatura es un medio impreso que requiere del sentido de la vista principalmente y en la mayoría de los casos, aunque también se involucra el oído cuando la lectura es por parte de un adulto y el tacto cuando los libros infantiles contienen elementos de textura o juegos que se manipulan; los medios de comunicación en el caso del cine o la televisión, que son los que se comentan en este trabajo, se acercan por dos vías conjuntas, la visual y la auditiva. La cantidad de sentidos involucrados puede tener un impacto en el aprendizaje de las emociones.

Para leer requerimos de un conocimiento del lenguaje además del sentido de la vista que permita internarnos en el contenido narrativo, una vez que leemos somos capaces de imaginar lugares, situaciones y personas, inclusive podemos sentir el calor o el frío, o el sabor de un alimento descrito.

En el caso de los medios audiovisuales utilizamos los sentidos de la vista y del oído simultáneamente para captar el significado de los contenidos que se nos presentan; podemos observar los lugares y situaciones, vemos el rostro y escuchamos la voz de los

personajes. Es decir, es diferente el acercamiento a las emociones porque son los gestos, la entonación y las posturas las que indican primero la emoción sin necesidad de expresarla verbalmente, mientras que en la literatura es necesaria la descripción del estado emocional, sin embargo la imaginación es importante en ambos casos porque nos podemos visualizar a nosotros mismos en esa situación, casi sentir la temperatura del lugar, oler y saborear los alimentos.

Tanto con los contenidos literarios como con los audiovisuales podemos ir más allá de las sensaciones y compenetrarnos a través de imaginación en las emociones sentidas por los personajes y reaccionar emocionalmente a ellas. Por ejemplo podemos imaginar el dolor de la soledad de un personaje y sentir compasión por él. De esta manera observamos que la imaginación puede ayudar desarrollar la capacidad de interesarnos por los demás y posiblemente reaccionar ante sus necesidades.

En este texto no se trata de argumentar a favor o en contra de la literatura o de los medios audiovisuales, sino de reconocer la importancia que ambos tienen en la vida emocional de las personas y en el desarrollo de la imaginación y la empatía. Sin embargo sabemos que se ha presentado como argumento en contra de los medios audiovisuales, que éstos presentan al receptor todos los contenidos digeridos, limitando la imaginación del receptor y evitando que llegue a conclusiones, es posible que en este sentido los medios señalen qué pensar y cómo pensar acerca de los hechos, pero no podemos ir al extremo de considerar que el receptor es un ser totalmente pasivo incapaz de analizar por sí mismo e ir más allá de lo observado.

Estos medios resultan muy atractivos para una gran parte de la población por su acceso fácil, rápido y económico; y es justamente su atractivo el que nos plantea el reto de

analizar las emociones que presentan y si éstas se manifiestan de forma estereotipada o bien si generan la posibilidad de un aprendizaje éticamente deseable por parte de la audiencia, es decir, de emociones libres de sesgos que posibiliten una imaginación más allá de lo evidente y que colaboren con el florecimiento de la persona.

Al considerar la presencia e impacto de los medios de comunicación audiovisuales para la transmisión y aprendizaje de emociones, es necesario reflexionar algunos posibles efectos, los dos primeros se refieren a factores indeseables pero factibles, mientras que los dos últimos apuntan a un ideal cercano al deber ser:

1. Rechazo o indiferencia: que los mensajes emotivos capten la atención en un principio pero que al poco tiempo sean rechazados o ignorados porque resultan molestos o parezcan irrelevantes y la audiencia los evita al asociarlos con situaciones ajenas a su vida. El rechazo se presenta cuando existe una molestia por el contenido y aunque hay aspectos emocionales involucrados, la persona prefiere evitar los futuros mensajes relacionados al tema por lo que cambia de canal o sale de la sala de cine. La indiferencia la observamos cuando la persona considera que el mensaje no tiene que ver con su vida y lo descarta inmediatamente imposibilitando que surja alguna emoción derivada del contenido.
2. Insensibilización: que la audiencia tenga el deseo de conocer la situación y las emociones vinculadas a ésta en un principio, pero que se exponga a tal cantidad de mensajes con contenido emotivo que se acostumbre tanto a verlos y no causen ningún impacto en su ser y hacer. Por ejemplo, mensajes donde repetitivamente se manifiesten escenas lastimosas que busquen la compasión terminan siendo

vistas como algo cotidiano. Una insensibilización implica indiferencia y ésta a su vez impide la sensibilización.

3. Desarrollo emocional socio-afectivo: que la televisión y el cine muestren situaciones que sean capaces de estimular a la imaginación, que la audiencia pueda sentir empatía por la vida de otros seres y sentir emociones iguales o diferentes a los personajes que observa, emociones que le permitan un aprendizaje de los diferentes matices que tienen las emociones y que pueda a su vez enriquecerse de este aprendizaje.
4. Aprendizaje emocional ético-social: que los contenidos emocionales que observa en los medios de comunicación audiovisuales lo lleven a cuestionarse cuál es el deber y la responsabilidad como humanos para con otras personas y lo motiven a respetar las manifestaciones emocionales sin prejuicios y sin sesgos.

Lo anterior permite destacar que el mensaje que se transmite resulta relevante por los posibles efectos que puede causar en quien los observa, ya que en algunos casos puede permitir un aprendizaje tanto en un plano de enriquecimiento personal, como en la relación con los demás. Evidentemente podemos observar que muchos contenidos que tienen la intención de fomentar un aprendizaje y que podríamos pensar que muestran emociones en matiz y forma adecuada, terminan siendo ignorados o no causan ninguna emoción en algunos receptores, y de la misma forma, sucede que contenidos que aparentemente no tienen el propósito de generar un aprendizaje emocional, son capaces de captar la atención y conmover, atemorizar, alegrar o generar una diversidad de emociones. Si bien no es posible afirmar cuál será el efecto de algún contenido, sí es posible prever algunas posibles consecuencias.

Por otra parte, no siempre los contenidos que transmiten los medios de comunicación y la literatura presentan personajes o hechos que susciten emociones genuinas, en muchos mensajes se juega con ellas. Por ejemplo, podemos observar un personaje de ficción que actúa como si sintiera algo, pero por la información adicional que como espectadores tenemos sobre la trama, sabemos que el personaje está fingiendo ante los otros personajes; en este caso es posible que el receptor aprenda que es posible imitar emociones sin necesidad de sentirlas auténticamente. En otras ocasiones vemos que el personaje, aunque sabemos que está actuando, tiene tan buen desarrollo escénico que creemos en su emoción y con toda intensidad logramos sentirla como si la viviéramos nosotros mismos.

Con relación a lo anterior podemos establecer una diferencia entre la imitación en la que se actúa como si sintiéramos compasión, enojo, alegría; y la presencia genuina de una emoción, en la cual no actuamos sino que sentimos el enojo o la compasión. Ambos aprendizajes podrían parecer útiles en primera instancia, por ejemplo una madre puede fingir estar enojada con la conducta de su hijo con un fin de enseñanza, pero es posible que con el tiempo el niño encuentre la diferencia entre la actuación de su madre y el momento en que verdaderamente siente la emoción.

El niño con el tiempo comprenderá que la imitación tiene un propósito manipulador y que es una habilidad útil pero que su efectividad depende de las habilidades perceptivas del otro; mientras que la emoción auténtica es profunda y por medio de ella, en algunos casos logramos interesarnos por la vida de los demás.

Por lo que respecta a los medios audiovisuales se puede estar inculcando la idea, por ejemplo, de que sólo con actuar o imitar emociones es suficiente y corremos el riesgo de que los receptores aprendan que lo importante es la máscara ante la sociedad.

Es importante que las personas podamos experimentar auténticas y variadas emociones a lo largo de nuestra vida porque esta vivencia no sólo redundará en una existencia más plena a nivel individual, sino que también facilita la relación con los otros en un plano social. Nussbaum (2001a y 2001b) señala que una de las capacidades humanas centrales se refiere al hecho de que una persona pueda sentir cariño por las cosas y las personas, poder amar y sentir dolor, gratitud y enojo sin verse limitado por la censura.

Por lo tanto no es suficiente tener bienes materiales medidos en términos económicos, instituciones de salud, educación y otras oportunidades, si las emociones son coartadas.

3.1.2 Aspectos presentes en la relación causa-efecto

En el artículo *Famine, affluence and morality* de Peter Singer (1972), el autor comenta que ante la necesidad tan grande de ayuda a lo largo y ancho del planeta, la proximidad física con el necesitado carece de importancia: “No hay diferencia moral si la persona a quien puedo ayudar es un niño vecino a diez yardas de mí o un bengalí cuyo nombre nunca sabré, a diez mil millas de distancia.”(¶ 7) ya que lo importante es actuar a favor de los otros. El concepto de proximidad señalado por Singer en este artículo, permite introducirnos en la discusión de las implicaciones de *cercanía/lejanía* con el otro como elemento incitador de la acción.

Considero que la proximidad es un aspecto que debe ser analizado en relación a las emociones, por ejemplo, el hecho de observar de cerca el dolor, el hambre, la tristeza, tiene un impacto mayor en el espectador que el tener cierto nivel de información fría como datos estadísticos sobre los sufrimientos que padecen una cantidad de seres que habitan a otro lado del mundo.

La única manera de sentir una emoción como la compasión y posiblemente actuar a favor del que sufre, sería acercar a nosotros las vivencias de dichos desconocidos de forma que la distancia geográfica no sea un impedimento para la emoción. Esto se puede lograr a través de información detallada: una descripción de su situación, la historia de vida escrita por la misma persona, fotografías o imágenes que nos ubiquen en su contexto. Esta es la forma de hacer próximo al lejano.

Otro aspecto determinante en el hecho de percibir una situación, generar una creencia o idea mental sobre el hecho y manifestar una emoción es la experiencia personal. Se trata de un aspecto psicológico que tiene que ver con las vivencias de la persona, que le harán ver las situaciones de una manera diferente a quien nunca ha vivido tales situaciones. Posiblemente sienta una compasión mayor por quien sufre por ejemplo la pérdida de un ser querido si él mismo ha tenido ese sufrimiento, también es posible que minimice o magnifique el sufrimiento de acuerdo a la situación que vivió en el pasado.

Una situación de sufrimiento observada o leída a través de un relato puede ser causa de una emoción como la compasión pero el efecto varía en cada persona y las acciones que realice serán diversas también.

Otro aspecto de índole psicológica es el estado anímico en un momento en particular, por ejemplo sentirse triste o enojado afectará muy posiblemente a las reacciones hacia un evento o situación. Estos dos aspectos, los antecedentes y su estado anímico, es decir su pasado y su presente inmediato, quedan restringidos a la psique de la propia persona y determinan en parte su percepción de los eventos y sus creencias acerca de los mismos, pero esto no elimina la posibilidad de que la exposición a la literatura y a los medios de comunicación puedan mostrarle la importancia de separar hechos que no puede modificar,

con hechos del presente en los que puede incidir a través de sus emociones y a consecuencia de ellas, favorecer a los que necesitan ayuda.

En otras palabras, hay un elemento interpretativo inevitable en el hecho de percibir una situación. Cada persona tiene un cúmulo de vivencias, ideas, creencias que asocia a aquello que observa o vive, este elemento personal le permite relacionar a su percepción ciertas emociones con una intensidad y fuerza propias; por lo tanto es posible que varias personas sientan la compasión ante un evento, pero la intensidad con que la experimenten variará de persona a persona.

Posiblemente podríamos pensar que si las experiencias que ha vivido una persona son determinantes en la manera en que vea las situaciones (creencias o presupuestos) y las emociones que presente, también podría pensarse que aspectos demográficos como género, edad, nacionalidad, raza o clase social por ejemplo, podrían determinar la empatía con otros y por consiguiente dirigir las emociones favorables como la compasión hacia esos grupos a los que se pertenece. Es decir, podríamos pensar que el hecho de pertenecer al género femenino nos permite comprender mejor el dolor o la alegría de otra mujer, o el ser de cierta nacionalidad permite sentir empatía por otros compatriotas en cuanto a su manera de ver la vida, pero en realidad estos rasgos demográficos no son determinantes en cuestiones de emoción sino más bien los aprendizajes culturales, el conocimiento y la interpretación de la situación.

Puedo sentir compasión por el sufrimiento de un niño a pesar de ser un adulto, o sentir enojo ante una situación de injusticia que vive un hombre a pesar de ser mujer. Lo importante no son estos rasgos sino la manera en que se presente su situación y el conocimiento que logremos tener de esa persona para verla como un próximo.

Desde un punto de vista social y moral se puede reflexionar acerca de la posibilidad de que un evento o situación parecida nos ocurriera a nosotros mismos (con todas las variantes culturales, demográficas y temporales que puedan existir); es decir, lo que resulta claro es que podemos vivir una situación emocional por ejemplo de dolor o tristeza y esta comprensión de la posibilidad de vivir la emoción es la que puede conducirnos a una mayor compasión e incluso puede derivar en una acción para ayudar a otros.

Como receptores es fundamental la observación y el conocimiento que se obtenga del evento o situación y de la persona involucrada pues a partir de estos insumos se forman creencias y éstas pueden generar emociones y acciones concretas. Pero no es suficiente este conocimiento, se requiere un esfuerzo por colocarse en el lugar del que sufre, una empatía que marque una diferencia entre el mero reconocimiento y ver la situación del otro desde su postura.

Una dificultad ética para sentir emociones pertinentes para la acción moral es el deseo de satisfacer inmediatamente las necesidades propias. El deseo y el deber para con los otros son asuntos relevantes que en ocasiones pueden dirigirse hacia caminos diferentes. Por ejemplo es posible que una persona conozca a alguien que tiene hambre y a quien puede ayudar, pero su deseo esté encaminado hacia otros asuntos como el adquirir algún bien material que ha querido poseer desde hace tiempo.

En este caso la persona pudiera considerar irrelevantes las necesidades y problemáticas ajenas, imponiéndose una máscara que no le permita observar, ni profundizar en el conocimiento de los otros, rechazando la posibilidad de sentir alguna emoción auténtica que pudiera distraerlo de sus metas. Este individualismo generalmente aprendido o influido por el grupo social, tiene relación con una conclusión simplista en el que pueda

pensar que si el otro tiene algún sufrimiento es porque lo quiere o lo permite y por lo tanto no necesita ayuda ni requiere alguna reacción emocional.

En este sentido la literatura y los medios de comunicación se convierten en medios de aprendizaje emocional que permiten mirar con detalle las situaciones vividas por los personajes, comprender sus emociones y esto puede favorecer un aprendizaje emocional y ético que nos mueva del egoísmo a la ayuda hacia los demás. Observar con cuidado las emociones relatadas en la ficción permite un acercamiento muy personal con los otros, aunque estos otros sean de ficción; y más allá del plano narrativo, es posible que estas emociones que sentimos puedan trasladarse a personas de la vida real.

Es importante el cuestionamiento y reflexión acerca de las necesidades propias y ajenas, es decir psicológicamente la persona puede considerar, como lo señalan Annas (2004, p.367) y Erikson (2004, p.113), que está satisfecha y feliz con su vida, con los logros y oportunidades que tiene, y por lo tanto no necesita ningún trato o bien mejor. Es posible que desde este lente se observe al resto de la humanidad y se juzgue si necesitan, merecen o quieren recibir nuestras emociones de compasión por ejemplo, y los posibles actos de ayuda que favorezcan su vida.

Nos encontramos frente a muchos factores que nos impulsan o nos frenan en la búsqueda del bien común. Tanto los aspectos meramente psicológicos que pudieran influir en la reacción emocional, así como los que implican un cuestionamiento ético son importantes porque del entramado de todos estos factores podemos no sólo reaccionar emocionalmente, sino actuar a favor de otros como un deber moral que enriquezca y conduzca a una vida que valga la pena ser vivida.

De toda la gama de emociones experimentadas por los seres humanos se analizan en este caso sólo dos de ellas: la compasión y la envidia. De acuerdo a Nussbaum (2001a, p. 342) la envidia es una de las emociones, que junto con la vergüenza y el asco, limitan o frenan la compasión. Aristóteles (2002b, p.94) también afirma en la *Retórica* que la envidia se contrapone a la compasión, puesto que sentir pesar por el éxito de otro parecido a nosotros en características como edad, origen y parentesco, se opone al sentimiento de compadecer por las desgracias ajenas.

3.2 Compasión en la vida emocional

Las emociones son parte inseparable del ser humano, proporcionan significado a las relaciones con otras personas, alteran y mueven a la acción, en ocasiones trastornan, pero en todos los casos nos preparan para reaccionar frente a distintas situaciones o eventos; están presentes prácticamente en cada momento de nuestro diario vivir y convivir.

Todas las emociones tienen gran relevancia para la vida de las personas, en un mismo día es posible sentir una gran diversidad de éstas, algunas sólo de forma momentánea, otras permanecen por más tiempo relacionadas a eventos, situaciones y personas. De todas las emociones que alcanzamos a nombrar y clasificar, hay una que es consistentemente comentada por filósofos de todos los tiempos: la compasión.

En contraste con la gran relevancia que cobra esta emoción en la filosofía, en otros campos de conocimiento resulta poco estudiada, tal es el caso de la comunicación¹⁴ pues

¹⁴ En una revisión electrónica de cinco títulos de revista relacionadas con el área de comunicación en los últimos ocho años y medio, se encontraron únicamente nueve artículos donde se mencionaba la palabra compasión al menos una vez en el texto. Los títulos de las revistas revisadas son: *Communication Research*, *European Journal of Communication*, *International Communication Research*, *Visual Communication*, *Written Communication*. La búsqueda abarcó los ejemplares publicados de 2000 al 2008.

esta área de las ciencias sociales rara vez realiza estudios acerca de esta emoción. Posiblemente se trabaje poco la compasión por la dificultad en identificarla y distinguirla de otros aspectos, o porque se ve ensombrecida frente a otras emociones más intensas como el amor y el odio.

Pero es necesario resaltar la compasión debido a la relevancia que supone para la vida ética, por lo que puede y debe ser estudiada desde el punto de vista filosófico. La perspectiva de la teoría de la capacidad ofrece una forma de aproximarse a su análisis y éste es el propósito de este escrito: la posibilidad de ver a las emociones como una capacidad central de la vida misma, e inclusive que nuestras emociones nos impulsen a realizar actos valiosos para nosotros mismos y para los demás.

Se puede encontrar referencia a la compasión en los antiguos textos griegos en los que se menciona a *Sympatheia*. Harper (2001) señala en Online Etymology Dictionary que *syn* se refiere a juntos y *pathos* a sentimiento o emoción. De acuerdo a Camarero (1975) más específicamente *pathos* se deriva de (*path*=sufrir) sentimiento afectivo, emoción, pasión. “es la variada clase de experiencias afectivas que ofrece la vida al hombre en todos sus aspectos.” En el latín tardío, señala Gómez (1991) se encuentra la palabra *compassionem*, donde *com* significa con y *pati* se refiere a tolerar o sufrir. Con este término se indica que una persona participa del dolor ajeno. Aristóteles (en Nussbaum, 2001a, p.316) aclara que la persona compasiva se da cuenta de la propia vulnerabilidad y debilidad, y esto es condición necesaria para sentir pena por los otros. También en el cristianismo es importante pues se le relaciona con el amor y la caridad.

La compasión no es sólo una emoción importante por el posible beneficio que el que sufre pueda tener, sino también porque enriquece el desarrollo emocional de la persona que

lo siente. Para definir esta emoción quiero plantearla desde una postura cognitiva-evaluativa propuesta por Nussbaum (2001a), desde la cual se observa que la persona procesa mentalmente la información que recibe y la evalúa, en este sentido la compasión implica un darse cuenta de que otro está sufriendo a causa de algo o de alguien y que ese otro no merece sentir ese dolor.¹⁵ Este *darse cuenta* involucra una habilidad mental, es decir la persona piensa en lo que ha visto o escuchado acerca de alguna persona o grupo de personas que tienen un sufrimiento en particular, además de tener esta información, la filtra a través de su experiencia o conocimientos previos para determinar, bajo su punto de vista, si el sufrimiento es grave o no, si la persona que sufre ha sido la culpable de los hechos que le causan dolor, y finalmente poder sentir o no compasión por esa(s) persona(s) que sufren. De acuerdo a lo anterior podemos señalar que se necesita realizar un proceso mental veloz que puede implicar alguno o varios de los siguientes aspectos: recepción de información, análisis, síntesis, evaluación, e inclusive un juicio, pero el análisis no es la única habilidad necesaria para la compasión; se requiere de la empatía para tratar de entender el sufrimiento o dolor desde el punto de vista del que sufre y entonces permitirnos sentir compasión. Esto es un proceso que la mente puede realizar en poco tiempo para permitir que surja la emoción.

En este texto acentuaremos que la compasión es una emoción valiosa en la vida humana, que requiere ser enseñada y aprendida, valorada y transmitida, compartida a través

¹⁵ Aristóteles señala tanto en *Poética* (2002a, p.92) como en *La Retórica* (2002b) que la compasión se puede sentir cuando sabemos que el que sufre no merece ese dolor. Considero que la compasión podemos sentirla aún por aquellos que sabemos que cometieron un error y que su sufrimiento podría verse como un “castigo” de ese error.

de cuentos, novelas, medios de comunicación y reproducida a través de acciones en la vida cotidiana.

Con el propósito de mostrar que como personas necesitamos sentir la compasión para nuestro propio enriquecimiento emocional y para la relación con otros seres humanos, se seguirá la siguiente secuencia: primero revisaremos la postura de diversos filósofos que analizan esta emoción y los conceptos que utilizan como sinónimos con el objetivo de dar mayor precisión al término, posteriormente comentaremos que la emoción puede observarse como un proceso que va desde un punto de inicio que capta nuestra atención hasta la posibilidad de acción, expondremos las posibilidades de sentimiento del espectador que se enfrenta ante la visión de una situación de dolor, y finalmente mostraremos la postura de la teoría de la capacidad con relación a la compasión puesto que desde esta perspectiva las emociones cobran especial importancia para el logro de la calidad de vida.

3.2.1 Compasión: semejanzas y diferencias con otras emociones

La compasión es una emoción deseable que debe desarrollarse, porque implica que la persona tiene un sentimiento noble que lo hace moverse desde una posición inicial de tranquilidad, desconocimiento o indiferencia hacia el otro, hasta una actitud que le lleva a hacerse solidario con el que sufre. Lo anterior a su vez puede motivar en algunas circunstancias a la acción, es decir, a realizar actos que ayuden a evitar o disminuir el dolor o sufrimiento de aquella persona que inspiró la compasión.

En ese sentido la compasión se parece al amor, el cual promueve una preocupación por el ser amado, lo comprende si sufre y desea compartir ese dolor, sin embargo también

es posible sentir compasión por alguien a quien no se ama, incluso por un desconocido siempre y cuando se tenga información que permita conocer y evaluar su situación de pena.

Por otro lado, la compasión se utiliza como sinónimo de lástima. Adam Smith (2004) en su obra *Teoría de los Sentimientos Morales*, señala que la lástima y la compasión son términos que manifiestan nuestra condolencia por el sufrimiento ajeno. Si bien Smith utiliza ambos términos como equivalentes para referirse al mismo sentimiento, en la actualidad y en nuestra cultura la palabra lástima tiene una connotación negativa, pues parece que quien siente lástima se percibe a sí mismo como superior a esa pena y distante de esa desgracia, señalar que se siente lástima es un tanto despectivo mientras que la palabra compasión no tiene este sentido. Por ejemplo al caminar por la calle es posible observar a un limosnero ciego, sucio, vestido con harapos y extendiendo la mano por una moneda, entonces el transeúnte puede decir que siente lástima por ese pordiosero y por lo tanto le da una moneda; en cambio, si conociera su historia de vida, por ejemplo las causas por las que se encuentra en esas condiciones, la forma y el momento en que perdió la vista, es posible que no se llame lástima al sentimiento de ese paseante sino compasión, pues ya no observará al limosnero desde una situación de distancia emocional, sino como un semejante que sufre.

En el mismo texto Smith (2004) afirma que por más auto interesado o egoísta que sea el ser humano hay algo en su propia naturaleza que lo hace preocuparse por los otros, y de esta naturaleza es la compasión pues genera bienestar incluso con sólo presenciarla. Smith habla del espectador como aquel que observa el sufrimiento de otro y a través de su imaginación puede comprender lo que sentiría si estuviera en su lugar, como si de cierta forma fuera la misma persona.

Smith, en el mismo texto, agrega que hay dos situaciones en las que no podría compenetrarse con el dolor del otro: cuando la persona ha perdido la razón y actúa felizmente porque no se da cuenta de su pérdida, y en el caso de una persona que ha muerto y nunca más volverá a sentir la presencia y compañía de los seres vivos. Podríamos señalar que la valoración realizada por el espectador de la situación de dolor, es el elemento que determina la compasión.

Además del uso de términos semejantes para la misma emoción, los filósofos pueden describir a la compasión de diferente forma. Por ejemplo Schopenhauer (2003) establece una relación entre la compasión y el dolor; para él, tener piedad o compasión le da a la vida una perspectiva en la que todos los seres humanos se identifican por ese dolor. Por su parte Rousseau (1979) enfatiza el papel de la compasión pero de una forma positiva al señalar que la imaginación nos ayuda a ponernos en el lugar del que sufre y entonces sentimos la satisfacción de no padecer igual que él. El autor agrega en su obra *Emilio*, que es necesario educar a los niños para que sientan la bondad y la piedad, que no sólo favorecen a su formación, sino que también les ayudan a mantener alejadas a las pasiones desagradables como la envidia.

La condición de sentir dolor también se vincula en el lenguaje cotidiano con la compasión como un elemento necesario en la situación, es decir, si la persona no sufre, si no le duele nada, entonces no hay por qué sentir compasión por ella. En otras palabras no tenemos compasión por aquel que tiene una excelente salud, ni por quien se ha ganado la lotería; es necesario que exista algo doloroso para que se suscite la compasión.

También hablamos frecuentemente de la comprensión, por ejemplo decimos que comprendemos el dolor de quien ha perdido un ser querido porque quizá nosotros mismos

lo hemos vivido, y si bien la comprensión es necesaria para la compasión estas reacciones no son iguales, pues la compasión va más allá del análisis de la situación, exige un compromiso emocional y un imaginarse en medio del dolor. Se pueden comprender muchas cosas y no compadecerse ni un ápice.¹⁶

La compasión es una emoción necesaria para el desarrollo del ser humano, nos hace de alguna manera más humanos, más cercanos a los otros, nos ayuda a relacionarnos y quizá nos motiva a la acción para evitar o eliminar el dolor del que sufre, pero entonces puede parecer que la compasión beneficia primordialmente a quien es capaz de sentirla ya que enriquece su vida posibilitándole la oportunidad de ayudar y sentirse bien con la ayuda brindada, y acrecentar la gama de emociones que como humano puede desarrollar.

¿Será posible que la compasión me beneficie a mí mismo, a mi propia imagen de persona compasiva? ¿puede esto implicar un egoísmo? Difícilmente quien tiene compasión por otro pensará en sí mismo como una persona egoísta, y es que en el momento en que sentimos compasión auténtica, profunda e intensa no pensamos en nosotros sino en aquel que sufre, nos conmueve y nos motiva a actuar a su favor, en ese momento no queremos nada para nosotros, no pensamos en que estamos sufriendo en cierta medida, nuestra atención y concentración está en quien sufre y en lo inmerecido del sufrimiento, no hay egoísmo en esta emoción si es auténtica.

Cuando la compasión no es real sino fingida entonces no se trata de compasión, resulta una mera actuación. Por ejemplo un actor que pretenda transmitir esa emoción a una audiencia tendría que trabajar con el lenguaje que utiliza, el tono y volumen de su voz para

¹⁶ Comprensión se observa como una capacidad racional aunque no del todo excluyente de aspectos emotivos, mientras que la compasión se inscribe más bien en el ámbito de la vida emocional. Por lo tanto no se dice que la comprensión sea una emoción ni que la compasión sea una capacidad del intelecto.

resultar creíble, la expresión de su rostro, los movimientos de cuerpo y su postura, es decir debe tener un entrenamiento de manera que cuando finja la emoción resulte creíble.

3.2.2 Empatía en la compasión

A través de las diversas perspectivas comentadas sobre la compasión, se vislumbra un elemento clave en esta emoción: la empatía. Ésta es una habilidad o capacidad para colocarse en el lugar de la otra persona, pero tiene una connotación más neutral en contraste con la compasión, ya que ésta última nos remite a una idea de dolor.

Generalmente recurrimos a la empatía cuando deseamos ver desde la posición de otras personas los motivos, sentimientos, valores o creencias, su manera de vivir o reaccionar culturalmente a los eventos o situaciones que se presentan; para tratar de visualizar qué sería vivir en circunstancias o ambientes diferentes; o bien cuando una persona muestra un sentimiento de dolor y deseamos responder a ese sentimiento desde una posición lo más parecida posible al que sufre. Para que una persona sienta empatía por otra se necesita sumar su voluntad, el deseo de ponerse en su lugar a través de la imaginación.

La empatía puede darse en un terreno no emocional como en el caso de querer comprender la sensación de tener sed sin tener a la mano una sola gota de agua para beber, es decir al nivel de las sensaciones. Sin embargo, es muy común que se observe la empatía en un contexto donde las emociones estén presentes, como por ejemplo cuando una persona se muestra triste por la pérdida de un ser querido y nos ponemos en su lugar a través de la imaginación para comprender qué sentiríamos en esa situación, es como tratar de ver nuestra vida en un espejo. La empatía implica pensarse como otro, es decir, sentimos

empatía porque tratamos de ponernos en el lugar del que sufre (en el caso de la compasión), o en el lugar del que teme (en el caso del miedo) y sin embargo no somos el que sufre, ni el que teme.

Es necesario aclarar que la empatía es necesaria para la compasión, pero no es suficiente pues para sentir esta emoción se requiere además una intención de nuestra parte, un deseo profundo por acercarnos a la otra persona, darnos el tiempo y la oportunidad de vivir ese sentimiento, la capacidad de sorprenderse ante lo que vive el otro.

Podríamos en primera instancia decir que es más fácil sentir compasión y empatía con los seres cercanos pues se tiene más conocimiento de su situación y esto nos permite colocarnos cercanos a su postura, para con esa información evaluar, analizar, juzgar aquello que les ha ocurrido y además conmoverse con su dolor. Por ejemplo el sufrimiento de un hijo es relevante para un padre porque este rol es parte de su identidad y además porque vive el dolor del hijo casi como si fuera propio, de forma que la reacción emotiva brota casi espontáneamente; sin embargo es muy posible que también se sienta una intensa compasión por personas desconocidas cuando se ha proporcionado información sobre ellas, sobre el evento o situación que las ha afectado, saber por qué, cómo, cuándo y dónde han ocurrido los hechos y la manera en que les ha afectado.

Hume (2005) señala que “sentimos compasión aún por los extranjeros y por aquellos que nos son completamente indiferentes” (p.311) y es factible tener esta emoción por el hecho de vernos semejantes a otros seres humanos y la impresión que nos causa su dolor.

Podemos señalar que tanto la información o conocimiento que tenemos del otro puede favorecer la empatía como el sentirnos semejantes. Ambos aspectos parecen ser importantes para sentir compasión.

Por otra parte, es posible ver a una persona que muestra grandes señales de sufrimiento que nos conmueven enormemente, también es posible observar a otros que aunque sabemos que sufren se muestran valerosos ante el sufrimiento, ambos nos causan compasión. Si bien, es relevante la manera o énfasis en que una persona manifiesta el dolor, la emoción depende de quien observa.

Nussbaum (2001a) señala que algunas emociones son muy intensas y otras no tanto, y que la pena que sentimos por algo es proporcional a la pérdida sufrida; en el caso de la compasión podemos decir que la intensidad con que la sentimos, depende no de la gravedad del dolor del que sufre, sino de la manera en que como espectadores nos impacta, ya sea por la precisión con que se describe el dolor o por la similitud con que nos observamos al compararnos con el doliente.

Hay dos aspectos que podemos recalcar sobre las palabras de Nussbaum, por una parte resulta necesario retomar las palabras de Aristóteles (en Nussbaum, 2001a) cuando señala que sentimos compasión debido a que nos sabemos sujetos vulnerables y esta fragilidad nos recuerda constantemente que podemos vivir el mismo sufrimiento que presenciamos, y por otro lado debemos tomar en cuenta que la interpretación de las situaciones dolorosas está determinada por los rasgos de nuestra identidad y por la cultura a la que pertenecemos.

¿Será posible determinar cuál o cuáles elementos serían necesarios para la compasión? Nussbaum (2001a) retomando lo que dice Aristóteles nos recuerda que existen tres juicios o tres elementos cognitivos necesarios para la compasión:

El primer requerimiento cognitivo de compasión es una creencia o evaluación de que el sufrimiento es serio en lugar de trivial. El segundo es la creencia de que la persona no

merece el sufrimiento. El tercero es la creencia de que las posibilidades de la persona quien experimenta la emoción son similares a las de aquellos que sufren. (p. 306)

En apariencia los tres criterios de la compasión lucen muy evidentes pero creo que es necesario comentar cada uno de ellos por separado antes de considerarlos en conjunto y relacionarlos con otros conceptos.

El primer requisito o criterio cognitivo de la compasión es creer que el sufrimiento es serio y podemos estar de acuerdo en que perder un lápiz por ejemplo no es un motivo importante para sentir compasión, incluso si fuera el único lápiz que poseía la persona pues sabemos que reponer este objeto no representa una gran dificultad, sin embargo evaluar qué es serio y qué es trivial puede llevarnos a una larga discusión, pues por ejemplo el que una persona pierda su casa por causas naturales como una inundación puede causarnos más compasión si sabemos que la persona ha logrado obtener esa casa con mucho esfuerzo y trabajo y puede causarnos menos compasión si consideramos que posee otras diez casas.

También puede variar el grado de compasión que sintamos si por ejemplo nosotros no sólo hubiéramos perdido nuestra casa sino también a algún ser querido en una situación similar, entonces consideraríamos que una pérdida material no tiene tanta relevancia como una pérdida humana. Es decir, el bien perdido puede ser el mismo pero el valor que representa puede variar y la compasión la sentiremos de acuerdo a la manera en qué observamos al que sufre, a partir de nuestro conocimiento, cultura y experiencias.

El segundo criterio cognitivo es que la persona no merezca el sufrimiento. Nussbaum (2001a) señala que si creemos que una persona tiene un sufrimiento debido a su propio error le culparemos o reprocharemos en lugar de compadecerlo, pero sentiremos compasión

si creemos que la persona no tiene culpa o creemos que el sufrimiento está fuera de proporción a la falta (p.311).

Cuando Nussbaum plantea este criterio, está retomando casi textualmente las palabras de Aristóteles en la *Poética*, quien describe muy claramente las características necesarias para la tragedia en donde la compasión es una emoción indispensable, señala que la “compasión se siente por aquel que no merece la mala fortuna” (Aristóteles, 2002a, p. 92). El autor realiza esta afirmación en el marco de la estructura de las tragedias donde se requiere que el poeta sea capaz de suscitar la compasión de los espectadores hacia un personaje que sufre y que para ello es necesario que el público observe que el sufrimiento es inmerecido.

En este sentido es comprensible que parezca que el sufrimiento se debe a causas ajenas a la conducta del personaje, pues el espectador tiene poco tiempo para compenetrarse en el pensamiento y sentimiento del personaje, por lo tanto evidenciar lo inmerecido del dolor es una buena manera de lograr la compasión.

En la *Retórica*, Aristóteles (2002b, p.91-92) también aclara que la compasión es el dolor que tenemos cuando algo penoso recae sobre alguien que no merece este sufrimiento, y justamente sentimos la compasión porque pensamos que este mismo dolor podría ocurrirnos a nosotros o a alguien cercano.

Aristóteles observó muy claramente que en la tragedia se necesita que el personaje tenga un dolor inmerecido, lo mismo podría argumentarse con respecto al cine y a la televisión pues el espectador rápidamente necesita conocer el contexto y darse cuenta de que alguien que sufre debe encontrar en algún momento la felicidad o al menos el alivio para esa pena.

En muchos contenidos transmitidos por los medios de comunicación podemos encontrar ejemplos donde se pretende que como espectadores nos compenetremos con la vida del personaje y vivamos sus emociones, en estas situaciones podemos buscar dentro de nosotros la semejanza e imaginar que nosotros o alguien querido podría estar sufriendo. Este proceso mental podría conducirnos a la compasión por ese ser humano.

¿Habrá límites para compasión?, ¿puede cualquier ser humano que sufra ser merecedor de compasión? Como primera situación pongamos como ejemplo el caso en el cual el acto cometido o la situación no es grave y no nos causa compasión, tal podría ser un incidente en el que un niño que rompe un juguete por su propio descuido, en este acontecimiento la situación no es grave a los ojos de un adulto aunque para el niño pueda ser terrible; sus lágrimas pueden no conmover e incluso provocar reacciones “aleccionadoras” en el sentido de hacerle ver que fue su descuido el que lo llevó a romper el juguete y que debe ser más cuidadoso en otra ocasión.

Pongamos otro ejemplo, de una situación que no es grave y no causa compasión, si una persona perdiera un lápiz no sentiríamos compasión por ella aunque la viéramos sufrir, porque la emoción se basa en la creencia y en este caso creemos que un lápiz no es algo relevante.

Ahora bien, si no tuviéramos conocimiento del objeto perdido y sólo observáramos el dolor es posible que nos inclináramos a la compasión, pero no por ello evitaríamos el tratar de conocer las causas de su dolor y después de este conocimiento reevaluaríamos nuestras reacciones emocionales. Por ello cuando una persona pide un donativo, es claro que trata de explicar la necesidad o problemática para enfatizar la gravedad del asunto y de esta manera lograr la compasión y finalmente la ayuda económica.

Una segunda situación se presentaría cuando consideramos que la situación no es grave pero sí nos conmueve, por ejemplo al ver el dolor del niño tan vivo o saber que la situación económica de sus padres no les permitirá adquirir otro juguete para su hijo, causa que este hecho nos genere tristeza y compasión.

Con respecto a los dos casos anteriores, debemos tomar en cuenta el aspecto de la interpretación. Lo que limita nuestra compasión es la creencia que tenemos sobre la importancia del objeto o situación, si el evento fuera muy importante a nuestros ojos nos sacudiría y seguramente sentiríamos compasión. Si por otra parte no conociéramos lo que se ha perdido y sólo pudiéramos ver el dolor, posiblemente la compasión brotaría pero trataríamos de conocer las causas, porque la emoción se fundamenta en las creencias o presupuestos que tengamos sobre la situación dolorosa.

Un tercer caso se presentaría cuando la situación siendo grave merece nuestra compasión, éste es el aspecto más sencillo de analizar y comprender puesto que una gran pérdida o un gran dolor, son motivos suficientes para sentir compasión. Seguramente estaríamos todos de acuerdo en que perder a un ser querido representa un gran dolor; que entre más cercana sea la persona, el pesar puede ser mayor, y como espectadores de este tipo de dolor es muy fácil sentir compasión por quien lo sufre.

Un cuarto caso puede presentarse cuando la situación siendo grave no merece nuestra compasión, por ejemplo cuando observamos que un hombre ha cometido una terrible falta como por ejemplo un asesinato y no muestra ningún arrepentimiento, se regocija de haber asesinado, presume de sus habilidades para acabar con la vida de inocentes, no tiene ningún desequilibrio mental, no menciona haber sido víctima en su infancia de abusos terribles, etcétera. En síntesis, es un malvado de acuerdo a los hechos narrados.

Podríamos pensar que la persona no merece nuestra compasión, no la solicita, no la desea y no surge en nosotros esta emoción. Sin embargo es posible que su madre sí tenga compasión de él, porque piensa en el dolor que vivirá su hijo encarcelado en resto de su vida, siendo víctima de violencia dentro de la cárcel y desprecio del resto de la sociedad. Sabiendo que si un día sale de la cárcel no encontrará aceptación o perdón, esta creencia sí puede llevar a tener compasión incluso por el ser humano más cruel y si nosotros tenemos las mismas creencias que su madre es posible que surja la compasión.

Considerarnos seres capaces de sentir emociones como la compasión nos obliga a comprender antes de juzgar, analizar las situaciones desde diferentes perspectivas antes de emitir un juicio. ¿Quién es digno de compasión entonces?, si analizamos con cuidado nuestras propias creencias y las contrastamos con los hechos podremos darnos cuenta que posiblemente todo ser humano que sufre es merecedor de compasión.

Este criterio de compasión propuesto por Aristóteles (2002a) y retomado por Nussbaum (2001a), requiere una observación más detallada puesto que podemos pensar que es muy humano tener emociones de enojo, coraje y odio, y negarle nuestra compasión a personas cuyos actos son tan graves que lo único que merecen es un castigo, pero difícilmente podríamos sostener este argumento como una generalidad en nuestro contexto pues incluso el más cruel criminal puede ser merecedor de compasión y podemos encontrar casos en los que la ley otorga el indulto porque se encuentran motivos suficientes para liberar de castigo al culpable.

Aún fuera de un contexto legal o religioso, es necesario resaltar que desde el terreno de la ética Ricoeur (2001) señala que debemos amar no para recibir amor, sino porque

hemos tenido abundancia de amor y eso genera la obligación de amar, lo que se extendería a otras emociones nobles como la compasión.

En resumen parece ser que la compasión no sólo es una emoción valiosa que enriquece nuestra vida, que puede favorecer a quien padece alguna pena, se convierte además en un deber bajo la perspectiva de Ricoeur.

Pero regresando al caso del hombre que ha cometido una terrible falta, ¿podemos tener compasión incluso por el peor criminal? Esta pregunta podría responderse afirmativamente pero para ello requiere que antes de emitir un juicio conozcamos la historia de vida de la persona, en este caso el criminal; nos traslademos con la imaginación a sus vivencias dolorosas pues el asesino que no se encuentra bajo el influjo del alcohol o de las drogas debe tener algún otro motivo manifiesto o latente para actuar de manera cruel.

Es posible que después de imaginar su vida podamos lograr un cierto grado de empatía; es entonces cuando podemos llegar a pensar que sus actos despiadados se deben a alguna situación dolorosa actual o de su pasado. Esto no quiere decir que no tenga que ser juzgado y castigado por sus actos pues para esto existen las leyes que aseguren la convivencia en sociedad, lo que se pretende demostrar es que la persona que ha actuado mal puede merecer nuestra compasión ante su sufrimiento, al margen del arrepentimiento que muestre.

El mismo Aristóteles (2002a) señala en la *Poética* que no hay nada más que mueva a la compasión excepto el mismo sufrimiento. Tendríamos que agregar que la compasión depende de la perspectiva del espectador y no propiamente en la situación o persona que sufre, lo cual podría hacernos pensar que si tenemos el tiempo para observar ese sufrimiento puede surgir la compasión incluso por aquel criminal.

El último criterio cognitivo para la compasión es el juicio de posibilidades similares. Nussbaum (2001a) señala que Aristóteles observa este aspecto cuando la persona cree que ella misma o algún ser querido puede tener el mismo sufrimiento y esto es motivo suficiente para sentir compasión, es decir estar consciente de la propia vulnerabilidad y observar que tanto nosotros como nuestros seres queridos podemos vivir situaciones de sufrimiento como las que observamos. Esto es requisito para la compasión.

La misma Nussbaum considera que el tercer criterio no es necesario como tal y lo sustituye por otro concepto: *el juicio eudaimonico*, que se refiere al hecho de que los otros son importantes en sí mismos (2001a, p.31-32). Es decir, Nussbaum señala por medio de este juicio que el sufrimiento del otro es visto como algo importante para su propio esquema de objetivos y metas, y al compadecernos nos hacemos vulnerables no en nuestra persona sino en la del otro. De esta manera vemos que los bienes como la comida, la libertad, la salud son importantes en realidad y podemos dirigir la mirada fuera de nosotros mismos cuestionándonos por las disposiciones de la sociedad para la asignación de recursos.

Por ejemplo, desde el punto de vista de Aristóteles, ver el sufrimiento de una madre que ha perdido a su hijo nos puede llevar a la compasión al pensar que este mismo sufrimiento podíamos tenerlo nosotros, la posibilidad de una situación similar es requisito para que se presente la compasión; por otra parte Nussbaum señalaría que la compasión requiere otro juicio, es decir que la compasión se presentaría cuando nosotros como observadores del dolor de esa madre, comprendiéramos que su situación afecta directamente su propia forma de ver la vida, su propio desarrollo y florecimiento.

El criterio de Aristóteles requiere un acercamiento, es decir, vernos como vulnerables a ese dolor; mientras que el criterio de Nussbaum requiere de abstracción, porque no necesito ser similar al que sufre o pensar que yo mismo o mis seres queridos podrían pasar por un dolor parecido, únicamente se necesita comprender que el dolor es terrible para ese ser y esto es motivo suficiente para que suscite nuestra compasión. Claramente observamos que sentir compasión tanto en la visión de Aristóteles como en la perspectiva de Nussbaum implica un componente racional, es decir en ambos casos se necesita conocer la situación para determinar si el sufrimiento es grave, si es merecido y si es factible que yo lo padezca o bien si es importante desde la propia postura del que sufre, sin embargo el hecho de que implique razonamiento no elimina la emoción, sólo la fundamenta.

Por mi parte y a diferencia de Nussbaum, encuentro que el planteamiento de Aristóteles de este tercer aspecto es criterio suficiente para la compasión y que el juicio *eudaimonico* de la autora sólo complementa la postura aristotélica.

Nussbaum (2001a) señala que con el criterio de Aristóteles no podríamos sentir compasión por los animales puesto que se trata de otra especie viviente, cuya situación de vida es diferente a la nuestra. Yo considero que con el criterio de Aristóteles sí podemos sentir esta emoción puesto que saber que tienen vida como la nuestra, que nacen, crecen y mueren es elemento suficiente para que surja la compasión si vemos su dolor. Sin embargo, no minimizo la importancia de la aportación de Nussbaum, pues este criterio permite que de un caso de compasión podamos visualizar las grandes necesidades de nuestra especie y de otras, y nos preocupemos por la existencia de las condiciones de vida y el aseguramiento de bienes necesarios para evitar el sufrimiento. Ejemplo de ello es la presión social para la formulación de leyes que protejan a los animales.

Sin embargo habría que agregar que estos tres criterios de Aristóteles si bien son necesarios, no son suficientes, pues además se requiere cierto conocimiento de la situación de dolor por medio de la manifestación de la propia persona o alguien más que señale que está sufriendo, y el deseo que encontrar en nosotros mismos una línea de conexión que permita la empatía entre la persona que sufre y nosotros.

Con el propósito de observar la necesidad de incluir los tres criterios propuestos por Aristóteles y discutidos por Nussbaum para que se presente la compasión, y al mismo tiempo no perder de vista que la emoción se analiza bajo una perspectiva cognitiva-evaluativa, me parece pertinente el uso de un modelo propuesto por dos autores relacionados con el campo de la comunicación: Monroe y Ehninger (1969).¹⁷

Estos autores proponen un proceso de cinco etapas que si bien es utilizado en un área de trabajo empírico propio de las ciencias sociales, y distinto a la perspectiva filosófica, puede mostrar de forma sencilla y clara cómo puede una persona llegar a sentir esta emoción. Cabe señalar que el modelo de los estudiosos de la comunicación tiene antecedentes en los textos desarrollados por John Dewey en el campo de la educación (citado en Monroe y Ehninger, 1969).¹⁸

¹⁷ Los autores proponen la Secuencia Motivadora que permite a un orador preparar un mensaje persuasivo de forma que sea aceptado por los receptores y los motive a la acción formulada en el mensaje. Aunque el modelo se aplica en discursos, es útil en otros contextos como el que aquí se plantea.

¹⁸ John Dewey presenta cinco etapas que sigue una persona cuando es enfrentada a un problema. Inicia por reconocer la carencia, examina el problema, busca nuevas formas de solución, compara y evalúa la posible solución y finalmente selecciona el curso de acción que le parece mejor. (Tomado de Monroe y Ehninger: *Principles of speech communication*).

Dewey señala que cuando una persona se enfrenta a una elección o a un problema su mente empieza a pensar en una solución y establece una secuencia de cinco pasos similar a la que a continuación se presenta.

De acuerdo a Monroe y Ehninger (1969), las cinco etapas son las siguientes: llamada de atención, planteamiento de una necesidad o problema, planteamiento de una satisfacción a la necesidad o solución al problema, visualización del propio receptor del mensaje como si viviera la situación, y finalmente un planteamiento que motive a la acción. Este modelo puede ser de gran utilidad por dos motivos: primero porque incorpora en la emoción un proceso cognitivo que permite reconocer que ese sufrimiento que presenciamos requiere de compasión; y segundo porque puede dirigir la atención hasta el final del proceso donde se requiere la acción, es decir tener los motivos para actuar a favor del que sufre.

El primer elemento o etapa de este proceso es la llamada de atención que consiste en captar algunas señales sobre un evento o situación, alguna señal que nos indique como observadores que alguien está pasando por un momento de sufrimiento. Al observar este aspecto es posible hacernos preguntas sobre los motivos del sufrimiento, lo que lo ocasionó, el por qué la persona se siente tan afectada. Es también en esta etapa donde se puede ubicar el primer juicio propuesto por Aristóteles acerca de lo grave o serio del sufrimiento, porque es justamente en este momento cuando nos cuestionamos sobre el dolor que observamos.

La segunda etapa, que está muy ligada a la primera, es cuando la persona que padece nos ha mostrado directa o indirectamente que hay algún problema o necesidad grave que tiene relación con un sufrimiento y que amerita ser consolado; aquí se puede incorporar el segundo juicio de Aristóteles que señala que la persona no merece el sufrimiento, no ha

hecho nada para merecer ese dolor. También cabría aquí la posibilidad de que la persona a primera instancia parezca tener un sufrimiento merecido debido a sus actos, pero que al conocer el caso a profundidad, imaginar las circunstancias de vida que lo condujeron a realizar actos terribles, lograr un elemento de conexión entre su vida y la nuestra, suscite en nosotros la compasión a pesar de sus terribles actos. Ahora bien, en caso de que el sufrimiento fuera trivial a nuestro juicio no se daría la compasión y el proceso terminaría.

La tercera etapa es la solución del problema o la satisfacción de la necesidad, puesto que nuestra mente nos obligaría a pensar en algo que pudiéramos hacer para que esa persona que tiene un grave sufrimiento pudiera solucionar el problema que la aqueja o bien pudiera encontrar algún alivio.

El cuarto paso del proceso es la visualización, este aspecto resulta sumamente importante porque implica la empatía que permite que el observador se coloque en el lugar de la persona para tratar de comprender desde su propia posición, cómo se sentiría si viviera ese dolor. En este momento se incorpora el tercer juicio de Aristóteles que señala la posibilidad de encontrarnos en una situación de dolor similar a la de aquel que padece. El hecho de sentir empatía implica la imaginación que consiste no sólo en visualizar los aspectos espaciales y temporales del que sufre, sino en imaginar que seamos nosotros los que estamos en esa situación.

Por ejemplo es posible escuchar las narraciones de personas que han sobrevivido a desastres naturales y nos cuentan la angustia y desesperación por haber perdido de vista a algún ser querido, quizá a un hijo pequeño. Nos describen el ambiente, la hora del día, las personas que intentaban ayudarles, pero no está completa la visualización hasta que nos imaginemos la desesperación y angustia como si nosotros hubiéramos extraviado a ese hijo

en esas condiciones adversas que nos limitaran su búsqueda. Al llegar a este momento es posible decir que la persona pudo imaginarse en la situación, logró la empatía y posiblemente llegó a sentir la compasión. Si sintió la compasión de forma genuina sin tratar de impresionar a terceros, se puede decir que esta emoción ha agregado un conocimiento y una sensación a su vida que otras emociones no le habían proporcionado en esa situación, y que más allá de ese momento específico, ese aprendizaje le ayudará a comprender mejor el dolor ajeno en futuros eventos.

El quinto elemento del proceso que puede ayudar a pasar de vivir la emoción a la acción se observa en la última etapa del proceso de Monroe y Ehninger (1969), esta etapa es la motivación a la acción, para la cual la persona puede colaborar con acciones concretas para aliviar ese sufrimiento. La acción puede ser de muchos tipos, quizá sea buscar las palabras más adecuadas para consolar o dar aliento al que ha perdido a un ser querido, o bien hacer un donativo a aquella persona que perdió sus bienes en un desastre natural, ayudar físicamente a reconstruir su vivienda por ejemplo, diseñar un plan de acción para buscar la ayuda de más personas, o cualquier otra acción que nos parezca pertinente y que por su compromiso implica un alto grado de responsabilidad y solidaridad por la persona que tiene algo en común con nosotros.

Es decir que como humanos podemos vernos como seres vulnerables, falibles, débiles en muchos momentos y esto nos permite conectarnos con el otro, puesto que lo que le pasa a él me puede ocurrir a mí por el hecho de ser humanos.

3.2.3 Papel del espectador

Considerar un plan de actividad que lleve a la persona desde la primera llamada de atención sobre una situación de sufrimiento hasta una acción concreta, parece sugerir que la compasión llega a presentarse ante el lector como un deber moral. Kant (2006, p. 205) en su texto *The metaphysics of morals*, indica que este sentimiento es un deber indirecto:

Pero mientras que no es en sí mismo un deber el compartir el sufrimiento (así como la alegría) de otros, es un deber el simpatizar activamente en su destino, y para lograr ese fin, es por lo tanto un deber indirecto el cultivar los sentimientos naturales de compasión.

El autor agrega que para que surja la compasión no debemos evadir los lugares donde se encuentran los pobres quienes carecen de lo más básico, por el contrario debemos acudir a ellos. Al parecer Kant plantea la necesidad de situaciones aleccionadoras que nos muestren el dolor para reaccionar ante él a través de nuestras acciones, de esta manera convierte la compasión en un deber.

A pesar de que esta emoción puede ser estudiada justamente como un deber moral, éste sería otro matiz de las posibles tonalidades de la compasión que no se pretende analizar aquí, lo que sí es relevante en este escrito es enfatizar que la compasión es valiosa para el enriquecimiento personal y para la interrelación con los otros, con esta idea en mente, antes de concluir esta sección podemos relacionar el proceso previamente propuesto con el papel del espectador.

Nussbaum (2001a) señala la importancia que tiene la literatura como un recurso valioso para fomentar la imaginación y con ello vivir emociones que nos presentan diversas situaciones que posiblemente no viviríamos, por ejemplo es posible presenciar de forma

vicaria los horrores de la guerra a través de un texto aunque nunca se haya vivido físicamente. Los medios de comunicación nos acercan también a muchos eventos o situaciones lejanos geográfica o temporalmente pero que a través de imágenes y sonidos podemos entender, e incluso llegar a imaginarnos en ese lugar y sentir emociones.

Podemos afirmar que los medios de comunicación nos dan mucha información en cada transmisión real o de ficción, se nos describe y explica cada elemento visual y narrativo dejando poca oportunidad para pensar cómo puede ser un lugar o un posible desenlace; sin embargo sigue proporcionándonos una excelente oportunidad para empatizar; podemos llorar, reír, sentir todo un abanico de emociones entre ellas la compasión. Ese es el valor de la imaginación que permite observarnos en esa posibilidad de dolor.

Ciertamente también encontramos otra cara de los medios cuando nos presentan repetitivamente algunos sucesos desagradables o de situaciones de dolor que terminan por causar alguno de los efectos ya comentados en este capítulo, como puede ser el rechazo a aquello que resulta molesto, o la insensibilización al adaptarnos a ver el sufrimiento, en ambos casos el mensaje no nos causa compasión.

Como se comentó previamente, Susan Sontag (2004) explora el efecto de las emociones desagradables cuando analiza fotografías de guerra y señala que éstas pueden causar diferentes tipos de reacciones como llanto, repugnancia, compasión, deseos de venganza o necesidad de reaccionar con acciones de paz; también es posible que una imagen de dolor incite a mirarla, como cuando algunas personas se detienen a ver un accidente vial. Sontag (2004) menciona los posibles efectos de las fotografías y podríamos agregar que también hay fotografías que preferimos rechazar o somos insensibles a ellas,

quizá porque nos molesta la imagen y desviamos rápidamente la mirada sin haber visto bien, o porque nos habituamos a verla en cuyo caso ya perdió todo su impacto emocional. A este respecto la autora señala que una imagen puede causar conmoción por tiempo limitado y para ello comenta el ejemplo de una campaña para desalentar a los fumadores al mostrarles imágenes de órganos consumidos por el cáncer:

La gente tiene medios para defenderse de lo que la perturba; en este caso, información desagradable para los que quieren seguir fumando. Esto parece normal, es decir, adaptación. Al igual que se puede estar habituado al horror de la vida real, es posible habituarse al horror de una imágenes determinadas. (Sontag, 2004, p. 96)

Considero que el antídoto ante esta falta de sensibilidad es hacernos más próximos al otro, saber que al ver al que sufre nos estamos viendo en un espejo pues aquel dolor u otro similar, es el mismo que yo podría estar sintiendo. Entender no sólo los efectos de un dolor manifestados en una emoción de tristeza o sufrimiento, sino también comprender los eventos o situaciones que dan sustento a esa emoción, es decir las causas y procurar llevar nuestra compasión a acciones.

Con respecto a la compasión Sontag (2004, p. 117) menciona: “La compasión es una emoción inestable. Necesita traducirse en acciones o se marchita.” Agrega que si sentimos que no podemos hacer nada nos volvemos cínicos o desinteresados.

Gracias a los medios de comunicación nos convertimos en un espectador no sólo del dolor de un personaje, también podemos observar una escena compasiva entre dos personajes y entonces nos convertimos en un espectador que observa todo el panorama consistente en el dolor de una persona y la compasión que causa en otra, podemos imaginar

sentir ese dolor y podemos imaginar sentir esa compasión, y entonces participamos doblemente: como alguien que sufre y como alguien que compadece.

Finalmente lo anterior resulta en un aprendizaje que nos puede enseñar qué es sentir compasión, ver cómo reaccionan los que compadecen, e inclusive darnos ideas de cómo ayudar por medio de acciones para aliviar el dolor de aquellos que sufren. Sin embargo debemos tener presente que el narrador o director de escena en esa comunicación audiovisual siempre tiene un punto de vista que quiere defender y nos muestra sus intenciones dirigiendo nuestra atención a ciertos eventos y circunstancias de forma que sintamos lo que él quiere que sintamos.¹⁹

Conocemos al personaje por medio de quien lo creó y es su visión la única que tenemos. Mucho de lo que vemos es ficción, mientras que en la vida real puede no haber nadie que nos hable del sufrir de una persona sino que nos percatamos de ello de forma directa, los datos son de primera mano y la reconstrucción es sin intermediarios. De cualquier manera es destacable el papel que cumplen la literatura y los medios de comunicación, así como otras formas de transmisión de emociones como la pintura y la escultura pues nos permiten ensanchar la sensibilidad estética como una vía indirecta para desarrollar una actitud receptiva de preocupación hacia el otro; todos estos medios pueden favorecer (si el contenido es el adecuado) un aprendizaje emocional más completo.

Nussbaum (2001a) dice que es razonable pedir a los medios de comunicación que no presenten contenidos que produzcan rechazo hacia ciertos grupos sociales, tendríamos que

¹⁹ Por ejemplo Clint Eastwood dirige y actúa la cinta *Million Dollar Baby* estrenada en el 2004. En esta película Eastwood destaca los valores de esfuerzo, disciplina, apoyo incondicional, que permiten establecer relaciones estrechas entre personas aparentemente sin nada en común. Es la mirada del director la que puede resaltar o minimizar elementos del guión cinematográfico.

agregar que lo mismo podemos pedir a la literatura, puesto que en muchas ocasiones aporta mensajes sexistas o violentos, y así podemos continuar con la lista solicitando respeto, honestidad y verdad a los políticos, empresarios, y otros líderes de opinión que comunican su punto de vista dejando de lado otras perspectivas.

Una alternativa en manos del espectador es que nos cuestionemos por los sesgos de los contenidos y enseñemos a los jóvenes a informarse y analizar desde diferentes fuentes y a contrastar la información. Como espectadores de tantos eventos y situaciones cercanas y lejanas geográficamente podemos analizar, evaluar y juzgar los contenidos y emociones que se nos presentan por lo que la perspectiva cognitiva-evaluativa que propone Nussbaum (2001a) resulta indicada en esta tarea.

3.2.4 Capacidad y compasión

En la teoría de la capacidad propuesta por Sen (2000, 2001, 2005), y ampliamente descrita por Nussbaum (2000, 2001a, 2001b), se enfatizan las capacidades humanas es decir, lo que la gente es capaz de hacer y ser en su vida, lograr actos valiosos para su propio desarrollo utilizando para ello habilidades internas y recursos externos a su persona. La calidad de vida se observa cuando una persona es considerada un fin y no un medio para fines de otros, cuando se toman en consideración aspectos tales como la expectativa de vida, la salud corporal, las oportunidades de empleo, la calidad de las relaciones entre raza y género, las libertades políticas y muchos factores más, de forma tal que la vida humana pueda efectivamente considerarse como una oportunidad valiosa para florecer en todos los aspectos.

La capacidad de una persona se refiere a los logros que puede conseguir utilizando sus habilidades internas en combinación con las oportunidades que le proporciona su contexto social, político y económico. Combinando habilidades personales y oportunidades del contexto, la persona desarrolla habilidades para convertir los recursos disponibles en acciones que contribuyan a que su vida valga la pena ser vivida.

De la lista de capacidades, Nussbaum (2001a) señala la importancia de las emociones como una capacidad indispensable para el desarrollo y florecimiento de las personas, en este sentido la compasión resulta necesaria para la relación con otros seres humanos. En la perspectiva de capacidad el hecho de sentir compasión implica una habilidad que permite relacionarse, considerar a la otra persona como un fin en sí misma, y aprovechar las opciones y oportunidades que se presentan para poner en acción un plan que ayude al otro a superar o mitigar su sufrimiento.

Quien siente compasión puede entender el significado humano del dolor, le enriquece en su desarrollo emocional y beneficia a su grupo pues permite mejorar la situación de vida en el plano colectivo buscando soluciones a conflictos, procurando al más desvalido, luchando por la equidad en el trato a las personas. Reconocer la importancia de esta emoción propicia que se exprese libremente, de forma genuina y sin vergüenza.

La diferencia sería entre el conocimiento de que existen personas que sufren hambre en nuestro país y verlo como *su* problema, un problema ajeno y lejano; o bien saber que esas personas no son ajenas, están cercanas, necesitan ayuda, se puede y debe hacer algo por ellas.

Permitir la expresión de la compasión podría llevarnos a realizar actos a favor del mejoramiento en la calidad de vida de todos los que compartimos un mismo tiempo y espacio.

3.3 Envidia en la vida emocional

De acuerdo a la postura cognitiva-evaluativa que plantea Nussbaum, las emociones implican juicios sobre aquello que nos resulta importante, es decir que la información que recibimos continuamente es evaluada de manera que las emociones sean congruentes con dicha información, de esta manera resulta claro que las emociones se basan en creencias o presupuestos, y en el momento en que estas creencias cambian por cualquier causa como por ejemplo el haber recibido información más completa o el haber verificado la veracidad de la información, en consecuencia también se modifica la emoción. Por ejemplo si una persona considera que otra le ha robado alguna pertenencia podrá en consecuencia sentir enojo, pero al saber que en realidad la persona no tomó nada sino que lo que se suponía robado estaba en otro lugar, la emoción cambia o desaparece. Esto ocurre por la relación tan estrecha que existe entre pensamiento y emoción.

Igualmente influye, en el incremento o disminución de la intensidad de la emoción, la manera en que la persona interpreta el objeto, la importancia que le otorga y esto a su vez implica una apreciación o evaluación del objeto y el reconocimiento de qué es relevante, pues posiblemente no se molestaría si el objeto perdido fuera algo insignificante.

Sin embargo Nussbaum (2001a) agrega que es posible que en algunas ocasiones las personas no reconozcan claramente cuál es el objeto de su emoción, por ejemplo sentir temor en un momento dado sin saber exactamente por qué, y entonces resulta mucho más

complejo identificar sus causas. La emoción puede tener relación con algún evento del presente pero también puede hundir sus raíces en el pasado, por lo que resulta relevante entender las cogniciones de la infancia a fin de explicar las emociones de la vida adulta.

Varios filósofos han planteado una lista de emociones que a su consideración son las más importantes o comunes,²⁰ la mayoría de los autores coinciden con las que señala Nussbaum (2006) como principales: “la alegría, el pesar, el temor, la ira, el odio, la pena o compasión, la envidia, los celos, la esperanza, la culpa, la gratitud, la vergüenza, la repugnancia y el amor” (p. 37). Si bien todas las emociones bajo la perspectiva de Nussbaum están estrechamente relacionadas con las creencias y por lo tanto pueden analizarse desde un punto de vista cognitivo, la compasión, comentada en las páginas anteriores, resulta de gran relevancia no sólo por el enriquecimiento personal que significa en la experiencia de la persona que la vive, sino también por la forma en que favorece a quien recibe la compasión debido a la posibilidad de llegar a realizar actos valiosos de ayuda a quien sufre.

Como un aspecto que limita la compasión se observa a la envidia, que generalmente entorpece el florecimiento humano y el logro del bienestar y calidad de vida de la propia persona y de los que lo rodean. Por ello resulta pertinente proceder a una exploración de esta emoción desde el punto de vista ético.

Según Gómez (1991) la envidia es el descontento al contemplar el bien ajeno y deseo de poseerlo. Proviene del latín *invidia*, de *invidere* “ver algo y desearlo” *in*=sobre como proposición + *videre*=ver. De acuerdo a la etimología griega Camarero (1975, p. 38) lo

²⁰ Ver el primer capítulo donde se presentan las emociones básicas o principales de acuerdo a la clasificación de varios filósofos. (p. 27)

define como phthónos (phthi-disminuir, destruir), agrega Camarero (1975, p.44) que la envidia se presenta por la rivalidad que los dioses del Olimpo sienten debido la felicidad de los hombres. Esta envidia de los dioses explica en gran parte el cambio continuo de fortuna.

De acuerdo a Camarero (1975, p. 38) Aristóteles señala a phthónos (envidia) en la lista de las principales pasiones.²¹

En un lenguaje popular o cotidiano es común escuchar que a la envidia se le colocan los adjetivos “buena” y “mala”, por ejemplo cuando decimos que algo es envidiable en realidad no queremos que la persona que posee el bien lo pierda o salga lastimado, simplemente señalamos que aquello es bueno, agradable; mientras que una envidia “mala” sería cuando el deseo de posesión se convierte en una obsesión que conduce al odio o la agresividad.

Una envidia “buena” podríamos decir que es más favorable a la luz de la teoría de capacidad que observa la necesidad de las emociones para el florecimiento humano para la interacción, es posible vislumbrar que una envidia obsesiva que conduzca al odio no permite la relación con los otros sino que aísla, mientras que una envidia que sólo desearía el bien valioso no obstruye la vida en sociedad y sí puede generar la posibilidad de acción para obtener aquello que se observa como valioso.

Con el propósito de hacer un análisis de la envidia se procederá de la siguiente forma: primeramente se define esta emoción así como los elementos que intervienen y sus posibles clasificaciones, se discuten las posturas que han planteado varios filósofos en el estudio de esta emoción, y la importancia de su análisis en las ciencias sociales especialmente en el

²¹ La lista de pasiones de Aristóteles, de acuerdo a Camarero (1975, p.38) son: concupiscencia, cólera, temor, audacia, gozo, amor, odio, pensar, celos, compasión y envidia.

estudio de la comunicación. Esto último resulta importante al considerar que la envidia es una emoción ampliamente utilizada y transmitida por los medios de comunicación, sobre todo en el género de ficción.

En esta sección del escrito se resalta el aspecto positivo de esta emoción comúnmente vista como desagradable y finalmente se propone el análisis de la envidia a través de un proceso utilizado en la comunicación, que plantea la posibilidad de manejar esta emoción a favor del enriquecimiento personal y social. El análisis de las películas infantiles que se plantea en el cuarto capítulo toma en cuenta dos de los matices de la envidia que se exploran en este capítulo: la envidia negativa o dañina y la envidia emuladora.

3.3.1 Envidia: semejanzas y diferencias con otras emociones

La envidia implica darse cuenta de que el otro tiene algo de lo que nosotros carecemos o lo poseemos en menor cantidad o calidad y además identificar ese algo como útil, valioso, agradable o bueno. La envidia supone una comparación que no se limita a la observación de lo que el otro tiene y nosotros no, sino que requiere una evaluación que realiza el pensamiento. Definitivamente no envidiamos los dolores, las enfermedades, ni la pena que sufren otros, sino aquello que en nuestra comparación nos parece agradable o valioso y que se convierte en un objeto de deseo.

Se puede observar que son muchos los filósofos, psicólogos y otros estudiosos del comportamiento humano que definen y explican a la envidia y esto se debe posiblemente a la presencia de esta emoción en cada uno de los humanos en la vida cotidiana. El común denominador para su estudio es la evidente presencia en la personalidad, y su manifestación en la conducta. No hay persona que no haya sentido alguna vez en la vida la envidia y no

hay persona que no haya sido envidiada alguna vez. En la tragedia griega Aristóteles (2002b) destaca la necesidad de esta emoción para el desarrollo de la trama de cualquier obra, podemos agregar que también se presenta en las obras literarias de todos los tiempos y en los guiones de cine y televisión, y se manifiesta como un elemento humano útil para crear la tensión en la interacción de los personajes.

En el texto de la *Retórica*, Aristóteles (2002b) define la envidia como “cierto pesar, en relación a los semejantes por éxito manifiesto de los bienes mencionados, no para que algo sea para uno, sino a causa de ellos” (p.97). Un aspecto interesante de la envidia de acuerdo a Aristóteles, es que al igual que la indignación, se contrapone a la compasión. El filósofo indica que la indignación es apesadumbrarse por los inmerecidos éxitos y por lo tanto es opuesta a la compasión que se aflige por las inmerecidas desgracias, y en este mismo sentido actúa la envidia.

Y la envidia parecería también oponerse del mismo modo al compadecerse como siendo próxima e idéntica al indignarse, pero es otra cosa. En efecto, la envidia es también un pesar perturbador y por el éxito, pero no del no merecedor sino del igual y semejante. (Aristóteles, 2002b, p. 94)

Aristóteles aclara la relevancia que tiene la semejanza del envidioso con el envidiado, y esta similitud se refiere a parentesco, edad, hábitos, estirpe. Es decir, sentimos envidia al observar bienes valiosos que se encuentran en posesión de alguien que es similar a nosotros por alguna de las características señaladas u otras similares, y es justamente por esta cercanía que vemos como posibilidad la adquisición de ese bien o valor.

Posiblemente Aristóteles nos señala la semejanza con la persona envidiada como un factor propicio para la envidia por la continua comparación que podríamos realizar, pero en

la actualidad los medios de comunicación favorecen la sensación de cercanía con cualquier persona y cualquier tipo de bienes, y nos hace pensar que todo lo deseable es alcanzable y dentro de ciertos límites resulta cierto para quienes limitan sus deseos y envidia a los bienes materiales y pueden pagar por ellos inmediatamente, o bien adquieren hoy y pagan mañana, pero esto sólo es factible con los bienes materiales.

Quizá envidiemos las posesiones materiales de los ricos, la belleza y galanura de los artistas famosos, los logros de los intelectuales; aspectos de los que no tendríamos conocimiento si no fuera por los medios de comunicación; pero ciertamente podríamos sentir más envidia por el ganador de la lotería si sabemos que es nuestro vecino, puesto que si él pudo obtener ese logro viviendo en condiciones tan parecidas a la nuestra, nosotros también podríamos lograrlo.

La presencia de esta emoción en la ficción no es accidental, se debe a un reflejo de la forma en que esta emoción trastorna y mueve a la acción en la vida real. A continuación se presentan algunas perspectivas sobre la envidia.

La envidia es considerada como una emoción desagradable a la vista de la sociedad, un vicio o defecto de quien la experimenta, emoción capaz de dañar al envidioso en su propio desarrollo al concentrar su energía y atención en un objeto y persona a envidiar, negándole la oportunidad de advertir otros aspectos bienes, valores, honores o riquezas que posiblemente también serían valiosos. Es una emoción que altera la serenidad, que agita el pensamiento, es difícil de controlar y requiere esfuerzo para disimular. Para la perspectiva de la teoría de la capacidad resulta necesario conocer y evaluar esta emoción porque impacta en las interacciones diarias de cualquier persona y en los actos valiosos que logre para enriquecer su existencia.

Algo que puede frenar o moderar a la envidia es la autoconfianza, el respeto por la persona envidiada, así como el amor y la amistad genuina. Generalmente consideramos que la envidia es solo negativa para quien la siente, pero también resulta peligrosa para el envidiado pues puede ser blanco de agresiones.

Son muchos los filósofos que estudian la envidia, entre ellos Descartes (2005) en *Las Pasiones del alma*; Rawls (2004) en *Teoría de la justicia*, Schopenhauer (2001) en *El amor y otras pasiones*. El interés por esta emoción radica por lo general en la manera en que se manifiesta, la identificación de los seres que son más envidiados y sus características, así como la intensidad de la emoción.

A continuación se presentan algunas definiciones que permiten vislumbrar la importancia de esta emoción en el plano social y moral.

Descartes (2005) define muy claramente la envidia como un vicio que consiste en una perversidad natural que hace que algunas personas se enojen por el bien que les ocurre a otros hombres, pero Descartes realiza una precisión interesante pues aclara que la envidia no siempre es viciosa, agrega que esta emoción es una especie de tristeza mezclada con odio que proviene de ver el bien que les ocurre a quienes se juzga indignos de él. Esta emoción se presenta

cuando la fortuna envía sus bienes a alguien que es verdaderamente indigno de ellos y la envidia sólo surge en nosotros porque amando la justicia, nos enojamos al ver que ésta no se cumple en la distribución de dichos bienes, se trata de un celo que puede ser excusable. (Descartes, 2005, p.72)

Otro aspecto interesante en la descripción de Descartes es que el envidioso se aflige a sí mismo, sufre no por la falta del bien sino por el sentimiento que provoca el no tenerlo. Si

las emociones nobles como la compasión enriquecen a la persona, la envidia puede causar una destrucción personal.

Además de la postura del envidioso es necesario observar al envidiado como lo señala Bacon (en *Bacon's Essays: the essays or consels, civil and moral*), el filósofo dice que las personas que más suscitan la envidia son aquellas que muestran su buena suerte y sus logros de forma presuntuosa, agrega que es conveniente lamentarse de la propia desgracia como una forma de alejar a los envidiosos.

Arteta (1996 p. 17) señala que la envidia consiste no en el deseo de poseer el bien de otro sino en la alegría que una persona siente por el hecho de conocer el mal ajeno y en la tristeza ante su bien. Esto va más allá del deseo de posesión pues advierte que se desea el mal o la desgracia del otro. Tomas de Aquino (1944) no asocia a la envidia con una alegría como Arteta, sino con “la tristeza del bien ajeno” (p.317). Ambas definiciones de esta emoción nos llevan a pensar que la envidia es más compleja que lo que se puede considerar a primera vista y que puede relacionarse con otras emociones de acuerdo a los actos que ocasione o a la intensidad.

Otro filósofo que hace referencia clara a la envidia es Nietzsche (2003), quien la define como una irritación o enojo por observar que el otro se coloca por encima de uno, que sufre menos desgracias de las que merece y más alegrías de las que debería tener, mientras que en otros se da el sufrimiento de forma inmerecida. Para Nietzsche las personas que ven y sienten de esta manera son individuos nobles que buscan la justicia y la equidad y quisieran que las cosas incluso las del azar fueran más justas y se indignan por los que no tienen la misma suerte.

Por su parte Kant (2002, p.330) señala que esta emoción es uno de los vicios que junto con la ingratitud y la alegría por el mal ajeno forman una “repugnante familia”. Distingue claramente entre dos tipos de envidia de acuerdo a las acciones que se tomen. “La envidia (livor)”, como propensión a sufrir al conocer el bien ajeno, aunque con ello no se perjudique el propio bien, y que se llama envidia cualificada si conduce a un acto (a disminuir aquel bien), pero si no se llama sólo envidia (invidentia)” (p.330). Este último matiz de envidia consiste sólo en el malestar por ver el bien ajeno como una forma de opacar nuestro propio bien. Ahora bien, en tanto que la envidia busca la destrucción de la felicidad o bienestar del otro, va en contra del deber del hombre ante sí mismo y ante los demás.

De acuerdo a Rawls (2004) el individuo racional no se halla sujeto a la envidia por lo menos cuando las diferencias entre él y los otros no son resultado de injusticias y la diferencia no ha creado un gran abismo. La justicia según el autor debe ser independiente de preferencias o deseos individuales y ser ajena a situaciones accidentales.

Rawls (2004, pp. 480-81) distingue entre envidia general y particular: la general es aquella envidia que sienten los menos favorecidos con respecto a los que se encuentran en mejor situación; mientras que la envidia particular es típica de los que codician los éxitos de los rivales. Cuando los demás conocen que los envidiamos pueden volverse celosos y tomar sus precauciones, en este sentido la envidia colectiva es perjudicial porque el envidioso hará algo para que empeoren las situaciones de ambos con tal de reducir la diferencia entre ellos. Hay ocasiones en que la sociedad permite desigualdades que provocan la envidia cuando por ejemplo las personas observan su mala situación medida en índice de bienes primarios y esto produce en ellos una baja autoestima.

En este caso, Rawls agrega que es comprensible que exista la envidia pero la sociedad debe plantear las estructuras necesarias para eliminarla o disminuirla.

Rawls (2004) señala que hay ocasiones en que nos expresamos de alguna situación como envidiable, este tipo de envidia la define como amable, sin malas intenciones y con ella esperamos que las personas lo tomen como elogio. También coincide en la existencia de una envidia emuladora que nos induce a tratar de conseguir lo que otros tienen, pero enfatiza que la auténtica envidia (no emuladora) es una forma de rencor que tiende a perjudicar a cuantos se encuentren involucrados.

Si de acuerdo a las perspectivas de los diversos filósofos, la envidia es tan interesante para su análisis y a la vez puede ser tan destructiva para la persona y para los que le rodean en su interacción cotidiana, habría que preguntarnos con la teoría de la capacidad en mente, si las instituciones de cada sociedad le permiten a la persona enriquecerse y lograr actos valiosos de manera que no se vea orillado a envidiar al prójimo cercano porque tiene mejor atención de salud, mejor educación, mayores oportunidades de empleo, una vivienda sólida, alimentos para su familia, por listar sólo algunos de los aspectos esenciales del bienestar humano.

Por las características presentes en la envidia se le relaciona comúnmente con otras emociones como celos, odio, malicia que a veces funcionan como sinónimos útiles para definir esta emoción, pero que en realidad son diferentes a la envidia.

Hay emociones como los celos, el miedo y el odio que de acuerdo a Schopenhauer (2001) surgen como un esfuerzo por eliminar el sufrimiento y el dolor pero que en realidad no hay manera de desterrarlos, no hay solución al sufrimiento. Para este autor lo contrario de la envidia es la compasión.

Celos es una emoción muy parecida a la envidia, es posible que se sienta envidia de alguien porque se tienen celos debido a que posee un objeto deseado, pero se puede encontrar una diferencia entre estas dos emociones. Se siente celos de que otra persona logre el afecto del ser a quien amo, o bien que sea el mismo amado quien pueda dirigir su amor a otros.

A pesar de que los celos es una emoción desagradable es más fácil admitirla en sociedad de acuerdo a Schoeck (1978), porque el celoso nunca es el primer agresor sino que reacciona cuando un rival aparece. Alberoni (2006) dice al respecto que la agresividad ocasionada por los celos puede afectar tanto al ser amado como a aquel que nos roba su afecto.

En los celos y en la envidia hay tres partes. Según Schoeck (1978), las dos primeras son el sujeto y el rival, pero el tercer componente es diferente en estas emociones. Mientras que los celos se refieren a un ser amado, la envidia se dirige hacia un objeto. Cabe aclarar, que bien podría tratarse del ser amado si se toma como un objeto que puede ser poseído.

La envidia se centra en la competencia y en la importancia del rival, porque generalmente si el bien se va a alguien con quien no se compite, desaparece la envidia. La envidia necesita la cercanía del envidiado, pero a la vez cierta distancia, pues el bien envidiado es idealizado y no se adora lo que se tiene al alcance de la mano.

De acuerdo al término *Envy* de la Stanford Encyclopedia of Philosophy (2002), la envidia proporciona ciertos fundamentos psicológicos relacionados con la preocupación por la justicia y puede conducir a un trato igualitario al demandar una distribución equitativa.

Por otra parte, el odio es una emoción muy fuerte que se asocia con las emociones negativas. De acuerdo a Alberoni (2006) se odia a aquellos cuya maldad se acrecienta, se

envidia a aquellos que son cada vez mas virtuosos. La meta del odio es hacer el mal, lo que transforma la envidia en odio es la provocación y con mayor razón cuando se hace con la intención de humillar.

La malicia es otro concepto que se asocia a la envidia según lo señala Hume (2005) la diferencia es que “la envidia es despertada por un goce presente de otra persona que por comparación disminuye la idea del nuestro propio, mientras que malicia es el deseo no provocado de producir mal a otro” (p. 318).

Roberts (2003) comenta en relación al enojo, lo que se desea es castigar, mientras que en la envidia lo que se desea es poner en grado inferior al que se envidia.

Podríamos resumir la información anterior definiendo dos vertientes de la envidia: la incapacidad para alegrarse del bien ajeno y por otra parte el gozo por el mal ajeno. El hecho de desear lo que el otro posee es el elemento que nos lleva a envidiarlo y a gozar cuando pierde ese bien.

Rawls (2004, p. 483-84) señala que hay tres consideraciones que estimulan los accesos hostiles de la envidia:

- 1) una condición psicológica que tiene relación con la falta de autoconfianza.
- 2) una condición social referente al hecho de que la sociedad enfatiza repetidamente una diferencia económica o de estilo de vida entre las personas y puede conducir a los que menos tienen a una baja estima de sí mismos.
- 3) finalmente indica que existe otra condición social concerniente al hecho de que quienes se encuentran en desventaja no imaginan ninguna opción para mejorar su situación de vida y no albergan un sentimiento de inferioridad, por lo que sólo pueden ver como

alternativa, provocar que quienes poseen las ventajas las pierdan aunque esto implique un perjuicio para sí mismos.

Aunque Rawls hace una distinción entre la consideración psicológica y las condiciones sociales que propician la envidia, en realidad es evidente que los tres aspectos se encuentran entrelazados puesto que vivimos dentro de un contexto social donde se manifiestan estilos de vida y diferencias de todo tipo como sociales, económicas, de instrucción, de ocupación que permiten hacer comparaciones y que podrían favorecer la presencia de deseos insatisfechos y bienes o estados de vida envidiables. Por ejemplo tener una baja autoestima o sentimiento de inferioridad se relaciona con el tipo de vida que se lleva dentro de un grupo social, es decir una persona puede tener un sentimiento de inferioridad por no tener cierto nivel económico, o no haber logrado cierto grado de estudios, o quizá por la falta de belleza física; posiblemente su baja autoestima se deba no a la carencia sino a la posesión de algún bien desagradable como un defecto físico, la cercanía con un familiar que le ocasione maltratos o humillaciones.

El trabajo de la psicología sería observar a la persona con baja autoestima tomando en cuenta el contexto social para detectar la relevancia de dicho factor. También es necesario aclarar que es posible que a pesar de carencias o limitantes en la calidad de vida, la persona no tenga problemas de autoestima.

El hecho de que una sociedad enfatice por ejemplo los logros económicos y el éxito puede conducir no a un esfuerzo por lograr bienes sino a una decepción por no obtener dichos bienes. Este aspecto nos remite a la tercera consideración propuesta por Rawls (2004) con respecto a la envidia, es decir la persona en desventaja no observa otra opción para mejorar su situación y por lo tanto busca que quienes poseen las ventajas o los bienes

los pierdan, ciertamente como indica Rawls, esta opción implica en muchos casos que toda la comunidad salga perjudicada y no sólo quienes poseen los bienes.

Por otra parte, una persona que no se sienta decepcionada o derrotada por no obtener los éxitos que su sociedad enfatiza, sino por el contrario se sienta satisfecha con su vida, también resulta digna de análisis desde el punto de vista sociológico y psico-ético, pues aquí se podría cuestionar si en realidad tiene las oportunidades de realizar actos valiosos en su vida o si simplemente se siente satisfecho o feliz, lo cual desde la perspectiva de la capacidad podría indicar una adaptación a sus condiciones de vida aunque éstas sean malas o deficientes para el desarrollo humano.

La tercera consideración que propone Rawls (2004) resulta muy interesante no sólo socialmente sino también desde una visión ética pues el autor señala la idea de desigualdad y por lo tanto la falla de las instituciones por proporcionar los medios suficientes para asegurar una distribución de bienes que resulten satisfactorios para la vida. No hay en este tercer apartado un problema psicológico, hay un problema de justicia que no permite que las personas encuentren las ventajas y las oportunidades para lograr actos valiosos.

Estos tres aspectos señalados por Rawls (psicológico, social y ético) pueden ser estudiados de forma independiente porque presentan una distinción conceptual pero en la práctica se interrelacionan de forma dinámica y compleja. Si bien Rawls señala que estos aspectos son estimulantes de la envidia no se puede descartar la presencia de otras emociones como la ira, el enojo o la tristeza, que aunados a la envidia propician un cuadro que afecta a nivel psicológico en el desarrollo y consolidación de los aspecto de la identidad individual, a nivel social en la interrelación con otros seres de su colectividad y

en el plano moral al realizar actos que priven a los más afortunados de sus ventajas, oportunidades o bienes.

Un ejemplo a nivel individual puede ser el caso de un empleado que se siente insatisfecho por su trabajo y que siente envidia por el que tiene un mejor puesto o mejor sueldo como sería el caso de un jefe inmediato, esta visión de su situación laboral con respecto al otro puede generar también tristeza o enojo que afecta a su autoestima y posiblemente a su propio desempeño, al mismo tiempo puede reaccionar tratando de que no se logren las metas de trabajo grupal para que su supervisor no reciba reconocimientos o felicitaciones, aunque este fracaso laboral lo afecte también.

Una estructura social ordenada, de acuerdo a Rawls (2004) puede aliviar aunque no eliminar, las tres condiciones anteriores, como cuando permite que existan múltiples asociaciones que dividan a la población en grupos con intereses no comparables. Sin embargo, es necesario aclarar que Rawls se refiere a una envidia generalizada a un contexto social, por lo que la envidia a nivel individual seguirá siendo campo de estudio psicológico.

La envidia se observa con toda claridad desde los primeros meses de vida cuando el pequeño llora y trata de alcanzar un objeto que se encuentra en manos de otro niño y que en ese momento le resulta valioso, pero que igualmente puede perder su atractivo al estar en sus manos. El pequeño no trata de ocultar ni disimular su emoción, no teme ser visto pues su atención y esfuerzo está centrado en aquello que desea.

De acuerdo a Nussbaum (2001a) no podemos entender las emociones de un adulto si no conocemos su historia, es necesario volver la vista a la infancia pues es ahí donde se forman las emociones y proporcionan los cimientos de las habilidades y conductas, “el niño puede renunciar a la envidia sólo si es capaz de tolerar vivir en un mundo donde los

otros hacen demandas sobre los objetos y estas demandas son reconocidas como legítimas” (Nussbaum, 2001a, p. 212).

Nussbaum (2001a) señala que la envidia requiere el reconocimiento de que hay competidores en el logro del bien u objeto deseado, análisis que se realiza desde muy temprana edad, y que estas emociones, tanto las agradables como las desagradables a los ojos de la sociedad, son indispensables para interactuar en el medio ambiente y proporcionar las bases para la toma de decisiones y acciones a realizar. Agrega que las instituciones pueden promover o desanimar la presencia de las emociones, en este caso podrían desalentar la envidia y realzar la compasión.

La envidia como una emoción presente en la vida del género humano, debe ser tomada en cuenta por la teoría de la capacidad, es necesaria para la relación en un medio social, puede motivar a la persona a realizar acciones para mejorar la situación de vida y en este contexto, la búsqueda de oportunidades para lograr actos valiosos.

La parte indeseable y desagradable de la envidia no siempre se puede evitar, en ocasiones será imposible erradicar pero lo que sí es factible, es que en nuestras instituciones como familia y escuela, aprendamos y enseñemos a manejarla de forma que se desaliente y se favorezcan otras emociones a favor del bienestar personal y social.

Según Alberoni (2006, p.71) en ocasiones no reflexionamos en el hecho de que desde pequeños aprendemos dos mecanismos que tienen relevancia en el contexto de la envidia, uno de ellos es la identificación al colocarnos en el lugar de otra persona deseando lo que posee; y el otro mecanismo es la indicación, cuando a través de otras personas como padres, maestros o medios de comunicación se nos señala qué es lo que vale la pena y qué es lo que hay que evitar.

El aprendizaje de esos dos mecanismos se debe a nuestra inserción en un contexto que nos muestra y refuerza constantemente que hay bienes que son valiosos o útiles y por lo tanto deseables, y que su posesión nos permitirá vernos como iguales o superiores al compararnos con las personas que nos rodean. Estos dos mecanismos no sólo influyen en los deseos que tenemos sino que también pueden indicarnos hacia dónde y a qué objetos o valores se enfoca la envidia.

Si estamos de acuerdo con Alberoni, el aprendizaje para manejar esta emoción en particular iniciaría desde los primeros meses de vida. Por ejemplo, podemos ver la manera en que un niño exige los brazos de su madre al ver que ella presta atención al hermano. El aprendizaje del manejo y reforzamiento de lo que es valioso como para ser envidiado continuaría en los siguientes años de vida y hasta el fin de la misma en la medida en que se agregan, desechan, controlan o modifican las creencias sobre aquellos bienes u honores que son deseables.

En la edad adulta esta emoción resulta más sutil y se esconde bajo diferentes disfraces como la arrogancia, e influye en las acciones personales puesto que en muchos momentos determina el estilo de vida, los deseos, los propósitos y es capaz de dirigir la conducta. Es por eso que es merecedora de análisis en cualquier etapa de la vida.

De esta manera resulta necesario no sólo educar de forma que se controle la envidia y se conduzca por otros caminos más favorables para los involucrados, como el colocarnos en el lugar de la otra persona para ver los eventos desde su enfoque, sino que también es requisito aprender a observar el panorama completo para detectar las oportunidades de logro que proporcionan los recursos internos y externos, es decir enfatizar la capacidad de realizar actos valiosos para la propia persona y para el grupo social.

Es posible identificar tres posibles rutas de reenfoque de la envidia: realización de acciones para obtener el bien, aceptación de su carencia, y sustitución por otro bien. Es necesario aclarar que cada una de ellas presenta un camino positivo y uno negativo, ya que las conductas que realice y las emociones que se generen pueden enriquecer a la propia persona o empobrecerla.

Realización de acciones. En este caso el envidioso lleva a cabo acciones para lograr el objeto de su deseo, pero es posible que las acciones que realice sean deshonestas o implicar necesariamente que el otro pierda sus bienes y las emociones que acompañen sus acciones podrían ser de venganza; mientras que si se enfocan de forma positiva, podría llevar a la persona a buscar nuevas oportunidades honestas de obtención de bien y en su conducta podría acompañarse por deseos positivos de esfuerzo y trabajo.

Aceptación de su carencia. Por otra parte, admitir que se no se posee ese bien podría crear en la persona un sentimiento de inferioridad, rencor u odio hacia quien lo posee, pero también podría aceptar positivamente que carece de ese bien y revalorar lo que sí posee pensando en lo agradable o útil de sus propios bienes y recursos.

Sustitución por otro bien. Finalmente, en el caso de que el envidioso utilice un mecanismo de sustitución podría resultar que el nuevo bien deseado sea perjudicial para su propio bienestar, o que trate de obtenerlo por medios inadecuados; pero también sería posible que en la sustitución encontrara nuevas metas y quizá mayores oportunidades de logro que lo llenen de confianza en sí mismo.

Desde el punto de vista de la teoría de la capacidad es importante que se tengan las oportunidades y la libertad de expresar las emociones, por lo que ocultar la envidia resulta poco eficaz, mientras que reenfocar esta emoción a través del logro de actos valiosos para sí

mismo pero sobre todo para con los otros, puede ser la mejor vía para una vida plena. Esto quiere decir que hay varios caminos: conducir a la envidia hacia una emoción diferente como la compasión, que a diferencia de la envidia que se concentra en uno mismo, tiene la característica de centrarse principalmente en el otro; resaltar una envidia emuladora que permite compararse con el otro en cuanto a la posesión del bien y tratar de obtener ese bien por medio del propio esfuerzo sin lastimar al otro.

Los mecanismos psicológico-sociales que utilice la persona para controlar, moldear o encauzar su envidia dependen en gran medida de lo que aprenda en su contexto social y lo que éste le muestre como deseable, así como de un esfuerzo personal por reflexionar no sólo en lo valioso de su objeto de deseo sino de los funcionamientos que pudiera realizar para mejorar su calidad de vida. Desde la ética es necesario cuestionarse la manera en que esta emoción frena o limita el florecimiento personal y el de los otros, cómo esa emoción puede obstruir o dificultar el acceso a las oportunidades para lograr una vida que valga la pena.

Schoeck (1987) menciona que existen proverbios y fábulas que señalan que esta emoción es desagradable a los ojos de la sociedad y nos aclaran que no es de buen gusto hacer alarde de posesiones u honores. El autor agrega que en ocasiones en lugar de admitir que se siente envidia, se suele hablar de que algo es injusto, por ejemplo que la persona “X” haya logrado cierto reconocimiento mientras que “Y” y “Z” no lo obtuvieron. Entonces hablamos de injusticias sociales, económicas, culturales siempre que nosotros seamos los perjudicados, porque cuando la suerte nos favorece no nos parece injusto, sino que lo aceptamos como una recompensa por nuestro esfuerzo o estatus. El autor afirma que esta emoción también tiene un matiz útil pues gracias a ella los seres humanos observamos a los

demás, y ejercemos una especie de control social que implicaría una evaluación y juicio sobre lo que los otros deberían tener o hacer.

Desde la teoría de la capacidad se pueden observar dos factores estrechamente relacionados que cobran importancia en el terreno emocional: el bienestar que tiene que ver con lo que una persona ha logrado u obtenido de forma real; y ventaja que se relaciona con las oportunidades que tiene la persona para lograr algo valioso en su vida.

En el caso particular de la envidia tendríamos que observar y evaluar cuáles son los logros materiales y espirituales que tiene una persona de forma que al compararse con los otros no se encuentre disminuida, en desventaja o viva una situación de injusticia; y conjuntamente analizar las ventajas que tiene en la vida para descubrir si su envidia puede encauzarse de forma positiva que lo lleve a realizar acciones favorables para su desarrollo, y si las instituciones de su sociedad fomentan esta percepción y le permiten realizar estos actos para enriquecer su vida.

Un aspecto interesante que proporciona el texto de Schoeck (1987) consiste en una revisión de publicaciones tanto del área de ciencias sociales como de filosofía en búsqueda de los términos envidia y envidioso. El autor afirma que desde principios del siglo XX muchos autores tienden a evitar mencionar el concepto de envidia, por ejemplo, en índices de publicaciones periódicas en inglés de los años 1895 a 1964, no mencionan textualmente en los títulos los conceptos de envidia, celos o resentimiento. Las referencias a la envidia, afirma el autor, se encuentran de forma velada²².

²² Schoeck (1987) señala que no se encuentra referencia a la envidia en los índices de materia de las publicaciones siguientes: “American Sociological Review; Vols. 1-25 (1936-1960); American Journal of Sociology, 1895-1947; Rural Sociology, Vols. 1-20 (1936-1955); The British Journal of Sociology, 1949-1959; American Anthropologist and the Memoirs of the American Anthropological Association, 1949-1958; Southwestern Journal of Anthropology, Vols. 1-20 (1945-1964)” (p. 13)

Con la intención de conocer si los resultados obtenidos por Schoeck en su búsqueda de conceptos relacionados a la envidia eran similares en fechas más recientes, se procedió a realizar una revisión en bases de datos electrónicas que contemplaran revistas de las áreas tanto de comunicación como de filosofía. Se buscó si la presencia de las palabras envidia o envidioso aparecían como parte del título de artículos de publicaciones y los resultados coincidían con los de Schoeck. En el área de comunicación²³ no hubo un ni una sola referencia a esta emoción en los títulos, mientras que en las publicaciones de filosofía²⁴ aparecieron tres artículos cuyos títulos incluían alguna de las dos palabras.

Resulta sorprendente que siendo la envidia una emoción estudiada por filósofos tan reconocidos como Aristóteles, Rousseau, Schopenhauer y otros, no resulte atractiva o relevante como para que aparezca como parte del título, aunque es posible que sí se encuentre en el texto o través de algún término similar. En el área de comunicación también resulta extraño que no se haga referencia directa al estudio de esta emoción, pues por lo menos en los contenidos de ficción presentados en el cine y la televisión, la envidia es una emoción muy recurrente como parte de la trama.

²³ Las publicaciones revisadas a través de la base de datos de SAGE fueron: *Communication Research*, Vols.7-35 (1980-2008); *European Journal of Communication*, Vols. 1-23 (1986-2008); *Global Media and Communication*, Vols. 1-4 (2005-2008); *Management Communication Quarterly*, Vols. 1-22 (1987-2008); *International Communication Gazette*, Vols. 68-70, (2006-2008); *Media Culture & Society*, Vols.1-30, (1979-2008); *Science Communication*, Vols. 1-29, (1979-2008); *Television & New Media*, Vols. 1-9 (2000-2008); *Visual Communication*, Vols. 1-7 (2002-2008); *Written Communication*, Vols. 1-25 (1984-2008)

²⁴ Las publicaciones revisadas a través de la base de datos JSTOR fueron: *The British Journal for the Philosophy of Science*, Vols. 1-49 (1950-1998); *The Journal of Philosophy*, Vols.18-99 (1921-2002); *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, Vols. 1-62, (1941-2004); *Political Theory*, Vols. 1-32 (1973-2004); *Philosophy and Phenomenological Research*, Vols.1-65 (1940-2002); *Analysis*, Vols.1-57, (1933-1997); *The British Journal of Educational Studies*, Vols. 1-50 (1952-2002); *The Bulletin of Symbolic Logic*, Vols.1-13 (1995-2007); *Ethics*, Vols.48-116 (1938-2006); *The Philosophical Quarterly*, Vols. 1-52 (1950-2002).

En oposición a los resultados encontrados en la búsqueda, considero que la envidia debe ser parte o componente importante de análisis serios y profundos, al igual que otras emociones que se encuentran claramente al observar el actuar del ser humano en todos los tiempos y culturas.

La envidia puede presentar diversas tonalidades que se manifiestan en diferentes momentos y con distinta intensidad, que pueden variar de acuerdo a características demográficas y sociales. Pero lo que es claro es que aquello que una persona envidia no le resulta insignificante, puesto que desde la teoría de la capacidad es necesario considerar que tanto en el plano individual como en el colectivo, lo valioso es determinado por la propia persona o grupo social bajo los criterios de su cultura.

Algunas estrategias para contrarrestar la envidia a nivel personal según Alberoni (2006) son el amor, una verdadera amistad, la reflexión sobre los propios bienes y valores, el dominio de nuestras emociones para mirar con objetividad las habilidades y virtudes del otro. Cuando preferimos la emulación es posible aceptar que podemos tener esta emoción e incluso verla con optimismo.

Podemos agregar que los momentos de compasión nos alejan de esta emoción y el análisis serio de las creencias o presupuestos que dan base a esta emoción, pues en el momento en que sometemos al objeto de la envidia a un pensamiento reflexivo es posible dimensionar el valor de ese objeto y determinar las posibilidades reales de obtener o no aquello que deseamos; y en caso de que se desee aún más, utilizar alguna de las estrategias comentadas como la aceptación de que podemos sentir envidia y convertirla en acciones para el logro de ese objeto de valor, o sustituirlo por otro que sea igualmente deseable al menos desde el punto de vista de la propia persona.

3.3.2 Elementos de la envidia

La envidia es una emoción compleja según señala, bajo el concepto *Envy* (2002) Stanford Encyclopedia of Philosophy, se trata de uno de los siete pecados capitales, y generalmente se le asocia con un ser irrazonable. La envidia implica tres partes o elementos: un envidioso (sujeto), el rival que es envidiado (una persona o grupo de personas) y alguna posesión o bien que es deseado, este bien puede ser algo que representa utilidad, felicidad, o bien algún estado psicológico.

Es posible relacionar las partes propuestas en el párrafo anterior con las características que plantea Alberoni (2006). El autor dice que la envidia necesariamente implica el contacto con otras personas, una comparación con los demás, pues es lo que nos impulsa a desear lo que ellos tienen, también implica un mecanismo de defensa ya que es común que en un intento por recuperar la confianza, se tienda a desvalorizar al otro para protegernos de una comparación en la que salimos perdiendo.

Alberoni (2006) agrega que la envidia se presenta como un proceso: primeramente hay una confrontación que nos da la idea de empobrecimiento, luego, como mecanismo defensivo se generan algunas tácticas como el hablar mal de la persona o minimizar la importancia del objeto de deseo. Como resultado de esto último puede suceder que alguien que representa a la sociedad, le señale al envidioso que se trata de una emoción innoble y le rete a aceptar que lo que siente es envidia. De esta segunda confrontación puede desencadenarse una agresividad que al igual que la envidia es rechazada por la sociedad.

También en este proceso, Alberoni (2006) afirma que se puede manifestar una negación a admitir que el objeto poseído por el otro realmente tiene algún valor, generalmente esta negación es poco eficaz debido a que la sociedad se encarga de mostrar y

reforzar continuamente las creencias sobre lo que es valioso, de manera que negarlo resuelta un esfuerzo poco útil, es como remar contra corriente. Una vez que la persona se percata de que la negación por sí sola es un esfuerzo infructuoso, pudiera utilizar otro mecanismo como poner en tela de juicio estos criterios impuestos por la sociedad, afirmando públicamente que la colectividad se equivoca al valorar algo de cierta manera, por ejemplo la posesión de ciertos bienes materiales o una complexión física considerada como bella socialmente. Conjuntamente con esta crítica se presentaría un esfuerzo por reformular los valores sociales, recurso que tampoco resulta muy efectivo.

Otra táctica psicológica posiblemente más efectiva porque no depende de la sociedad sino de la propia persona, sería modificar los intereses personales con el objetivo de eliminar su preferencia por el bien u objeto deseado y enfocarse en otros aspectos, por ejemplo, al no convencer a la sociedad de que los patrones de belleza valorados son erróneos, podría comprometerse con la obtención de otros logros igual o más valiosos para él, como por ejemplo algún triunfo intelectual, laboral o artístico.

Algunas de las estrategias que según Alberoni (2006) son comúnmente utilizadas para modificar, rechazar o cambiar el objeto o bien envidiado, se centran en la persona envidiada mientras que otras se enfocan al valor deseado, pero todas tratan de anular el efecto negativo de la confrontación. En las sociedades capitalistas cuando se observa el deseo de la envidia se motiva a la competencia, a la emulación y al trabajo para lograr el éxito. La sociedad ve con malos ojos esta emoción por lo que en ocasiones su identificación es más difícil aún para el propio individuo pues se trata a toda costa de ocultar, internalizar y mantener en secreto.

¿Sería posible que una persona se sienta tan satisfecha con su vida de manera que nunca sienta la envidia? Difícilmente esto podría suceder porque el humano siempre observa a su alrededor, compara su estilo de vida, sus logros, honores y bienes con los que poseen los demás, la comparación se extiende hacia todos los que conoce, pero más comúnmente con quienes le rodean puesto que son éstos los que se parecen más a él. La persona se compara con sus parientes, amigos, vecinos, compañeros y aunque de esta comparación puede salir bien librado, esto no anula la posibilidad de desear más de lo que tiene o de aquello que le falta.

Una persona puede estar a nuestros ojos plenamente realizada y satisfecha, quizá él o ella se sienta así en un momento de su vida pero habrá algún elemento de comparación que lo haga sentir por lo menos una leve envidia; es posible que tenga fama, gloria, salud, dinero, amor, y sin embargo desear algo más, quizá envidie la tranquilidad o el optimismo de su vecino, lo educado que son sus hijos. Y aún más en la actualidad cuando los medios de comunicación nos muestran cada segundo algún producto que nos promete vernos, sentirnos o ser mejores, puede ser que se trate de un espejismo y que a través de la evaluación de los mensajes nos demos cuenta de que muchas de las cosas que nos ofrecen los medios no son necesarias o valiosas, pero por lo menos algunas veces logran que nos comparemos con los demás y envidiar lo que otros pueden tener y que en apariencia los hace mejores o más felices.

Es necesario agregar que una persona puede sentirse satisfecha con su vida aun cuando tenga muy poco, Nussbaum y Sen (2004) lo comentan en relación con la teoría de la capacidad y señalan que en términos económicos la medida de satisfacción de deseos es poco eficaz para ver la calidad de vida de una persona. El aspecto psicológico también

resulta poco útil puesto que la sensación de plenitud puede estar condicionada por la influencia del medio ambiente.

En relación al aspecto psicológico de la envidia se presenta la clasificación de Alberoni (2006), el autor señala cuatro posibilidades o matices de la envidia:

1. Obsesión envidiosa que busca denigrar y hay rencor que envenena, no es momentánea sino que por el contrario se guarda y alimenta por mucho tiempo.
2. Envidia maligna surge cuando no se encuentra placer en el propio éxito pero sí en el fracaso de los demás.
3. Envidia avara se presenta en la persona que tiene dinero, poder, valor, éxito y se siente amenazado de que otros logren lo mismo que ella posee.
4. Envidia de iniciación se manifiesta cuando la persona, generalmente se trata de un joven, tiene un modelo y busca emularlo, la envidia estimula el deseo y lo conduce a pelear por él. Para Alberoni la envidia buena sería la emulación de aquella persona que tiene el valor o bien deseado.

Con respecto a la envidia es posible identificar que hay ciertos matices que pueden hacer que esta emoción se observe de forma diferente. Roberts (2003, p. 261) plantea que la palabra envidia se usa en al menos tres formas:

1. La envidia odiosa que desea lo que otra persona tiene y al mismo tiempo desea que dicha persona pierda ese bien. La clave de este tipo de envidia es la competencia y la percepción que el envidioso tiene de sí mismo como perdedor y del otro como ganador.

2. A una envidia más benigna Roberts le llama amistosa y la describe como una admiración por el bien de otra persona pero no existe ningún deseo de que la persona pierda esa ventaja o bien.
3. Otras veces la envidia es un secreto encubierto. El deseo es por poseer exactamente lo que esa otra persona tiene y no algo parecido u otro ejemplar. No implica la competencia porque lo que importa es solamente el deseo por la posesión y se procura mantener en secreto.

Aunque Alberoni (2006) y Roberts (2003) son determinantes al establecer los posibles tipos de envidia, considero que estos tipos pueden ser más sutiles y entremezclarse en una misma persona y situación. Por ejemplo, una persona que envidia la belleza o inteligencia de otra, podría observar que las características que desea son inalcanzables y mantener su envidia en secreto o bien admitirla de forma abierta, podría aún desear que esa virtud o característica no estuviera en esa persona en particular y tratar de realizar acciones para que la pierda o quede disminuida, puede por otra parte enfrentar al rival y competir abiertamente por lograr el bien lo cual también puede o no mantenerse en secreto.

Existe una posibilidad de que la envidia tenga un matiz positivo cuando el envidioso trata de superar sus propias limitaciones al observar al competidor y realiza un esfuerzo de ir más allá de lo que se pretende emular. Hobbes (1999) se refiere a esta idea cuando menciona que el éxito de un competidor puede causarnos pena, pero si esta emoción se une al propósito de robustecer nuestras propias aptitudes surge la emulación.

Una envidia como ésta es necesaria en las competencias deportivas o académicas por ejemplo, cuando los competidores reconocen las capacidades de los otros y desean obtener el premio o el record, lo que los impulsa a lograr el bien. Aunque también es posible que en

este caso se presente una envidia que se enfoque al mismo tiempo a lograr el premio y a eliminar al adversario, en este caso se podría observar una emulación pero también una envidia maligna.

La presencia de la envidia a nivel psicológico es relevante para su estudio por su manifestación conductual, y también resulta destacable desde el punto de vista filosófico de la teoría de la capacidad porque nos hace recordar como señalan Nussbaum y Sen (2004), nuestra condición común de humanos, que nos permite sentir y desear, y reconocer que la calidad de nuestra vida depende no de la satisfacción de nuestros deseos sino de las oportunidades de logros y de que estas oportunidades se presenten para cada persona en la búsqueda de una la vida buena, una vida que valga la pena ser vivida.

3.3.3 El envidiado y el papel del espectador

De acuerdo a Alberoni (2006) generalmente se piensa que la persona envidiada no ha hecho nada y que el problema está en el envidioso pero el autor afirma que no es así, primero porque esa persona nos ha suscitado un deseo que no habíamos imaginado ni queríamos tener, y segundo porque ciertamente hay personas que procuran hacer alarde de sus bienes y posesiones, se envanecen de sus éxitos posiblemente por buscar la atención o afecto de los demás.

El envidioso comienza a idealizar ese bien o valor según Alberoni (2006), pero en realidad no siente afecto por el envidiado, no le interesa saber lo que el otro piensa, siente, desea, sus penas o problemas, en realidad no desea ningún tipo de acercamiento agradable, queda ciego ante las virtudes del envidiado y busca desvalorizarlo y no siente ningún respeto por él. Evidentemente no puede tener estos sentimientos hacia todas las personas,

generalmente se presenta un límite ante alguna persona de autoridad a quien no se envidia sino que se respeta, esta persona puede ser un maestro, los padres o un líder de grupo, ante cuyas palabras vuelve a comprender razones y a observar virtudes.

En la Biblia se citan varios ejemplos de envidia, por ejemplo cuando Caín por envidia asesinó a su hermano Abel (Génesis: 4:8), también sabemos que José era envidiado por sus hermanos (Génesis: 37: 27). En el Nuevo Testamento la parábola del hijo pródigo proporciona otro ejemplo que muestra dos emociones contrastantes, la compasión del padre por el hijo que regresa sucio y avergonzado a pedir perdón al padre y por otra parte la envidia que causa al hermano que se siente desplazado y disminuido a los ojos de su padre (Lucas: 15.28). En los escritos bíblicos se señala la presencia de esta emoción como comprensible pero no justificable, ni agradable a los ojos de Dios.

Tampoco resulta agradable fuera del terreno bíblico, pues la envidia se considera un vicio (contrario a la virtud) para quien lo presenta, una emoción que nubla la vista y no permite apreciar otros bienes o valores cercanos, tampoco permite observar las posibles desventajas del bien deseado. Si bien parece que se tratara de una emoción totalmente irracional, en realidad no lo es, el sentir envidia resulta un proceso de pensamiento más profundo, que podría iniciar con la observación de ese bien, el reconocimiento de que no se posee, el análisis (profundo o superficial) del significado que ese bien representaría en la vida si se tuviera, la evaluación del bien como valioso o útil, y en algunos casos como ya se comentó, se llegan a establecer estrategias de acciones concretas para lograr el bien deseado.

Como espectadores de la envidia descrita entre los personajes de alguna narración literaria o de los contenidos de los medios de comunicación, tendemos a sentirnos

incómodos y se presenta en nosotros una variedad de emociones diferentes a la envidia: es posible que sintamos enojo hacia el envidioso, y temor por lo que pueda ocurrirle al personaje envidiado. Cuando observamos que la envidia se enfoca positivamente, por ejemplo en la competencia que busca la superación, nos alegra e incluso nos da ideas de otros logros que se pueden realizar en la vida real.

Es importante recordar el elemento cognitivo que se encuentra presente en cada emoción. Desde niños se nos enseña que ciertas cosas o situaciones son valiosas culturalmente y se nos indica el camino para lograrlas. Este aspecto externo propicia los fundamentos cognitivos de todo tipo de emociones incluyendo la envidia.

Desde la teoría de la capacidad se tendría que analizar que las personas no son medios para los fines de otros, el envidiar a una persona deseando que pierda sus bienes u honores, o bien alegrándose si los ha perdido, limita la visión de la persona envidiada como un ser que tiene necesidades, valores, emociones y deseos propios, y lo disminuye a una única característica: ser el poseedor de un bien deseable. Este enfoque reduccionista en la envidia no favorece la apreciación holística de las personas y tampoco permite que el envidioso reflexione sobre sus propias posibilidades de logro.

3.3.4 Capacidad y el proceso en la envidia emuladora

En este trabajo se han querido explorar los posibles matices de la envidia, pero es necesario aclarar que sólo dos serán resaltadas el análisis de las películas animadas infantiles: primero la envidia rencorosa o destructiva, que podríamos definir como una envidia “mala” fácilmente detectable en las películas y que sirve como motor para diversas acciones; y segundo y con mayor énfasis, el trabajo se enfoca a detectar la envidia

emuladora que permite, como lo señala Alberoni (2006) motivar a la competencia, al trabajo y a la búsqueda del éxito, que en concordancia con la postura de la teoría de la capacidad, promovería el logro de actos valiosos a favor de la calidad de vida. Estos dos matices de la envidia no sólo son fácilmente identificables en las películas, e inclusive pueden ser secuenciales, es decir, es común observar que un personaje siente una envidia destructiva que por influencia de otros personajes o circunstancias se transforma en una emuladora, es por este motivo que ambas estarán presentes en el análisis.

Cuando se presenta una envidia del tipo emuladora es posible que el proceso planteado por Monroe y Ehninger (1969) sea de utilidad para encauzar a la envidia de forma positiva de manera que se logren actos o bienes valiosos para el desarrollo. Los autores²⁵ plantean un proceso de cinco etapas que al igual que con la compasión pueden observarse en el caso de una envidia cuando su intención es emuladora y no llega al odio.

Las etapas de esta secuencia son: llamada de atención, planteamiento de una necesidad o problema, esbozo de los objetivos para la satisfacción de la necesidad o solución del problema, visualización del propio envidioso como si viviera la situación, y finalmente el establecimiento de estrategias que motiven a la acción. Si tomamos en cuenta que las emociones se basan en creencias o presupuestos, es posible afirmar que este proceso cognitivo lleva a la persona a analizar, por lo menos brevemente, el objeto de su envidia y observar que se puede presentar en forma de etapas secuenciales como las planteadas por Monroe y Ehninger (1969).

²⁵ Los autores proponen la Secuencia Motivadora que permite a un orador preparar un mensaje persuasivo de forma que sea aceptado por los receptores y los motive a la acción formulada en el mensaje. Aunque el modelo se aplica en discursos, es útil en otros contextos como el que aquí se plantea.

Podemos advertir que la llamada de atención surge al darse cuenta de que un bien o un valor admirable o agradable se encuentra en posesión de otra persona, se presenta a continuación una necesidad de obtener ese objeto envidiable, se reflexiona acerca de la manera en que podría satisfacerse esa necesidad al mismo tiempo que se visualiza con imágenes mentales cómo sería nuestra vida si tuviéramos satisfecha esa necesidad o deseo envidiado y buscaríamos acciones concretas que nos conduzcan a realizar. Es decir que la envidia emuladora sería un motor que motiva a ejecutar actos valiosos en un afán de superarnos y lograr bienes o valores agradables.

En este sentido podríamos señalar que así como buscamos enriquecer nuestra vida conociendo y practicando emociones como la compasión, la envidia también debe ser experimentada puesto que no sólo es importante analizar qué envidiamos, a quién y las creencias que fundamentan esta emoción, como parte del conocimiento de nuestra identidad; también la envidia resulta valiosa cuando permite que la comparación con los otros nos impulsa a la búsqueda de mejores condiciones de vida para uno mismo y para la comunidad. Por ejemplo, saber que existen lugares de nuestro país o ciudad con mejores servicios escolares o de salud, nos puede impulsar a demandar a nuestras instituciones estos mismos servicios o bien realizar acciones encaminadas a mejorar el entorno.

Este proceso se da continuamente en este tipo de envidia a nivel individual, pero también es necesario que como propone Rawls (2004) sea la sociedad la que provea de instituciones y estructuras justas que proporcionen la posibilidad de lograr el éxito en las acciones, pues si la persona ve como imposible la satisfacción de un deseo no intentará realizar ningún movimiento y la envidia no podrá ser emuladora sino que tendrá más tintes de resentimiento y frustración.

La teoría de capacidad enfatiza que la calidad de vida se presenta cuando las personas logran actos valiosos para su florecimiento, cuando encuentra las condiciones en las cuales se valora su existencia y cuenta con la libertad y oportunidades para utilizar los recursos internos y externos con el fin de crecer y desarrollarse en el terreno físico, educativo, nutricional, político, económico y otros, de manera que sienta que su vida vale la pena. En la medida en que los recursos externos sociales, políticos y económicos le proporcionen las oportunidades de lograr actos valiosos, la envidia destructiva sería menor y la emuladora crecería proporcionando un útil medidor de la justicia y la igualdad en la distribución de bienes.

3.4 Énfasis de las emociones en la teoría de la capacidad

Mucho se ha enfatizado a lo largo de este texto la importancia que tienen las emociones en la teoría de la capacidad. Nussbaum (2001a, 2001b) lo señala en la lista de capacidades centrales²⁶ cuando enfatiza que la capacidad de sentir cariño, corresponder en el amor e inclusive experimentar las emociones no tan agradables como el enojo sin sentir temor por su expresión, es justamente esta capacidad la que permite la relación con otros seres humanos puesto que cualquier vínculo conlleva implícita alguna o varias emociones.

Cuando la teoría de la capacidad señala que se requiere una descripción detallada de la manera en que las personas viven y qué tan capaces son de conducir sus vidas, quiere decir que necesitamos saber si la persona tiene salud e instituciones que se preocupen por ella de forma efectiva, si recibe educación y ésta es de calidad, si su trabajo no sólo es remunerado sino que además es satisfactorio y encuentra respeto y realización en él, en fin,

²⁶ La lista de las capacidades humanas centrales se encuentra en el primer capítulo.

se necesitan muchos descriptores que nos permitan vislumbrar si la sociedad en la que se encuentra la persona le brinda las opciones y oportunidades necesarias para lograr actos valiosos en su vida. Pero es necesario afirmar que las capacidades se relacionan y complementan entre sí porque, en el lenguaje de capacidades, sirve de poco tener un trabajo bien remunerado si a causa de él se deteriora la salud, o si se tiene una vida larga y con salud pero no se le permite a la persona educarse y participar en la vida social.

La capacidad de sentir emociones e imaginar resulta una capacidad que se filtra a todas las demás, como por ejemplo permite que logremos una relación cercana con otros seres humanos y demás seres vivos a quienes manifestamos amor. Las emociones están presentes en otras capacidades como el tener una vida que valga la pena ser vivida, porque todas las acciones que la persona realice en su cotidianidad están impregnadas de emociones.

Un mundo como el actual en el que saltan a la vista problemáticas tan graves como el hambre, la pobreza extrema, la violencia, la inseguridad, la violación a los derechos humanos, las crisis económicas y políticas, resultan preocupaciones enormes junto a las cuales, hablar de emociones parece una insistencia de menor importancia. Sin embargo, las emociones cobran relevancia porque al discutir, actuar, analizar, describir, pretender explicar y proponer modelos de solución a los graves problemas humanos, podemos observar estos procesos se ven influidos por las emociones.

Las emociones no surgen como esas fuerzas irrefrenables e irracionales de la que hablaban los estoicos, sino como reacciones y manifestaciones sustentadas en algunas creencias erróneas o ciertas sobre el mundo que nos rodea.

Diariamente recibimos gran cantidad de información que puede ser verdadera o falsa, y reaccionamos emocionalmente a gran parte de estos contenidos, por ello es relevante señalar que hay cuatro aspectos necesarios para analizar las creencias que sustentan nuestras emociones: un primer requisito es pensar críticamente sobre los contenidos que recibimos; aunado a éste se encuentra la habilidad para interpretar sin sesgos la información; un tercer aspecto se refiere a auto cuestionarse aquel conjunto de creencias que se relacionan con la información; y finalmente la posibilidad de una expresión “saludable” de las emociones.

Por ejemplo creer que el hambre de muchas personas se debe a errores políticos puede generar enojo, pero tener información pertinente, evaluarla, revisar el conjunto de presupuestos que forman parte de nuestra identidad y desde la cual reaccionamos, y buscar la manera de contribuir en la solución de este problema, hará que el tema se aborde desde una visión más amplia y con otras emociones.

Nussbaum (1988) dice que las emociones se aprenden y se heredan a las siguientes generaciones con ciertos ajustes y son tan determinantes que se quedan grabadas en la mente para indicar la manera en que se debe observar el mundo. De ahí la importancia de que las emociones que enseñemos sean aquellas que se vean libres de sesgos y estereotipos como por ejemplo considerar que sólo las mujeres pueden mostrar su tristeza con llanto pero nunca los hombres porque se les etiquetará de débiles, o que el adulto no debe mostrar la alegría de la misma forma espontánea y libre como lo hace un niño.

Juzgar, estereotipar, rechazar, limitar a las emociones lejos de ayudar a la persona, empobrece su capacidad. Sin embargo es necesario moderar o encauzar la expresión emocional puesto que sentir un gran enojo no es suficiente motivo para agredir o destruir.

Por lo que es adecuado una educación u orientación sobre las emociones y sobre todo enseñar-aprender a revisar con cuidado las creencias que las fundamentan.

3.4.1 Libertad e igualdad

Como parte de la capacidad de sentir emociones se encuentran latentes los conceptos de libertad e igualdad. Se trata de dos conceptos que salen a la luz con mucha frecuencia cuando se habla de ética, pero también de otros campos de estudios como la economía, el derecho, la comunicación y prácticamente en cada acción de la vida diaria, como una manera de justificar las conductas y palabras. Por ejemplo cuando hablamos de igualdad en las oportunidades para tener educación, o de la libertad de elegir entre varias opciones de la misma manera que otros pueden elegir.

Si nos remitimos al enfoque de Locke (1941) sobre la libertad, éste señala que aunque el hombre se encuentra libre en el estado de naturaleza su vida es incierta y determinada por las acciones libres de los otros. El hombre busca unirse a otros en sociedad para vivir con mayor seguridad de su persona, la preservación de su libertad y de sus bienes. Esta libertad “consiste en tener una norma permanente que concierte sus vidas, común a todo miembro de tal sociedad” (p.14). Locke agrega que libertad no es el derecho de hacer cada quien lo que quiera, sino a actuar bajo una norma que proporcione la seguridad de gozar de una libertad que no se encuentra sujeta a lo que otros deseen.

Aceptamos la perspectiva de Locke con respecto al papel de la libertad en la formación de las sociedades y gobiernos, y agregamos que al interior de cada sociedad buscamos tener la libertad de elegir entre varias posibilidades de acuerdo a los intereses y

preferencias personales o colectivas. Ciertamente puede ser que las opciones sean malas o muy malas y entonces resulta poco relevante la elección para la calidad de vida.

Por otra parte, la libertad se puede concebir como la posibilidad de expresar, de manifestar e incluso de generar algo nuevo, y este criterio de creación, según afirma Passerin d'Entreves (2006) se vincula más con la perspectiva de Hannah Arendt.²⁷ Al igual que en la concepción anterior de libertad, se corre un peligro de que esa expresión o creación pueda conducir a acciones que deterioren o perjudiquen la vida, en lugar de favorecer en florecimiento.

La libertad lleva consigo una carga de responsabilidad pues las acciones realizadas bajo el estandarte del derecho de ser libre, pueden conducir a caminos de destrucción o deterioro, como la libertad de establecer una industria que produce artículos útiles y genera empleo, y al mismo tiempo contamina el medio ambiente.

La libertad de la expresión de una emoción de odio por ejemplo hacia otro grupo racial y realizar acciones que acaben con sus posibilidades de logro, evidentemente va en detrimento de una vida de calidad.

Es necesario que los medios masivos de comunicación así como otros medios de narración planten la libertad como un derecho deseable y altamente valorado pero que tiene que manifestarse junto con una acción responsable, no es posible que se muestre la libertad de realizar cualquier acto y sea justificado desde la perspectiva de los héroes de la ficción, mientras que si es realizado por los antagonistas sea castigado. La libertad debe mostrarse con todas sus consecuencias.

²⁷ De acuerdo al texto Passerin d'Entreves (2006), Hannah Arendt define a la libertad como la capacidad de crear o iniciar algo nuevo, contrario a las definiciones que señalan que libertad es la elección entre opciones o la facultad dada por Dios.

El poder elegir lo que se quiere ser y hacer, lleva un conjunto de emociones que pueden mejorar o no la calidad de vida, por ejemplo elegir el suicidio entre las posibilidades de hacer y ser algo valioso para la vida propia, no puede desde ninguna perspectiva mejorar la calidad de vida ni de quien opta por esta acción ni desde el punto de vista de los espectadores.

Es claro que la idea de libertad es compleja y puede analizarse desde variados ángulos. Existe siempre el riesgo de que la libertad genere destrucción y no construcción, es por ello que la perspectiva ética debe guiar esta libertad, y la teoría de la capacidad señala claramente cuáles son esos factores indispensables que se deben tener en cualquier sociedad, de forma que a partir de ellos y los conceptos de logro y oportunidades se enfoque este concepto.

Otro aspecto latente en las emociones es la idea de igualdad. Hobbes (1999, p. 122) en el capítulo XIII del Leviatán, señala que los hombres por naturaleza son iguales tanto en lo físico como en lo espiritual y si bien alguno puede superar en fuerza o entendimiento a otro, la diferencia no es tan importante que esa persona pueda reclamar beneficios para sí mismo, basado en esa diferencia. Hobbes (1999) enfatiza la idea de igualdad de capacidad y agrega que a partir de esta idea se deriva una igualdad de esperanza respecto a la realización de los fines o metas. En las palabras de Hobbes es posible encontrar dos aspectos relevantes a este trabajo: la idea de igualdad en la capacidad de sentir emociones, y la igualdad en la posibilidad, o por lo menos en la esperanza de obtener logros valiosos. Si se unen estos dos elementos encontramos la viabilidad de que las emociones nos conduzcan a la obtención de fines importantes en un plano de igualdad frente a todos los demás seres humanos.

La perspectiva de Hobbes permite identificar la igualdad del género humano en la posibilidad de sentir emociones, pero al profundizar en cada emoción en particular, encontramos que en gran medida surgen de una comparación que resalta la diferencia entre los propios humanos.

Los filósofos preocupados por la envidia expresan que ésta surge de una comparación con el otro; es decir, el otro tiene algo que yo carezco y encuentro valioso. Este reconocimiento implica una diferencia, una desigualdad que a través de la envidia se trata de homologar ya sea disminuyendo al otro al resaltar sus defectos, o bien equiparándose a él destacando los propios méritos.

En el caso de la compasión ocurre lo mismo, al encontrar que otro sufre y yo no, distingo una diferencia entre los dos que trato de igualar al compadecerlo e imaginar que puedo ser yo quien esté en su lugar. Las emociones tienen un vínculo con la igualdad y en esta relación entra en juego en muchos casos el concepto de justicia porque al envidiar hago patente mi descontento por lo que me falta y al compadecer es posible que también muestre la necesidad de justicia para con el que sufre.

Actualmente se habla mucho de justicia en el sentido de trato igualitario entre similares, y por otra parte demandamos destacar las diferencias con respecto por ejemplo a las minorías. Las mujeres, los discapacitados, los homosexuales y muchos grupos más buscan el respeto y las oportunidades destacando sus diferencias. Evidentemente las diferencias son importantes, por ejemplo identificar las variadas necesidades permite resaltar aspectos que podían pasar desapercibidos para quienes no comparten esas necesidades, por ejemplo el requerimiento de infraestructura para quienes usan silla de

ruedas es indispensable para incorporar el talento de esas personas a la vida en los diferentes campos de conocimiento y desarrollo.

Sin embargo el énfasis por la diferencia tiende a unirse en algún punto del horizonte con la igualdad, pues finalmente se busca un trato diferente en el sentido positivo de búsqueda de mejores oportunidades de logro para realizar actos valiosos, de esta manera se pretende acercar a quienes son diferentes entre sí en el reconocimiento, respeto y aceptación mutua.

Ahora bien en el caso descrito anteriormente se trata de diferencias que se deban a circunstancias no elegidas como tener una discapacidad, pertenecer a una raza que es minoría, pertenecer a un género, y en estas situaciones la lista de capacidades centrales puede ser una herramienta para destacar las carencias que existen en estos grupos sociales y posibilitar las oportunidades para el logro; pero también es posible que las diferencias se deban a la elección de las personas, por ejemplo cuando dos personas tienen las mismas oportunidades que proporciona su cultura y una persona elige hacer algo valioso en su vida y otra no, y esta elección implica la libertad de la persona.

La teoría de la capacidad señalaría que no se debe perder de vista que el enfoque debe ser la búsqueda de la calidad de vida, una elección en detrimento de la vida y sus condiciones de logro no puede estar en concordancia con esta teoría. El examen crítico desde la ética es el que permite analizar cómo pueden las ideas de igualdad y diferencia favorecer el florecimiento humano.

Estos dos conceptos resultan relevantes desde las emociones porque lo que enseñemos y mostremos a través de relatos, historias, noticias y demás canales narrativos visuales, orales o auditivos será el insumo para que la persona genere creencias que

sostengan sus emociones. Si queremos libertad y autenticidad en la emoción considerando que esto es una capacidad que se debe fomentar y respetar, entonces debemos enseñar la manera de expresar las emociones e ir más allá, al realizar actos que favorezcan no sólo a la persona que siente la emoción sino hacia los actores intervinientes: otra persona, una comunidad.

Si queremos igualdad en el acceso a la educación, en el trato, en las oportunidades es importante proponerlo en los contenidos narrativos asociados a emociones favorables, como por ejemplo la alegría que los personajes pueden manifestar al observar que personas con características de todo tipo (físicas, demográficas, económicas, culturales) pueden lograr algo valioso con su ser y hacer en la vida.

Es importante recordar es que muchos aspectos de la vida tienden a ser determinados por lo habitual de tradiciones y costumbres de cada sociedad, es decir, es posible que la persona se sienta satisfecha con su vida porque no conoce otra forma de expresarse, y sus emociones serán congruentes con esta satisfacción, de forma que no quiera o desee expresar más libremente miedo, alegría o compasión porque ha aprendido a manifestarse de la forma en que su sociedad lo ha enseñado.

Esta visión de las emociones no resulta suficiente ni total, es necesario cuestionar las tradiciones de la cultura, observar su sistema político y sus leyes. Si se respetan los derechos de asociación, de expresión, de propiedad, y otros derechos relevantes en la vida en sociedad, es necesario también permitir la expresión de emociones y al mismo tiempo educarlas.

Observar qué mensajes se transmiten en los medios de comunicación y cómo se muestra-enseña el manejo de las emociones, si se encuentran sesgadas por estereotipos,

limitadas en su manifestación, sujetas a críticas o se expresan con total desenfreno es un elemento que merece análisis.

Parece un tanto contradictorio que se demande una expresión auténtica y libre de las emociones y a la vez se requiera que se enseñe al control de las mismas; pues si bien corre mucho peligro el niño que no siente miedo ante nada, también el que tiene un miedo exagerado y requiere atención continua. Corre peligro el adulto que no sabe expresar su ira como el que la contiene totalmente. La expresión emocional es vital para una vida de convivencia, pero el aprendizaje de manejo emocional resulta indispensable para esa misma vida en sociedad; de ninguna manera queda limitada esta afirmación a un plano psicológico, sino que se extiende a un marco social y moral.

Dice Gustavo Pereira (2004, p. 313) que la lista de capacidades centrales que plantea Nussbaum agrupa a las características mínimas que son determinantes para la vida humana, y sin las cuales el ser humano dejaría de serlo. Evidentemente la afirmación de Pereira no es observable en el siglo XXI, porque si bien la lista de capacidades centrales sí son mínimos necesarios para cualquier sociedad, al observar detalladamente cada aspecto de la lista desde esta teoría hace evidente que muchas sociedades carecen de algunos o varios aspectos, en ocasiones es la salud la que no es atendida porque no se proporcionan servicios médicos o por problemas nutricionales, en otras porque existe violencia doméstica, o por falta de una instrucción académica que permita usar la capacidad de razonar o la libertad de manifestar las opiniones, o posiblemente porque el miedo de amenazas o juicios degradantes no permiten la libre expresión de emociones.

Podemos pensar en sociedades que no alcanzan estos aspectos centrales o no los alcanzan plenamente y no por eso dejan sus integrantes de ser seres humanos, al contrario

se trata de seres humanos con grandes carencias, este reconocimiento de las necesidades coloca a la teoría de la capacidad como una herramienta útil y racional para buscar el logro de aquello que hace falta en cada grupo social y demandar el apoyo de las instituciones políticas para el aseguramiento de esas necesidades.

Una vida que valga la pena ser vivida presenta oportunidades de lograr lo que nos parece importante, es la vida que contempla a las emociones como una fuerza valiosa capaz de mover a la acción en la búsqueda del bien común y una capacidad humana central que guía muchas de las acciones y conductas. De aquí se desprende la importancia de identificar los medios adecuados para el enriquecimiento emocional, uno de estos medios pueden ser las películas animadas infantiles que a través de sus historias permiten que el niño imagine, se maraville y emocione junto con los personajes. Este tema se aborda en el siguiente capítulo.

4. Modelo de análisis: aplicación a los contenidos de las películas *Toy Story* y *Up*

En este capítulo se plantea la presencia de los medios de comunicación audiovisuales, especialmente del cine animado infantil, como un recurso que interviene en la formación de emociones desde los primeros meses de vida.²⁸

A través de un análisis de los contenidos narrativos de las películas infantiles es posible señalar la manera en que se presentan los elementos emocionales de la compasión y de la envidia, así como identificar las creencias que subyacen en el contexto de dichas emociones. El análisis también permite observar críticamente los estereotipos que impactan en la conformación de la identidad, así como los aspectos emocionales que se enfatizan en la trama.

Los contenidos emocionales así identificados se pondrán en relación con las conductas o acciones que muestran los personajes, para determinar si tales expresiones promueven o no una calidad de vida de acuerdo a los términos de la teoría de la capacidad.

4.1 Medios audiovisuales e identidad

Los medios de comunicación audiovisuales como la televisión y el cine resultan muy atractivos para personas de todas las edades y condiciones de vida, puesto que las imágenes y sonidos captan rápidamente la atención y no se requiere ningún tipo de capacitación o esfuerzo para comprender los contenidos que estos medios presentan. El uso del color, una secuencia de imágenes, el movimiento, el encuadre, la iluminación; así como de recursos auditivos: la música, los efectos de sonido, las voces con cierto volumen, ritmo y entonación, generalmente son

²⁸ De acuerdo de Ambrós y Breu (2007, p.103) para la gran mayoría de los niños, los relatores de cuentos son los medios audiovisuales y sólo una pequeña parte de la información cultural llega a través de libros. De la Torre (1997) señala que la televisión es la primera escuela: “Antes de aprender a hablar ya ha visto infinidad de imágenes televisivas” (p.55).

suficientes para llamar la atención del espectador. Estos elementos se conjuntan y una vez que se tiene la concentración del receptor podrán plantear una necesidad como ocurre con la publicidad, o una problemática como sucede con los noticieros y contenidos de ficción.

Sin embargo hay una diferencia entre los aspectos técnicos (visuales y auditivos) que pueden ser manejados de forma atractiva para captar a un público receptor, y la calidad y veracidad de los contenidos que se presenten. Es posible que la información será atractiva visualmente pero superflua en contenido, puede ser que la emoción se manifieste en las imágenes de una persona que muestra gestos de dolor, que grita y llora al mismo tiempo, pero que los motivos del personaje para mostrar esa emoción sean irrelevantes o exagerados. No podemos olvidar que los medios audiovisuales utilizan los recursos de imagen y de sonido de manera que cumpla su objetivo final: la transmisión de contenidos intencionales que comuniquen un mensaje en particular y que tengan una trama que capte y retenga la atención del espectador.

Mucho se censura a los contenidos que presentan estos medios y se les critica por su influencia negativa, pero también sería conveniente cuestionarse las posibilidades para fomentar un pensamiento y una conducta ética.

Un ejemplo de contenido televisivo infantil que invita a la reflexión y al conocimiento es reportado en un artículo de la página electrónica BBC Mundo (Correa, 2008). Se trata de un programa de televisión alemán llamado “Próxima parada” porque es grabado dentro de un autobús de pasajeros en el cual se permite subir a los niños de Berlín para que realicen diversas preguntas que a su vez son respondidas por filósofos, científicos y otros pensadores (supuestos pasajeros), en un lenguaje sencillo e informal. La producción se complementa con la presentación de dibujos animados que muestran la perspectiva de filósofos como Platón, Hegel o Kant acerca de temas como el amor, la muerte, el mal, la belleza.

En este programa televisivo los niños preguntan, los adultos expertos responden y se presenta el pensamiento de filósofos de todos los tiempos. Según Correa (2008) el programa de televisión cuyo objetivo está enfocado en que los niños encuentren respuestas a preguntas que posiblemente sus padres no podrían responder, ha tenido éxito en los niños de hasta doce años.

En el caso anteriormente descrito parece haber una concordancia entre el atractivo audiovisual y un contenido que invita a la reflexión, sin embargo es también pertinente conocer la manera en que los contenidos de “Próxima parada” podrían relacionarse con el manejo de emociones que contribuyan a una buena vida.

Los medios de comunicación como internet, videojuegos, cine y televisión han sido muy estudiados tanto en su producción y en sus contenidos como en la influencia que éstos provocan en los gustos y conductas de los receptores. Sin embargo poco se dice acerca de la manera en que estos medios de comunicación audiovisual presentan a las emociones.

Como ya se ha mencionado anteriormente Nussbaum (2001a) señala la importancia de la literatura para fomentar la empatía y promover emociones que puedan favorecer el enriquecimiento de la vida de cada persona.

En orden a los mismos propósitos, sería posible concebir la idea de que los medios audiovisuales sean un recurso al que se pueda acudir para aprender, discernir y evaluar a las emociones presentes en las tramas narrativas, e inclusive observar la posibilidad de enriquecimiento personal para hacernos sentir, imaginar y maravillarnos, tal como lo señala la capacidad de emoción propuesta por Nussbaum.

Se observa al cine como uno de los primeros medios audiovisuales con los que tiene contacto el niño ya que generalmente recibe estos contenidos narrativos en formatos animados desde los primeros meses de vida. Por otra parte, poseer la película en formato reproducible

permite que los pequeños manipulen la película de forma que la vean de manera fragmentada eligiendo sus escenas favoritas, adelantando, deteniendo, repitiendo lo que prefieren ver, o bien que la vean de principio a fin.

Esta manera de ver una película señala no sólo el gusto que tienen los pequeños receptores por ciertos elementos visuales o contenidos, también debe servir para que los estudiosos en esta área del conocimiento se acerquen al estudio de los contenidos en los medios bajo un enfoque que permita conocer no sólo lo que prefieren ver los pequeños sino la cantidad de veces que lo observan. Es posible que en la preferencia de los pequeños se encuentren escenas²⁹ positivas que muestren por ejemplo logros valiosos para los personajes, o bien escenas donde se muestre violencia o discriminación que aunque sean disfrazadas bajo un matiz de comedia, pueden dejar grabado en la mente la idea de que se trata de conductas adecuadas.

Nussbaum (2001a, p. 434) aclara en el texto *Upheavals of thought*, que es razonable pedir a los medios de comunicación que no cultiven el disgusto o la deshumanización de ciertos grupos sociales. Podríamos agregar que la importancia de analizar los medios y su impacto en los niños debe tomar en cuenta los mensajes de las películas infantiles de manera que podamos determinar no sólo los contenidos emocionales que se presentan ante la vista del espectador sino también el contexto en que se presentan las emociones y si éstas resaltan estereotipos negativos hacia algún aspecto en particular como sería la discriminación por edad, género, nacionalidad o grupo social.

La teoría de la capacidad propone que para determinar la calidad de vida se tomen en cuenta tanto los factores internos como los externos a la persona, es decir es necesario considerar no sólo si la persona tiene la capacidad motora de trasladarse de un lugar a otro por ejemplo para

²⁹ Una escena se define como “un lugar en donde uno o varios personajes llevan a cabo acciones, en un tiempo determinado” (Maza y Cervantes, 1994, p. 37).

estudiar o trabajar, sino también observar si su medio ambiente le proporciona las oportunidades para realizar estas actividades, si existen los caminos o medios de transporte, si su cultura acepta y promueve que estudie o trabaje, si tiene acceso a los materiales necesarios para concluir la actividad, si recibe algún tipo de apoyo o reconocimientos, si encuentra que esa actividad le reditúa emocionalmente o le servirá en un futuro. Estos aspectos sociales, de infraestructura, de salud y emocionales inciden en la perspectiva que puede tener una persona sobre las actividades que realice o desee efectuar, y favorecer la formación de la identidad.

La reflexión anterior nos conduce a retomar el tema de la identidad comentado en el segundo capítulo de este texto. En ese momento del texto se señaló que Walzer (1996, p.115-16), afirma que las personas estamos internamente diferenciadas de tres formas: a) los intereses y los roles definidos de acuerdo a nuestras responsabilidades, habilidades y derechos; b) las identidades en cuanto a la propia definición en relación a la familia, la nación y la religión; y c) la elección entre varios ideales, principios y valores. Es posible agregar que estos aspectos que internamente nos diferencian están impregnados de emociones que nos motivan a realizar conductas y acciones, o bien nos frenan en la búsqueda de opciones diferentes de vida. Las emociones intervienen en lo que deseamos y evitamos, y contribuyen a la definición de quiénes somos.

Como se mencionó en las páginas del segundo capítulo, el cuestionamiento sobre *quién soy* tiene muchos matices pero es necesario que se responda de forma libre y responsable como señala Martínez Navarro (2000). En la revisión de la definición de la identidad la persona podrá priorizar aquellos aspectos con los que se identifica de acuerdo a intereses, roles y valores.

En el plano colectivo también establecemos y priorizamos aquello que nos identifica como cultura en cuanto a costumbres, tradiciones, valores, normas.

Tanto en el área individual como en la colectiva, la identidad se ve influida por emociones. Es posible sentir amor, enojo, compasión por la propia vida, pero estas mismas emociones se pueden sentir en algunas situaciones hacia los miembros del grupo social al que se pertenece.

¿Cómo se relacionan estas emociones a nivel personal y social? Es claro que intervienen los primeros núcleos de aprendizaje como la familia y la escuela, y por su influencia evidente desde los primeros meses de vida también participan los mensajes de los medios de comunicación que presentan, rechazan, juzgan, estereotipan, informan, persuaden, entretienen, conmueven o promueven acciones con una carga emocional. Los mensajes no son neutros, pero el espectador tampoco es un ser pasivo dispuesto a aceptar todo, incluyendo las emociones que se promueven.

A nivel individual, el espectador posiblemente rechace un contenido por considerarlo falso, pero también puede decidir rechazarlo por no conmoverlo, por no emocionarlo. A nivel colectivo, el grupo social que comparte costumbres y valores, puede determinar si un contenido se rechaza por ser considerado, por ejemplo, irrelevante, discriminatorio o deshumanizante y en los juicios a dicho contenido intervienen las emociones.

Es posible que las emociones que siente una persona estén en concordancia con las que manifiesta el grupo o colectivo al que pertenece, pero también es posible que estén en disonancia y entonces puede utilizar mecanismos parecidos a los que se manifiestan en la envidia,³⁰ como por ejemplo la negación de las propias emociones hacia los contenidos, rechazo a las costumbres del grupo social y crítica a los valores establecidos.

Con el fin de retomar la clasificación de Walzer (1996) y relacionarla con los mensajes de los medios masivos, podemos señalar que los mensajes de estos medios intervienen y en muchas ocasiones influyen en la elección que realiza una persona sobre el desempeño de sus *roles*; *los*

³⁰ Los mecanismos utilizados ante la envidia son comentados en el tercer capítulo.

intereses, los valores y los deseos que manifieste; así como en la definición de su *propia identidad*. Por lo tanto es importante que el espectador realice un esfuerzo para evaluar estos contenidos de los medios y apropiarlos en caso de que contribuyan a la construcción o afirmación de los aspectos de su identidad que enriquecen su vida.

4.1.1 Cine y televisión

En este texto se analiza el tema de las emociones en los contenidos de las películas infantiles, es por esto que el cine resulta ser el medio de comunicación audiovisual más relevante para estudio puesto que las películas se produjeron inicialmente para ser exhibidas en este medio, aunque meses después de salir de la cartelera siguen presentes en la pantalla chica a través de los DVD disponibles para venta y renta, o bien son transmitidas por los canales de televisión.

Debido a la facilidad con que una película infantil es accesible para los niños tanto en la pantalla grande como en la chica, resulta necesario conocer sobre el manejo de los mensajes a través de estos dos medios de comunicación audiovisual.

El cine nos enfrenta con un mundo maravilloso que nos posibilita una amplia gama de experiencias, de introducirnos en las vidas y contextos de otros seres reales o fantásticos; internarnos en tierras lejanas a la nuestra, trasladarnos al pasado para conocer momentos de la historia de nuestro pueblo y de otros diferentes al nuestro; de envolvernos en el sentir de los personajes, de recrear la posibilidad de vida en otros planetas o la perspectiva que podría tener una vida después de la muerte, de hacer que los objetos inanimados cobren vida, de extasiarnos u horrorizarnos, de desbordar nuestras emociones haciéndonos llorar, reír o temblar de miedo como si nosotros mismos estuviéramos en peligro. Todo lo anterior se puede experimentar a la vez que nos sentimos confortables y seguros en nuestros asientos.

El cine es capaz de desencadenar una variedad de emociones desde el punto de vista cognitivo del que habla Nussbaum, porque el miedo, la compasión, la ira o la alegría que pudiera afectar al espectador al ver una película, son emociones que siente de acuerdo a los elementos que la trama narrativa le proporciona.

La emoción no resulta gratuita sino que es producto de una historia contada con el propósito de con-movernos, es decir, con la intención de que comprendamos al personaje, entendamos sus motivos, conozcamos su vida y con base en estos conocimientos podamos lograr la empatía con él.

El cine puede conseguir que en pocos segundos entendamos un entorno, imaginemos un lugar y un tiempo, conozcamos las características básicas de los personajes principales y capturemos la sensación de frío o calor de la escena. El cine proporciona la impresión de ser al mismo tiempo espectadores y protagonistas porque nos permite colocarnos en los zapatos del personaje.

El cine de acuerdo a Bazin (2006) satisface una necesidad de realismo que tenemos como seres humanos, la fotografía muestra una parte de la realidad, pero son los medios audiovisuales los que nos permiten tener una mayor sensación de que aquello que se ve y escucha existe en realidad. Los recursos tecnológicos favorecen esta sensación, y podríamos decir entonces que lo que ocurre en la pantalla parece tan real como si ocurriera a mis vecinos y conocidos.

El espectador utiliza su capacidad de observación, analiza, relaciona causas y efectos, simpatiza con los protagonistas, y en algunos casos es posible que proporcione más de una interpretación a la historia. El cine proporciona material suficiente para que la mente recree, reconstruya, organice, dé saltos en la historia, busque soluciones, se pregunte por las causas,

imagine otras problemáticas al tiempo que sufre y goza. Todos estos aspectos tienen relación con una actividad cognitiva y emocional.

Podríamos señalar que la función del cine más evidente sería la de entretener sobre todo si pensamos en los géneros que tienen este fin como la comedia, la tragedia, la ciencia ficción, las aventuras, el género policiaco y otros. Sin embargo, al cine comúnmente se le considera una de las bellas artes, a este respecto Arnheim (1971, p. 173) no duda en señalar que el cine es un arte que integra imagen en movimiento y palabras habladas en estructuras complejas que sólo tienen sentido si se complementan, es decir, si se ocupan de forma diferente del mismo tema.

Kracauer (1989) por su parte, considera que es posible “clasificar como obras de arte a ciertas películas que combinan una vigorosa composición artística con la devoción a ciertos temas y valores significativos” (p.64) Como ejemplos de este tipo de películas, el autor señala a adaptaciones de grandes obras teatrales o literarias.

Kracauer (1989, p.51) también comenta que una función del cine es registrar y revelar la realidad física igual que lo hace la fotografía; así mismo señala que los dos tipos de películas más comunes son los “films con argumento y los films sin argumento”, entre los primeros encontramos los géneros de tragedia, comedia, ciencia ficción entre otros, mientras que los que no tienen argumento refieren a los documentales que evitan cualquier ficción (p.246). El autor agrega que si una película se “hace con la intención de mostrar una verdad moral, se convierte en algo tan malo como un poema didáctico” (p.225).

Los comentarios de los dos autores anteriores permiten observar que entre las funciones del cine (artístico o comercial) se encuentra el entretenimiento y la información. Debemos excluir que el cine explícitamente tenga alguna función ética, pero esto no evita que dentro de las tramas de muchas películas encontremos palabras e imágenes que promuevan acciones

enfocadas al bienestar y a logro de condiciones de vida de calidad. En esta situación, es necesario que seamos los espectadores suficientemente hábiles para distinguir y analizar los contenidos que este medio nos presenta.

La programación de televisión por su parte, nos ofrece telenovelas, películas y series como importantes fuentes de aprendizaje de valores, de conductas de todo tipo, de problemas de interrelaciones personales, de emociones y de estereotipos positivos y negativos. Los noticieros por otra parte, señalan no sólo la información sobre lo acontecido sino también el espectáculo que se puede recrear con lo sucedido, el comentario adicional, que en los noticieros mexicanos, es generalmente simple y sin fundamento, así como la presencia de muchas imágenes de violencia que a pesar de no necesitar explicación, sí son ampliamente discutidas. Pero el aspecto que permite que este medio de comunicación exista es la publicidad que mientras fragmenta en partes el contenido, nos motiva con diversos argumentos a la compra de productos y servicios variados.

Con el anterior recuento de contenidos que muestra la televisión podemos observar que ésta tiene tres funciones básicas: informar, entretener y persuadir; aspectos que pueden estar presentes simultáneamente en cada uno de los contenidos transmitidos. Es necesario que aprendamos a ser receptores capaces de analizar los contenidos que se nos presentan y distinguir aquellos que manifiestan aspectos enriquecedores.

También en la televisión se logra un entretenimiento económico, se aprende sobre las costumbres, normas y valores propios de la cultura que la produce, se pueden recibir emociones que posiblemente nos hagan replantear nuestra propia perspectiva sobre las emociones que sentimos hacia y debido a ciertas circunstancias y personas.

Como un factor que influye en el aspecto cultural, debemos aclarar que muchos de los contenidos que recibimos son producciones estadounidenses. Esto lo podemos observar en el trabajo de Lozano y Martínez (2008, p.15) acerca del tiempo de transmisión de películas en los canales de televisión mexicana. Los autores señalan que de un total de 184 horas de transmisión revisadas en el 2007 en los canales 2 y 5 de Televisa, 7 y 13 de TV Azteca, el 71% del tiempo se dedicó a la transmisión de producciones de origen estadounidense, mientras que las películas de origen mexicano se programaron en un 28% del tiempo.

Con la cantidad de horas de proyección de películas estadounidense que se presentan en los canales mexicanos de televisión abierta podemos suponer que en nuestro país aprendemos y conocemos acerca de la forma de pensar, de los valores y de las costumbres del país vecino.

Además de las películas que podemos encontrar en la emisión televisiva, sabemos que el propio aparato televisor es un excelente instrumento para observar películas en formato DVD que permiten el avanzar, retroceder y repetir cuantas veces sea necesario, de esta manera se rompe la secuencia original de la trama. Esto parece representar para el receptor la ventaja de poder decidir qué, cuándo, y cuánto tiempo o número de escenas desea ver de una película; y la desventaja de dejar de lado algunos contenidos que pudieran o no ser relevantes en relación al tratamiento de las emociones.

Pero ¿qué observamos en los medios de comunicación que tenga relación con las emociones? Prácticamente todo lo que vemos apela a nuestras emociones, tanto que corremos el riesgo de hacernos inmunes a ellas. En los contenidos del cine y de la televisión por ejemplo, vemos tramas de ficción de amor y odio, se expresa envidia, ira, alegría, observamos la tristeza de los personajes, vemos con compasión o con indiferencia la pobreza y la violencia. Esto se parece a la vida real y a la vez se distancia por ser muy intensa, arriesgada, sufrida.

Ciertamente podría ser un trabajo interesante el análisis de series, noticieros y publicidad en cuanto a los mensajes emocionales y con contenidos que resaltan ciertos aspectos de la identidad, en este trabajo se analiza la televisión únicamente como el medio que puede transmitir películas infantiles incluidas en su programación y como la herramienta que permite ver películas en formato DVD.

Es necesario señalar que el espectador de pantalla grande o chica corre riesgos: el riesgo de confundir realidad con ficción, de aprender estereotipos que utilice en la vida real para categorizar a las personas por su género, raza, clase social o cualquier otro aspecto, y a partir de esta información pretender generalizar lo visto sobre un personaje de una cultura a todo ese grupo social. El receptor también corre el peligro de desear imitar conductas o actitudes que atenten contra su integridad física o la de otros, de ver aspectos que lo inquieten o perturben más allá del tiempo de duración de la película, de adquirir información falsa, etcétera. Estos riesgos los enfrenta tanto un espectador ingenuo como aquel que se expone a los contenidos de una manera poco atenta, poco crítica.

Sin embargo, el espectador también disfruta de las ventajas que los medios audiovisuales le proporcionan: la ventaja de adquirir información nueva, de comprender otros puntos de vista, de visualizar diferentes maneras de vivir y de reaccionar, de divertirse, de entretenerse a bajo costo, de sentir una gran variedad de emociones aunque no haya vivido la experiencia que observa en la pantalla. De la Torre (1997) señala que hay películas comerciales elaboradas sin la intención de ser formativas-educativas, y que ofrecen al espectador “la posibilidad de evadirse un momento, de vivir un rato agradable, de sentir emociones o liberar tensiones, miedos o sentimientos. Lo comercial no está reñido con la expresión de valores humanos o sociales” (pp.21-22).

De las películas podemos aprender otros puntos de vista o la manera en que otras personas reaccionan ante los retos o las situaciones difíciles. Con relación a este aspecto Ambrós y Breu (2007) comentan que típicamente se presentan entre los personajes de las películas infantiles ogros, hadas y princesas pero también encontramos temas más reales como la separación de la familia o la muerte de alguno de los padres como ocurre en la trama de *Buscando a Nemo*³¹ y nos muestra la manera en que los personajes enfrentan el reto de seguir adelante con sus vidas y enriquecerlas.

Aunque los medios de comunicación no son neutros en sus contenidos porque se encuentra en ellos la visión de un director, la perspectiva de un escritor, y la intención de los actores, e intereses diversos, es importante destacar que no basta con centrarse solamente en esos contenidos con el fin de criticar a los medios; más bien resulta importante destacar lo que el espectador hace con esos contenidos y la forma en que los utiliza para lograr incorporar en su vida aspectos valiosos.

Un niño puede encontrar en las películas infantiles diversos contenidos que posiblemente le sensibilicen en algunos aspectos, por ejemplo en *Buscando a Nemo* encontrará que se puede ser feliz a pesar de la muerte de uno de los padres o que el nacer con una diferencia física no es un aspecto limitante para una vida plena; pero en la misma película encontrará que el género masculino es el que parece tener una vida más interesante y llena de aventuras, puesto que los pocos personajes femeninos que aparecen tienen un papel poco relevante. Esto plantea el reto de fomentar una actitud crítica sobre los contenidos que se observan en los medios de comunicación.

En el caso de *Buscando a Nemo* podemos resaltar ante los niños, que las diferencias físicas o defectos de nacimiento son aspectos superables, que el perder a uno de los padres representa un

³¹ Producción del 2003 de la compañía Disney-Pixar.

gran dolor pero que es necesario encontrar motivos para vivir una vida de calidad y que tanto los hombres como las mujeres pueden tener una vida interesante y feliz.

4.1.2 Análisis crítico de los estereotipos

En la programación de cine y televisión, concretamente en contenidos de ficción como las películas, se presentan aspectos que pueden o no favorecer ciertas características de la identidad, como por ejemplo presentar que personas de alguna raza o nacionalidad en particular son más exitosas, que cierto género tiene una vida llena de retos y logros valiosos, que utilizar ciertos productos o marcas comerciales proporciona una mejor calidad de vida. En relación al análisis del impacto de los medios de comunicación, es importante mencionar que algunos estudios consideran que los medios tienen una influencia directa sobre el receptor y que la audiencia es pasiva, sin embargo también se consideran otros enfoques que señalan la visión de un público capaz de cuestionar y evaluar los contenidos que recibe.

Algunos estudios analizan cómo se interpretan estos mensajes y establecen una relación causal con ciertos aspectos culturales del receptor y de las habilidades que tenga a su alcance para apropiarse de los mensajes, es decir, si los acepta o no. Es posible considerar que el receptor es un ser activo y reflexivo.

En un primer capítulo de este texto se señaló la perspectiva cognitiva-evaluativa de Nussbaum, quien enfatiza que las emociones se sustentan en creencias o presupuestos sobre aquello que suscita la emoción; siguiendo en la misma línea podemos pensar que esta actividad de pensamiento se utiliza en otros aspectos de la vida de una persona como sería el caso de una recepción analítica sobre los contenidos que se presentan en los medios de comunicación. En este mismo rumbo Escudero (1997, p.37) afirma:

La televisión no se ve pasivamente ya que suscita la actividad cerebral y el esfuerzo de construcción y reconstrucción aunque no seamos conscientes de ello, pero creo que es posible contrarrestar y completar el uso inmoderado del medio audiovisual o incluso intencionalidad, fomentando su capacidad reflexiva.

Es necesario que se fomente una actitud de análisis al observar los contenidos de los medios y no sean aceptados pasivamente. Como lo señala Amar (2003, p.16)

la acepción de educar con cine sería enseñar a mirarlo con unos ojos más críticos, llegando a construir unos espectadores y unas espectadoras responsables que sepan diferenciar, conscientemente entre la ficción y la realidad, además de detectar los intereses que se ocultan en la industria.

Un mayor conocimiento de los recursos que utilizan los medios de comunicación y una orientación sobre las intenciones de los mensajes, podría favorecer la existencia de un espectador más crítico que al mismo tiempo pueda disfrutar, imaginar y sentirse identificado con los personajes que le muestran estos medios.

Por ejemplo, podemos recordar la gran cantidad de mensajes televisivos sobre la epidemia ocasionada por el virus de la influenza que en abril del 2009 se presentó en México. A través de los mensajes transmitidos pudimos darnos cuenta cómo otros países tomaron medidas discriminatorias no sólo a los viajeros mexicanos que intentaban llegar a su país, sino hacia los mexicanos que ya se encontraban dentro y que no habían tenido ningún contacto con la enfermedad. Este elemento observado en televisión en muchos lugares del mundo fomentó en algunas personas un rechazo mayor a todo lo que pareciera mexicano, sin tomar en cuenta que en los mismos canales de televisión se informaba que la enfermedad no era exclusiva de los mexicanos, y lo que la ocasionaba era el contacto directo con personas infectadas con el virus.

El caso anterior ejemplifica que los mensajes sobre una situación o hecho, pueden ocasionar algún tipo de discriminación. Ciertamente los ciudadanos de nuestro país y de otros decidieron seleccionar la información que se adecuaba a sus ideas, de esta manera pudimos observar por ejemplo, espectadores que negaban que existiera un peligro, otros se alarmaron mucho por la posibilidad de contraer la enfermedad, otros decidieron tomar medidas de rechazo a los posibles entes de contagio.

Con este ejemplo nos damos cuenta de que los receptores no son pasivos al enfrentarse a los medios de comunicación, pero también podemos percatarnos que mensajes con diversas intenciones de lo que ocurre en el mundo, aunado a comentarios poco informados de los conductores de noticias, pueden confundir al público. Nuevamente, enfatizamos que se necesitan espectadores más informados y capaces de distinguir entre la información seria y el comentario trivial.

Cabe preguntarse por los contenidos evidentes y cuidadosamente planeados que se presentan en los mensajes de ficción. Estos mensajes señalan a personas de cierta religión, nacionalidad, edad, género como héroes o como villanos. Si bien este trabajo se limita a la revisión de algunos contenidos de películas infantiles, sí es posible deducir que estos mensajes tienen un impacto en el receptor y que se puede estar promoviendo un cierto tipo de identificación como valioso así como ciertas emociones en particular.

Sen y Kliksberg (2007, p.34) señalan que debemos interesarnos por conocer las condiciones de vida de las personas, sobre todo al hablar de derechos humanos, porque es posible que las sociedades impongan cierta identidad a las personas, que se utilicen ciertos sistemas de clasificación que compitan entre sí, como por ejemplo las clases sociales, las ocupaciones, las nacionalidades, y esto categorice a las personas dentro de un único marco de

acción. Agrega Sen en el mismo texto (p. 35-36) que lo anterior representa un riesgo ético con consecuencias para los derechos humanos y que la principal fuente de esperanza para el mundo radica en la pluralidad de identidades que se superponen y a partir de las cuales establecemos prioridades al momento de elegir asociaciones o afiliaciones.

No podemos olvidar la importancia de las emociones que podríamos ubicar dentro del riesgo ético del que habla Sen, puesto que relacionar emociones con algún aspecto de identidad como por ejemplo el miedo con cierta nacionalidad, limitaría las posibilidades de acción de las personas de ese país y provocaría un trato discriminatorio.

En los contenidos del cine y de la televisión se nos presentan aspectos reales y de ficción que pueden influir en la apreciación del receptor por ciertas personas o grupos sociales. Miedo, alegría, disgusto, enojo, compasión son emociones comunes que surgen entre los mismos personajes y que por la empatía con dichos personajes, logramos sentir nosotros en muchas ocasiones.

También se presentan en los medios de comunicación algunos contenidos que no son asociados directamente con aspectos de identidad demográficos. En particular llama la atención la tragedia que es capaz de captar el interés de los espectadores suscitando en éstos una variedad de emociones.

Susan Sontag (2004) analiza las emociones que se producen ante las imágenes de dolor y crueldad obtenidas en los sitios de guerra y señala que es posible reaccionar con horror, piedad, deseos de venganza, curiosidad, pero también es posible que las personas nos adaptemos a ver este horror por la sobreabundancia de este tipo de imágenes y terminemos reaccionando con indiferencia ante lo que debería importarnos, sobre todo si creemos que no tenemos posibilidad de hacer nada.

Sontag aclara que es importante que los medios de comunicación realicen una función social al mostrar las imágenes de las atrocidades que se realizan durante las guerras pero es necesario que junto con estas imágenes se profundice en los efectos que la guerra representa para la vida de los seres humanos. Por ejemplo, en un noticiero es muy posible que encontremos información de conflictos armados acompañados por fragmentos de video o fotografías donde vemos morir y sufrir a las personas y resulta grotesco que se trivialice el asunto o bien que después de estas imágenes, la televisión nos muestre las más recientes compras de los famosos. La postura de Sontag indica la necesidad de que los medios cumplan su función de con-movernos, llevarnos a la reflexión y posiblemente a la acción.

Las emociones se observan con claridad en los personajes de ficción pero puede o no darse la misma emoción en el espectador. Es necesario aclarar que la intención de un productor y de un director al mostrar cierto evento, se puede presentar de dos maneras al menos: a) por una parte el espectáculo que incita al morbo y que puede ser utilizado como un recurso fácil para elevar los niveles de audiencia, y b) una situación de denuncia de algo que está ocurriendo en algún lugar del mundo y que busca con-mover al espectador y llevarlo de una situación de indiferencia a una acción a favor de los demás.

Se necesita que el espectador observe con atención, obtenga elementos suficientes de estos mensajes para que llegue a comprender la emoción que se expresa, se encuentre en el estado de ánimo que lo invite a la reflexión y acción. Son muchos aspectos los que intervienen para que el espectador sienta la misma emoción que observa.

Podemos decir que en muchos momentos ocurre lo mismo con las emociones manifestadas en textos impresos como novelas o cuentos de ficción, porque el lector también necesita leer con atención, comprender el lenguaje con precisión, tener un estado de ánimo propicio para la

comprensión de las características del ambiente y del propio personaje y además poder lograr la empatía con él. Sin embargo no es la misma situación, porque al leer la persona decide dedicar cierto tiempo y atención a esa lectura, mientras que al ver una película en la televisión, la atención es cambiante puesto que en muchas ocasiones el espectador realiza otras actividades mientras transcurre alguna programación, y a esto se añade la fragmentación que imponen los anunciantes comerciales. También es posible que se vea tentado a cambiar de canal por la facilidad con que esto se realiza.

La diferencia en la atención del espectador en la televisión en contraste con la lectura impresa se encuentra principalmente en dos elementos del proceso de comunicación: se puede observar la conducta propiciada por el emisor y también la conducta del receptor.

Por una parte la televisión fragmenta sus contenidos con anuncios comerciales por decisión del propio emisor, mientras que en la novela o historia escrita el autor no tiene la intención de fragmentar con mensajes externos al propio desarrollo de la historia. Por otra parte, el receptor de televisión encuentra cómodo el cambio de canal de televisión cuando el mensaje es interrumpido si el contenido interviniente no le resulta interesante, mientras que en lectura impresa su decisión de cambiarla o abandonarla depende más de su interés particular que de variables externas.

Si profundizamos aún más encontramos que el canal por el que se presenta el mensaje también puede ser un factor que aliente la atención o por el contrario que la aleje, por ejemplo cuando la transmisión de televisión es defectuosa el receptor con facilidad puede apagar el aparato receptor, igual ocurría con una impresión borrosa o con letra poco legible.

A pesar de las posibles maneras en que un receptor puede cambiar de actividad al ver una película en la pantalla chica, debemos aclarar que en muchas ocasiones este espectador sí desea

ver la película completa y recibe los contenidos de manera total, porque encuentra en estos contenidos una manera de entretenerse, de disfrutar, al mismo tiempo que encuentra rasgos que lo identifican con los personajes y puede sentir sus emociones. Al respecto de esta identificación Martín Barbero (1987) señala, al hablar del cine mexicano en concreto, que la gente va al cine a verse reflejada o retratada en los contenidos, pues es un medio que nació popular debido a que era accesible para los públicos no letrados.

En este caso Martín Barbero (1987) se refiere al cine mexicano de las décadas de los treinta a los cincuenta donde se muestra el lenguaje, los paisajes urbanos y rurales que le permiten al espectador ver en la pantalla grande su propia cultura con todas sus tradiciones, costumbres, ritos, ambientes, y una sensación de identificación con su nación.

Podemos agregar que en el cine de este siglo veintiuno, el mexicano se sigue identificando con aspectos culturales propios, pero también logra identificarse con temáticas globales, como por ejemplo la violencia y la inseguridad en que viven seres humanos de diferentes lugares del planeta, así mismo, se puede identificar con la búsqueda continua por la felicidad independientemente de la raza o nacionalidad.

El cine nos presenta un rostro no sólo mexicano o estadounidense, sino también el rostro mundial lo que nos permite en algunos aspectos identificarnos y en otras distinguirnos, con lo cual reafirmamos nuestra identidad individual y cultural.

Para Mattelart y Neveu (2004) resulta relevante la problemática de la identidad, porque se cuestiona el modelo que permite construir los colectivos. Para estos autores es importante la forma en que las personas estructuran y conjugan la multiplicidad de aspectos que inciden en su identidad.

El párrafo anterior permite retomar las palabras de Sen (Sen y Kliksberg, 2007), quien señala que no debemos visualizar a las personas en función de un solo aspecto de identidad, porque esto limita la perspectiva de la humanidad. Esto es particularmente importante al momento de analizar los contenidos narrativos de las películas, ya que existen varias posibilidades desde el punto de vista del espectador que aprende, cambia o reafirma su percepción sobre la identidad de acuerdo a lo que observa en los medios.

En el tercer capítulo de este trabajo se comentó que el espectador puede reaccionar de diferentes formas ante los mensajes audiovisuales. A continuación se presentan las posibles reacciones de forma resumida:

- a) Que la audiencia rechace los mensajes porque le resultan molestos, o le parezcan irrelevantes; de manera que si en un principio fueron atractivos, al paso del tiempo ya no desea tener contacto con ello. Por ejemplo, muchas escenas lastimosas que busquen la compasión terminan siendo ignoradas.
- b) Que los mensajes le no causen ningún efecto porque el receptor es insensible a ellos. Una insensibilización implica indiferencia y ésta a su vez impide la sensibilización.
- c) Que los medios muestren situaciones que sean capaces de estimular a la imaginación y la audiencia pueda sentir empatía por la vida de otros seres, adquirir capacidades emocionales que enriquezcan sus capacidades morales.
- d) Que los contenidos que observa fomenten un cuestionamiento sobre la responsabilidad para con otras personas de respetar las manifestaciones emocionales sin prejuicios y sin sesgos.

Consideramos que el cine y la televisión son fuentes de aprendizaje de contenidos sobre muchos aspectos del mundo incluyendo cuestiones referentes a la identidad, y si bien no podremos conocer con este trabajo el tipo o grado de aprendizaje que tiene un espectador pues sería un propósito fuera de los objetivos de esta investigación, ni tampoco analizar el control de los padres o adultos hacia la exposición del niño a los medios, sí podemos no obstante proponer un modelo para analizar los contenidos que presentan determinadas películas infantiles. Bajo este modelo se podrán evaluar algunos de los aspectos de identidad planteados en las películas y las emociones que rodean estas descripciones.

4.1.3 Emociones de compasión y de envidia en películas infantiles

Nussbam (2001a) comenta la importancia que tiene la literatura para el conocimiento de las emociones y el enriquecimiento que nos brindan. De la misma manera podemos enfatizar que los medios de comunicación en general, y los audiovisuales en particular, son también determinantes en el aprendizaje de las emociones sobre todo en las primeras etapas de la vida. Los niños que observan películas ya sea en el cine o en la televisión están expuestos a muchos mensajes emocionales que los llevan de la sorpresa al miedo, del llanto a la alegría.

En las películas infantiles se les muestra una gran variedad de emociones asociadas a las conductas y acciones de los personajes y al medio ambiente en que se desarrolla la trama; es por esto que al realizar un análisis sobre las emociones es necesario tomar en cuenta las creencias, el contexto y la situación del personaje, pues es justamente el personaje el que manifiesta la emoción.

¿Qué aprenden los niños con las películas? Aprenden conductas, palabras, actitudes, y mucho sobre la cultura que observan. Posiblemente todo esto lo contrastan con su propia vida y

en muchos casos confían en que las soluciones a las problemáticas de la ficción ocurren en la vida cotidiana de la misma manera.

Entre estos elementos culturales nacionales o extranjeros que se ven continuamente en los medios audiovisuales como cine y televisión, se encuentran situaciones y personajes que proyectan ciertos aspectos de género, de edad, de ocupación, de raza o etnia, de salud, y por lo general estos elementos se presentan en su forma más simple con el objeto de establecer las bases de la trama fácilmente en la mente del espectador, es decir que estos aspectos se presentan de forma estereotipada.³²

Con respecto al género, la pantalla muestra lo que implica ser hombre y ser mujer bajo la perspectiva del momento histórico, con las creencias que de acuerdo a la época ciñen las particularidades de libertad, equidad, responsabilidad, y dentro de un marco contextual donde se imponían las delimitaciones correspondientes para cada papel o personajes: el hombre noble, el trabajador explotado, la mujer prostituta, la madre abnegada, el hombre ignorante que es fácilmente engañado. Las películas presentan a los hombres y a las mujeres como héroes o villanos, es decir que nos señalan lo que significa ser bueno y ser malo, porque el personaje bueno sólo puede realizar acciones nobles pero el maldito únicamente sabe de las acciones y sentimientos más innobles. Con relativa facilidad el espectador puede distinguir el bien y el mal representado en gestos, movimientos, maneras de hablar entre otros aspectos y lo asocia al personaje.

³² El estereotipo es una “herramienta mental que libera recursos cognitivos limitados para la ejecución de otras actividades mentales necesarias o deseables” (Macrae, Milne, Badenhausen, 1994, p. 37), y que sólo puede considerarse como desviado cuando al estereotipar se sobre generalizan o se discriminan sólo algunas de las características, dando por resultado una apreciación inexacta.

Según Lamas (2003) hablar de género es referirse a un filtro cultural, a una identidad y a un conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales. No se trata de analizar sólo discursos sino también los silencios y las prácticas.

La edad es otro aspecto que los medios de comunicación muestran de manera estereotipada, por ejemplo en las películas y series televisivas de origen estadounidense principalmente se presenta la juventud y la vida adulta como la etapa más plena, puesto que estas personas tienen relaciones amorosas, se las muestra en trabajos estables, y con posesiones materiales, además son por lo general los protagonistas de la historia. A ellos se les muestra con una vida llena de actividad y de emociones de todo tipo, de hecho la trama gira en torno a sus aventuras y desventuras.

Generalmente los ancianos son caracterizados como personas que tienen una vida más tranquila porque se limitan a estar en su hogar realizando labores menos activas. La niñez se muestra con inocencia y pueden o no tener una vida interesante dependiendo del público al que vaya dirigida la película, es decir en una película infantil los niños tienen un papel protagónico y una vida llena de emociones como ocurre en Harry Potter, pero en muchas ocasiones su presencia es secundaria si se trata de películas dirigidas a otro tipo de público.

La edad de la juventud y adulta parecen ser las más recurrentes en las películas de ficción en general. Además de la edad y del género, otros aspectos demográficos como la raza y la nacionalidad tienden a ser mostrados de forma estereotipada, lo cual representa la ventaja de facilitar al receptor la comprensión del personaje. Por ejemplo, si encontramos que los protagonistas son una mujer, joven, asiática, de nacionalidad china; y un joven un poco mayor, blanco, estadounidense, podemos suponer que el amor entre ellos enfrentará ciertas dificultades debido a las diferencias culturales, entre otros posibles aspectos. Estos estereotipos no son

necesariamente negativos puesto que ayudan al receptor a comprender rápidamente los elementos esenciales de la película.

Los estereotipos demográficos son elementos importantes a identificar en los contenidos que nos presentan los medios de comunicación, pues pueden representar negativamente algún aspecto de identidad, sin embargo, en este trabajo resulta más importante analizar las emociones que presentan los personajes (quienes poseen ciertas características de identidad), las creencias en las que se fundamentan las emociones, y la posibilidad que encuentran los mismos personajes para lograr ser o realizar acciones valiosas para su propio florecimiento o el de los demás personajes. Por lo que el concepto de estereotipo también se trata de observar en relación a las situaciones o creencias que fundamentan la emoción del personaje.

Si bien se mencionó en el segundo capítulo de este trabajo, que en las publicaciones periódicas recientes en el campo de los estudios de comunicación no aparecía ninguna referencia clara a la envidia en los títulos de los artículos, es un hecho que la envidia es una emoción manejada en los contenidos de ficción como series de televisión, telenovelas, películas y letras de canciones.

En las producciones cinematográficas, la envidia se encuentra como una emoción importante que plantea una tensión en la trama y que en algunos casos sirve como motor para las acciones. Igual ocurre con la literatura que de la misma manera en que nos proporciona un recurso valioso para fomentar la imaginación y emociones positivas para la interacción humana como el amor y la compasión, también presenta situaciones donde la envidia tiene un rol importante en la historia.

Las emociones se entretajan en la trama de las historias proporcionadas por la literatura y por los medios de comunicación, de manera que estos medios pueden enseñarnos la forma de

interpretar la emoción, las creencias que la ocasionaron y las consecuencias en las reacciones de los personajes que viven dicha emoción. Es decir, se puede aprender de las emociones aunque sólo se vivan a través de los mensajes vistos en un producto de ficción, y es posible que estos mensajes ayuden a construir emocionalmente la propia identidad e inclusive que lleguemos a sentir tal empatía con el personaje que nos sintamos inspirados para realizar acciones.

En el caso de la envidia es posible que la veamos como una emoción natural y humana, que si bien daña a la persona y a quienes lo rodean, también puede llegar a ser un impulsor de acciones para lograr actos y bienes valiosos. Esta situación de logro la podemos observar cuando se trata de una envidia emuladora. En este texto resultan relevantes dos matices de la envidia: la negativa y destructiva que sirve como motor de acciones asociadas al villano de la historia y permite distinguir entre el bien y el mal; y la envidia emuladora que motiva a realizar acciones que nos acerquen al logro. Ambas tonalidades de la envidia pueden presentarse de manera secuencial, por ejemplo cuando el personaje siente una envidia destructiva y luego cambia su perspectiva y prefiere la emuladora, o bien pueden mostrarse en diferentes personajes, pero sólo la envidia emuladora posibilita al personaje un enriquecimiento personal.

4.2 Análisis de los contenidos a partir de los requerimientos de calidad de vida

Nussbaum y Sen (2004) afirman que al momento de evaluar la calidad de vida, se debe identificar si las personas tienen acceso a la educación y a las instituciones de salud, así como también observar ciertos detalles: determinar, por ejemplo, el tipo de educación que se recibe en cuanto a disponibilidad y calidad, detectar si una vez logrado el acceso a las instituciones de salud, es posible encontrar en ellas médicos capacitados y medicamentos adecuados. Por lo tanto, no es el número de instituciones de salud o educativas lo único que cuenta, así como

tampoco la cantidad de personas que atienden diariamente a estos centros, sino que lo que cuenta como indicador de calidad son los detalles que precisan cómo es la vida en una sociedad particular. Ambos autores incluso señalan que es necesario ir más allá de estas variables para saber si la sociedad permite a las personas florecer.

En el texto *Primero la gente*, Sen y Kliksberg (2007) afirman que en nuestro mundo existe una enorme desigualdad en cuanto a la distribución de los ingresos, de ahí que tanta gente tenga hambre, muera porque no cuenta con agua potable o no reciba instrucción escolarizada, por mencionar algunos ejemplos. Los autores agregan que los aspectos de la globalización relacionados con el intercambio económico y tecnológico deben ser vistos de manera que presten atención a los más desvalidos, es decir que se distribuyan los beneficios.

Habría que preguntarse si la capacidad de emocionarse, maravillarse e imaginar está condicionada por desigualdades similares a las que se cuestionan tan claramente en los aspectos de salud, educación, condiciones de trabajo, comercio y tecnología.

Parece difícil que una persona que sufra alguna enfermedad grave y que además no reciba atención médica adecuada pueda sentir emociones como alegría o compasión por los demás, o tenga deseos de maravillarse ante un amanecer o una noche estrellada. Podemos pensar que las emociones de esta persona, así como su imaginación, estarán solamente concentradas en desear aliviar o superar el dolor. Sin embargo, es posible que tenga momentos de alivio en los que sí sea capaz de compadecerse por otros, o bien que pueda disfrutar de los paisajes de la naturaleza. Es decir, las limitaciones en las condiciones de vida no son necesariamente impedimentos para la realización de funcionamientos complejos.

Sentir emociones es natural y espontáneo pues no requiere una instrucción formal, lo que requiere conocimiento es la manera de acceder a algunos medios de transmisión de emociones,

en el caso de la literatura es necesario saber leer y tener el suficiente vocabulario del idioma en que se lea.

En el caso de los medios audiovisuales tampoco se recibe instrucción para exponernos a su contenido, aunque ciertamente sería muy útil que sí recibiéramos alguna capacitación que nos permitiera, desde temprana edad, distinguir la ficción de la realidad y entender la manera en que los recursos técnicos son indispensables para crear el ambiente propicio para la trama y para la emoción, y que todo es esto es planeado por un grupo de personas que tienen la intención de crear en nosotros ciertas emociones en particular.

Con respecto a esta perspectiva podemos citar *Educación para la recepción*, de Charles y Orozco (1990). En este texto los autores señalan que en muchos países principalmente europeos, existe desde la década de los setenta, una

preocupación por hacer que los sujetos receptores, individuales y colectivos tomen distancia de los medios de comunicación y sus mensajes, que les permita ser más reflexivos, críticos y por lo tanto, independientes y creativos; esto es, que les permita recobrar y asumir su papel activo en el proceso de la comunicación. (p. 21)

Agregan que la presencia de los medios de comunicación masiva se encuentra en la vida diaria de la mayoría de las personas y que pone en riesgo la definición de su cultura nacional. (p.25)

La persona conoce mucho de su mundo de acuerdo a lo que observa en la familia, la escuela y los medios de comunicación, por mencionar algunas fuentes de aprendizaje; este conocimiento de valores, costumbres, normas, por ejemplo, los utiliza en su vida diaria. Es posible que en las fuentes de aprendizaje encuentre información contradictoria que incluso lo haga cuestionarse sobre su cultura.

Es necesario recordar que la teoría de la capacidad enfatiza la realización de actos valiosos que la persona puede hacer o de lo puede llegar a ser en su vida; y para alcanzar un desarrollo pleno utiliza los recursos internos tales como las habilidades con las que nació o ha adquirido; y los recursos externos, como los que le provee su sociedad, por ejemplo la información que le proporcionan los grupos sociales y lo que ha visto en los medios de comunicación.

Para llegar a ser o hacer actos valiosos la persona realiza actividades, llamados por Sen *funcionamientos*, que tal y como se definieron en el primer capítulo, se refieren a las diversas combinaciones de operaciones que realiza una persona para aprovechar los recursos disponibles a su alrededor y obtener logros en su vida.

De esta manera es posible identificar que de acuerdo a Sen (2005, pp. 30-31) hay actividades o funcionamientos que varían poco entre las personas de países ricos, como por ejemplo los funcionamientos sobre la salud básica, la nutrición o el control de epidemias. Pero hay otros funcionamientos que varían mucho aún entre personas de un mismo contexto, por ejemplo el estar en contacto con la gente que se quiere ver, el tomar parte en la vida en comunidad.

Por otra parte el mismo Sen (2004) distingue entre funcionamientos elementales como alimentarse, tener buena salud; y otros complejos como el integrarse a una sociedad o tener autoestima. En este mismo rubro de funcionamientos complejos se encuentra la emoción de la compasión; es decir, no es suficiente que un niño se exponga a las emociones que le presentan los medios de comunicación para que su vida se enriquezca o para que a partir de ella realice actos valiosos, es necesario que logre otros funcionamientos como identificarse con el personaje, sentir empatía, imaginar que vive una situación similar, entre otros aspectos.

Emocionarse con la trama de una historia narrativa del cine y la televisión es sumamente fácil pero requiere cierta atención, concentración, entendimiento, involucramiento y empatía. Es un funcionamiento sencillo pero que implica varios factores necesarios para su logro.

Ahora bien, es necesario aclarar que Sen distingue entre los dos tipos de funcionamientos pero no aclara que para lograr los complejos se requiera previamente de los elementales. Sin embargo el autor sí aclara que la realización de funcionamientos depende de la jerarquización que establezca la persona, y lo podríamos ver con el siguiente ejemplo:

- a) Parecería lógico pensar que una persona prefiera tener resuelto un funcionamiento elemental como estar alimentado, antes de realizar un funcionamiento complejo como el integrarse a la sociedad.
- b) Por otra parte, es posible que una persona prefiera integrarse a la sociedad y dejar de comer por propia voluntad. Es decir realiza un funcionamiento complejo sin haber realizado uno elemental.

Esto ocurre, tal y como lo señala Sen (2004, pp. 56-57) debido a que hay muchos funcionamientos que no son importantes para la persona, mientras que otros sí lo son. En este sentido es determinante la selección y discriminación, de esta manera es posible entender la libertad de elección que realice una persona para exponerse a los medios que le proporcionan emociones o bien, que prefiera alejarse de estos contenidos y realizar otras actividades.

Dos conceptos de la teoría de la capacidad resaltados por Sen (2005, p. 3) y mencionados en el primer capítulo de este texto son: el *bienestar* que se relaciona con el logro de la persona (qué tan bien está esa persona), y la *ventaja* que se refiere a las oportunidades que se tienen especialmente en comparación con otros. Es importante señalar que ni las ventajas ni el bienestar

deben ser juzgados por los resultados, puesto que una persona puede decidir sacrificar su bienestar por decisión propia o por costumbre.

Evidentemente bienestar y ventaja están interrelacionados y se complementan, pues quien tiene oportunidades reales (ventaja) podrá lograr un mayor bienestar, lo que a su vez repercutirá en el enriquecimiento de su vida. El hecho de que el espectador tenga la oportunidad de acercarse al cine le proporciona, además de esparcimiento, la posibilidad de comprender y sentir la perspectiva de otros seres, de vivir de forma vicaria las emociones de los personajes, de ponerse en el lugar de los otros. Sin embargo, el logro será difícil de observar porque la persona al salir del cine podrá utilizar o no ese conocimiento y esas emociones en su vida diaria.

Los elementos narrativos que nos proporcionan algunos contenidos de los medios audiovisuales nos enseñan no sólo las emociones básicas como el amor y el odio, sino también otras más complejas como la compasión. Estas emociones nos permiten comparar los momentos de alegría y de dolor, tener empatía con los demás y dejan abierta la posibilidad de realizar en nuestra vida cotidiana acciones concretas motivadas por las emociones suscitadas a través de lo visto en la pantalla.

El valor de haber visto una película puede residir en el esparcimiento que la persona disfrutó, en la imaginación que pudo desarrollar, en la oportunidad de sentir las emociones y conocer otras circunstancias de vida por ejemplo; pero es posible que además de esto, el espectador salga de la sala de cine con ánimo de realizar actos valiosos, de hacer algo para su propio florecimiento o para el de los demás.

Sen y Kliksberg (2007) señalan que para determinar las capacidades que las personas tienen en su sociedad debemos interesarnos por detectar los diferentes tipos de privaciones, de violaciones de derechos, la posibilidad de elegir de forma libre las asociaciones, y los aspectos

de identidad individual, los instrumentos que se valoran como medios para alcanzar otros fines, la presencia de discriminación sexual que en muchas ocasiones se encuentra de forma muy velada, así como las injusticias vinculadas con las omisiones y con las inclusiones³³ que se observan en las sociedades.

Con relación a la calidad de vida, tanto Sen como Nussbaum (Nussbaum y Sen, 2004) señalan que es necesario considerar las opciones efectivas que tienen las personas para desarrollar todo su potencial, la educación que reciben, el tipo de relaciones que tienen con sus familias, las posibilidades de expresar su sentir, de recibir afecto y de no ser criticados por la manifestación de sus emociones.

Ciertamente los elementos que mencionan Sen y Kliksberg (2007) tienen relevancia al considerar la calidad de vida que llevan las personas de cualquier cultura, pero la lista se podría hacer aún más larga si se considerara todo lo que las personas valoran y utilizan para su propio desarrollo y el de su comunidad. Si los aspectos mencionados son condiciones para conocer la calidad de vida y las capacidades de las personas, es necesario también observar la manera en que tales aspectos son tratados y presentados en los contenidos de las películas en particular, y de los medios de comunicación en general.

Estos medios son los que colocan muchos temas en la mesa de discusión toda vez que presentan estereotipos demográficos, que plantan actividades que se proponen como modelo a seguir, que privilegian valores y conductas que desarrollan los personajes y que se encuentran vinculados a emociones.

Es importante observar cómo se exponen las emociones en relación con los aspectos que

³³ En el texto *Primero la gente* (2007), Sen menciona el ejemplo del trabajador a quien se le incluye en una situación de explotación laboral como injusticia de inclusión.

deben ser tomados en cuenta al proponer modelos de vida buena,³⁴ de manera que se trata no sólo de la importancia que un contenido narrativo puede tener para transmitir una emoción y empatía en el espectador, sino también la manera en que se vinculan estas emociones en la vida de los propios personajes, porque es esta información la que señala lo que es valorado como bueno y lo que limita o perjudica el desarrollo de las capacidades.

Con el propósito de analizar el manejo de los contenidos emocionales de las películas animadas infantiles en este capítulo, se propone un esquema de trabajo para analizar las narraciones de ficción infantiles y evaluar los contenidos emocionales de compasión y envidia en dos películas producidas por la compañía Disney-Pixar: de los productores Arnold y Guggenheim (1995) *Toy Story*, y de Rivera (2009) *Up*. Los criterios para la selección de estas películas se exponen en el punto 4.3 de este trabajo.

4.2.1 Contraste entre literatura y cine en la visión de las emociones

Aristóteles (2002a, p.92) señala que en la tragedia se presentan dos emociones estrechamente relacionadas: la compasión y el miedo o temor; la compasión se siente por el que no merece la mala fortuna o el sufrimiento que lo aqueja; y el temor por los que vemos como nuestros semejantes y por la posibilidad de ser nosotros mismos quien vivamos esa situación. Estas emociones se encuentran en los personajes pero a través de la empatía las sentimos como nuestras.

³⁴ Los modelos de vida buena no se limitan a unos cuantos, podemos ver en contenidos de ficción que en ocasiones la familia muestra la presencia de un solo padre y es una familia funcional. Esto refleja una situación de vida común en muchos lugares del mundo, en los que la ausencia de uno de los padres no limita las oportunidades de los integrantes de la familia de lograr una vida de calidad.

En el cine, estas mismas emociones han sido utilizadas repetidamente en las narraciones, debido a la necesidad de una estructura narrativa, el guión literario, que esencialmente se elabora de forma similar a la tragedia: punto de partida, clímax y desenlace.

La literatura según Nussbaum es muy relevante desde una postura ética porque la imaginación que podamos desarrollar nos lleva a interesarnos por la vida y bienestar de otras personas distanciadas de nuestra propia vida, es decir que a través de la literatura se plantean situaciones, se proponen valores y se suscitan emociones que tienen un carácter cognitivo en la medida en que se relacionan con creencias sobre algo o alguien. Bajo esta misma perspectiva podemos incluir el caso de los medios audiovisuales que invitan a conectarse con la vida de otras personas y al desarrollo de la imaginación y de la empatía.

En ocasiones se minimiza la relevancia de los medios audiovisuales en cuanto a la posibilidad de activar la imaginación del receptor, puesto que el mismo medio ya le proporciona muchos elementos de vestuario, de escenografía, de las características físicas de los personajes entre otros aspectos, y pareciera que la mente ya no tiene nada que imaginar. Este razonamiento es incorrecto porque los medios efectivamente proporcionan mucha información visual y auditiva pero sí activan la imaginación, pues quien recibe una impresión visual es muy posible que imagine elementos que van más allá de lo que ve. A este respecto De la Torre (1997) comenta:

El cine nos habla de conocimientos y emociones, de sentimientos y pasiones, de ilusiones y valores; pero sobre todo nos hace pensar y sentir, observar e imaginar, compartir y soñar. En una palabra, nos hace vivir. Vivir otras vidas, aunque sólo sea de forma imaginaria y pasajera. (p.27)

Es probable que el espectador se pregunte qué haría si estuviera en el lugar del personaje ante una situación en particular, es posible que piense en algún desenlace antes de que ocurra en

la película, que imagine los efectos de ciertas acciones realizadas en la trama que observa. El espectador no es pasivo en estas situaciones, incluso cuando siente emociones se apoya en creencias sobre las acciones ejecutadas por los personajes por lo que realiza un proceso cognitivo.

Interpretar lo que significan las imágenes y los sonidos parece ser un proceso sencillo para el ser humano capaz de abstraer y simbolizar, pero esta interpretación lleva implícito un aprendizaje previo que permite relacionar ideas, por ejemplo, el campo verde con una sensación de tranquilidad. El lenguaje, como se mencionó en el segundo capítulo, es el producto cultural más importante de acuerdo Taylor (1994b), y es necesario para la construcción de la identidad según Ferrer (1994).

En *Homo Videns: la sociedad teledirigida*, Sartori (2000, p. 45) comenta que el aspecto que permite la distinción del ser humano con el resto de los seres vivos es su capacidad simbólica, y que el lenguaje se constituye como elemento indispensable de comunicación que posibilita la transmisión de ideas abstractas como justicia, libertad, igualdad para las cuales no existe un referente concreto. Pero además de las palabras, Sartori agrega que es importante señalar el lenguaje audiovisual y el de las emociones que se adquieren desde los primeros meses de vida. Este lenguaje audiovisual tiene su propia gramática puesto que puede mostrar eventos sin orden cronológico y la mente del receptor es capaz de organizarlos, también muestra imágenes sin palabras para enfatizar algún mensaje, da pedazos de información para que el espectador reconstruya la idea completa.

Esta habilidad está bien desarrollada en el adulto acostumbrado a exponerse a los medios, pero el niño también aprende rápidamente, puesto que se le diseñan contenidos más sencillos en los cuales el mensaje es claro y requiere de menos esfuerzo de organización de la información.

El niño adquiere confianza en su lengua materna con la ayuda de los adultos que le corrigen sus errores, pero difícilmente alguien lo instruye o capacita sobre la forma en que debe interpretar las imágenes o sonidos de los medios, por lo general aprende solo y preguntando solamente lo que no entiende.

A este respecto podemos señalar que formar una actitud crítica en el niño es un deber tan importante como el corregir el lenguaje que es incorrecto. Podríamos pensar que se trata de dos aspectos muy diferentes pero que tienen en común el hecho de relacionarse con funcionamientos complejos e importantes: la comunicación y la integración al grupo social.

Por una parte, usar la lengua del propio grupo social de forma funcional es un elemento necesario para lograr un funcionamiento importante para el desarrollo personal: la integración a su grupo social.

De manera similar podríamos señalar que ser capacitados para comprender, analizar y evaluar los mensajes que presentan los medios de comunicación, también podría facilitar la integración a un grupo social que conoce y habla diariamente acerca de dichos contenidos; por otra parte, esta capacitación permitiría que la persona pudiera tomar distancia con los mensajes y analizarlos con un propósito formativo. El niño que aprende a cuestionar y evaluar los mensajes es un niño menos ingenuo, corre menos riesgos de ser influenciado por cualquier contenido.

Este conocimiento sobre los medios de comunicación tiene relación directa con dos elementos de la lista de capacidades humanas centrales que plantea Nussbaum (2001a, 2001b):

a) Nussbaum señala que una capacidad indispensable de las personas es el desarrollo de los sentidos, la imaginación y el pensamiento. En este punto la autora menciona que es necesario recibir cierta instrucción, y desarrollar la capacidad de imaginar pero también de razonar.

b) Otra capacidad central de la lista de esta autora es la razón práctica, y en este punto se refiere a la capacidad de tener una concepción del bien y poder tener una reflexión crítica.

De esta manera podemos observar que instruir o formar en una habilidad de evaluación o crítica sobre los mensajes de los medios es deseable para el desarrollo de las capacidades de la persona, de forma que éstas le presenten la posibilidad de realizar actos valiosos para su vida.

¿Es posible que los medios de comunicación activen elementos de análisis, sin que intervenga un adulto que capacite en la recepción de los mensajes? Sartori (2000) señala que la televisión forma a los niños e influye en los adultos, y agrega que este medio no busca la pasividad del receptor, sino todo lo contrario, pues los medios audiovisuales activan procesos cognitivos relacionados con las creencias.

Tendríamos que agregar que aunque Sartori en este texto, se refiere particularmente a la televisión, es posible transferir su afirmación también al cine, por tener en común la característica de ser un medio audiovisual. Muchas críticas negativas a los medios audiovisuales se centran más en la televisión que en el cine, quizá porque el cine requiere para su producción recursos técnicos y humanos así como de una inversión económica y de tiempo mayor que la producción de televisión; o quizá porque la facilidad de la producción televisiva permite que los contenidos sean simples y en muchas ocasiones irrelevantes.

Ciertamente la televisión presenta programas de menor calidad o de contenido irrelevante sin ninguna advertencia de por medio, mientras que la asistencia al cine o la compra o renta de una película implica un tipo de análisis previo. Es decir, por lo general antes de entrar a la sala el espectador ha revisado el resumen de la trama, ha escuchado algún comentario, o por lo menos al solicitar la compra de su boleto ha tenido que ver la clasificación impuesta a esta película.

El cine en muchos casos se considera un arte tan cuidado como la escultura o la música, mientras que a la televisión se le considera antes que nada un negocio de otra naturaleza. En muchas ocasiones escuchamos que la televisión particularmente atrofia la capacidad de análisis y crítica, que convierte al receptor en consumidor pasivo de cuanto mensaje ocurre, pero esta visión es reducida, porque no toma en cuenta todo el espectro de influencias y dependencias de los espectadores, es decir el ambiente familiar y la instrucción escolar por ejemplo, son fuentes importantes de aprendizaje que influyen en el niño al momento de aceptar, cuestionar o rechazar los contenidos audiovisuales. Es decir, la recepción del mensaje no es automática, entran en juego una gran variedad de mecanismos en el espectador que permitirán o no un aprendizaje de aquellos contenidos que se le presenten.

En resumen es posible que el receptor sea capaz de analizar y evaluar los contenidos presentados por los medios sin una capacitación sobre ello, debido a que ha estado en contacto con otras fuentes de conocimiento, sin embargo, en el caso de los niños que justamente por su edad han tenido poca experiencia de la vida, es conveniente que se les ayude a distinguir la realidad de la ficción, que se les permita observar los sesgos positivos o negativos hacia ciertas características de identidad, así como que se les invite a imaginar las posibilidades de acción en la vida real ante situaciones similares a las vistas, como por ejemplo, poner en práctica la compasión ante el sufrimiento ajeno.

Los riesgos y las ventajas de los aprendizajes de ciertas conductas vistas en los medios también son dignos de análisis por su influencia. Es frecuente cuestionarnos por el riesgo de encontrar información errónea o contenidos mediocres en los medios, pero es necesario también considerar las ventajas que nos ofrecen. Por ejemplo en el artículo de Shapiro, Rucker y Coulehan (2004) los autores reportan una investigación con estudiantes de medicina a quienes se

les presentaron películas con situaciones de enfermos similares a los que ellos atendían, y a partir de esta experiencia lograban actitudes positivas de empatía y altruismo en el trato a los pacientes reales.

Si bien esta investigación se realizó observando las conductas posteriores a la recepción de la película, es importante identificar las emociones que los propios contenidos presentan, en qué contexto se exponen y si se invita a reproducirlas o si se sugieren ideas para ayudar a otros por ejemplo.

Gubern (2000) dice que los medios de información en la actualidad llegan al espectador con facilidad y sin necesidad de realizar esfuerzo y esto modifica nuestras vidas en lo físico, (puesto que se fomenta el sedentarismo), y en lo emocional; sin embargo lo emocional parece ser menos estudiado. El análisis de los medios audiovisuales es interesante porque los seres humanos confiamos en lo que observamos según menciona Gubern, le damos más credibilidad a lo visual y a lo auditivo que a lo que percibimos por medio del gusto o del olfato.

En particular las imágenes impactan en la esfera emocional, Gubern (2000) señala que por ejemplo un sonrojo dice mucho más que cualquier explicación. Las emociones son las que tienen una función decisiva en la atención a ciertos mensajes, motivan a realizar acciones, son importantes para la toma de decisiones de acuerdo al autor, sin embargo considera que las emociones tienen mucho de irracional y que es justamente esto lo que genera la creatividad en las artes. En este último aspecto discrepamos, primero porque las emociones como hemos visto no son irracionales, y segundo porque la creatividad no está restringida a la irracionalidad.

En concordancia con Gubern (2000), Ambrós y Breu (2007) también consideran que los contenidos de los medios audiovisuales y particularmente el cine tienen una repercusión en las emociones, por ejemplo un niño que se expone a una película infantil puede sentir miedo y es

importante que se le capacite para disfrutar y a la vez cuestionarse sobre lo que observa, de modo que este miedo pueda ser vencido resaltando el apoyo de los amigos y rescatando el descubrimiento de las propias fortalezas. Es posible que la misma trama explicita estos aspectos pero quizá sea necesario enfatizarlo verbalmente con la ayuda de adultos.

Ambrós y Breu (2007) agregan que las imágenes de los medios audiovisuales se deben ver como fragmentos de la realidad social en la que fueron producidos y tener presente que ninguna de las imágenes es neutra, por ejemplo se puede observar que el cine estadounidense a lo largo del tiempo ha mostrado un sesgo favorable a su propio estilo de vida y en ocasiones desfavorable a otras culturas. Debemos tener cuidado porque estos contenidos pueden hacer pensar que es justamente el modo de vivir estadounidense el más adecuado o el modelo a imitar. Además de modelos de vida, encontramos en el cine temáticas particulares que nos hacen pensar que ciertos aspectos de la vida son buenos o malos.

Con respecto a los contenidos que presentan ciertos aspectos de la cultura en donde son producidos, podemos recordar que el cine estadounidense de 1936 mostraba en *Tiempos Modernos* a un Charles Chaplin preocupado por la situación de desempleo de los obreros de la época de la Gran Depresión, situación que de acuerdo a la visión de Chaplin (quien además de actuar, escribió y dirigió esta película) se vio agravada por la propagación de las máquinas que desplazaban al humano en el trabajo.

El cine de finales del siglo XX y principios de XXI utiliza reiteradamente el tema del avance tecnológico para mostrarlo como una herramienta indispensable y útil en casi todos los ambientes laborales y sociales pero que también ocasiona problemas como ocurre con la película *La Isla* del 2005, que muestra un desarrollo tecnológico que permite copiar con total exactitud cuerpos humanos que sirven como repuesto en caso de que el humano original sufra alguna

enfermedad o accidente y necesite algún órgano para sobrevivir. En esta película las “copias” creen que son originales y por lo tanto únicos, y que se encuentran reclusos en un complejo habitacional controlado tecnológicamente debido a los problemas de contaminación que existen en el mundo exterior. Si bien estas temáticas utilizan a la tecnología como el eje de la historia, podemos encontrar tramas con otros mensajes como *Héroe del Centro Comercial* del 2009, que gira alrededor del valor de la responsabilidad en el trabajo y la autoconfianza, y que utiliza la tecnología como elemento para lograr estos propósitos, de manera que un teléfono celular que señala la localización física de su usuario, puede ser el elemento clave durante un secuestro para la feliz resolución del conflicto.

Los ejemplos de las películas anteriores nos sirven para señalar que además de presentar cierto enfoque temático, las emociones se encuentran presentes en las tramas de las historias, y estas emociones salen a relucir asociadas al contenido o enfoque que se desea resaltar; de manera que podemos sentir enojo, miedo, alegría y compasión.

Liandrat-Guigues y Leutrat (2003) señalan que algunas emociones propias del cine son la sorpresa, el horror y el gozo. Y que si bien al espectador le gusta reír y llorar, también espera encontrar algo más en el ámbito emocional. Agregan estos autores que a través del cine aprendemos mucho de la educación sentimental y del sentido de los valores.

Si bien el cine es capaz de lograr que nos emocionemos e imaginemos, debemos aclarar que esta habilidad la ha adaptado de otras artes como la literatura y el teatro. En concordancia con esto Bazin (2006) menciona que muchas películas han sido adaptadas de las grandes obras literarias o bien de la literatura popular, aunque en muchas ocasiones la película no logra ni la fama, ni la calidad artística de las novelas originales, ni las ventas exorbitantes de la exitosa obra popular.

Este autor señala que las adaptaciones del cine nunca dañan a la original puesto que para quienes no conocen la novela pueden tener dos opciones: contentarse con la película o bien buscar el modelo en cuyo caso habrá ganado la obra literaria. Para reafirmar esto Bazin (2006, p. 127) señala “Hamlet en la pantalla no hace más que aumentar el público de Shakespeare”.

Un ejemplo que podemos mencionar en el ámbito de la literatura popular es el éxito en ventas de las historias de Harry Potter, pues además del record logrado en taquilla, el número de ejemplares vendidos y de lectores también se ha incrementado.

En algunos casos el cine no puede superar a la narración de la novela, pero en otros ocurre que una historia de poco valor literario se convierte en una película con muchas cualidades, un ejemplo de esto es *Blade Runner* estrenada en 1982, esta película está basada parcialmente en la novela de Dick *¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?*, publicada en 1968. La novela no fue un éxito de ventas, sin embargo la película fue nominada al Oscar, tuvo éxito en ventas y fue una de las primeras en estrenarse en formato DVD.

Una diferencia importante entre una novela y una película además de sus posibles diferencias en la adaptación o en su posible éxito comercial, tiene que ver con la propia narración, puesto que en la novela el escritor deja de contar la historia para poder describir el ambiente o el personaje, mientras que en la película estos aspectos pueden ser tratados de forma simultánea y en pocos minutos. En la película las emociones generalmente no se describen, más bien se observan a través de la comunicación no verbal de los personajes, y es auxiliado por la iluminación y escenografía.

Para ejemplificar este aspecto central de las emociones, que es lo que aquí nos interesa, podemos tomar la novela *Sense and Sensibility* traducida al español como *Sentimiento y sensibilidad*, escrita por Jane Austen y publicada en 1811. En el capítulo 37 de esta obra

encontramos una confrontación entre las dos hermanas: la mayor, Elinor, se había enterado que el hombre del que estaba enamorada y que parecía corresponderle, ha estado comprometido con otra mujer, y ella ha guardado ese secreto por petición justamente de esa otra mujer. Marianne, su hermana menor, le cuestiona por qué se mantiene tan tranquila como si no le importara.

A través de varios párrafos encontramos las palabras de una y otra hermana explicando el punto de vista de ambas y finalmente entendemos el sentimiento que hay detrás de cada personaje. La novela no hace pausa en el diálogo para conocer la emoción, las propias palabras señalan la fuerza emocional, la discusión llega a su cúspide y luego lentamente regresa la calma.

Los guiones literarios de las películas, en tanto textos escritos, pueden dar una buena idea de la manera en que se establecen los lineamientos generales sobre las emociones que acompañan las acciones y palabras de los personajes, sin embargo no logran transmitir la emoción de la novela, ni tampoco la intensidad emocional de la película.

Por ejemplo en el guión literario *The Sense and Sensibility screenplay and diaries* (Thompson, 1996, p.167), se describen los siguientes diálogos:

MARIANNE

¡Siempre resignación y aceptación! ¡Siempre prudencia y honor y deber! Elinor, ¿dónde está tu corazón?

ELINOR finalmente explota. Voltea hacia MARIANNE casi salvajemente

ELINOR

¿Qué sabes tú de mi corazón? ¿Qué sabes tú de cualquier cosa excepto tu propio sufrimiento? Por semanas, Marianne, he tenido esta presión sin estar en libertad de hablar de ella a una sola creatura. Me vi forzada por la persona cuyas prioridades arruinaron todas mis esperanzas. He tenido que soportar su entusiasmo una y otra vez sabiendo que eso me

separaría de Edward para siempre. Créeme, Marianne, si no hubiera estado atada al silencio tu tendrías pruebas suficientes de mi corazón roto.³⁵

El guión escrito por Emma Thompson y actuado por ella misma en el papel de Elinor, rescata los elementos indispensables y los enfatiza, sin embargo no alcanza a mostrar la fuerza emocional ni de novela original, ni de la película.

En el caso de la novela, observamos los recursos literarios de Austen quien nos presenta una descripción detallada de los personajes, del ambiente y del momento particular en el que se desarrolla esta discusión entre las hermanas. Estos elementos nos dan una idea más clara de la impotencia y coraje de Elinor.

Si bien el guión proporciona una idea general de las emociones a resaltar, se ve limitado también frente a la película que muestra estas mismas palabras pero acompañados de una entonación, un volumen y una velocidad que transmiten la tensión interna que vive el personaje, aunado a la voz se muestran en consonancia gestos y posturas del cuerpo que enfatizan el sentimiento.

La película muestra además iluminación y escenografía, encuadre y otros elementos técnicos que permiten que el espectador comprenda las circunstancias que rodean a los personajes como por ejemplo identificar que éstos tienen una situación económica desfavorable y que estas circunstancias de vida pueden representar una limitante económica para el matrimonio de ese tiempo.

Ahora bien, si la literatura ha influido al cine al presentarle una infinidad de historias que nacen como cuento o novela y son llevadas después a la pantalla. También es cierto que podemos considerar que el cine a su vez haya influido en la literatura. Al respecto Bazin (2006, p.109) dice:

³⁵ El guión literario está escrito en inglés, la traducción es de la autora de este texto.

Si la crítica lamenta con tanta frecuencia los plagios que el cine hace a la literatura, la existencia de una influencia inversa es aceptable como algo tan legítimo como evidente. Es casi un lugar común afirmar que la novela contemporánea y especialmente la americana ha padecido la influencia del cine.

Podemos señalar que es claro que un mismo contenido narrativo produce distintas reacciones emocionales en los espectadores porque las pautas culturales son diferentes y también por el estado anímico en que dicho espectador se encuentra en un momento en particular. Por ejemplo el personaje que siente tristeza porque su amor no es correspondido, puede transmitir la tristeza en el espectador y que éste la sienta incluso de forma más intensa si en su vida se encuentra en una situación similar.

Nussbaum (2001a) en su texto *Upheavals of thought* menciona a grandes escritores de la literatura universal como Dante, Dickens, Proust, Brontë, Whitman y Joyce, y enfatiza la manera en que obras de estos grandes escritores y poetas nos brindan la oportunidad de comprender las emociones y enriquecer nuestras vidas a través de lo que nos muestran los personajes.

Por lo que respecta a los medios de comunicación Nussbaum (2001a) menciona que éstos tienen un gran poder para influir a través de sus imágenes, relatos o anuncios, que pueden fomentar o no la empatía y la compasión, pero que es razonable exigir que no cultiven actitudes deshumanizantes. Específicamente Nussbaum (2001a, p. 433) se refiere a la televisión y señala que ésta se encuentra limitada por intereses del mercado que no encuentran redituable difundir cierta información, por ejemplo contenidos sobre formas de vida de personas pobres de Asia o África.

Si bien Nussbaum dedica dos páginas de su texto a comentar el papel de los medios, en concreto centra su reflexión en los contenidos de la televisión, y deja de lado la amplia variedad de temáticas y géneros que presenta el cine, en el cual es posible conocer formas de vida de

lugares remotos y con costumbres muy diferentes a las del espectador. Por ejemplo, podemos ver la triste situación económica de niños de la India en la premiada película del 2008 *¿Quién quiere ser millonario?*; también conocemos algo sobre la vida en Uganda durante los setenta bajo el liderazgo del cruel Idi Amin a través de película del 2006, *El último rey de Escocia*.

El cine nos permite acercarnos a otras culturas, pero existe sobre éste la misma responsabilidad que tiene la televisión y el resto de los medios de comunicación, ya que como señala Nussbaum, tienen un gran poder de influencia en las capacidades morales de los espectadores.

También será necesario observar otro aspecto de la influencia: la responsabilidad (no sólo la capacidad) que tenemos como audiencia de analizar, cuestionar, valorar y rescatar lo que sea valioso de los contenidos observados.

Podemos señalar a este respecto la postura de Eco (1988, p.12) en su texto *Apocalípticos e Integrados* donde contrasta dos posturas extremas: los apocalípticos quienes consideran que los medios de comunicación constituyen una cultura de masas que señala una caída irrecuperable del hombre culto; mientras que los integrados son optimistas y señalan que el periódico, la televisión, la radio, el cine, la novela popular y otros medios, permiten que la cultura llegue a todas las personas y con ello la recepción de la información.

Si bien estas dos posturas representan los extremos de aceptación o rechazo a los medios de comunicación, considero que si admitimos que los medios de comunicación se encuentran presentes en la mayoría de los hogares de nuestro país (con las ventajas y desventajas que esto representa), y los niños se exponen a estos medios desde los primeros meses de vida, como ya se señaló al inicio de este capítulo, podemos entonces señalar otras dos posiciones menos drásticas: la de un receptor pasivo que acepta sin cuestionamiento cualquier información que se le da; y la

de un receptor más activo capaz de analizar, evaluar y criticar los contenidos de los medios. Aspectos que ya han sido comentados en este texto.

Evidentemente la postura de Nussbaum con respecto a los medios de comunicación se dirige a los receptores activos que pueden darse cuenta si los medios plantean actitudes deshumanizantes o degradantes. Podemos entonces agregar que este receptor también es capaz de observar el argumento bajo el cual se plantean las actitudes positivas y negativas, y aún más, puede analizar las emociones que se plantean y las creencias en las que éstas se sostienen, aprovechando esta experiencia para su propio crecimiento como persona.

Por otra parte hemos discutido que al niño que aprende a hablar se le corrigen sus errores, también sería necesario ayudarlo a entender los elementos que le presentan los medios y orientarlo sobre las maneras en que se puede interpretar el mensaje.

4.2.2 Cine infantil para el desarrollo de emociones que promuevan la calidad de vida.

Si bien se ha comentado que el espectador realiza procesos de pensamiento activos de comprensión y análisis, es necesario manifestar que el nivel de análisis y crítica puede ser muy bajo porque generalmente la exposición a un contenido audiovisual se realiza con propósito de entretenimiento y en ese momento el espectador se relaja y su mente no se encuentra tan alerta como en otras circunstancias.

Esta situación de relajación se da en cualquier espectador pero, como ya se comentó, los niños que no han adquirido muchas de las habilidades de razonamiento pueden estar más susceptibles a confiar en los mensajes que los medios transmiten, y en esta exposición sabemos que encontraremos mensajes positivos pero también negativos como por ejemplo algún tipo de discriminación que podría tomarse como aparentemente irrelevante porque se presenta como un

dato cómico o un comentario breve. Quizá se observe violencia pero generalmente creemos que la violencia está mal cuando la realizan los personajes malos, pero es adecuada cuando se trata de los héroes que tienen que realizar actos de rescate.

Estos aspectos transmitidos por los contenidos narrativos de las películas de forma sutil, deben ser tomados en cuenta por el espectador, puesto que además del contenido explícito generalmente se apela a las emociones y puede haber un mensaje contradictorio. Es posible sentir alegría cuando el héroe hiere, domina e inclusive mata al antagonista, puesto que desde un principio los espectadores hemos sentido empatía con dicho héroe, sin embargo, debemos darnos cuenta que el resultado se logró a través de actos violentos en contra de un personaje. Finalmente parece que justificamos la violencia y la asociamos con una emoción positiva como la alegría.

Si bien, prácticamente podemos analizar las emociones de cualquier género de película y de cualquier época del desarrollo del cine, en este estudio sólo nos centraremos en comprender la manera en que se manifiestan las emociones en las películas infantiles, puesto que hemos hablado de la importancia de la exposición de los infantes a los productos audiovisuales, y consideramos que en muchas familias los niños tienen contacto con estos medios antes de tener la habilidad de leer o entender un cuento que le lean sus padres u otros adultos.

Bazin (2006) señala que en las películas animadas infantiles encontramos que los animales expresan sentimientos humanos. Podemos agregar que es común que objetos inanimados se conduzcan y sientan como humanos y que estos aspectos no se ven libres de estereotipos.

Por ejemplo, podemos observar que los animales y objetos representados con complexión obesa tienen mejor carácter o son más cómicos que los representados con una figura delgada. Los objetos feminizados suelen ser comprensivos, delicados y bondadosos cuando representan a la madre, al hada, o a la princesa; mientras que los que contemplan características masculinas por

lo general son más fuertes y decididos. Las emociones son fácilmente asignadas de acuerdo a las características físicas de los objetos así como de los animales que hacen el papel de actores.

Para analizar las características que se encuentran presentes en las películas animadas infantiles se propone una serie de elementos que parten, más que de la película como un todo, de algunas escenas particulares y de las características de los personajes, pues son cada uno de ellos en su representación de un rol, los protagonistas que muestran las emociones y que tienen la posibilidad de transmitir las y contagiarlas al pequeño espectador.

Resulta por lo tanto importante conocer a estos personajes o por lo menos a los principales, identificar si hacen evidente las características de su identidad y si manifiestan características de su identidad colectiva (su grupo cultural).

Para el tema de las capacidades y la calidad de vida además de identificar los elementos anteriores, es relevante analizar cómo estos rasgos personales y culturales le permiten al personaje realizar actos valiosos con su vida, es decir funcionamientos (lo que puede hacer y ser), y de forma conjunta, observar el manejo de dos emociones destacadas en este texto: la envidia y la compasión.

En el tercer capítulo de este trabajo se comentó que de acuerdo a Aristóteles (2002b) existen tres elementos o juicios cognitivos necesarios para la compasión, estos elementos son retomados por Nussbaum (2001a) y para este trabajo se analizarán cada vez que se encuentra una escena donde se manifiesta la compasión. Para el análisis de la envidia se proponen tres juicios similares a los utilizados para la compasión e inspirados en la propuesta de Aristóteles.

Por otra parte, también se comentó la relevancia de secuencia propuesta por Monroe y Ehninger (1969). Esta secuencia se presenta en un modelo que resulta útil por varios motivos, mismos que se comentaron en el tercer capítulo:

- a) Facilita el análisis de las escenas de compasión y permite identificar los juicios propuestos por Aristóteles en tres momentos concretos de esta secuencia: *atención* a la gravedad de la situación, *problema* que manifiesta un personaje, que posiblemente no merece ese dolor y amerita nuestra compasión, y *visualización* que permite imaginarnos en una situación similar.
- b) Permite dirigir la atención hasta el final del proceso donde se requiere la acción, es decir la importancia de la situación se enfoca en la posibilidad de actuar a favor del que sufre.
- c) Permite comprender la trama completa de la película, es decir, facilita resumir en cinco puntos el desarrollo de la estructura narrativa desde un inicio hasta un desenlace.

Con el objeto de recordar estos elementos de proceso se presentan a continuación de manera resumida:

- a) La llamada de atención que consiste en captar algún evento o situación, alguna señal que nos indica que alguien está pasando por un momento de sufrimiento. Al observar este aspecto es posible hacernos preguntas sobre los motivos del sufrimiento, lo que lo ocasionó, el por qué la persona se siente tan afectada. Es también en esta etapa donde se puede ubicar el primer juicio propuesto por Aristóteles, éste se refiere a la gravedad o seriedad del sufrimiento porque en este momento nos cuestionamos sobre el dolor que observamos.
- b) La segunda etapa se refiere a la presencia de un problema o necesidad grave que tiene relación con un sufrimiento; aquí se puede incorporar el segundo juicio de

Aristóteles, el cual señala que la persona no merece el sufrimiento, no ha hecho nada para merecer ese dolor.

- c) La tercera etapa es la solución del problema o la satisfacción de la necesidad, puesto que nuestra mente nos obligaría a imaginar posibles salidas para que la persona quien tiene un grave sufrimiento pueda escapar del problema o encontrar algún alivio a su dolor. Esto se podría observar en la película cuando los personajes que sufren buscan algún recurso para mitigar su dolor.
- d) El cuarto paso del proceso es la visualización, este aspecto resulta sumamente importante porque implica la empatía que permite que el observador se coloque en el lugar de la persona para tratar de comprender desde su propia posición, cómo se sentiría si viviera ese dolor. En este momento se incorpora el tercer juicio de Aristóteles, el cual señala la posibilidad de encontrarnos en una situación de dolor similar a la de aquel que padece. Al llegar a este momento es posible decir que la persona pudo visualizarse en la situación, sintió empatía y posiblemente llegó a sentir la compasión. Si la emoción fue genuina, la persona ha agregado un conocimiento y una sensación a su vida que otras emociones no le habían proporcionado en esa situación, y ese aprendizaje le ayudará a comprender mejor el dolor ajeno en futuros eventos.
- e) El último elemento del proceso es la motivación a la acción, que puede ayudar a pasar de vivir la emoción a la realización de actos concretos para aliviar ese sufrimiento.

Las cinco etapas anteriores así como los tres juicios de Aristóteles se conjuntaron en el capítulo tres para analizar el caso de la compasión. Esto puede aplicarse ahora para examinar justamente esta emoción dentro del contenido de ficción de las películas animadas infantiles.

Para el análisis de la envidia se tomarán tres elementos parecidos a los juicios de Aristóteles. Son similares porque se presentan en una secuencia que indica la presencia de evaluación por parte la persona que siente la emoción.

- a) Existe un bien valioso o bueno que tiene otra persona y que es muy deseado.
- b) El envidioso considera que merece ese bien más que quien lo posee actualmente, esta idea de merecimiento surge por la similitud o igualdad que guarda en relación a quien posee este bien, puesto que al compararse encuentra que no hay nada en él mismo que lo haga inferior frente al poseedor del bien, también es posible que el criterio de merecimiento se relacione con la idea de justicia pues tiende a considerar que quien posee el bien es una persona sin virtudes y por lo tanto es injusto que lo tenga algo por lo que no se ha esforzado.
- c) El envidioso utiliza diversos mecanismos ya sea para negar su relevancia, destruir ese bien, o poseerlo.

Generalmente pensamos en la envidia destructiva, misma que se presenta en muchos momentos de las películas infantiles; pero también debemos estar atentos a la presencia de una envidia emuladora que motive a la acción para obtener ese bien a través de esfuerzo o trabajo.

4.3 *Toy Story* y *Up*: aplicación del modelo propuesto

Como ya se comentó, Nussbaum (2001a) señala que la literatura es un medio importante para aprender acerca de la gran variedad de emociones sencillas y complejas que puede

experimentar un ser humano. De manera similar los medios de comunicación audiovisual nos presentan la posibilidad de enriquecer nuestra existencia con la manifestación emocional que muestran los personajes de series de ficción, telenovelas, películas y otros contenidos como noticieros y documentales a los que una persona se expone cotidianamente.

El cine animado infantil se vislumbra particularmente como una importante fuente de conocimiento emocional si consideramos que una persona nacida en países occidentales tiene contacto con este medio desde los primeros meses de su vida, y por lo general acumula muchas horas de exposición a este medio antes de tener acceso al mundo lingüístico de la literatura infantil.

En este capítulo se realiza un análisis de contenido que se enfoca no propiamente a una contabilización de las emociones como se realizaría en un estudio cuantitativo, sino a una observación enfocada a las emociones de compasión y envidia señalando las creencias o presupuestos que las posibilitan y analizando aquellos elementos que serían relevantes para el logro de una vida enriquecedora de acuerdo a lo propuesto por la teoría de la capacidad.

Es necesario considerar que el análisis se realiza desde una visión occidental, específicamente una perspectiva mexicana de la frontera con Estados Unidos, país productor de estas películas y del cual México importa la mayor cantidad de la oferta en cartelera, y que meses y años después seguirá presente en la transmisión televisiva nacional.

Para afirmar que el cine estadounidense tiene una amplia presencia en nuestro país podemos citar el trabajo de Lozano y Martínez (2008, p.8) sobre la oferta de películas en cartelera en la ciudad de México en el 2007. En este análisis se muestra que de un total de 185 películas contabilizadas en cinco semanas de estudio, 88 eran producciones estadounidenses,

mientras que 19 eran de origen mexicano y el resto producciones o coproducciones de otros países.

En este mismo capítulo se comentó que el estudio de Lozano y Martínez, también afirma que el 71% del tiempo de transmisión de los canales de televisión privados de México en el 2007, se dedicó a películas producidas por Estados Unidos.

Los autores agregan que “En los últimos años la difusión de cintas norteamericanas superó a cualquier otra industria del cine del mundo... esto significa que las compañías televisoras recurren más frecuentemente a la transmisión de películas norteamericanas”. (Lozano y Martínez, 2008, p.16)

Por otra parte, es necesario señalar que en México también se han producido algunas películas animadas infantiles, que a pesar de contar con todos los elementos visuales capaces de atraer la atención de los niños, tienen la tendencia de utilizar lenguaje de doble sentido y bien, situaciones complejas, que no logran ser comprendidos por los infantes más pequeños. The Internet Movie Database proporciona información sobre tres compañías productoras: por una parte se encuentran los estudios Animex que produjeron en el 2007 la película *La leyenda de la Nahuala*, del director Ricardo Arnaiz. Por otra parte la empresa Anima Estudios ha producido tres películas: *Magos y Gigantes* (2003) y *El agente 00P2* (2009) del director Andrés Couturier, e *Imaginum* (2005) de los directores Alberto Mar e Isaac Sandoval. Al momento de pensar en películas animadas surgen los títulos de dos películas mexicanas de la compañía de animación Huevocartoon, que por su contenido no son propiamente para niños aunque ciertamente resultan atractivas tanto para ellos como para los adultos. Las dos producciones de esta compañía son *Una película de Huevos* (2006) y *Otra Película de Huevos y un Pollo* (2009) dirigidas por Rodolfo y Gabriel Riva Palacio.

Como se puede observar las opciones mexicanas son pocas frente a la cantidad de producciones estadounidenses que llenan la mayor parte de la cartelera y resultan impresionantes por la calidad de producción.

De acuerdo a lo anterior podemos imaginar que si los mexicanos ven películas en televisión o cine, es muy probable que elijan para su esparcimiento, alguna opción entre la gran oferta del país vecino, y por ende encontrará el estilo de vida y valores de la cultura ese país.

Este análisis se realiza con la mirada de un adulto que busca identificar los contenidos que un niño podría encontrar y comprender de las películas infantiles, es decir, con este análisis se pretenden reconocer las emociones de compasión y envidia que promueven la visión de una vida buena de acuerdo a los términos de la teoría de capacidad.

El análisis también hace posible observar el uso de recursos internos y externos para lograr aquello que en la trama se considera valioso para la vida de los propios personajes, así como determinar si se presentan logros que enriquecen la vida, si en el desarrollo de la historia se respeta la individualidad y se presentan aspectos que muestren una identidad colectiva.

Para realizar este análisis se decidió tomar únicamente dos películas producidas y exhibidas en años recientes, de manera que los espectadores que tuvieran contacto con estos contenidos fueran los niños de finales del siglo XX y principios de XXI. También se procuró que estas películas fueran de la misma productora y realizadas con el uso de tecnología de animación que permitiera observar con claridad los gestos faciales de los personajes porque son éstos, junto con las posturas y las palabras, los que proporcionan la mayor cantidad de información emocional. Finalmente se buscaba que fueran películas populares de manera que se pudieran conseguir fácilmente para su análisis.

Aunque son muchas las películas que cumplen con estos requisitos se eligió a las películas elaboradas por la compañía Disney-Pixar, la cual ha producido diez largometrajes de 1995 al 2009 muchos premiados y todos ellos éxitos en taquilla, este último aspecto tienen relevancia porque significa popularidad entre los niños y sus familias. La selección fue de la primera y de la más reciente producción de esta empresa: *Toy Story* de 1995 y *Up* de 2009.

Es necesario señalar que no es posible generalizar y afirmar que todos los niños verán las películas elegidas para este análisis. Sabemos que existen en nuestro país grandes diferencias económicas que impiden que niños de clases sociales bajas acudan a las salas de cine en los estrenos. También es imposible afirmar que todos los niños sentirán deseos de ver estas películas en particular, puesto que es posible que prefieran ver otro tipo de contenidos ya sea en cine o televisión.

Las diferencias socioeconómicas pueden constituir un factor de diferencia en las preferencias del espectador, como lo señaló el estudio de Lozano (1996, p.176) realizado con estudiantes de secundarias de Nuevo Laredo. El autor encontró que los adolescentes de clase socioeconómica alta y con conocimientos del idioma inglés, preferían en mayor medida ver películas de origen estadounidense (aún si eran dobladas al español o con subtítulos), mientras que la preferencia por estos films disminuía en las clases media y baja.

Estudios como el anterior nos pueden dar una idea de la diversidad en la exposición a productos audiovisuales, puesto que la asistencia a una sala de cine depende no sólo de los recursos económicos, sino también de las preferencias y del tipo de contenidos a los que se está acostumbrado a ver.

Si bien, este trabajo se enfoca al estudio de dos películas en particular, es posible señalar que esta selección es sólo un pretexto para aplicar el modelo de análisis, puesto que éste puede

ser utilizado para la observación de cualquier otro contenido audiovisual de ficción, por ejemplo películas para adultos, programas cómicos de origen mexicano, series de origen estadounidense dobladas al español, caricaturas y telenovelas entre otros.

Muchas películas producidas para el mismo segmento poblacional, es decir el público infantil, podrían ser analizadas y de todas ellas rescatar los elementos que promueven las emociones como una capacidad importante para la calidad de vida, sin embargo sería imposible en este trabajo analizar con la misma profundidad todos estos productos audiovisuales. Por lo anterior y dados los objetivos de esta investigación, resulta justificado ceñirse a unas cuantas.

Las dos películas elegidas para este análisis han tenido éxito en taquilla, así como comentarios positivos. De acuerdo a la página electrónica titulada *Las 10 de Pixar* (2009) publicada por el Grupo Reforma, *Toy Story* con duración de 81 minutos, recaudó en taquilla en todo el mundo 361.9 millones de dólares y obtuvo un Oscar honorario para John Lasster (director) además de ser nominada por canción, música original y guión. Por su parte *Up*, con una duración de 96 minutos, recaudó en su primera semana de exhibición en Estados Unidos 80 millones de dólares y en el momento en que se realiza este trabajo continúa en las salas de cine por lo que no se tienen los datos económicos definitivos.

Para comentar el éxito en taquilla y premios que las películas de Disney-Pixar han tenido alrededor del mundo, podemos citar el artículo de Henne, Hickel, Johnson y Konishi (1996). Los autores comentan sobre de los inicios de la empresa productora de estas películas y afirman que en 1979 había un grupo de técnicos que trabajaban para Lucasfilm Ltd. pero que en 1986 el equipo se separó de dicha empresa y formó Pixar. Desde entonces se desarrollaron técnicas para producir comerciales y cortos como *Tin toy* que ganó reconocimiento de la academia en 1988. En 1991 la compañía estaba lista para un proyecto de animación en un formato de largometraje y

encontró en Disney el soporte que necesitaba para crear un programa de televisión especial, sin embargo, en lugar de este proyecto se inició el trabajo de la película *Toy Story*.

Con la realización de esta película se concretó el sueño de los fundadores de Pixar. Los autores agregan que este proyecto requirió de un esfuerzo colaborativo con el equipo de animación de Disney y que *Toy Story* fue el primer largometraje animado totalmente con tecnología computacional.

Porter y Susman (2000) agregan que no hay nada en la animación de Pixar que Disney no hubiera realizado por años, la decisión consistía únicamente en determinar si los personajes cobraban vida a través de dibujos hechos a mano o por computadora. Porter y Susman señalan que para la realización de *Toy Story* se crearon imágenes complejas, texturas más detalladas y ricas visualmente.

Estas dos películas, *Toy Story* y *Up*, fueron exhibidas con trece años de diferencia y aunque técnicamente son muy similares puesto que se utilizaron los mismos recursos computacionales para la animación, podemos enfocarnos en el contenido para vislumbrar diferencias y semejanzas.

Por ejemplo en la más antigua, *Toy Story*, los dos personajes principales son juguetes diferentes en cuanto a sus características físicas y materiales: el vaquero-comisario habla con la ayuda de un hilo que lo hace repetir unas cuantas frases mientras que el guardián del espacio despliega los avances tecnológicos que le permiten mover su casco, proyectar luz, hablar sin cuerdas, entre otros aspectos. En *Up* los dos personajes principales son animaciones de personas muy diferentes entre sí: un anciano de aproximadamente 78 años con un carácter seco y un niño de ocho años tierno y alegre.

También observamos que los personajes principales de ambas películas son masculinos con fuerza de carácter, dispuestos a la aventura y con un gran compromiso por ayudar al que se encuentra en peligro. El mensaje principal en ambas historias es la amistad que se forja poco a poco y que es capaz de lograr actos valiosos en momentos inesperados.

Hay otro elemento importante que permite enfatizar la relevancia de la elección de estas dos películas, y la semejanza entre ambas. Las dos cuentan con una gran riqueza emocional. De acuerdo al reportaje de González (2009) la película *Up* estrenada en la primavera del 2009, presenta un balance entre la emoción, el humor y la acción: “no sólo hace reír, sino que también lleva al público en una travesía emocional hacia la importancia de las relaciones humanas.” (¶ 2). El reportaje añade que en esta película en particular, las emociones y la personalidad de los personajes son enfatizados con el uso de sencillas formas geométricas y colores, de esta manera, un personaje de edad avanzada y de carácter obstinado como Carl es mostrado con un rostro cuadrado y en colores oscuros, mientras que Russell, el niño alegre y colaborativo es redondo y utiliza colores claros y llamativos

El uso de estos recursos de animación permite una asociación de ideas pues un rostro cuadrado proporciona señales sobre la personalidad de un personaje que más que alegre es enojón y seco. Henne, Hickel, Johnson y Konishi (1996) también hablan de las emociones mostradas en la producción de Pixar pues enfatizan que los colores, formas y tamaños de los decorados son elegidos para enfatizar ciertas emociones y dan precisión a la acción, por ejemplo el cuarto de Andy³⁶ es brillante y seguro, mientras que el cuarto de Sid es oscuro y atemorizante (p.464).

³⁶ Andy es un personaje humano, un niño de unos ocho años que es dueño de Woody y Buzz. Sid es el niño vecino, un niño que goza con mutilar a los juguetes propios y de su hermana.

Henne, Hickel, Johnson y Konishi (1996) señalan que para la elaboración de una película de Disney-Pixar se requiere la conjunción de muchos elementos, entre ellos: una historia atractiva, un diseño artístico de locaciones, las descripciones de acción, el diseño de las personalidades de cada uno de los personajes, la selección de la voz. La producción también exige que se elaboren modelos y gráficas por computadora para generar un mundo tridimensional, que se trabaje con la música, los sonidos y muchos otros aspectos técnicos que permitan proyectar la personalidad de los personajes y la expresión de las emociones.

Porter y Susman (2000) agregan que la animación de las películas con el sello Pixar en particular, se enfoca a las acciones que permiten que el personaje muestre un proceso cognitivo de manera que pudiéramos observar seres que expresan inteligencia, emociones y personalidad al mismo tiempo. Para lograr estos elementos se cuida la postura, los gestos de la boca y de la cara en general, el movimiento de los brazos y la expresividad de los ojos que representan la ventana al cerebro del personaje. Todos estos elementos hacen posible que el personaje revele por ejemplo asombro, decepción, tristeza y enojo.

De acuerdo a lo señalado por Henne et al. (1996), a la par con los comentarios de Porter y Susman (2000) es posible observar que las emociones que muestra un personaje están muy ligadas a la personalidad, y esto es lo que permite que el espectador vea una congruencia entre el carácter y lo que expresa el personaje, es decir se espera que una vez que conocemos al comisario Woody y sabemos que se siente feliz por ser el juguete preferido de Andy, nos sea fácil entender que sienta celos cuando otro juguete le quita su lugar privilegiado en el cariño del niño. La historia no presenta ambigüedades que pudieran poner en peligro la comprensión de la secuencia.

Por otra parte Gillam y Wooden (2008) hablan de los estereotipos de muchos films de Disney y señalan que han sido criticados por las representaciones tradicionales de género, por ejemplo en el caso de los personajes femeninos cuya finalidad es encontrar el amor de un príncipe. Los autores agregan que todos los protagonistas de Disney Pixar son masculinos y manifiestan un modelo más flexible sobre el género. Sin embargo este aspecto requiere un mayor análisis que se retomará más adelante en este texto, puesto que observar sólo a personajes masculinos en los roles importantes tiene implicaciones.

En concordancia con estos autores podemos ver que mientras las películas de princesas de Disney muestran como ideal y finalidad el amor de pareja, y con ello llegar explícita o implícitamente al matrimonio; en las películas Disney-Pixar encontramos que los personajes buscan destacar la amistad y la colaboración para superar obstáculos, y con ello cambia el final feliz que no es matrimonio sino una amistad solidaria.

Es común que en las películas de princesas encontremos como personaje principal a uno femenino, quedando siempre en función de este personaje la presencia y relevancia de los personajes masculinos; por otra parte, en la producción de Pixar los personajes principales son masculinos con lo que los diseñadores buscan atraer la atención de pequeños espectadores de ambos géneros, y el amor de pareja queda como un tema secundario poco importante.

El estereotipo de la mujer que logra la felicidad con el matrimonio no se observa en *Toy Story* pues nunca se vislumbra la presencia del padre de Andy. Por otro lado, existe una escena en la cual la pastorcita se enamora de Woody, pero esta situación no conduce al matrimonio porque simplemente no es la finalidad de la trama.

En *Up*, Carl se casa con la persona con la que tiene más afinidad desde su niñez y esta relación de amor es la que suaviza un poco el carácter obstinado de Carl. El amor es el pretexto

para llevarlo a la aventura y posteriormente a desarrollar la amistad con un pequeño, y ésta es la verdadera relación que importa en la historia.

4.3.1 Análisis de la trama por medio de la secuencia de Monroe y Ehninger

Una vez bosquejados algunos elementos generales de las películas se procederá al análisis del contenido de estas dos producciones partiendo de la secuencia que plantean Monroe y Ehninger (1969) que sirve para realizar un recuento de la trama completa de la película. Para el análisis de la compasión se utilizan los tres juicios de Aristóteles (2002a, 2002b y citado por Nussbaum 2001a), mismos que fueron comentados en el tercer capítulo de este trabajo. En el caso del análisis de la envidia se plantean tres elementos similares a los utilizados para el estudio de la compasión. Los tres elementos están enfocados a identificar el proceso cognitivo ante la presencia de la envidia y también nos permite reconocer si esta emoción es destructiva, o por el contrario motiva a acciones para lograr aquello considerado valioso o bueno.

El primer paso en el análisis de las películas es identificar las cinco etapas de la secuencia de Monroe y Ehninger (1969) en la trama en general, y tal como se comentó en el tercer capítulo, estas mismas etapas se reconocen cuando surge la emoción de la compasión, por lo que la secuencia propuesta por estos dos autores se utiliza doblemente y con propósitos diferentes: uno general, para comprender rápidamente la trama narrativa; y uno particular, cada vez que se presenta la compasión. Al revisar cada uno de los momentos de compasión en la película se relacionan los juicios aristotélicos comentados en el capítulo anterior.

Para el análisis de la envidia se proponen tres elementos también: la existencia de un bien valioso o bueno que tiene otra persona y que es muy deseado, el envidioso considera que merece ese bien más que quien lo posee actualmente, finalmente el envidioso utiliza diversos

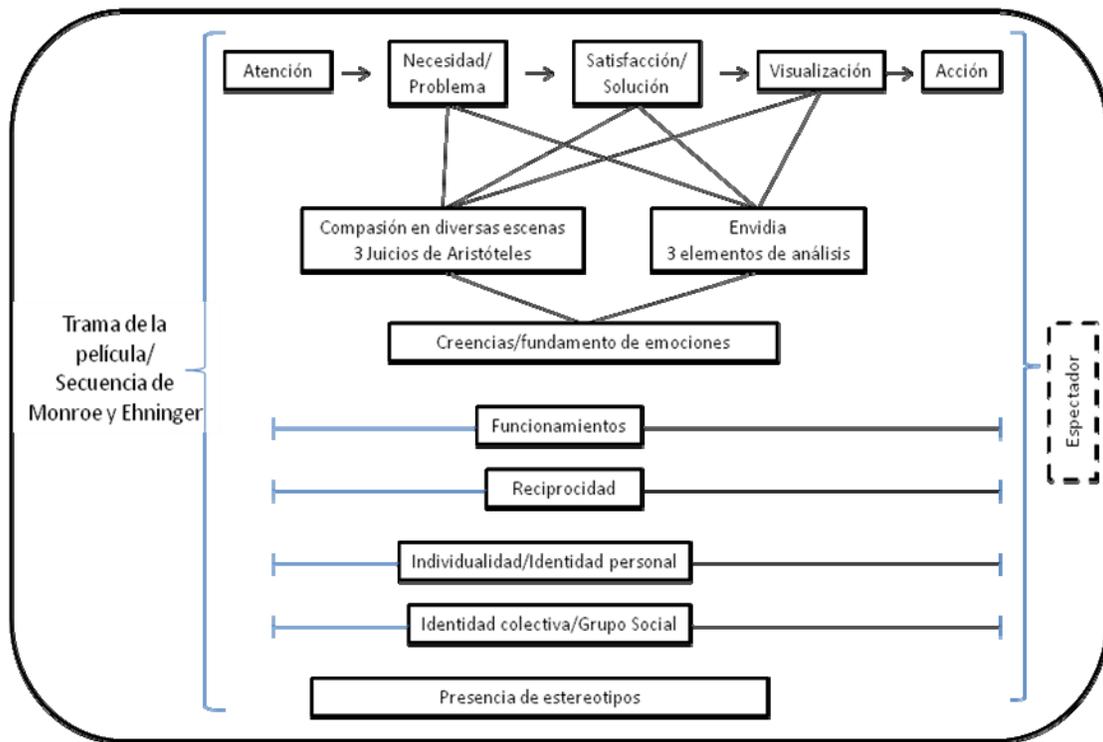
mecanismos ya sea para negar la relevancia del bien, poseer o destruir ese objeto valioso, o a la persona que lo posee.

Con relación al segundo elemento propuesto que señala un aspecto de merecimiento, resulta pertinente recordar la distinción que marca Aristóteles (2002b) en la *Retórica* con respecto a la envidia y la indignación. El filósofo señala que la envidia es un pesar a causa de los éxitos de los semejantes, es decir de aquellas personas que son parecidas a uno mismo, mientras que la indignación es apesadumbrarse por los éxitos inmerecidos. La diferencia en la emoción se refiere a tres aspectos importantes: aquel que tiene el éxito, la consideración de merecimiento de dicho éxito y la perspectiva de quien observa. El observador que siente envidia considera que el éxito del vecino debería ser para uno mismo por la similitud en características y por lo tanto merece aquel bien; el que siente indignación considera que aquel vecino o lejano no merece el éxito porque sus acciones son contrarias a virtudes, porque ha realizado algún mal o se ha aprovechado de circunstancias y por lo tanto se presenta una emoción de enojo. Cuando en este texto se señala que el envidioso considera que merece un bien, implica que es posible la presencia de una comparación entre similares, lo cual conduce a una situación de igualdad natural como la considera Hobbes (1999), quien como se señaló en el tercer capítulo, manifiesta que todos los hombres son iguales por naturaleza, y no hay diferencia entre ellos suficientemente fuerte como para reclamar beneficios para uno de ellos. Sin embargo, también es posible que la idea de merecimiento se relacione con un concepto de justicia, de manera que se considere injusto que quien no se ha esforzado por el bien o lo ha logrado por medios innobles, los posea.

Aristóteles aclara la relevancia que tiene la semejanza del envidioso con el envidiado, y esta similitud se refiere a parentesco, edad, hábitos, estirpe. Es decir, sentimos envidia al observar bienes valiosos que se encuentran en posesión de alguien que es similar a nosotros por

alguna de las características señaladas u otras similares, y es justamente por esta cercanía que vemos como posibilidad la adquisición de ese bien o valor.

El análisis también contempla los siguientes aspectos: la manifestación de estereotipos positivos o negativos con que se representan los personajes, la individualidad (identidad) y el respeto por ésta, elementos que conforman una identidad colectiva y los funcionamientos que permiten obtener logros dentro de la misma película.



Modelo de análisis de las películas animadas infantiles.

Para iniciar el análisis partimos de lo más general, es decir la presencia de las cinco etapas de la secuencia de Monroe y Ehninger (1969) en la trama de la película.

La primera película a analizar es *Toy Story*.

Atención:

En *Toy Story* la trama inicia cuando observamos la recámara de un niño llamado Andy y nos llama la atención que los protagonistas son juguetes, no humanos ni animales. Estos juguetes cobran vida cuando los humanos no se encuentran y se alarman cuando se dan cuenta de que ese día es el cumpleaños de su dueño, Andy, y que éste recibirá juguetes nuevos que podrían sustituirlos en su cariño.

Problema:

Se observa que hasta ese momento el comisario Woody era el juguete preferido de Andy, pero llega como regalo de cumpleaños Buzz, un guardián del espacio. Buzz rápidamente desplaza a Woody en el cariño de Andy, por lo que Woody siente celos. Woody planea molestarlo, pero el plan tiene consecuencias mayores y Buzz cae en el patio de Sid, el niño vecino que disfruta destrozando sus juguetes. Woody va en búsqueda de Buzz y ambos se involucran en una gran cantidad de dificultades. Sid está a punto de hacer explotar a Buzz pero Woody utiliza sus habilidades de liderazgo ante los demás juguetes y organiza el plan para salvarlo.

Solución:

Woody y los juguetes de Sid cobran vida frente a él y le reclaman por sus actos de maltrato. Sid se asusta y corre, dejando en paz a los juguetes. Woody y Buzz logran regresar con Andy quien les muestra su cariño.

Visualización:

Es posible que un niño espectador pueda imaginar que sus juguetes cobran vida, que en realidad posean sentimientos y por lo tanto tengan que ser tratados con cuidado. Pero también es posible imaginar que una persona querida esté en peligro y sea necesario hacer uso de habilidades de organización y cooperación para ayudarlo.

Acción:

Se observan acciones de los propios juguetes por ayudar a los otros. Además Woody dice explícitamente a Sid: “¡juega bonito!”, de esta manera nos dice a todos los espectadores que los juguetes se deben cuidar. El mensaje de acción es claro cuando se solicita ayuda para salvar al amigo. El ingenio, la colaboración y el cariño logran superar las dificultades.

Vale la pena retomar la expresión “¡juega bonito!” mencionada en el párrafo anterior, porque implícitamente se nos dice que existe una forma fea y una forma bonita de jugar, es decir, una forma buena y una mala de divertirse. Esto es relevante desde una postura ética porque la imaginación que se desarrolla en el juego puede llevar a los niños a interesarse por la vida y bienestar de otros.

En el caso de la película se destaca el bienestar y la integridad física de los juguetes mutilados por Sid; mismos juguetes que cobran vida y logran demostrar al niño que los maltratos los hacen sufrir. Se muestra en la película que el juego de Sid consiste en destrozarse y reordenar arbitrariamente las partes de los juguetes, de manera que en el nuevo acomodo quedan juntos por ejemplo, las piernas de una muñeca unidas a una caña de pescar que funge como cabeza. El resultado de esta combinación es un juguete sin identidad, que presenta los rasgos de una figura desconocida y hasta cierto punto aterradora. A pesar de que estos juguetes no tienen una clara identidad propia, manifiestan una identidad colectiva, pues comparten las características extrañas y muestran una unión de grupo que se observa en las acciones que realizan para su desarrollo como comunidad.

Con cierta facilidad podemos ayudar al niño a trasladar lo que observa en la película a la vida real, y señalar que es necesario cuidar el bienestar y la integridad física de otras personas porque el maltrato o cualquier otro acto de violencia causan daño físico o emocional. Enfatizar

que en las películas se observan acciones y conductas a favor del respeto, la tolerancia y la libertad de elegir.

El análisis de la película *Up* es el siguiente:

Atención:

En *Up* se observa a un niño de nombre Carl, se encuentra en el cine viendo los descubrimientos de un famoso explorador a quien admira, en seguida Carl ve que el explorador es desprestigiado por la comunidad científica quien le reprocha la fabricación (y no el descubrimiento) del esqueleto de un raro pájaro de Sudamérica. El niño sueña con ser explorador y conoce a una niña que tiene el mismo sueño. Al crecer se casan y siguen anhelando viajar a Sudamérica y tener una casa junto a una catarata, pero el dinero que reúnen para viajar siempre es gastado en algo más urgente. La esposa muere en la ancianidad y Carl queda solo. Observamos que en su vecindario ya no existen casas porque se está derrumbando todo excepto su hogar, los urbanizadores le ofrecen dinero por la casa y Carl es invitado a ir a un asilo de ancianos, pero él tiene el plan y la promesa hecha a su esposa de ir a Sudamérica por lo que vemos que del interior de su chimenea salen miles de globos que impulsan a su casa por los aires.

Problema:

Se ve que Russell, un niño que pretendía ayudar a Carl para obtener una insignia de su grupo de exploradores, se encuentra por accidente en la casa que se eleva por los aires y ahora emprenden juntos muchas aventuras. Pasan por tormentas que parecen que destruirán los globos, se resbalan pero logran sostenerse de una manguera de agua sujeta a la casa, de esta manera se atan cuerdas a su cuerpo para unirse a la manguera mientras que la casa sigue elevada por efecto de los globos, de forma que al aterrizar estos personajes pueden arrastrar casa y globos

simplemente caminando. En su caminar encuentran a un pájaro extraño y a un perro que habla, se estrechan lazos de cariño entre el niño y los animales. Encuentran al famoso explorador que busca al pájaro para regresar con él a la civilización y se da cuenta de que estos personajes tienen contacto cercano con el pájaro, Carl se decepciona pues el explorador hará lo que sea para deshacerse de ellos y conseguir al pájaro. Carl y Russell deben salir de diferentes apuros para salvarse ellos mismos y al pájaro.

Solución:

Con ingenio Carl y Russell logran salvarse pero pierden la manguera que los unía a la casa por lo que ésta se va volando junto con los globos. Carl se da cuenta de que es más importante Russell y salvar a los animales que su casa. Cuando regresan al barrio, Russell obtiene su insignia como explorador pero su padre, quien se suponía debía acompañarlo en ese momento, no se encuentra con él, vemos que Carl sube al estrado y toma el lugar del padre para colocar la insignia faltante. Al final sabemos que se hacen grandes amigos y se acompañan a diferentes eventos tal como lo haría un abuelo y su nieto. Se ven felices.

Visualización:

Hay muchos momentos en los que el espectador puede imaginarse, quizá explorando algún lugar desconocido, viajando por lugares remotos, pero sobre todo puede visualizar las emociones de temor ante el peligro de caer a un precipicio, alegría por compartir con alguien la vida, tristeza por la muerte de un ser querido y compasión por el pequeño Russell quien no tiene contacto con su padre aunque lo anhela con todas sus fuerzas.

Acción:

La etapa de acción no se observa explícitamente porque tendríamos que motivarnos a realizar acciones concretas, pero implícitamente nos señala que establecer lazos de amistad puede vencer

obstáculos, que cuando sentimos cariño sincero por otros podemos ser más felices, que es bueno conocer nuestras habilidades y plantearnos retos.

Además del uso de la secuencia de Monroe y Ehninger (1969) para establecer toda la estructura narrativa de la película, estas etapas se utilizan también para señalar la manera en que se manifiesta la compasión en relación a los juicios aristotélicos, puesto que éstos necesariamente se presentan en una secuencia.

Se comentó en el tercer capítulo de este escrito que los tres juicios que propone Aristóteles (citado en Nussbaum, 2001a) y el mismo Aristóteles (2002a, 2002b), con respecto a la compasión son los siguientes: a) observamos que una situación es grave, y este aspecto se puede relacionar con el primer elemento de la secuencia de Monroe y Ehninger (1969) que enfatiza que algo capta nuestra atención; b) el segundo juicio nos indica que la persona que sufre no ha hecho nada para merecer ese dolor y este juicio se puede observar como un problema que vive esa persona; c) finalmente el tercer juicio señala que podemos vernos a nosotros mismos en una situación de dolor semejante a la que observamos en el otro, y esto implica una visualización o imaginación de nosotros mismos o nuestros seres queridos padeciendo ese dolor.

Las emociones se pueden resumir hablando de la trama en general, pero en realidad se encuentran en momentos muy concretos de la película, por lo tanto es más útil observar los periodos precisos en que se presenta la compasión y la envidia dentro de la historia y observar al interior de cada uno de estos momentos.

4.3.2 Tres juicios aristotélicos en el análisis de escenas de compasión

En *Toy Story* es posible identificar compasión en tres momentos de la película y también nos podemos percatar que esta emoción se sustenta en creencias que el compasivo tiene acerca

del que sufre, acerca de la gravedad de la situación y también acerca de lo que las palabras o acciones compasivas pueden hacer para aliviar o mitigar el dolor.

Las escenas compasivas en esta película se muestran en relación a los tres juicios aristotélicos y las cinco etapas de la secuencia de Monroe y Ehninger:

Primera situación de compasión

- a) La primera etapa de la secuencia es la atención y ésta se observa cuando vemos que Woody es tirado descuidadamente lejos de la cama de su dueño, se enfatiza el dolor del personaje con música que narra la situación y con gestos del personaje. Sentimos compasión por Woody porque ha sido desplazado, no sólo fuera del lugar privilegiado en el cuarto de Andy sino también de su preferencia. En relación al primer juicio aristotélico identificamos que Woody siente esta situación como algo grave por el dolor en la expresión de su rostro.
- b) La segunda etapa de la secuencia es la necesidad o problema y podemos encontrar ahí el segundo juicio aristotélico. Esto se manifiesta cuando reconocemos que Woody no ha realizado ninguna acción que amerite el dolor de ser desplazado, sino que son las circunstancias las que lo llevan a este desprecio. En este momento podemos identificar la presencia de un problema para Woody.
- c) La tercera etapa de la secuencia corresponde a la solución el problema que puede expresarse de diversas formas y en este caso lo encontramos en la trama cuando Betty, la pastorcita, expone palabras compasivas a Woody. El hecho de que observemos a Betty mostrar compasión, nos puede indicar dos aspectos: primero, que este personaje se dio cuenta del problema y consideró podía hacer algo para mitigar el dolor, por lo que se acercó a darle algunas palabras de aliento (ciertamente no observamos nada de Betty

excepto el último aspecto, lo demás lo intuimos); segundo, que si en la película se quiere hacer explícita la emoción, necesita ser resaltada y para ello utiliza recursos visuales como la presencia de un personaje de apoyo.

- d) En la cuarta etapa de visualización encontramos el tercer juicio de Aristóteles, ya que como espectadores, podemos ir más allá de la escena y comprender que el dolor de ser despreciado y olvidado es terrible. Esta etapa tiene que ver con la imaginación y empatía del espectador.
- e) Queda la última etapa de la secuencia correspondiente a la acción, y hemos comentado que este aspecto se refiere a actos y conductas que podemos realizar ante una situación que nos llena de compasión. Evidentemente en el caso de la película no podemos realizar ninguna acción y nos limitamos a ver lo que ocurre en la trama, sin embargo es posible que este aprendizaje a través de los medios nos enseñe y conmueva, de manera que podamos sentir compasión en situaciones similares de nuestra vida.

Segunda situación de compasión:

- a) La primera etapa correspondiente a la llamada de atención, la observamos cuando identificamos que Buzz está triste por comprender que es un juguete y que en realidad nunca tuvo poderes especiales. En ese momento sus gestos y postura nos causan compasión porque entendemos que para él su situación es grave.
- b) El problema se observa junto con el segundo juicio de Aristóteles, ya que el personaje se siente decepcionado de su propia existencia y no ha hecho nada por merecer este dolor. Buzz tiene un problema puesto que se cuestiona su propia identidad y se siente derrotado.

- c) Una solución se observa cuando Woody hace todo lo posible por animar a Buzz. Nuevamente encontramos la presencia de otro personaje capaz de identificar el problema, sentir compasión y apoyar con palabras de aliento al que sufre.
- d) La visualización se encuentra unida al tercer juicio, y se presenta cuando el espectador puede llegar a imaginarse a sí mismo cuestionando sus logros o su existencia. Poniéndose en el lugar del que sufre.
- e) La etapa anterior así como ésta que corresponde a la acción, se encuentran fuera de la trama de la película y por lo tanto se apela a la compasión del espectador. En este caso creemos que el receptor puede aprender sobre la compasión y quizá realizar acciones futuras.

Tercera situación de compasión:

- a) Nos llama la atención cuando Woody le confiesa a Buzz que tiene una pobre imagen de él mismo. Woody siente que es un juguete muy simple frente a la espectacularidad de Buzz, y que en realidad Buzz debe sentirse privilegiado por ser el juguete favorito de Andy. Es por ello que creemos que aquí se manifiesta el primer juicio aristotélico, puesto que podemos comprender que para Woody la situación es grave y proviene de una comparación entre él mismo y el otro, en la cual se siente en desventaja. Si antes esta desventaja le provocaba celos ahora le causa tristeza.
- b) Woody ve esta situación como grave para su propio desarrollo y esto constituye un problema que identificamos como espectadores, también observamos que Woody no ha hecho nada para merecer este dolor. Elemento indispensable de acuerdo a Aristóteles (2002a) y Nussbaum (2001a).

- c) Una solución al sentimiento de tristeza lo observamos en relación al personaje de Buzz, quien siente compasión por Woody y esta emoción lo lleva a la acción de ayudar, es por esto que empieza a empujar la caja donde Woody se encuentra atrapado con el fin de dejarlo en libertad. Buzz no toca el tema de la tristeza de Woody sino que realiza una acción diferente, pero gracias a esta acción nos damos cuenta que valora la vida y la libertad, y que reconoce que estos aspectos son indispensables para realizar otros actos como ayudar a Woody a volver con Andy.
- d) La visualización se relaciona con el juicio de Aristóteles que nos permite vernos a nosotros mismos en una situación similar. En este caso se nos invita a visualizar que es posible que nos sintamos insignificantes en comparación con otros y que también podemos desear que alguien nos apoye.
- e) Si bien en la película se observa una acción concreta por parte de Buzz (personaje compasivo) y la realiza para dar una solución a un problema de libertad relacionado con la tristeza de Woody, en esta etapa se espera ir más allá de lo que se observa en la trama, es decir, se tiene la expectativa de que el espectador comprenda y se con-mueva con la escena de manera que sea capaz de realizar acciones compasivas en la vida real. Esto queda fuera del alcance de la película, pero se enfatiza porque llevaría al espectador a un enriquecimiento emocional.

Existen otros momentos en los que no sentimos compasión y esto no es sólo porque se resaltan otras emociones necesarias para el desarrollo de la trama como alegría o enojo, sino también porque es necesario que la animación hubiera mostrado a través de los recursos técnicos como gestos, postura y tono de voz de los personajes, música, iluminación, y diálogos, que una situación era dolorosa.

No es posible sentir compasión por Sid cuando se siente aterrorizado porque le hablan los juguetes y sale corriendo, no sólo porque es el villano de la historia y típicamente el villano recibe un castigo (situación estereotipada en literatura y cine), sino porque la única emoción que se produce es el miedo de Sid, no se observa sufrimiento o tristeza y si no se ve esta expresión en el rostro se niega a la audiencia la posibilidad de sentir compasión. Sin embargo hubiera sido enriquecedor para un espectador, que la trama hubiera dado seguimiento a Sid y se hubiera manifestado dolor o pena por sus juguetes y éstos mostraran compasión por él. Esta situación nos permitiría comprender que aún los villanos pueden mostrar dolor y se les puede brindar compasión para aliviar su pena. Es decir, que todo ser humano merece la compasión a pesar de que Aristóteles (2002a) y Nussbaum (2001a) no consideren esta posibilidad.

En *Up* también hay tres momentos en los que se observa la compasión:

Primera situación de compasión:

- a) Nos llama la atención la escena en la que Carl está muy triste por la muerte de su esposa y se decepciona por no haber realizado su sueño de tener una casa en Sudamérica. Él observa la situación como grave y eso es lo que lo deprime.
- b) El problema que siente Carl por no haber realizado el sueño, se convierte en una necesidad de realizarlo. Junto a esta etapa encontramos el juicio que señala que la persona no ha hecho nada para merecer ese dolor. Sabemos que la muerte es natural e inevitable, y que si Carl no realizó el sueño de viajar con su esposa fue porque tuvieron necesidades inmediatas que tenían que atender.
- c) La etapa de solución no se observa como apoyo por parte de algún personaje como ocurrió en los casos de la película anterior. Sólo vemos las imágenes que nos remiten al recuerdo

de Carl. Pero observamos en escenas posteriores que él mismo decide realizar planes para viajar, como solución o satisfacción a su necesidad.

- d) La visualización la identificamos cuando somos capaces de imaginar que nosotros podemos sentir ese dolor ante la muerte de un ser querido, y también podemos sentir la empatía con el personaje por la tristeza de no haber realizado los sueños o planes. Esta etapa presume que es el espectador quien puede sentir la compasión al comprender la situación.
- e) Al igual que en los casos anteriores la acción sería una etapa posterior que correspondería a la capacidad del espectador por ayudar al que sufre.

Segunda situación de compasión:

- a) Nos llama la atención el momento en el que Russell relata que casi no ve a su padre y que la esposa de éste le cuenta que está muy ocupado para atenderlo. Entendemos que el problema es grave aunque quizá el mismo Russell no se da cuenta de lo que ocurre y que este distanciamiento le afectará en su desarrollo futuro.
- b) Identificamos el problema y entendemos que el niño no merece, no desea, ni ha propiciado la separación afectiva con su padre.
- c) No encontramos un intento de solución de este problema dentro de la trama. Sólo sabemos que Carl lo ha escuchado y ha sentido compasión porque observamos sus gestos.
- d) Es posible que podamos imaginarnos a nosotros mismos sintiendo el dolor de no ver a los seres que queremos por conflictos ajenos a nosotros, esta posibilidad se puede presentar cuando nos con-movemos por el dolor de la postura de Carl que lo escucha y comprende las implicaciones de esta separación.

En este punto resulta relevante la propuesta de Nussbaum (2001a) señalada en el tercer capítulo, la cual indica que es más apropiado en el análisis de la compasión sustituir el tercer juicio de Aristóteles por *el juicio eudaimonico*, referente al hecho de que las otras personas son importantes en sí mismas (p.31-32). De manera que el dolor de la otra persona es importante no desde nuestra posibilidad de sufrir el dolor, sino desde los objetivos y las metas de esa persona que sufre. Este juicio del que habla Nussbaum permite ver fuera de nosotros mismos y lograr profundidad en la empatía. En este sentido Carl se da cuenta de las implicaciones que representa la ausencia del padre de Russell para el propio desarrollo del niño y no como posibilidad de que ese dolor le ocurriera a Carl.

- e) Fuera de la trama de la película se encuentra la posibilidad de que el espectador realice una acción compasiva.

Tercera situación de compasión:

- a) Nuevamente nos llama la atención y sentimos compasión por Russell cuando vemos que al recibir su insignia se encuentra solo aunque soñaba tener junto a él a su padre. Comprendemos, como en el caso anterior, que la situación es grave para el desarrollo del niño.
- b) El problema que se desprende del punto anterior nos enfrenta a considerar que el niño no ha hecho nada para merecer ese dolor.
- c) Si bien, se ha observado que en los casos anteriores se ha utilizado a otro personaje que nos muestra su compasión a través de gestos, palabras o acciones. En esta situación compasiva encontramos muy evidente la solución del problema a través de una acción concreta puesto

que vemos que Carl acompaña al niño en el estrado, tomando el lugar del padre, para evitar que sintiera el dolor de sentirse abandonado.

- d) La visualización la identificamos cuando podemos imaginarnos a nosotros mismos sintiendo el dolor del abandono o la soledad. Pero también podemos darnos cuenta que es importante el apoyo para el propio desarrollo del niño, independientemente de que nos pongamos en su lugar.
- e) La acción es una invitación para que al igual que Carl, realicemos actos para mitigar el dolor del otro.

En estos momentos de compasión encontramos algunos aspectos que vale la pena resaltar, como por ejemplo el hecho de que la trama de la película apela a la compasión de dos formas: primero, la compasión que se observa entre dos personajes como ocurre en las tres escenas de *Toy Story* y en dos escenas de *Up* en las cuales uno de los personajes manifiesta su compasión por otro; segundo, la compasión que va dirigida al espectador como ocurre con cuando sabemos que Carl se encuentra solo y triste por la muerte de su esposa.

Podemos darnos cuenta que la manifestación de esta emoción es más evidente cuando se encuentran dos personajes y uno de ellos reacciona al dolor del otro, y que sólo cuando la situación es claramente dolorosa como en el caso de la muerte de un ser querido, es posible que no exista un personaje de apoyo a la emoción.

Otro aspecto relevante en el análisis de la compasión es el hecho de observar las acciones que se pueden realizar para aliviar el dolor, de manera que podemos observar que en algunos casos son adecuadas las palabras de aliento, en otros casos se realizan acciones que implican

movimiento, como cuando Buzz empuja una caja para liberar a Woody, o cuando Carl sube al estrado para acompañar a Russell en la ceremonia de entrega de insignias.

Estas acciones pueden dar ideas al espectador sobre lo apropiado de evaluar las situaciones y la posibilidad de hacer algo para mitigar el dolor de quien sufre. Así mismo, el espectador puede identificar que esta emoción se sustenta en creencias o presupuestos compartidos culturalmente acerca de lo que merece compasión y sobre la manera en que es adecuado apoyar o ayudar al que sufre.

4.3.3 Tres elementos para el análisis de escenas de envidia

Para el análisis de esta emoción se proponen tres momentos secuenciales: a) la existencia de un bien valioso o bueno que tiene otra persona y que es muy deseado, b) el envidioso cree que merece ese bien más que quien lo posee actualmente, puesto que es similar en condiciones a aquel que ha recibido el bien o el éxito, y c) el envidioso utiliza diversos mecanismos ya sea para negar la relevancia del bien, destruirlo, minimizar su importancia o poseerlo. Para esta última etapa se presentan dos opciones: realizar actos destructivos, o enfocarse en lograr el bien a través de una envidia emuladora que lo lleve a superarse. En este análisis es importante destacar dos matices o posibilidades de la envidia: cuando es negativa y tiende a la destrucción, y es relevante porque es la envidia más comúnmente presentada en las tramas de ficción y da lugar a la distinción entre el bien y el mal que fácilmente puede ser captado por un espectador y conducirlo a la moraleja acerca de las ventajas de alejar a la envidia; el otro matiz de la envidia que se desea resaltar, es cuando ésta es emuladora y permite observar la posibilidad de una acción positiva y enriquecedora que conlleve a un logro en lugar de a una destrucción.

Por lo que respecta a la emoción de la envidia, en *Toy Story* podemos decir que no se presenta, porque para que ésta se manifieste se requiere un objeto poseído por un personaje que sea deseado por otro. Sin embargo encontramos claramente una emoción parecida a la envidia: los celos. Sabemos que son celos porque Woody lo que desea no son las posesiones de Buzz sino el cariño de Andy. En este texto no se profundiza en esta emoción con el objeto de concentrarnos en la envidia.

En *Up* podemos observar la envidia en conjunción con el enojo, lo cual nos recuerda la idea de indignación señalada por Aristóteles (2002b), pues presenciamos cuando el famoso explorador sabe que Carl y Russell tienen al pájaro que desea y hace todo lo posible por conseguirlo, incluyendo acciones despiadadas sin importar la vida y los sentimientos de los otros.

En este caso encontramos una envidia destructiva y no una emuladora que permitiría al personaje realizar acciones positivas que lo llevaran a tener un logro similar, es decir, en lugar de que el explorador intente destruir a los personajes y robar al pájaro, hubiera podido tratar de aprovechar el ejemplo de los personajes principales para imitarlos y así ganar la confianza del pájaro sin necesidad de destrucción.

También en el caso de esta emoción es posible identificar que los personajes sienten la envidia tomando como fundamento ciertas creencias. Es decir, el famoso explorador siente envidia porque cree que él merece tener el pájaro, puesto que verdaderamente se considera superior en conocimientos y habilidades.

En el caso de la envidia manifestada en *Up* encontramos los tres elementos propuestos anteriormente:

- a) Existe un bien valioso o bueno que tiene otra persona y que es muy deseado. En este caso el bien deseado es un extraño pájaro que se encuentra en posesión de Carl y Russell, mismo que quiere capturar el explorador. La importancia del bien no radica únicamente en la posesión del mismo, sino que es visto como un medio que permitiría lograr un fin mayor: el famoso explorador podría recuperar la credibilidad de la comunidad científica de su país.
- b) El envidioso considera que merece ese bien más que quien lo posee actualmente. El explorador cree merecer ese pájaro puesto que por años ha estado tratando de capturarlo y le parece absurdo que dos personas recién llegadas a ese lugar del continente tengan al ave en su poder. El envidioso no se detiene en analizar la manera, esfuerzos o actividades que las otras personas realizaron para conseguir el pájaro, sólo es capaz de enfocar todos sus esfuerzos para lograr el bien. En este caso no se observa una situación de merecimiento en que se resalte la igualdad de condiciones y permita compararse con el otro bajo el mismo lente, más bien se destaca una idea de merecimiento que tiene relación con el concepto de justicia, es decir, no parece justo a los ojos del explorador que consigan la confianza del pájaro dos personas que no conocen el lugar ni se han esforzado por conseguir este bien.
- c) El envidioso utiliza diversos mecanismos ya sea para negar su relevancia, destruir es bien, o poseerlo. En el tercer capítulo de este texto se comentó que ante la presencia de la envidia era posible utilizar varios mecanismos psicológicos como por ejemplo negar que el bien deseado fuera importante, hablar mal de la persona envidiada, o bien la búsqueda del objeto ya sea por medios destructivos o constructivos. Además

se señaló para este análisis es relevante detectar si se presenta una envidia destructiva o una emuladora.

En el caso de esta película, el único mecanismo observado es la búsqueda por lograr el bien deseado. Desafortunadamente el espectador no puede observar acciones positivas por parte del explorador para conseguir al pájaro, únicamente observamos escenas de lucha despiadada que atentan contra la vida de Carl y Russell.

El final de esta envidia conduce a lo que interpretamos como la muerte del explorador, de manera que el mensaje es que la envidia es una emoción negativa que no puede conducirnos a nada bueno. Tampoco se plantea esta emoción como algo humano y por lo tanto natural, sino como una emoción que las “buenas” personas deben evitar.

Al final de la película el bien y las personas bondadosas triunfan, mientras que el villano pierde todo incluyendo la vida. La moraleja es evidente pero tiende a minimizar la importancia de los personajes “malvados”, negándoles la oportunidad de cambiar de opinión y convertir sus acciones en algo positivo para mejorar su propia vida. Por lo que se tiende a enfatizar el mismo tipo de mensajes a los que estamos acostumbrados.

4.3.4 Identidad, funcionamientos y estereotipos que presentan las películas

Nussbaum (2001a, p. 479-481) plantea tres criterios normativos para revisar los textos literarios: la compasión (comentada en el punto anterior), la reciprocidad y la individualidad, y a partir de ellos revisa la manera en que se manifiesta el amor por parte de los personajes. En este caso podemos analizar estos aspectos en relación a las emociones manifestadas por los personajes de estas dos películas.

- a) La reciprocidad resulta un aspecto importante de destacar en la manifestación de emociones como el caso del amor. Nussbaum (2001a, pp. 479-480) afirma que “la visión del amor debe albergar y apoyar relaciones recíprocas de interés por los demás en las cuales las personas se traten no como cosas, sino como agentes y como fines”. De acuerdo a esta perspectiva podemos comprender que la reciprocidad habla de un auténtico deseo del bienestar del otro y por lo tanto la compasión es una de las emociones que puede ser mejor explicada si se toma en cuenta la reciprocidad.

Retomemos ahora los tres momentos de *Toy Story* donde se manifiesta la compasión con el fin de observar la reciprocidad:

1. Cuando Woody es tirado descuidadamente lejos del lugar privilegiado que tenía y siente esta situación como algo grave puesto que percibe el desamor de Andy. La compasión entre los personajes la observamos cuando Betty, la pastorcita, manifiesta palabras de aliento a Woody. Aquí se muestra un interés auténtico por Woody, quien no visto como un simple juguete sino como un personaje que merece cariño.
2. Sentimos compasión por Buzz cuando se muestra triste por comprender que es un juguete y que en realidad nunca tuvo poderes especiales. La compasión entre los personajes se manifiesta cuando Woody dirige unas palabras para animar a Buzz. También se observa un interés genuino por el personaje que permite reforzar una relación de amistad.
3. Sentimos compasión por Woody cuando confiesa que siente inferior a Buzz, éste no dice nada, pero empuja la caja donde se encuentra atrapado Woody para ayudarlo a salir, con sus acciones le indica a Woody que vale la pena luchar por regresar con Andy. Se establecen lazos de relación amistosa entre los personajes.

En estas escenas encontramos un interés auténtico por ayudar al que sufre, situación que permite establecer relaciones de amistad, pero es necesario señalar que la relación no es de uno a uno en el mismo plano como ocurre con el amor. En el caso de la compasión se percibe que quien muestra interés es el que se siente emocionalmente fuerte, mientras que el que sufre se encuentra en un plano diferente y por lo tanto es incapaz en ese momento de corresponder con la misma emoción.

Ahora bien, si tomamos en cuenta no sólo las escenas compasivas de manera aislada sino toda la trama de la historia, podemos encontrar más claramente que existe reciprocidad entre los personajes principales. En *Toy Story* vemos al inicio de la película que Woody no muestra respeto o consideración por Buzz debido a los celos, y esto se observa en dos situaciones concretas: Woody se burla de las creencias de Buzz quien se considera un guardián espacial en lugar de un juguete; y por la violencia física que muestran los personajes en una pelea a golpes.

Conforme avanza la historia notamos que surge admiración y reconocimiento por las cualidades de Buzz, escuchamos que inclusive hay amistad entre ambos personajes y la necesidad de ayudarse uno al otro.

En la segunda escena vemos que Buzz recibe la compasión de Woody a través de palabras de apoyo, y en la tercera escena notamos que la situación se invierte y es Woody quien recibe la compasión de Buzz y que ésta se transforma en una acción concreta.

Ahora observemos las tres escenas compasivas en *Up*:

1. Carl está muy triste por la muerte de su esposa y se decepciona por no haber realizado su sueño de tener una casa en Sudamérica, la compasión la debe sentir el espectador.

2. Sentimos compasión por Russell cuando comenta que no ve a su padre desde hace tiempo y los espectadores nos damos cuenta de que su padre tiene otra familia. En este caso observamos que Carl lo escucha y vemos su gesto de compasión.
3. Sentimos compasión por Russell cuando lo vemos solo, esperando recibir su nueva insignia y su padre no se encuentra junto él. En este caso observamos la acción de Carl quien sube al estrado y toma el lugar del padre de Russell.

Como ya habíamos comentado sólo las dos últimas escenas se observa que la compasión se manifiesta entre los personajes, y únicamente en la tercera observamos una acción concreta para aliviar el dolor del que sufre.

Al igual que en el caso de *Toy Story*, en *Up* encontramos que la compasión no se da entre iguales emocionalmente, sino entre uno que se siente suficientemente capaz de ayudar y otro que sufre.

De esta manera podemos contrastar que mientras en el amor sí sería posible observar la reciprocidad entre los personajes en un mismo momento y lugar, en el caso de la compasión la reciprocidad se observa en diferentes tiempos. Sin embargo, en ambas emociones se necesita la presencia de dos personas con la intención de comprender al otro, imaginar estar en su lugar, y con un interés genuino por el bienestar de ese otro.

En *Up* hay muchos momentos en la película en los que parece que no se entienden los dos personajes principales por su diferencia de edad y experiencias. Aparentemente no hay un interés de Carl por Russell, ni de parte de éste para con el anciano, pues sabemos que el niño ve en Carl el medio que lo llevará a lograr un fin: conseguir la insignia faltante por ayudar a una persona mayor. Sin embargo, al avanzar la trama observamos que sí existe respeto y un interés genuino de uno por el otro que los conduce a la amistad.

La reciprocidad resulta importante para la teoría de la capacidad porque permite no sólo la integración con otras personas del grupo social, sino también el apoyo en la realización de funcionamientos que conduzcan a la persona a obtener logros valiosos para su florecimiento.

Podemos agregar que a diferencia del amor, la compasión se manifiesta entre dos personas en diferente plano emocional, el interés por el bienestar del otro se presenta porque se considera que ese otro debe tener las oportunidades, la libertad y los recursos para su desarrollo.

Además de la reciprocidad, hay otros elementos importantes de observar en las películas bajo la luz de la teoría de la capacidad: individualidad o identidad individual, cultura y lo relacionado a una identidad colectiva, y funcionamientos; así mismo es útil conocer si se presenta algún elemento que reproduzca patrones típicos o estereotipos (positivos o negativos). Estos aspectos se ven a continuación.

b) Individualidad/ Identidad individual:

Nussbaum (2001a, p.480) señala que “Toda concepción del amor que sea éticamente buena en sí misma, o que conduzca a bienes sociales, tiene que reconocer y subrayar el hecho de que los seres humanos son individuos” y agrega que la individualidad tiene que ver con dos conceptos: la *separación*, es decir, que cada persona tiene una vida propia y por lo tanto oportunidades particulares de vivir su vida; y la *diferenciación*, este concepto se refiere a que cada persona tienen propiedades distintas.

De esta manera la individualidad implica que las relaciones con los otros, por ejemplo en situaciones donde se presenta el amor o la compasión, se manifiestan en un marco de respeto no sólo por las características de vida, valores o costumbres del otro, sino también por sus oportunidades de desarrollo y los funcionamientos que realice para sus propios logros. Es

evidente que la individualidad no significa soledad, sino una relación donde se permita la independencia.

En las escenas de compasión de *Toy Story* podemos encontrar que se enfatizan los aspectos de diferenciación de los personajes. Por ejemplo, en la tercera escena compasiva observamos que Woody se siente triste porque no es un juguete moderno. En ese momento Woody describe las características valiosas de Buzz, señalando aquello que lo hace distinto a los demás y a la vez merecedor de respeto y cariño.

Sabemos que Buzz siente compasión en ese momento y aunque no expresa ninguna palabra, observamos sus acciones de ayuda a Woody permitiéndole que escape, de esta manera también manifiesta respeto por la vida y por las oportunidades de desarrollo de Woody. Se trata de dos personajes diferentes y a la vez similares pues son juguetes amados por Andy, estas diferencias los hacen únicos pero eso no es impedimento para que puedan interrelacionarse.

En la película de *Toy Story* se observa que cada personaje tiene características físicas, habilidades y personalidad distintas, también manifiestan sus emociones de acuerdo a las creencias de un momento en particular. Por ejemplo Woody se muestra seguro de sí mismo casi todo el tiempo, pero hay momentos en que se siente un juguete rústico sin mucho atractivo y entonces surge la tristeza en su rostro, y se hace más evidente con la postura y el tono de su voz.

En *Up* cada personaje defiende lo que le parece más importante: Carl cuida su hogar que representa la promesa realizada a su esposa de llegar hasta Sudamérica; Russell protege al pájaro porque se considera amigo de la naturaleza. Aunque los intereses y la perspectiva de lo que es relevante es muy diferente, al final cada uno de ellos acepta al otro, y Carl que se encontraba obstinado por conservar su casa comprende que es más importante ayudar y cuidar a Russell y sus intereses que representan la vida aunque por ello pierda sus posesiones materiales.

En *Up* encontramos que un momento de compasión se observa casi al final de la trama cuando Carl sube al estrado a acompañar a Russell, tomando el lugar del padre ausente. La individualidad se ha definido a lo largo de la historia, cada uno de los personajes es diferente no sólo físicamente, sino en habilidades, conocimientos, actitudes, creencias entre otros aspectos. Y en esa escena de compasión se observa que las diferencias son indispensables, uno es el niño que recibirá una recompensa, el otro personaje es el adulto que acompaña y apoya los logros del pequeño. La diferencia entre ellos es la que permite que cada uno tome una posición en una relación de respeto al otro.

En el segundo capítulo de este trabajo, se señaló que la identidad personal o individual se podía definir como la conciencia que tiene una persona de ser ella misma y distinta a las demás. Y también recordamos que Sen (Sen y Kliksberg, 2007) señala la importancia de que la persona pueda elegir los roles, la manera de relacionarse con otros y los ideales con los que quiere ser identificado.

Podemos agregar que en esta definición de la identidad es necesario el respeto a la individualidad porque es lo que permite relacionarnos con los otros a pesar de las diferencias y lograr una de las capacidades humanas centrales propuestas por Nussbaum: la integración con los otros.

c) Cultura y Identidad colectiva:

En el segundo capítulo de este trabajo se comentó que de acuerdo a Olivé (2006) la cultura y el contexto social son determinantes en la definición de la identidad personal de los miembros de un mismo grupo social. Es por esto que este concepto se encuentra tan relacionado con el punto anterior de la identidad personal, pero además de este vínculo, la cultura entendida como

costumbres, tradiciones, valores, normas, ideales entre otros aspectos, es lo que da sentido y definición a la identidad del grupo. De esta manera comprendemos que la cultura influye en el individuo y en el grupo social, y a la vez éstos participan en el establecimiento de lo que es importante o valioso en su cultura.

Aunque tendemos a pensar que las culturas son más o menos homogéneas, Martínez Navarro (2000) señala que en realidad son flexibles y cambiantes ante las necesidades e influencias. Podemos entonces concluir que la interacción entre cultura e identidad es un proceso dinámico y continuo de negociación, apropiación, aceptación y rechazo.

En el caso de la película *Toy Story* se observan valores compartidos y aceptados por toda la comunidad de juguetes, por ejemplo la amistad, la organización, la responsabilidad por el cuidado del otro. También es importante destacar que la mayoría de los personajes son masculinos (Woody, Buzz, el cerdo, el Sr. Cara de papa, el dinosaurio, el perro) y son los que realizan la mayoría de las acciones en las que importa la acción, la fuerza física y la valentía, mientras que los personajes femeninos (Betty la pastora, la mamá y hermana de Andy) tienen un rol de soporte y apoyo a los demás. Esto nos da una idea de que la costumbre cultural de este grupo es la de acción y decisión masculina, mientras que del lado femenino se encuentra solidaridad y comprensión.

Esta clara preferencia por mostrar personajes masculinos como protagonistas en ambas películas tiene implicaciones. Por una parte encontramos que en estas películas ya no se trata del tema del amor romántico que culmina en el matrimonio, como ocurría en las historias de princesas. Sin embargo en aquellas películas, aunque la mujer se mostrara de forma estereotipada como aquel ser dulce, delicado, cuya única función en la vida era formar un hogar, sí se observaba a la mujer tener un rol importante y veíamos su perspectiva del mundo.

En estas películas de Pixar, observamos que la mujer no tiene un rol tan relevante en las relaciones de amistad, ni en actividades de logro, no se observa que realice actos que la enriquezcan en su ser y hacer a excepción del enriquecimiento emocional que supone sentir compasión y apoyar a quienes necesitan ayuda. No tiene un rol protagónico y apenas alcanza uno secundario y continúa siendo estereotipada, puesto que se le muestra en su función de apoyo al personaje masculino, sigue siendo tan delicada que se queda en casa a esperar que los hombres tengan retos y logros.

Parece, que si observamos únicamente el aspecto de género, la mujer no sale muy bien librada y por lo tanto las niñas no pueden sentir una identificación ni con la mamá de Andy, ni con la hermanita. Es posiblemente que se logre alguna identificación con la pastorcita pero su papel es tan pequeño que no resulta muy atractivo. Si olvidamos el género, entonces podemos como espectadores identificarnos con otras características de los personajes que sí resultan alentadores.

En *Toy Story* es posible identificar aspectos culturales propios y exclusivos del grupo de los juguetes, así como elementos culturales de la sociedad estadounidense donde se desenvuelven Andy, Sid y sus familias. En la película *Up* encontramos una sola manifestación de cultura, la de los personajes humanos con los intereses propios de un país donde se observa como adecuado el progreso de la ciencia y la tecnología, el crecimiento urbano, la lucha por lograr sueños y la recompensa al esfuerzo. Por ejemplo podemos encontrar que la urbanización es imparables aunque esto implique la destrucción de hogares en el vecindario de Carl, de la misma manera encontramos como comprensible que se establezca la identidad del famoso explorador basada en los méritos y la búsqueda de gloria.

Bonfil Batalla (1999) señala que en México existe una gran cantidad de culturas que presentan distintas formas de hablar, así como diversos valores, símbolos, habilidades, creencias, contrastes económicos y educativos, entre otras diferencias.

Podemos advertir que en el caso de Estados Unidos, país productor de las películas que se analizan, también se encuentran enormes contrastes culturales, más evidentes por las distintas procedencias geográficas y antecedentes de sus ciudadanos. En Estados Unidos también se encuentran diferencias de valores, lengua, habilidades, creencias y educación.

Todas estas desigualdades podrían ser un obstáculo en el momento de elaborar una película, sin embargo es evidente que los aspectos culturales enfatizados en las historias fueron acertadamente elegidos, puesto que el ingreso en taquilla y ventas de productos derivados de los personajes han sido muy grandes no sólo en Estados Unidos sino en países importadores de estas películas como el caso de México.

Una posible explicación de este fenómeno puede encontrarse en una planeación cuidadosa por parte de técnicos y personal creativo de Disney-Pixar, que no han querido tocar temas culturalmente difíciles como la diversidad religiosa, racial, o política entre otros conceptos que pudieran poner en peligro la aceptación de sus historias por parte de personas o grupos con identidades culturales diversas.

Sin embargo podemos contemplar otra explicación para el éxito de estas películas, y ésta tiene relación con la afirmación de Bonfil Batalla (1999). El autor señala que en México existen los factores de unificación como la educación básica con contenidos iguales, y las acciones políticas gubernamentales aplicables a todo el país, así como los contenidos de los medios masivos. Con respecto a este último aspecto, es posible que el autor se refiera a los canales de

televisión abiertos que son accesibles y muy populares entre una gran mayoría de la población de nuestro país.

En el caso de Estados Unidos encontramos posible que sus ciudadanos estén acostumbrados a la difusión de valores, ideas y costumbres a través de sus propios medios de comunicación que refuerzan las características compartidas por sus habitantes y que por lo tanto destacan la semejanza y no la diferencia. Por ejemplo, que aspectos que se observan en estas dos películas como el progreso de la ciencia, el logro de metas, la recompensa al esfuerzo, la colaboración de todos los integrantes de un grupo, el apoyo al necesitado, sean elementos compartidos y que refuerzan la unidad. En relación a este aspecto, no es difícil pensar que la cultura mexicana, siendo importadora de productos audiovisuales del país vecino, también se sienta cómoda con estos valores e ideales.

Por otra parte, resulta claro que los aspectos culturales resaltados en estas películas hacen referencia a varias de capacidades humanas centrales propuestas por Nussbaum (2001a, 2001b) que son aceptables a cualquier cultura. En las dos películas encontramos por ejemplo el deseo de cuidar la vida y el respeto por la integridad física, la capacidad de afiliarse a otros seres humanos en condiciones de respeto y no humillación, la capacidad de sentir emociones sin verse limitado por el miedo.

Estas apelaciones a capacidades generalizables a cualquier cultura permiten que estas películas puedan ser vistas por personas de diversos grupos y con diferentes identidades, sin sentir amenazadas sus costumbres, tradiciones o valores.

Si bien la cultura es cambiante y flexible, en estas películas no encontramos ideas, valores o costumbres contrarias ni a la cultura productora, ni a nuestra cultura.

d) Funcionamientos y logros

Sen (2004) señala que los funcionamientos son combinaciones de actividades que una persona logra hacer o ser en su vida, y estos funcionamientos que logra deben ser valiosos para ella. Por ejemplo, algunos funcionamientos elementales son estar nutrido, tener salud; mientras que otros más complejos se refieren a estar cerca de la gente que se quiere o integrarse a una comunidad. Una persona realiza elecciones sobre aquellos logros que desea y los que considera importantes.

En *Toy Story* se observan logros importantes en los personajes, por ejemplo vencer el miedo a juguetes que tienen una apariencia terrible y permitir el acercamiento físico en condiciones de mutuo respeto. Lograr la amistad que no se había desarrollado por el impedimento de la emoción de los celos. Lograr regresar al ambiente seguro que da tranquilidad y felicidad.

Nos damos cuenta de que se dan estos funcionamientos sólo si observamos la película hasta la etapa de solución de los problemas o satisfacción de las necesidades, si observamos escenas aisladas es difícil identificar si se ha logrado algo valioso. Por ejemplo si sólo vemos la escena donde se plantea el problema nunca sabremos si se logra una solución ética para la vida de los involucrados.

Si bien los funcionamientos logrados en *Toy Story* resultan valiosos desde la perspectiva de los mismos personajes o bien desde nuestra propia postura, podemos afirmar que hay algunos aspectos que podrían haberse convertido en logros. Por ejemplo, se podría haber visto que el villano Sid mostrara un cambio en su conducta, pero esta posibilidad se dejó fuera de la historia que se conforma con mostrar que el personaje recibe un castigo a sus maldades.

En *Up* se observan varios logros importantes en el hacer y ser de los personajes. Russell logra obtener la insignia del grupo de exploradores. Carl logra en anhelo de viajar a Sudamérica.

Entre estos logros se vislumbra uno mucho más enriquecedor desde el punto de vista de los personajes y del espectador, éste se refiere la amistad que se establece entre los dos personajes y que se muestra como el logro más importante de la historia.

También en este caso las emociones son resaltadas como funcionamientos importantes, por ejemplo, podría haberse omitido la compasión en ambas historias y únicamente resaltar la alegría, el temor, el odio, o el amor por citar algunas emociones, sin embargo se evidencia la compasión como una emoción valiosa que puede conducir a acciones de apoyo al que sufre.

Mostrar que los personajes son capaces de sentir compasión y hacer algo por el que sufre, hace ver a dichos personajes mucho más humanos que aquellos que no sienten compasión como el personaje del Sr. Cara de papa, o el famoso explorador.

Aunque todos estos logros fueron importantes es necesario aclarar que en ambas historias se logra salvar la vida y ésta es la primera capacidad central de la que habla Nussbaum (2001a, 2001b) y es condición indispensable para el logro de otras capacidades.

e) Estereotipos

Es necesario aclarar que para determinar si una emoción se observa de manera estereotipada es necesario asociarla con la situación que la sostiene. En el caso de *Up*, se presentan situaciones extremas e increíbles como el temor de caer de una casa que vuela, o la sorpresa por conocer un perro que habla. La emoción ante estas situaciones es la adecuada y no podríamos decir que es estereotipada.

Otro aspecto que podemos encontrar al analizar la identidad personal y colectiva es el uso de estereotipos no emocionales sino demográficos. Como se señaló en este mismo capítulo, los estereotipos pueden ser positivos o negativos. De acuerdo a Macrae, Milne, Badenhausen (1994,

p.37) el estereotipo es una “herramienta mental que libera recursos cognitivos limitados para la ejecución de otras actividades mentales necesarias o deseables”, es decir, que el estereotipo facilita la categorización o clasificación de la información que recibimos. El problema se presenta cuando al estereotipar se generaliza o se discrimina de manera que el resultado es una apreciación inexacta.

El estereotipo facilita al receptor la comprensión de un personaje, por ejemplo ver a Buzz como un guardián espacial nos hace pensar que es correcto que sea activo, valeroso. Mientras que el estereotipo de la pastorcita es que sea dulce y tierna.

Cuando estos estereotipos evidentes no se presentan, buscamos otra manera de clasificar la información, por ejemplo en *Toy Story*, ver un dinosaurio grande y con dientes filosos nos remite a la idea de fuerza y violencia, pero cuando vemos que el dinosaurio es temeroso, entonces lo clasificamos como el típico gigante bondadoso de la historia, puesto que también tenemos esa imagen muy vista.

Los estereotipos tienen un impacto claro en la identidad puesto que ésta se conforma con los roles que se desempeñan, los ideales, las formas de relacionarse con los otros. De esta manera podemos decir que el guardián del espacio tiene una relación protectora hacia los demás, busca demostrar su fuerza y se comporta con valentía en el cumplimiento de su deber. Con estas características queda muy clara cuál es la identidad de Buzz y esto se establece desde la etapa de atención de la secuencia de Monroe y Ehninger, es decir, desde los primeros momentos en que aparece en la película.

En ambas películas podemos encontrar que los personajes masculinos llevan el peso de la acción, pues son aventureros y valientes. El personaje femenino que más observamos es Betty,

una pastorcita que se viste de rosa, es tierna y delicada, además de que se queda en casa viendo a los demás correr riesgos. Otro aspecto destacable es que Buzz y Woody así como los juguetes que realizan funciones importantes pueden ser clasificados como adultos, dejando a los juguetes preescolares (niños) al margen de la acción.

Para el diseño de la película así como para una obra literaria, es claro que las emociones deben ser congruentes con las creencias o presupuestos que las sostienen y que se manifiestan a través de palabras o acciones que realizan los personajes, por ejemplo es importante que se manifieste la tristeza cuando un personaje es rechazado por los otros, puesto que si esta emoción no se hace evidente podría dar el mensaje de que el personaje es insensible o indiferente a los demás, y esto cambia el rumbo de la historia.

Las emociones se muestran asociadas a situaciones típicas vistas en muchas películas: alegría por los logros, tristeza ante la muerte o el abandono, enojo ante un personaje que provoca y molesta. Sin embargo, una emoción aparentemente contradictoria se observa cuando los juguetes que parecen amenazantes en realidad no lo son, es decir que el miedo no era necesario, pero esta situación también la hemos visto muchas veces y reconocemos que las apariencias engañan. En las películas infantiles lo hemos visto en la *Bella y Bestia* y en *Shrek*, en estas películas observamos que el personaje atemorizante en el fondo es bondadoso.

Historias que nos muestran personajes diferentes por ejemplo héroes de complexión robusta, princesas que no cumplen los cánones de belleza occidental, o personajes con apariencia terrorífica que son buenos, pueden ser muy valiosas para educar éticamente a favor de la diferencia y del respeto hacia quienes son o parecen ser distintos.

En *Up* encontramos estereotipos demográficos como por ejemplo el de edad, puesto que al anciano se le representa como obstinado y enojón; mientras que Russell es niño y por lo tanto es

más flexible, con muchos deseos de explorar nuevos mundos, pero también con la manifestación de los temores que lo hacen anhelar la compañía de su padre. Otro estereotipo se refiere a la compleción física más evidente en Russell quien tiene una compleción gruesa que típicamente es asociada con la bondad.

Los estereotipos pueden ser riesgosos desde la perspectiva de la capacidad porque pueden limitar las oportunidades de las personas para conducir sus vidas, por ejemplo si nos quedamos con la imagen de la mujer vista en *Toy Story*, podemos pensar que todas las mujeres son pasivas, nobles, delicadas, de buen corazón, y deben manifestar apoyo a los demás personajes; pero evidentemente no estamos considerando todos los logros que pueden llegar a tener y todo lo que pueden llegar a ser.

4.3.5 Implicaciones éticas de la compasión y de la envidia desde la teoría de la capacidad

Como se ha señalado a lo largo de este texto, Nussbaum (2001a, 2001b) considera que el hecho de poder sentir emociones en forma genuina y sin sentirse limitado por el miedo o por la censura, es una de las capacidades humanas centrales que debe ser contemplada en cualquier sociedad, independientemente de la cultura, la religión, el sistema político o cualquier otra diferencia, puesto que este aspecto, junto con otras capacidades, resulta determinante para la calidad de vida de las personas. Si bien la oportunidad de sentir las emociones de forma genuina es por sí misma una capacidad importante por el enriquecimiento personal que implica, no es posible separarla de otros aspectos como de las creencias o presupuestos que fundamentan la emoción y de la posibilidad de realizar acciones a partir de estas emociones.

La relevancia de poder sentir y manifestar emociones es más evidente cuando observamos que éstas pueden impulsar o frenar las acciones, y que se pueden aprender y modelar

de acuerdo a los recursos que proporciona el medio ambiente, como las costumbres, tradiciones y valores de la propia sociedad, los relatos orales, la literatura, los mensajes de los medios de comunicación, entre otras fuentes de aprendizaje.

Si bien todas las emociones resultan importantes para el enfoque de capacidad del que habla Nussbaum, este trabajo enfatiza en particular las emociones de la compasión y de la envidia, ambas son relevantes por dos aspectos: en primera instancia, porque sentir las conlleva a un desarrollo personal; y en segundo término, porque son parte de la interrelación con otras personas. La compasión permite la posibilidad de enriquecer la vida propia por el mismo hecho de experimentarla de forma auténtica, pero además es capaz de influir en la vida tanto de quien la siente, pues posiblemente trate de realizar alguna acción para aliviar el dolor de quien sufre; y también ejerce un cambio en la vida del compadecido pues hubo alguna palabra, gesto o acción para aliviar su sufrimiento. De esta interrelación surge una conexión emocional, de forma que quien siente y quien recibe la compasión se ven impactados por la misma emoción pero bajo dos perspectivas diferentes.

Por otra parte la envidia, es considerada por Aristóteles (2002b) como una emoción que obstaculiza a la compasión. El análisis de la envidia es importante desde el punto de vista de la teoría de la capacidad porque la comparación que se realiza entre el envidioso y el envidiado remite a una evaluación de las condiciones de igualdad y de justicia. Esta evaluación permitiría revisar las oportunidades que brinda una sociedad para el desarrollo individual, pues es posible que al menos en parte, las instituciones sociales proporcionen mecanismos para que las personas realicen logros que les hagan sentir que su vida vale la pena ser vivida.

Con respecto a la envidia, podemos señalar que existen varios matices de esta misma emoción por lo cual su análisis resulta más complicado, pero en este trabajo se pretenden

destacar dos de estas tonalidades: la envidia emuladora que permite, a partir de la comparación, revisar las propias oportunidades, proporcionándole a la persona que la siente, la posibilidad de realizar algo valioso en su vida, lo cual le permite enfocarse no en el bien o en la persona envidiada, sino en sus propias posibilidades de realización. Por otra parte, la envidia destructiva también resulta un aspecto de estudio muy interesante, porque es utilizada repetidamente en ficción y es capaz de proporcionar un giro dramático a las acciones de los personajes. Esta tonalidad de la envidia es reconocible en los contenidos de los medios de comunicación como las películas animadas infantiles, y es fácilmente asimilada por las mentes infantiles. A pesar del giro negativo que tiene este matiz de la envidia, también proporciona una oportunidad de aprender de ella, pues las consecuencias de la emoción repercuten en la vida de los personajes y en muchos casos se emplea como lección o moraleja, puesto que si la envidia es negativa no puede generar acciones nobles ni recompensas valiosas.

De acuerdo a la descripción de la capacidad de sentir emociones que proporciona Nussbaum (2001a, 2001b), resulta evidente que sentir compasión, envidia y otras emociones tienen un claro impacto en la vida de la persona a nivel individual, sin embargo no podemos olvidar que la misma Nussbaum considera que otra de las capacidades centrales en la vida humana es la afiliación, la cual señala la importancia de vivir con otros, reconocer a las demás personas, y sentir empatía. Esta capacidad permite encontrar una perspectiva mucho más amplia a las emociones puesto que si éstas se sienten con y en relación a otros seres, como en el caso de la compasión y de la envidia, entonces pueden ser un elemento que permita o limite las posibilidades de afiliación.

El impacto de estas emociones se puede observar con mayor claridad a través de los funcionamientos, que se refieren a las actividades y quehaceres que las personas realizan para

lograr actos valiosos, y es probable que gran cantidad de estas actividades estén influidas por las emociones. A este respecto es necesario reflexionar en dos aspectos: si la sociedad permite que se manifieste la compasión no en la forma de lástima, pues esta última implica una diferencia de poder, sino en una situación de igualdad puesto que aquel que sufre es semejante; y cuestionarse si la sociedad permite la oportunidad de elegir alguna salida a la envidia que la transforme en funcionamientos para buscar logro en lugar de destrucción. Una sociedad no puede ni debe evitar la presencia de emociones en las personas, pero puede generar opciones que conduzcan a acciones enriquecedoras, lo que se vería reflejado a su vez en otros funcionamientos y logros.

Nussbaum (2000) habla de tres grupos de capacidades que no deben confundirse con la lista de diez capacidades centrales mencionadas en el primer capítulo. En este grupo se encuentran las capacidades básicas o aquellas con las que se nace, las internas que se constituyen por habilidades que desarrollamos y finalmente las combinadas que son producto de las interrelaciones de las dos primeras. Al observar a la compasión y a la envidia podemos encontrar que tienen sus raíces en las capacidades básicas, pero que se manifiestan como capacidades internas, pues encontramos indicios de una compasión y una envidia algo incipiente en los niños pequeños, pero con el tiempo se observan con mayor claridad. De lo anterior se deriva la importancia de que los ejemplos que un niño encuentra en los relatos orales, en sus propias lecturas, en las acciones de las personas con las que tiene contacto, y en lo que recibe de los medios audiovisuales se refieran a emociones que puedan ser enfocadas al florecimiento y no a la repetición de patrones de etiquetamiento, de injusticia o de sesgos desfavorables a ciertos grupos o personas.

Con respecto a los medios audiovisuales en particular es importante observar la manera en que los contenidos narrativos de las películas animadas infantiles proporcionan imágenes,

ejemplos y personajes que manifiestan estas emociones, la forma en que resuelven los problemas y obstáculos, la posibilidad de encontrar en que una emoción como la envidia puede enfocarse en acciones tendientes al logro y al desarrollo, pues esos mensajes impactan en la manera de ver la vida y conducirse conforme a ideales éticos.

Es importante observar las películas con una postura analítica que nos permita identificar si los personajes están aprovechando los recursos disponibles y convirtiéndolos en funcionamientos para obtener logros, y aún en caso de que no ocurra así, tener la oportunidad de dialogar con los niños para que el mensaje pueda ser analizado desde una postura crítica.

La posibilidad de enfatizar la necesidad de análisis crítico de los mensajes de los medios de comunicación, podrá contribuir también con el florecimiento de la vida del espectador, pues es posible desarrollar la habilidad de razonamiento, al mismo tiempo que se es capaz de sentir emociones, imaginar, maravillarse y disfrutar de los contenidos narrativos. Así mismo podemos resaltar una conducta de respeto a la diferencia, a valorar la integridad y seguridad de la persona, y a considerar la vida como una oportunidad de realizar elecciones conforme a un ideal ético.

Conclusiones

Nussbaum (2001a) llama a las emociones “paisajes del pensamiento” y creo que esta idea resume con toda claridad la postura que se ha sostenido en el desarrollo de este trabajo: que las emociones son las que dan calor y color a la existencia humana, las que permiten apreciar los sutiles matices de las reacciones personales ante hechos de la vida diaria, las que facilitan las relaciones entre los seres humanos; pero que además se encuentran insertas en el pensamiento, puesto que surgen de las creencias que se tienen sobre lo que existe alrededor, y que con toda certeza son guías inteligentes para una conducta ética.

Concebir a las emociones de esta manera ha permitido analizar los contenidos de ficción de las películas infantiles, en relación a varios aspectos vinculados a la teoría de la capacidad, como por ejemplo, los funcionamientos o quehaceres que realizan los propios personajes para realizar algo valioso, las oportunidades de elección, y la realización de conductas éticas suscitadas por cierta emoción.

Para concluir quisiera retomar lo analizado a lo largo de este trabajo. En el primer capítulo se realiza una aproximación a la teoría de la capacidad, pues es ésta la que proporciona el sustento filosófico a este trabajo. La teoría de la capacidad propuesta por Sen (2000, 2001, 2005) y retomada por Nussbaum (2000, 2001a, 2001b, 2006) señala que es necesario no sólo observar los indicadores económicos para definir la calidad de vida de las sociedades, sino que es necesario revisar las oportunidades, la libertad de elección, y la justicia entre otros aspectos, para poder determinar si las personas pueden llegar a ser o hacer actos valiosos en su vida.

En este primer capítulo también se presentan los diversos enfoques filosóficos y psicológicos sobre las emociones y de entre todos ellos, se enfatiza que para este trabajo se retoma la postura cognitiva-evaluativa que define la perspectiva de Nussbaum (2001a). Desde este enfoque, se pueden observar a las emociones como respuestas inteligentes, que se fundamentan en creencias o presupuestos (falsos o verdaderos, racionales o irracionales) sobre lo que nos rodea. De esta manera, es posible señalar que las emociones guían la elección de acciones que a su vez pueden ser acordes a un ideal de conducta ética favorable a la calidad de vida.

En el mismo capítulo se introduce por primera vez en el texto, una lista de diez capacidades humanas centrales, que de acuerdo a Nussbaum (2001a) son indispensables en cualquier sociedad que se considere justa. Estos diez postulados, generalizables a cualquier sociedad y deseables para todo ser humano, como por ejemplo la capacidad de vivir y de tener salud, nos permiten visualizar con mayor claridad los elementos determinantes de una vida de calidad. En esta lista se encuentra la capacidad de sentir emociones, como un aspecto indispensable en la interacción humana.

En el segundo capítulo se realiza un acercamiento al concepto de identidad, noción frecuentemente discutida y analizada por antropólogos y filósofos. La identidad se relaciona con las emociones porque la sociedad enseña y moldea en buena medida, la manera de reaccionar emocionalmente a ciertos eventos, a la vez que indica la forma apropiada para su manifestación. El aprendizaje de emociones dentro de una comunidad a través de sus relatos orales, sus ejemplos de vida, sus contenidos literarios y lo observado o escuchado en los medios de comunicación, entre otras fuentes de aprendizaje, influye en el proceso de identificación con un grupo social en particular, lo cual permite reafirmar una identidad.

En este capítulo, también se comenta que existe una diferencia entre los conceptos de identidad individual y de identidad colectiva. Por una parte, la identidad individual o personal se define como el conjunto de rasgos propios que caracterizan a una persona, y que le permiten responder a la pregunta quién soy. Por otro lado, para definir la identidad colectiva, se toma la propuesta de Nebel (2007), quien señala que esta identidad se construye y toma forma a partir de las múltiples identidades individuales. Ambos tipos de identidad se encuentran en proceso de construcción y modificación, son cambiantes y dinámicos.

Si bien puede pensarse que en la lectura de este capítulo hay una tensión entre la identidad individual y la colectiva, es decir, que pudiera no estar clara la postura principal del texto y llevarnos a un cuestionamiento acerca de la posible primacía de la construcción de la identidad individual, o por el contrario, si es la sociedad la más determinante y en segundo término se considera la formación de identidad personal; es necesario decir que Nussbaum (2001a, 2001b) propone un enfoque centrado en el individuo para observar su calidad de vida, sin embargo la misma autora establece en sus textos la importancia de la capacidad de afiliación que permite las formas de interacción social, el reconocimiento de los intereses de otras personas e inclusive la preocupación por la comunidad entera. Podemos agregar que si la identidad individual es importante, no por ello se minimiza la relevancia del grupo social. A este respecto, Charry (2006) agrega que ambas identidades se entrelazan en la vida cotidiana

Por otra parte, el concepto de identidad es importante en este trabajo porque las emociones se filtran en las acciones, las conductas, los valores, los ritos, las tradiciones y en general se reacciona emocionalmente a todo aquello que nos rodea. La interrelación con las demás personas también se da a partir de emociones, como por ejemplo amor, odio, alegría,

compasión, envidia, por mencionar sólo algunas. A través de éstas se fomentan y reafirman muchas de las tradiciones, valores y principios sociales, pues la identidad siempre se define en el diálogo como señala Taylor (1994a).

En el tercer capítulo se revisa la importancia que las emociones tienen en el estudio filosófico y el impacto en los actos y conductas del ser humano. Se acepta la postura cognitiva-evaluativa que propone Nussbaum (2001a) y se analizan dos emociones en particular: compasión, la cual es importante para el florecimiento de la persona a la vez que propicia la convivencia social; y envidia, que es considerada tanto por Aristóteles (2002b) como por Nussbaum (2001a), como una emoción que limita a la compasión.

Se hace un acercamiento a los tres juicios cognitivos propuestos por Aristóteles (2002b) y se enfatiza que son adecuados para el análisis de la compasión, también se observa que la envidia implica una comparación con otro que es semejante a nosotros, lo cual conlleva a un cuestionamiento acerca de las oportunidades de desarrollo, las libertades de elección que permite la sociedad y la justicia en la distribución de bienes. Así mismo, se plantea la necesidad de que las instituciones proporcionen mecanismos para que la persona pueda desarrollarse y lograr actos valiosos al tiempo que se promueven emociones más favorables. También se destaca que una envidia emuladora permite la búsqueda de bienes valiosos tomando como ejemplo los logros del poseedor del bien deseado.

Tanto en la compasión como en la envidia se hace evidente la presencia de una idea de justicia, puesto que en la compasión nos parece injusto el sufrimiento, y en la envidia se muestra como injusta la carencia del bien deseado, que es poseído por alguien semejante a nosotros.

La compasión nos motiva a hacer algo por el que sufre, la envidia nos motiva a hacer algo por nosotros mismos. La compasión promueve la calidad de vida para con aquellos que padecen algún dolor, pues quien siente compasión posiblemente trate de realizar actos de apoyo hacia el compadecido; en la envidia emuladora, el envidioso busca la manera de lograr actos valiosos a semejanza del envidiado, por lo cual también hay un logro que puede ser favorable para la calidad de vida.

En el cuarto y último capítulo se revisa el papel de los medios de comunicación audiovisual, específicamente se destaca el papel de las películas animadas infantiles como fuente de aprendizaje de emociones. El niño que se enfrenta a estos mensajes aprende diversas características de las emociones como por ejemplo la manera de manifestarlas, la intensidad apropiada de acuerdo a la situación, los actos que se pueden llevar a cabo motivados por las emociones, y las consecuencias de estos actos. El cine infantil presenta ejemplos de odio, amor, alegría, tristeza, sorpresa, compasión, envidia, por mencionar algunas emociones que se entremezclan con las historias de héroes y villanos; y esto no pasa inadvertido para el niño, por lo cual es importante ayudarlo a ser un receptor activo capaz de analizar y evaluar lo que observa.

Se propone un modelo de análisis para revisar las emociones de las películas *Toy Story I y Up*, de la compañía productora Disney-Pixar. Este modelo expone la idea de revisar cada una de las escenas de compasión y de envidia a partir de la secuencia de eventos mostrados, destacando la manifestación de la emoción y las acciones de los personajes a consecuencia de dicha emoción. Se revisan en este modelo los juicios cognitivos de Aristóteles (2002b), así como los propuestos aquí, para el análisis de la envidia; también se establece la

necesidad de observar las creencias que fundamentan la emoción, los funcionamientos y los aspectos de identidad individual y colectiva observados en la pantalla.

Este modelo se emplea exclusivamente para el análisis de las emociones de compasión y de envidia en este trabajo, pero se aclara la posibilidad de su uso en otros contenidos de ficción, así como de otro tipo de emociones.

Este trabajo realiza dos afirmaciones concluyentes: la primera es que los contenidos narrativos de las películas animadas infantiles pueden favorecer el aprendizaje de emociones vinculadas a conductas éticas. Esta afirmación surge de la enunciación de Nussbaum en referencia a la literatura a la que considera una fuente de aprendizaje emocional, “la obra de arte literaria puede ser rica en contenido expresivo emocional” (Nussbaum, 2001a, p.239). La segunda afirmación consiste en señalar que a pesar de los aspectos negativos temáticos y de tratamiento que se pueden identificar en estas historias infantiles, es posible aprender emociones que funjan como guía para una conducta acorde a ideales éticos.

Un niño que se sienta a ver una película animada infantil puede descubrir que hay vidas diferentes a la suya, situaciones extraordinarias, personajes que con valor se muestran dispuestos a luchar por ayudar a otros. Es posible que este niño sienta a su vez deseos de realizar grandes obras, de convertirse en un héroe admirado, de salvar a los que se encuentran en peligro y alegrarse con la alegría de los demás, que se sienta lleno de fortaleza para superar las adversidades, es decir que se sienta “alto de moral” como señalan Cortina y Martínez (2001, p. 16) al referirse a este uso hispánico de la palabra “moral”, cuando la aplicamos para expresar que nos sentimos tan bien que nos creemos capaces de lograr hasta lo imposible. Un niño puede tener esta sensación después de haber visto una película y es un

estado de ánimo que bien puede traducirse en posibilidades de acción para su propia vida, en deseos de realizar actos que procuren una vida mejor para quienes los rodean.

Ciertamente, el niño encontrará que tampoco en la ficción la vida es siempre alegre y feliz, observará que los personajes cometen errores y aciertos, que en ocasiones son fuertes y en otras frágiles, que son capaces de actuar o convertirse en seres pasivos, que pueden llegar a realizar actos nobles pero que también pueden cometer acciones malignas. También puede aprender que las emociones son fácilmente clasificables con gestos y posturas y que son un impulso para realizar actos valiosos y detestables también.

Todas las características anteriores van en un solo mensaje, es por ello que es importante fomentar una actitud analítica en este espectador, y que de la misma manera que al niño se le corrige en el aprendizaje de las primeras letras, o en la manera de utilizar los cubiertos, es necesario también guiar el acercamiento a los contenidos narrativos infantiles que son tan cautivantes, porque esta orientación permitiría adquirir herramientas de análisis para identificar la conductas y acciones éticas que se presentan, así como otras posibilidades de acción que son omitidas en las películas pero que pudieran aplicarse en la vida real. Que el niño sea capaz de aprender a analizar los contenidos de los mensajes audiovisuales, le da recursos para disfrutar lo evidente pero también para imaginar otras posibilidades de acción y otras respuestas emocionales a los hechos.

Evidentemente una película no es producida o dirigida con la intención inicial de propiciar conductas éticas, y es lógico pensar que si así fuera se convertiría en un ejercicio didáctico poco atractivo a los ojos de espectador infantil. Sin embargo, el aprendizaje ético-emocional se puede dar de forma sutil mientras transcurre la trama, porque ésta es

justamente la que se alimenta de las emociones para dar fuerza, dinamismo y continuidad a los acontecimientos.

Durante el desarrollo de este trabajo se detectó que a pesar de buscar las emociones en una escena o una secuencia concreta de la película, era indispensable centrarse en el personaje puesto que es éste quien muestra la emoción, es quien justifica su emoción y realiza conductas a consecuencia de dicha emoción. Además es preciso señalar que las emociones de las películas aquí analizadas requirieron la presencia de al menos dos personajes, ya que era necesario que un personaje sintiera dolor para que el otro pudiera compadecer, era requisito que uno de ellos tuviera una posesión para que el otro sintiera envidia de ese bien. De esta manera observamos que necesariamente la trama de la historia se asemeja a la vida real en cuanto a la complejidad de las relaciones personales.

Por lo que respecta al análisis de las dos emociones seleccionadas en este trabajo, la compasión y la envidia, es posible concluir que la primera es fácilmente identificable en la trama y aunque para evidenciarla se requiere el uso de otras emociones como la tristeza, es posible profundizar en ella a través de los tres juicios propuestos por Aristóteles (2002b) y retomados por Nussbaum (2001a), y resaltar que en las películas infantiles se muestra esta relación como una emoción valiosa para el desarrollo personal y social.

El caso de la envidia es muy interesante debido a que se presenta como una emoción destructiva que no permite el surgimiento de las acciones o emociones consideradas como nobles, y también porque queda ceñida exclusivamente a los personajes malvados, mostrando que es imposible lograr algo valioso a partir de ella. De manera que una envidia emuladora, presentada en el tercer capítulo como una posibilidad de desarrollo personal, es negada en las películas analizadas.

El modelo de análisis propuesto para este trabajo permite observar la trama completa de una película de ficción infantil cuyo mensaje general es enfatizado hacia al final de la historia, pero también admite centrarse en detalles concretos de la misma para revisar los mensajes particulares a favor o en contra de ciertas acciones o emociones, como la tristeza y dolor que ocasiona destruir juguetes, la sensación de abandono y la alegría de no saberse solo, el temor de realizar algún acción difícil y el bienestar de sentir la confianza de los demás. Estos son pequeños detalles que si bien van enriqueciendo los rasgos de identidad del personaje, también van sembrando ideas y emociones en los espectadores. Este modelo de análisis fue útil para examinar las dos películas infantiles seleccionadas, pero es posible aplicarlo a otros contenidos de ficción tanto de los medios audiovisuales como de la literatura.

Ciertamente el análisis de estas dos emociones en particular deja fuera de estudio la revisión de otros posibles logros de los personajes que también pueden ser aprendidos por los espectadores infantiles, y además se deja de lado la posible mezcla de emociones con el afán de centrarse únicamente en los objetivos del análisis, es decir, es muy posible que junto con la envidia se observe la indignación o los celos, pero éstos quedaron fuera del análisis.

De este trabajo surgen muchas posibilidades de estudio futuro como por ejemplo el análisis de emociones distintas a las mencionadas en este trabajo y que se encuentran en los contenidos narrativos de las películas como el amor y el odio; el análisis de contenidos infantiles diferentes a las películas animadas como caricaturas, canciones y juegos de video, entre otros.

De igual manera resultaría interesante encontrar las posibilidades de conductas éticas a partir del aprendizaje de emociones consideradas desagradables como la ira y el enojo que

además se encuentran en muchas de las tramas infantiles. Otro camino de estudio consistiría en examinar las reacciones del receptor y revisar la interpretación que los niños realizan de las emociones observadas, puesto que la interpretación que aquí se realiza parte de la mirada de un adulto y se limita a suponer un aprendizaje, que en la vida real puede darse con diferente intensidad y dirección.

Otros trabajos habrán de explicar estas líneas de investigación que aquí sólo se mencionan en carácter de posibilidad. La aportación que este estudio ofrece aquí concluye, y queda establecida como punto de partida para nuevas exploraciones.

Referencias

- Alberoni, F. (2006). *Los envidiosos: ¿qué y quién envidiamos?* Barcelona: Editorial Gedisa.
- Amar, V. (2003). *Comprender y disfrutar el cine*. España: Grupo Comunicar Ediciones.
- Ambrós, A., Breu, R. (2007). *Cine y educación: el cine en el aula de primaria y secundaria*.
Barcelona: Graó.
- Annas, J. (2004). Las mujeres y la calidad de vida: ¿dos normas o una? En M. Nussbaum & A. Sen (Comps.) *La calidad de vida* (pp.363-385).México: Fondo de Cultura Económica.
- Aristóteles. (1994). *Ética Eudemia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Aristóteles. (2000). *Ética Nicomaquea*. 19ª ed. México: Editorial Porrúa.
- Aristóteles. (2002a). *Poética*. Clásicos del Pensamiento. 2ª ed. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Aristóteles. (2002b). *Retórica*. Introducción, traducción y notas de Arturo Ramírez. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Arnheim, R. (1971). *El cine como arte*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- Arnold, B., Guggenheim, R. (Productores), & Lasseter, J. (Director). (1995). *Toy Story* [Película de animación]. CA: Pixar Animation Studios.
- Arteta, A. (1996). *La compasión: apología de una virtud bajo sospecha*. Barcelona: Paidós.
- Bacon, F. *Bacon's Essays: the essays or consels, civil and moral*, of Francis Ld. Verulam, Viscount of St. Albans. Champaign, Illinois: Project Gutenberg. Consultado Diciembre 2008, disponible en <http://0-www.netlibrary.com.millennium.itesm.mx/reader/>
- Bazin, A. (2006). *¿Qué es el cine?* 7ª ed. Madrid: Ediciones Rialp.
- Biblia*. (1986). Madrid: Ediciones Paulinas.
- Bonfil, G. (1999). *Pensar nuestra cultura*. 5ª reimpresión. México: Alianza Editorial.

- Camarero, A. (1975). *Vocabulario elemental de la cultura clásica griega*. Argentina: Bahía Blanca.
- Cánovas, C. (2007). La identidad individual y social de la mujer. En K. Mutsaku & E. Gutiérrez (Comps.), *Más allá del olvido: horizontes éticos de la memoria, educación y medios* (pp.99-115). México: Afínita Editorial/Tecnológico de Monterrey.
- Charles, M., Orozco, G. (1990). *Educación para la recepción: hacia una lectura crítica de los medios*. México: Trillas.
- Charry, C. (2006). Identidad social: interdisciplina y dualidad. En A. Nebbia & M. Mora (Coords.), *Análisis social e identidades* (pp.191-214). México: Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés Editores.
- Colby, A., Kohlberg, L. (1990). *The measurement of moral judgment: theoretical foundations and research validation*. (vol.1). United States of America: Cambridge University Press.
- Comunidad. (2001). *Diccionario de la Real Academia Española*. 22^a ed. Consultado Enero, 2008, disponible en http://biblioteca.itesm.mx/nav/contenidos_salta2.php?col_id=drae
- Correa, S. (2008, Mayo 8). *Platón para niños*. BBC Mundo, Alemania. Consultado en mayo 2008, disponible en http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/hi/spanish/misc/newsid_7387000/7387728.stm
- Cortina, A., Martínez, E. (2001). *Ética*. 3^a ed. Madrid: Ediciones Akal.
- Darwin, C. (1909). *La expresión de las emociones en el hombre y en los animales*. Tomo 2. España: Arte y Libertad.
- De la Torre, S. (1997). *Cine formativo: una estrategia innovadora para los docentes*. España: Octaedro.

- De Sousa, R. (2003, Spring Edition). Emotion. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, E. Zalta (Ed.) Consultado Marzo 2007, disponible en <http://plato.stanford.edu/archives/spr2003/entries/emotion/>
- Descartes, R. (1998). *Discurso del método*. México: Losada.
- Descartes, R. (2005). *Las pasiones del alma*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Díaz-Polanco, H. (2006). *El laberinto de la identidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dignidad. (2001). *Diccionario de la Real Academia Española*. 22^a ed. Consultado Enero 2008, disponible en http://biblioteca.itesm.mx/nav/contenidos_salta2.php?col_id=drae
- Eco, U. (1988). *Apocalípticos e Integrados*. España: Editorial Lumen.
- Ehrenfeld, N. (2006). Jóvenes, cultura y la construcción de identidades. En A. Nebbia & M. Mora (Coords.), *Análisis social e identidades* (pp.235-251). México: Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés Editores.
- Emoción. (2001). *Diccionario de la Real Academia Española*. 22^a ed. Consultado Noviembre 2007, disponible en http://biblioteca.itesm.mx/nav/contenidos_salta2.php?col_id=drae
- Envy. (2002, December 18). En Stanford Encyclopedia of Philosophy. Consultado Mayo 2008, disponible en <http://plato.stanford.edu/entries/envy>
- Erikson, R. (2004). Descripciones de la desigualdad: el enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar. En M. Nussbaum & A. Sen (Comps.), *La calidad de vida* (pp.101-120). México: Fondo de Cultura Económica.
- Escudero, A. (1997). Televisión y educación. En S. De la Torre (Ed.), *Cine formativo: una estrategia innovadora para los docentes* (pp. 35-54). España: Octaedro.
- Ferrater Mora, J. (2001). *Diccionario de filosofía*. Barcelona: Editorial Ariel.

- Ferrer, E. (1994). *El lenguaje de la publicidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fonseca, M. (2000). *Comunicación oral: fundamentos y práctica estratégica*. México: Pearson Educación.
- Frank, R. H. (1988). *Passions within reason: the strategic role of the emotions*. New York: Norton.
- Freud, S. (2003). *El malestar en la cultura*. 5ta. Reimpresión. España: Alianza Editorial.
- Fritz, D. (2003, June). Conceiving emotions: Martha Nussbaum's Unheavals of Thought. *Journal of Religious Ethics*. 31 (2), 325-341. Consultado Julio 2008, disponible en <http://www.blackwell-synergy.com/doi/abs/10.1111/1467-9795.00140>
- Fuentes, H. (2007, Abril). *El reto de la jungla global ética y de globalización*. Introducción a la conferencia del Dr. Jesús Conill. México: ITESM, Campus Ciudad de México. Disponible en <rtsp://smil.itesm.mx/ondemand/7/507/7652/3e53ce7c/source-video.itesm.mx/educont/uve/consulta/car/car23abr07.rm>
- García, D. (2007). Ética y memoria: implicaciones ético-políticas de la memoria. El perdón, una posibilidad para recomenzar. En K. Mutsaku & E. Gutiérrez (Comps.), *Más allá del olvido: horizontes éticos de la memoria, educación y medio*. (pp.129-140). México: Afínita Editorial/Tecnológico de Monterrey.
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Gillam, K., Wooden, S. (2008). Post-princess models of gender: the new man in Disney/Pixar. *Journal of popular film and television*. 36 (1), p. 7. Consultado Junio 2009, disponible en <http://0-proquest.umi.com.millennium.itesm.mx/pqdweb?index=4&did=1554064441&SrchMode=3&sid=1&Fmt=3&VInst=PROD&VType=PQD&RQT=309&VName=PQD&TS=1245161140&clientId=23693&aid=1>

- Gómez, G. (1991). *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. 2ª reimpresión. (1ª ed. en español de 1988). México: Fondo de Cultura Económica.
- González, R. (2009, Mayo 31). ¡Mira...son los sueños volando. *El Norte*. Top Magazzine.
- Gubern, R. (2000). *El eros electrónico*. México: Taurus.
- Harman, G. (1996). *La naturaleza de la moralidad: una introducción a la ética*. Cuadernos 39. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas UNAM.
- Harper, D. (2001). *Online Etymology Dictionary*. Consultado Mayo 2008, disponible en <http://www.etymonline.com/index.php?search=sympatheia&searchmode=none>
- Henne, M., Hickel, H., Johnson, E., Konishi, S. (1996). The making of Toy Story. Pixar Animation Studios. *IEEE Xplore*. 463-468. Consultado Junio 2009, disponible <http://0-ieeeexplore.ieee.org/millennium.itesm.mx/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=501812&isnumber=10694>
- Hill, T. (2000). *Respect, pluralism and justice: Kantian perspectives*. New York: Oxford University Press.
- Hobbes, T. (1999). *Del ciudadano y Leviatán*. Colección clásicos del pensamiento. España: Editorial Tecnos.
- Hoffman, M. (1963, June). Childrening practices and moral development: generalizations from empirical research. *Child Development*, 34 (2), 295-318. Consultado Enero 2007, disponible en <http://links.jstor.org/sici?sici=0009-3920%28196306%2934%3A2%3C295%3ACPAMDG%3E2.0.CO%3B2-E>
- Hoffman, M. (1991). Is empathy altruistic? *Psychological Inquiry*. 2 (2), 131-133. Consultado Junio 2007, disponible en <http://links.jstor.org/sici?sici=1047-840X%281991%292%3A2%3C131%3AIEA%3E2.0.CO%3B2-%23>

Hoffman, M. (2000). *Empathy and moral development: implications for caring and justice*.

United States of America: Cambridge University Press.

http://biblioteca.itesm.mx/nav/contenidos_salta2.php?col_id=ebsco_bsp&loginrandom=1196431314

Hume, D. (2005). *Tratado de la naturaleza humana*. 5ª ed. México: Editorial Porrúa.

Identidad. (2001). En *Diccionario de la Real Academia Española*. 22ª ed. Consultado el 7 de noviembre de 2007, disponible en

http://biblioteca.itesm.mx/nav/contenidos_salta2.php?col_id=drae

The Internet Movie Database. Consultado el 8 de noviembre de 2009, disponible en

<http://www.imdb.com>

James, W. (1955). *Pragmatism and four essays from the meaning of truth*. United States of America: Meridian.

Kant, I. (2002). *La metafísica de las costumbres*. 3ª ed. Clásicos del Pensamientos 59. Madrid: Editorial Tecnos.

Kant, I. (2006). *The metaphysics of morals*. New York: Cambridge University Press.

Kracauer, S. (1989). *Teoría del cine: la redención de la realidad física*. España: Ediciones Paidós.

Lamas, M. (2003). Cultura, género y epistemología. En J. Valenzuela (Coord.), *Los estudios culturales en México*. (pp. 328-353). México: Fondo de Cultura Económica.

Las 10 de Disney-Pixar. (2009, Junio 14). *Grupo Reforma*. Disponible en

<http://gruporeforma.elnorte.com> consultada en junio2009.

Leñero, V., Marín, C. (1986). *Manual de periodismo*. 9ª ed. México: Editorial Grijalbo.

Liandrat-Guigues, S., Leutrat, J. (2003). *Cómo pensar el cine*. Cátedra Signo e Imagen. Trad. Manuel Taleris. Madrid: Grupo Anaya.

- Locke, J. (1941). *Ensayo sobre el gobierno civil*. 1ª ed. en inglés 1690. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lozano, J. (1996). Media reception on the Mexican border with the United States. En E. McAnany y K. Wilkinson (Eds.), *Mass media and free trade: NAFTA and the cultural industries* (pp.157-186) Austin: The University of Texas Press.
- Lozano, J., Martínez, F. (2008, Febrero). *Informe anual sobre el flujo de comunicación audiovisual en México: Cine/2007*. (Reporte de investigación). Centro de Investigación en Comunicación e Información. Monterrey: Tecnológico de Monterrey.
- Macrae, C., Milne, A., Badenhansen, G. (1994). Stereotypes as energy-saving devices: A peek inside the cognitive toolbox. *Journal of Personality and Social Psychology*. (66), 1-37.
- Martín Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. México: Gustavo Gili.
- Martínez, E. (2000). *Ética para el desarrollo de los pueblos*. Madrid: Editorial Trotta.
- Mattelart, A. Neveu, E. (2004). *Introducción a los estudios culturales*. Comunicación 153. México: Paidós.
- Maza, M., Cervantes, C. (1994). *Guión para medios audiovisuales: cine, radio y televisión*. México: Editorial Alhambra.
- Monroe, A., Ehninger, D. (1969). *Principles of speech communication*. United States of America: Scott, Foresman and Company.
- Nash, M. (2003). Representaciones culturales y discurso de género, raza y clase en la construcción de la sociedad europea contemporánea. En M. Nash & D. Marre (Eds.), *El desafío de la diferencia: representaciones culturales e identidades de género, raza y clase*. (pp. 21-35). España: Universidad del País Vasco.

- Nebel, M. (2007, Invierno). Fundamentos éticos de la capacidad de afiliación. *Estudios: Filosofía, Historia y Letras*. Instituto Tecnológico Autónomo de México. 83 (5), 45-74
- Nietzsche, F. (2003). *El caminante y su sombra*. Madrid: Edimat Libros.
- Nussbaum, M. (1996). *The therapy of desire: theory and practice in hellenistic ethics*. NJ: Princeton University Press.
- Nussbaum, M. (1988, January). Narrative Emotions: Beckett's Genealogy of Love. *Ethics*. 98 (2), 225-254. The University of Chicago Press. Consultado 3 de octubre, 2008, disponible en <http://www.jstor.org/stable/2381115>
- Nussbaum, M. (1999, April 9). Our Pasts, Ourselves. *The New Republic*, 202, 15. Business Source Premier, EBSCOhost. Consultado en Agosto 25, 2007, disponible en http://biblioteca.itesm.mx/nav/contenidos_salta2.php?col_id=ebSCO_bsp
- Nussbaum, M. (2000). *Women and human development: the capabilities approach*. NY: Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. (2001a). *Upheavals of thought: the intelligence of emotions*. United States of America: Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. (2001b, June). *Capabilities as Fundamental Entitlements: Sen and Social Justice*. Paper presented at a conference on Sen's work at the University of Bielefeld.
- Nussbaum, M. (2003). *Cultivating humanity: a classical defense of reform in liberal education*. United States of America: Harvard University Press.
- Nussbaum, M. (2004a). *Hiding from humanity: disgust, shame and the law*. NJ: Princeton University Press.
- Nussbaum, M. (2004b). Virtudes no relativas: un enfoque aristotélico. En M. Nussbaum & A. Sen (Comps.), *La calidad de vida* (pp. 318-351). México: Fondo de Cultura Económica.

- Nussbaum, M. (2004c, September/October). Religious intolerance. *Foreign Policy*, 144, 44-45. Business Source Premier, EBSCOhost. Consultado en Agosto, 2007, disponible en http://biblioteca.mty.itesm.mx/mty/bds/salta_bd.php?col_id=ebsco_bsp
- Nussbaum M. (2005, April 25). *Cultivating Humanities*. (videoconferencia desde la Universidad de Chicago). México: Cátedra Alfonso Reyes de la Universidad Virtual del ITESM.
- Nussbaum, M. (2006). *Frontiers of Justice: disability, nationality, species membership*. United States of America: The Belknap Press.
- Nussbaum, M., Glover, J. (1995). *Women, culture and development: a study of human capabilities*. NY: Oxford University Press.
- Nussbaum M., Sen, A. (Comp.) (2004). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olivé, L. (2006). *Interculturalismo y justicia social: autonomía e identidad cultural en la era de la globalización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ortiz, F. (2006). Cuestionamientos en torno al concepto de identidad. En A. Nebbia & M. Mora (Coords.), *Análisis social e identidades* (pp.215-234). México: Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés Editores.
- Passerin d'Entreves, M. (2006). Hannah Arendt: Action, freedom and plurality. *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Consultada Octubre 2008, disponible <http://plato.stanford.edu/entries/arendt/>
- Pereira, G. (2004). *Medios, capacidades y justicia distributiva*. Filosofía contemporánea. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Personal Identity. (2007, February 20). En *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. The Blackwell Guide to the Philosophy of Mind. Consultado en Agosto, 2007, disponible en

<http://plato.stanford.edu/entries/identity-personal/#1>

Piaget, J. (1985). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Barcelona: Editorial Crítica.

Plutchik, R. (1987). *Las emociones*. México: Diana.

Plutchik, R. (2005). *Emotions and life: perspectivas from psychology, biology and evolution*.

Washington, D.C.: American Psychological Association.

Polo, M. (2007). Las posibilidades de una ética de los sentimientos. En K. Mutsaku & E.

Gutiérrez (Comps.), *Fronteras de la Memoria* (pp.139-151). México: Afínita

Editorial/Tecnológico de Monterrey.

Porter, T., Susman, G. (2000, January). Creating lifelike characters in Pixar movies.

Communications of the ACM, 43(1), 25-29. Consultada Junio 7, 2009, de Business Source Premier database

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=buh&AN=11872632&site=ehost-live>

Rawls, J. (2004). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rawls, J. (2006). *Liberalismo político*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ricoeur, P. (2001). *Amor y justicia*. 2ª ed. Caparrós Editores: Madrid.

Rivera, J. (Productor), & Docter, P., Peterson, B. (Directores). (2009). *Up* [Película de animación] CA: Pixar Animation Studios.

Roberts, R. (2003). *Emotions: an essay in aid of moral psychology*. U.K.: Cambridge University Press.

Roig, A. (1981). *Teoría y crítica del pensamiento latino-americano*. Colección Tierra Firme. México: Fondo de Cultura Económica.

Rousseau, J.J. (1979). *Emilio o de la educación*. 7ª ed. México: Editorial Porrúa.

- Rousseau, J.J. (1997). *El contrato social*. México: Ediciones Gernika.
- Ryle, G. (2005). *El concepto de lo mental*. España: Paidós.
- Salazar, E. (2007, Septiembre 9). Carecen 5 mil indígenas de identidad en Durango: atribuye Gobierno falta de registro a pobreza de tepehuanos. *El Norte*. Sección Estados, p. 17
- Saldívar, A. (2006). Mujeres, salud, identidad y cultura. En A. Nebbia y M. Mora (Coords.), *Análisis social e identidades* (pp.253-282). México: Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés Editores.
- San Martín, J. (1999). *Teoría de la cultura*. España: Editorial Síntesis.
- Sartori, G. (2000). *Homo videns: la sociedad teledirigida*. Séptima reimpresión. México: Taurus
- Scheler, M. (2004). *Sobre el pudor y el sentimiento de vergüenza*. Colección Hermeneia, No. 59. España: Editorial Sígueme.
- Schoeck, H. (1987). *Envy: a theory of social behaviour*. Indianapolis: Liberty Press.
- Schopenhauer, A. (2001). *El amor y otras pasiones. La libertad*. Madrid: Editorial LIBSA.
- Schopenhauer; A. (2003). *Respuestas filosóficas a la ética, a la ciencia y a la religión*. 5ª ed. España: Editorial EDAF.Coedición: Edivisión Compañía Editorial y Grupo Editorial Diana.
- Secretaría de Desarrollo Social. (2002, Julio). *Medición de la pobreza: variantes metodológicas y estimación preliminar*. Comité Técnico para la medición de la pobreza. Serie: documentos de investigación. México. Consultado Diciembre 2008, disponible: <http://www.sedesol.gob.mx/archivos/801588/file/Docu01.pdf>
- Sen, A. (1997). *Bienestar, justicia y mercado*. Pensamiento Contemporáneo. España: Paidós.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. México: Editorial Planeta.
- Sen, A. (2001). *La desigualdad económica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sen, A. (2004). Capacidad y bienestar. M. Nussbaum y A. Sen (Comps.), *La calidad de vida* (pp. 54-83). México: Fondo de Cultura Económica.

Sen, A. (2005). *Commodities and capabilities*. New Delhi: Oxford University Press.

Sen, A., Kliksberg, B. (2007). *Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona: Ediciones Deusto.

17th and 18th Century theories of emotion. (2006, May 25). *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Consultada Febrero 2008, disponible

<http://plato.stanford.edu/entries/emotions-17th18th/#IndPhiSupDoc>

Shapiro, J., Rucker, L., Coulehan, J. (2004, Winter). The Don Quixote effect: why going to the movies can help develop empathy and altruism in medical students and residents. *Families, Systems & Health*. 22(4), 445-456. Consultada Junio 2009. Disponible en

<http://proquest.umi.com/pqdweb?did=778977911&Fmt=2&clientId=23693&RQT=309&VName=PQD>

Singer, P. (1972, Spring). Famine, affluence and morality. *Philosophy and Public Affairs*. 1 (no.1). pp.229-243 [revised edition].

Singer, P. (2000). *Ética para vivir mejor*. Barcelona: Editorial Ariel.

Smith, A. (2004). *Teoría de los sentimientos morales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Solomon, R. (1984). *What is an emotion? Classic Readings in Philosophical Psychology*. NY: Oxford University Press.

Solomon, R. (2005). Passion and emotion in the history of philosophy. *The Oxford Companion to Philosophy*. Oxford University Press. *Oxford Reference Online*. Oxford University Press. ITESM Campus Monterrey. February 7, 2008 <http://0->

www.oxfordreference.com/millennium.itesm.mx:80/views/ENTRY.html?subview=Main&entry=t116.e1860

- Sontag, S. (2004). *Ante el dolor de los demás*. Trad. Aurelio Major. México: Alfaguara.
- Spinoza, B. (1977). *Ética*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Taylor, C. (1994a). *La ética de la autenticidad*. España: Paidós.
- Taylor, C (1994b). *Multiculturalism: examining the politics of recognition*. NJ:Princeton University Press.
- Taylor, C. (1996). *Fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna*. España: Paidós Básica.
- Taylor, C. (2006). *Imaginario sociales modernos*. España: Paidós Básica.
- Thompson, E. (1996). *The sense and sensibility: screenplay and diaries: bringing Jane Austen's novel to film*. NY:Newmarket Press.
- Tomás de Aquino. (1944). *Suma teológica*. Tomo V. Fin del Hombre. Buenos Aires: Club de Lectores.
- Villoro, L. (2001). *De la libertad a la comunidad*. Cuadernos de la Cátedra Alfonso Reyes del Tecnológico de Monterrey. México: Cátedra Alfonso Reyes ITESM, Editorial Planeta Mexicana.
- Walzer, M. (1996). *Moralidad en el ámbito local e internacional*. España: Alianza Editorial.
- Wilson, F. (2007). John Stuart Mill. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Edward N. Zalta (ed.) Consultado en Febrero 2008, <http://plato.stanford.edu/archives/fall2007/entries/mill/> York: W.W. Norton & Company.

Young, I. (1995). Polity and group difference: a critique of the ideal of universal citizenship. En R. Beiner (Ed.), *Theorizing citizenship*. (pp. 175-207). Albany, NY: State University of New York Press.